

PUCRS

PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL  
ESCOLA DE HUMANIDADES  
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM HISTÓRIA

PAUL MONTOYA

**EL *PROGRESO* EN LAS IDEAS. ESCRITOS E INTELECTUALES POSITIVISTAS EN EL  
PERÚ (1884-1919)**

Porto Alegre  
2022

PÓS-GRADUAÇÃO - *STRICTO SENSU*



Pontifícia Universidade Católica  
do Rio Grande do Sul

PAUL MONTOYA

**EL *PROGRESO* EN LAS IDEAS.**

ESCRITOS E INTELECTUALES POSITIVISTAS EN EL PERÚ (1884-1919)

Tese apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História – Escola de Humanidades da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul – como requisito parcial para obtenção do título de Doutor em História.

Orientador: Dr. Marçal de Menezes Paredes

Porto Alegre  
2022

PAUL MONTOYA

BANCA EXAMINADORA

Dr. Marçal de Menezes Paredes (PUCRS) – Presidente

Dr. Antonio Espinoza (VCU - USA)

Dr. Luis Rosenfield (PUCRS)

Dr. Carlos Armani (UFSM)

Dr. Helder Silveira (PUCRS)

Orientadora: Dr. Marçal de Menezes Paredes

Porto Alegre  
2022

## Ficha Catalográfica

M798p Montoya Vasquez, Paul

El Progreso en las Ideas : Escritos e intelectuales positivistas  
en el Perú (1884-1919) / Paul Montoya Vasquez. – 2022.  
232.

Tese (Doutorado) – Programa de Pós-Graduação em História,  
PUCRS.

Orientador: Prof. Dr. Marçal de Menezes Paredes.

1. Positivismo. 2. Intelectuais. 3. século 19. 4. Peru. I. Paredes,  
Marçal de Menezes. II. Título.

Elaborada pelo Sistema de Geração Automática de Ficha Catalográfica da PUCRS  
com os dados fornecidos pelo(a) autor(a).

Bibliotecária responsável: Loiva Duarte Novak CRB-10/2079

# AGRADECIMIENTOS

A mi padre, **Juan Montoya Espinoza**, por su apoyo y abrazo constante. A mi hermana, Katherine Montoya, por ser exactamente eso, una *hermana*. Y a mi querida madre, Gladys Vásquez, por cuidarnos y mantenernos siempre unidos desde el cielo.

Mi agradecimiento también al Dr. Marçal de Menezes Paredes, mi orientador y amigo, por la persistente confianza, paciencia y aliento.

A la Dra. Suzana Bleil de Souza, por lo mismo, y a quien, además, le debía este texto.

A los amigos y colegas de San Marcos, mi exasesor Dr. Cristóbal Aljovín, quien siempre preguntó y aguardó por esta tesis. Los recordados colegas de la maestría con quienes compartí el interés inicial por estos temas. A los jóvenes profesores y amigos Marcos Garfias, Mario Meza, Carlos Alberto Pérez, Juan Carlos Huaraj, Yenisa Guizado, Nashely Lizarme, Alex Loayza, Rolando Rojas y otros, parte también de la nueva generación de letrados sanmarquinos.

A los profesores, colegas y buenos amigos del posgrado de Historia de la PUC-RS, que hicieron de mi experiencia tardía un extraordinario momento: Ana Paula Becerra, Eduardo Ortiz, Daniel Bruno, Leticia Krilow, Gabriel Costaguta, Leonardo Conedera y muchos otros.

Un agradecimiento también a la CAPES, quien financió parte importante de esta pesquisa.

A mis amados *Antony y Thomas*, de su padre historiador.

## RESUMEN

La presente investigación doctoral ensaya abordar el tema de las apropiaciones que las tesis positivistas europeas obtuvieron por parte de los grupos intelectuales en el Perú, a fines del siglo XIX e inicios del XX. Incidir en los debates intelectuales, que a partir de diverso tipo de textos se dieron en ámbitos como el académico, la prensa científica y los espacios institucionales o políticos, y que informaron su discusión desde los temas introducidos por la crítica positivista. De esa forma, procurar definir cuáles son las particularidades que este discurso adquirió en el medio peruano y las formas de participación de parte de la intelectualidad del período en la conformación de dicha “particularidad”, mediante la dinámica de apropiación de categorías y su aplicación a temas específicos.

Para ello pretendo partir del análisis de la producción escrita y labor institucional de tres intelectuales y estadistas del período, Javier Prado, Manuel V. Villarán y Mariano H. Cornejo; considerados por la historiografía de ideas peruana los principales exponentes o ejemplos de la dinámica de recepción y difusión de las referidas tesis. Así como también un conjunto de textos (libros, tesis, publicaciones periódicas, discursos políticos, etc.) aparecidos en el período, vinculados al proceso de recepción y resignificación del llamado discurso positivista peruano.

La investigación desarrollada se inscribe así dentro de una temática más amplia, que es la del análisis de como una conjunción de categorías o conceptos desarrollados y difundidos en forma de una escuela de pensamiento (el positivismo europeo) son recepcionados y redefinidos por un segmento especializado de la sociedad (la intelectualidad local), en la medida y de modo que dichas categorías puedan ser introducidas dentro de los temas de interés para el debate intelectual propio y, de esa forma, aplicadas a la discusión de problemáticas específicas del medio, que luego podrían verse traducidas a políticas de ejecución por parte del Estado y las instituciones.

Palabras clave: Positivismo; Intelectuales, Siglo XIX, Perú

## RESUMO

A presente pesquisa de doutorado tenta abordar a questão das apropriações que as teses positivistas europeias obtiveram pelos grupos intelectuais no Peru, no final do século XIX e início do XX. Atender aos debates intelectuais, que a partir de diferentes tipos de textos ocorreram em espaços como o acadêmico, a imprensa científica e os espaços institucionais ou políticos, e que informaram sua discussão a partir dos temas introduzidos pela crítica positivista. Dessa forma, procurar definir quais são as peculiaridades que esse discurso adquiriu no âmbito peruano e as formas de participação de parte da intelectualidade do período na conformação dessa “particularidade”, por meio da dinâmica de apropriação das categorias e sua aplicação a temas específicos.

Para isso pretendo partir da análise da produção escrita e do trabalho institucional de três intelectuais e estadistas do período, Javier Prado, Manuel V. Villarán e Mariano H. Cornejo; considerados pela historiografia peruana das ideias os principais expoentes ou exemplos da dinâmica de recepção e divulgação das teses mencionadas. Assim como um conjunto de textos (livros, teses, periódicos, discursos políticos etc.) que surgiram no período, vinculados ao processo de recepção e ressignificação do chamado discurso positivista peruano.

A pesquisa desenvolvida insere-se, assim, em um tema mais amplo, que é a análise de como uma combinação de categorias ou conceitos desenvolvidos e difundidos na forma de uma escola de pensamento (positivismo europeu) são recebidos e redefinidos por um segmento especializado da sociedade (a intelectualidade local), na medida e de tal forma que essas categorias possam ser introduzidas dentro dos temas de interesse para o debate intelectual próprio e, assim, aplicadas à discussão de problemas específicos do meio, que poderiam então ser traduzidos nas políticas de implementação do Estado e das instituições.

Palavras-chave: Positivismo; Intelectuais, século 19, Peru

## ABSTRACT

The present doctoral research attempts to address the issue of the appropriations that the European positivist theses obtained by the intellectual groups in Peru, at the end of the 19th century and the beginning of the 20th. Influence the intellectual debates, which from different types of texts took place in areas such as the academic, the scientific press and institutional or political spaces, and which informed their discussion from the themes introduced by positivist criticism. In this way, try to define what are the peculiarities that this discourse acquired in the Peruvian environment and the forms of participation of part of the intelligentsia of the period in the conformation of said "particularity", through the dynamics of appropriation of categories and their application to specific topics.

For this I intend to start from the analysis of the written production and institutional work of three intellectuals and statesmen of the period, Javier Prado, Manuel V. Villarán and Mariano H. Cornejo; considered by the Peruvian historiography of ideas the main exponents or examples of the dynamics of reception and dissemination of the aforementioned theses. As well as a set of texts (books, theses, periodicals, political speeches, etc.) that appeared in the period, linked to the process of reception and resignification of the so-called Peruvian positivist discourse.

The research developed is thus part of a broader theme, which is the analysis of how a combination of categories or concepts developed and disseminated in the form of a school of thought (European positivism) are received and redefined by a specialized segment of society (the local intelligentsia), to the extent and in such a way that these categories can be introduced within the topics of interest for their own intellectual debate and, in this way, applied to the discussion of specific problems of the medium, which could then be translated into implementation policies by the State and institutions.

Keywords: Positivism; Intellectuals, 19th century, Peru



## **LISTA DE ABREVIATURAS**

**AGN** – Archivo General de la Nación

**AM** – Anales de Minería

**AUSM** – Anales Universitarios San Marcos

**EAO** – Escuela de Artes y Oficios

**GML** – Gaceta Médica de Lima

**IRA** – Instituto Riva Agüero

**LCM** – La Crónica Médica

**PUCRS** - Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

**UNMSM** – Universidad Nacional Mayor de San Marcos

**UNI** – Universidad Nacional de Ingeniería

**UNQ** – Universidad Nacional de qUILMES

## SUMÁRIO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>08</b>
1.1 DELIMITACIÓN DEL OBJETO .....	09
1.2 ORDEN Y TEMPORALIDAD.....	12
1.3 DINÁMICA DE TRADUCCIÓN .....	16
1.4 LUGAR Y ORIGEN DE LAS IDEAS.....	19
1.5 CORRIENTES Y SUJETOS.....	21
<b>2. HISTORIA INTELECTUAL Y POSITIVISMO.....</b>	<b>26</b>
2.1. HACIA UNA HISTORIA INTELECTUAL DEL POSITIVISMO PERUANO.....	26
2.1.1. La disciplina en cuestión.....	26
2.1.2 De las ideas al intelecto.....	29
2.1.3. Texto y contexto en Quentin Skinner.....	34
2.1.3.1. Crítica.....	34
2.1.2.1. Método.....	40
2.1.2.1. Intención.....	45
2.2. EL POSITIVISMO COMO PROBLEMA .....	46
2.2.1. Comtismo y Método .....	497
2.2.2. Método y Episteme .....	53
2.2.3 Sociedad y Políticas Positivas.....	60
2.3. MÉTODO O DOCTRINA. LECTURAS DEL POSITIVISMO LATINOAMERICANO.....	70
2.3.1. Exponentes del positivismo latinoamericano .....	71
2.3.2. Lecturas del positivismo peruano.....	78
<b>3. EL POSITIVISMO LETRADO EN EL PERÚ.....</b>	<b>88</b>
3.1. TRES CULTURAS CIENTÍFICAS: MÉDICOS, INGENIEROS Y ABOGADOS.....	88
3.1.1. El momento positivo.....	88
3.1.2. Diálogos perdidos: De la San Fernando al Patio de Letras.....	91
3.1.2.1. El viaje de los cinco.....	92
3.1.2.2. Los 50' en París.....	97

3.1.2.3. El retorno de los seis y La Gaceta.....	99
3.1.2. ¿Influencias positivistas o una ‘Cultura Científica’? .....	108
3.2. POSITIVISTAS LETRADOS: PRADO, VILLARÁN Y CORNEJO.....	113
3.2.1. Tres intelectuales en su contexto.....	114
3.2.1.1. Liberales por herencia.....	115
3.2.1.2. Formación inicial .....	118
3.2.1.3. San Marcos .....	121
3.2.1.4. Producción inicial.....	125
3.2.2. Un contexto en sus textos.....	128
4. <b>RAZA, EDUCACIÓN Y 'REGENERACIÓN'</b> .....	134
4. 1. El Evolucionismo frente a la sociedad peruana.....	134
4.1.1. El problema de la Raza o de Cómo construir naciones en los Andes.....	137
4.1.1.1. El racialismo de Prado.....	148
4.1.1.2. Progresistas y racistas. “El Estado Social” .....	152
4.1.1.3. La evolución del racialismo peruano: Cornejo y Villarán.....	159
4. 2. <b>LA EDUCACIÓN EN CIENCIA</b> .....	172
4.2.1. Ciencia y educación: El positivismo en los Saberes.....	172
4.2.1.1. República y educación.....	175
4.2.1.2. Orientación científica y educación práctica.....	178
4.2.1.3. La intervención de Villarán.....	181
4.2.1.4. San Marcos y el ideal de lo práctico.....	183
4.2.2. Regeneración universitaria y la Reforma educativa.....	189
4.2.2.1 La intervención de Prado: primera y segunda enseñanza.....	189
4.2.2.2 La formación del profesorado: renovar el proyecto letrado.....	195
<b>CONCLUSIONES</b> .....	203
Hacia una interpretación contextual de los positivismos locales: El positivismo peruano como modelo representativo.....	203
<b>REFERENCIAS</b> .....	208

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación doctoral ensaya abordar el tema de las apropiaciones que las tesis positivistas europeas obtuvieron por parte de los grupos intelectuales en el Perú, a fines del siglo XIX e inicios del XX. Incidir en los debates intelectuales, que a partir de diverso tipo de textos se dieron en ámbitos como el académico, la prensa y los espacios institucionales o políticos, y que informaron su discusión desde los temas introducidos por la crítica positivista. De esa forma, procurar definir cuáles son las particularidades que este discurso adquirió en el medio peruano y las formas de participación de parte de la intelectualidad del período en la conformación de dicha “particularidad”, mediante la dinámica de apropiación de categorías y su aplicación a temas específicos.

Para ello pretendo partir del análisis de la producción escrita y labor institucional de tres intelectuales y estadistas del período, Javier Prado, Manuel V. Villarán y Mariano H. Cornejo; considerados por la historiografía de ideas peruana los principales exponentes o ejemplos de la dinámica de recepción y difusión de las referidas tesis. Así como también un conjunto de textos (libros, tesis, publicaciones periódicas, discursos políticos, etc.) aparecidos en el período, vinculados al proceso de recepción y resignificación del llamado discurso positivista peruano.

La investigación desarrollada se inscribe así dentro de una temática más amplia, que es la del análisis de como una conjunción de categorías o conceptos desarrollados y difundidos en forma de una escuela de pensamiento (el positivismo europeo) son recepcionados y redefinidos por un segmento especializado de la sociedad (la intelectualidad local), en la medida y de modo que dichas categorías puedan ser introducidas dentro de los temas de interés para el debate intelectual propio y, de esa forma, aplicadas a la discusión de problemáticas específicas del medio, que luego podrían verse traducidas a políticas de ejecución por parte del Estado y las Instituciones. Más allá de una descripción externa del desarrollo de este proceso, mi intención es entender los mecanismos mediante los cuales un conjunto de especialistas, que hoy denominados intelectuales<sup>1</sup>, interpretan y seleccionan los contenidos “relevantes o

---

<sup>1</sup> El término intelectual nace contemporáneamente (1898) a propósito del debate francés en torno al “caso Dreyfuss” (Charle 2000) y su contenido, así como las posibilidades de análisis de los sujetos que define, ha sido debatido por diversos especialistas a lo largo del siglo XX (Altamirano 2002). En el presente estudio asumiré la noción de “intelectual” en referencia a su labor específica dentro del campo de la cultura letrada: especialistas en determinadas artes o ciencias que asumen dentro de las sociedades la labor de *intérprete* de los conocimientos a ser difundidos dentro de los campos de estudio o ciencias y su aplicabilidad práctica, mediante la producción de textos (Bauman 1997).

útiles” de entre el cuerpo teórico de una ideología<sup>2</sup> tenida como extranjera y redefinen sus significados a partir de los acentos que vienen orientando la discusión local y, por detrás de esto, de lo que ellos mismos interpretan como las problemáticas centrales de su respectivo medio y las subsecuentes necesidades del mismo. Una especie de *uso dinámico* de las ideas advindas de los centros de discusión occidentales para *legitimar* los propios discursos.

Para ello es necesario discernir cuales serían las categorías introducidas al debate por la teoría positivista (crítica al modelo "escolástico", método científico, evolución, etc.) y su traducción a diversos temas de interés local (educación técnica, inmigración, higiene, proyecto padronizador), que serían propiamente los objetos del debate. Estos a su vez darían, en algunos casos, impulso a políticas institucionales, viabilizadas en forma de leyes y ejecución de proyectos estatales, en la medida en que contribuirían a legitimar discursivamente las mismas. Este último ámbito excede el objeto elegido por mi investigación (los debates intelectuales) y aparecerá en ella de modo siempre complementar.

### 1.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO

Es necesario entonces distinguir entre dos niveles de reflexión y discusión de los intelectuales en estudio. Uno que podríamos calificar de teórico-académico, en el cual se inscriben los escritos y debates que sostendrían, usualmente dentro de los ámbitos académicos, con un nivel de abstracción elevado y dedicados a la definición de los contenidos de las tesis del positivismo y tendencias afines. Estos, en apariencia, no estarían dirigidos a la reflexión de los temas o problemas locales; pretendo relativizar esta afirmación corriente en la historiografía tradicional. Y un segundo nivel que podría enunciarse como de aplicación o pragmático, que se percibe a partir del esfuerzo por traducir las categorías del positivismo a temas típicos en la discusión local, no obstante, aun en el ámbito teórico o de los textos. De esa manera, inscribir las tesis de la ideología europea dentro de la tradición propia, esto es, realizar una operación de *selección y traducción* de las mismas al medio, labor de intérpretes. Este nivel aplicativo es especialmente perceptible en escritos y, en un sentido amplio, en *textos*<sup>3</sup> que privilegian una difusión extendida de su

---

<sup>2</sup> El concepto de ideología ha sido objeto, en los últimos dos siglos, de diferentes desarrollos y usos, en algunos casos contradictorios (Zizek 2003). Por ello, utilizaré el término aquí en sentido amplio como el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político.

<sup>3</sup> La discusión generada a partir del denominado giro lingüístico de origen norteamericano, en algunas de sus versiones radicales, tiende a permeabilizar o, simplemente, eliminar las fronteras entre las nociones de texto y contexto. Para los difusores del mismo, todo conocimiento de la realidad (contexto) por parte de los individuos estaría mediado por el lenguaje y sus

contenido y que son enunciados, en mayor medida, dentro de los espacios institucionales y de discusión política (difusión universitaria, legislaturas, instituciones públicas y civiles).

De esa forma, el objeto de mi análisis aspira a enfocarse en la dinámica u operación de interpretación de las tesis del positivismo por parte de un conjunto definido de especialistas o intelectuales en los ámbitos académico y extraacadémico peruanos. Colocar el foco en la referida dinámica de traducción, esto es: ideas o categorías recepcionadas a partir de textos, interpretadas en determinados sentidos e inseridas en nuevos discursos (textos también) con una orientación pragmática local. Evidentemente, la investigación deberá otorgar también énfasis a las dinámicas contextuales en las que se encuentran inscritos los sujetos protagonistas de las operaciones analizadas (los intelectuales), los espacios o campos en que estos inscriben su accionar y, vinculado a ello, el uso por parte de los mismos de estas “herramientas intelectuales” dentro de los ámbitos del juego político peruano. No obstante, estos objetos también analizados tienen un carácter mediático, en la medida en que contribuyen al esclarecimiento de la cuestión de fondo, que continúa siendo el análisis de los mecanismos de traducción conceptual. Esta orientación de la investigación, en mi opinión, es la que se inscribe de un modo más adecuado dentro del ámbito de la discusión generada por la historia intelectual, en su versión inglesa, lo que intentaré demostrar en este escrito.

La elección del medio, obvia en otras circunstancias, debe justificarse ante una banca de evaluación brasileña en razón de ser éste, el Perú, mi país de origen y el consecuente mayor dominio de la historiografía y las fuentes locales del mismo. El período elegido 1884 - 1919, pretende dar cuenta del objeto a partir de las primeras interpretaciones de las tesis positivistas realizadas en el país. En 1854 se registra la primera mención a los escritos de Augusto Comte (1798 - 1857) por un intelectual local (Mejía 1963: 130). Durante varias décadas la participación de las tesis del positivismo en el debate interno será difícil de percibir en los textos en razón de la recepción del comtismo (una de las versiones iniciales de la filosofía positivista) haber sido relativamente modesta entre la intelectualidad, a diferencia de medios como el Brasil o México (en América Latina). No obstante, un análisis en clave de las categorías más destacadas por la ideología europea permitirá percibir en los escritos de aquel período referencias, no explícitas, a la misma. Intentar superar la iniciante revisión de autores citados y avanzar hacia la del

---

limitaciones de lectura o interpretación (tropos, subjetividad). En ese sentido, toda supuesta realidad sería un “texto” que intenta representar ésta, no siempre con eficiencia (Palti 1998, Jay 2003). Con la intención de continuar optando por un sentido equilibrado o neutro de nociones discutidas por la crítica contemporánea, asumo al término “texto” como todo enunciado o conjunto de enunciados orales o escritos, historiográficamente relevantes en razón de haber obtenido alguna forma de registro, privilegiadamente el medio escrito para el siglo XIX (libros, prensa, discursos, cartas, documentos, etc.).

contenido de los textos, esto es, interceptar los escritos de intelectuales locales con los de los positivistas europeos más difundidos en el medio (función intertextual).

Hacia las últimas dos décadas del siglo XIX, la introducción de nuevas versiones de la referida ideología, los escritos de Herbert Spencer (1820 - 1903) entre otros, cuyos contenidos parecen haber evidenciado para los intelectuales peruanos una mayor proximidad a los temas de interés local con la consecuente generación de debates a nivel interno, hace más fácil la percepción de las operaciones de apropiación que los autores locales realizan de las tesis del mismo. Spencer, así como otros de sus contemporáneos son citados frecuentemente en los escritos producidos, en diversos ámbitos, durante el referido período. En este caso, el análisis intertextual permitirá evidenciar el grado real en que los contenidos del spencerismo fueron apropiados por diferentes autores peruanos, en la medida en que su descripción o aplicación revela continuidad o una resignificación, explicitada en el texto, con respecto a las categorías desarrolladas por el autor inglés y sus pares. Exponer en qué casos escritos como los de Spencer fueron leídos y reapropiados, y en cuales otros fueron citados superficialmente con el fin de legitimar un discurso, sin operar una apropiación de las categorías presentes en los mismos.

Los investigadores que dedicaron estudios al tema en el Perú (Salazar 1967, Sobrevilla 1981, Rivara 2000, entre otros), convienen en afirmar la posibilidad de percibir reflejos de las tesis del positivismo, entre los escritos y debates, hasta la segunda década del siglo XX. Decidí finalizar el período de mi análisis en 1919 en razón de producirse, en esa fecha, una modificación de la estructura política con la inauguración de lo que la historiografía denomina el “Oncenio del Presidente Leguía”<sup>4</sup>. El proyecto modernizador de dicho estadista implicó la introducción de nuevos actores sociales en la organización política peruana y la consecuente tendencia hacia el desplazamiento, de los centros detentores de poder, de parte de la anterior élite político-social, de la que la mayoría de los intelectuales estudiados formaron parte. Ello generó también, para estos, la necesidad de reformular sus estrategias de acción política y, específicamente, en el ámbito o ámbitos intelectuales (academia, debates, producción textual), con el objetivo de reintroducirse en la nueva distribución de los espacios de poder. La necesidad de renovación, impulsada por la coyuntura política (contexto), impelió a los intelectuales locales a re-operacionalizar su labor de traducción o interpretación conceptual. Lo que se traduciría, entre otras cosas, en la búsqueda y apropiación de nuevos referentes o categorías teóricas que viniesen a informar, así como revestir, sus discursos de un carácter también novedoso. Ello contribuiría a terminar de expurgar de los debates

---

<sup>4</sup> Augusto B. Leguía (1863-1932), estadista con una trayectoria política amplia en el medio peruano, accede ese año al gobierno del país, mediante un golpe de estado de carácter civil. Dirigiendo un gobierno de corte progresivamente autoritario que durará once años (1919-1930) (Planas 1994b, Drinot 2018)

intelectuales toda referencia empática a las tesis del positivismo, así como a las tesis espiritualistas<sup>5</sup>, con las que habrían disputado la primacía teórica en los últimos años. Esto último, es una hipótesis que deberá ser confirmada o cuestionada a lo largo de la segunda fase de la presente investigación.

## 1.2. ORDEN Y TEMPORALIDAD

Sin embargo, y contraviniendo mi propia elección de una datación o marco temporal definido, uno de los objetivos del trabajo, en este punto, es relativizar la tendencia de una mayoría de los historiadores de ideas, en el Perú así como en la región latinoamericana, a presentar explicaciones idealmente organizadas en una secuencia coherente, de inspiración teleológica, de los períodos en que determinadas corrientes de pensamiento habrían adquirido preponderancia en los espacios de discusión locales. De esa forma, tendencias enunciadas como liberalismo, romanticismo, eclecticismo, positivismo, espiritualismo, marxismo, etc. tendrían un momento de entrada, no siempre coincidente, en los ámbitos de cada espacio nacional o regional, un período de apogeo o auge y, consecutivamente, uno de decadencia que por lo general coincidiría con la introducción al medio de la “siguiente” corriente. Este sería uno de los orígenes de la práctica historiográfica, común en el área, que privilegia la filiación de autores y escuelas. Los períodos en que determinados autores extranjeros son enunciados corrientemente, junto con los nombres de sus estudios más difundidos, en los escritos y debates locales coincidirían con el de la “influencia” o primacía de las escuelas que representan. Y su posterior desplazamiento del ámbito intelectual o espacio de los textos, coincidiría con su decadencia y subsecuente “superación”. Versiones de este esfuerzo de organización teleológica también se manifiestan en la presentación de la dinámica secuencial de las ideas como movimientos pendulares, coherentes o informados idealmente por una lógica interna que coincidiría con la facilitación de su análisis y posterior exposición. En este último punto se inscriben también los trabajos que sustentan su explicación a partir de llaves de interpretación dicotómicas, como la de Modernidad/Tradición (Palti 1999, 2014).

Una organización de este tipo es válida, sin embargo, pienso que no da cuenta de las modalidades específicas como las ideas son operacionalizadas en un determinado contexto por los intelectuales o

---

<sup>5</sup> Hacia los primeros años del siglo XX, un nuevo grupo generacional integrado por intelectuales formados en la Universidad de San Marcos durante el momento más intenso de discusión de las tesis positivistas, conocida con el nombre de Generación Novecentista, introdujo al debate las nociones de la filosofía espiritualista europea, informada por autores como Emile Boutroux (1845 – 1921) y Henri Bergson (1859 –1941), en un intento de reacción ante las afirmaciones más radicales del positivismo (Gonzales 1996). Este debate generó entre la intelectualidad un progresivo deterioro de la autoridad de las tesis del mismo, pero sin desacreditar los postulados más generales del cientificismo positivista.



intérpretes de las mismas. Las categorías o conceptos que, idealmente, conforman cuerpos teóricos organizados como el positivismo y otras “corrientes” no son operacionalizadas por los intelectuales locales a partir de la referencia a nombres y textos, ello es solo una manifestación externa del proceso que acontece por detrás de esta superficie. Lo que se produce en realidad, y los escritos elaborados por los autores locales evidencian esto claramente, es un uso siempre dinámico, ambiguo e híbrido de las categorías que los intelectuales discuten y a partir del cual se introducen en los debates locales. En ese sentido, autores como Comte o Spencer (y lo mismo puede afirmarse de muchos otros) nunca son interpretados a partir de sus nombres o el enunciado de sus escritos y sí de los contenidos de sus textos, así como de la confrontación de los conceptos vertidos por estos con las nociones comúnmente compartidas por los intelectuales en un determinado contexto y período.

Esto que puede parecer una distinción sin efectos (autores vs. contenidos), tiene una consecuencia relevante. Al asumir que las referencias entre los intelectuales locales de autores como, por ejemplo, Comte y Spencer definen el ingreso de corrientes de pensamiento como el positivismo a los medios latinoamericanos, una de las consecuencias sería simplificar o facilitar la definición de los marcos temporales en que dicha corriente estuvo “presente entre nosotros”. Cuanto más Comte, Spencer y otros autores positivistas fueron referidos en los debates locales, el positivismo estuvo más “presente” y cuando las referencias a sus nombres comenzaron a ser desplazadas por otros, el positivismo fue “retirándose” o perdiendo vigencia en el medio. Lo mismo se puede decir de otras “corrientes” y de sus respectivos “representantes”. En cambio, si colocamos el foco de análisis en los contenidos o categorías, además de permitirnos un confrontación más profunda y precisa de estas con los escritos de los intelectuales locales, las posibilidades de periodificación se dilatan o relativizan ciertamente.

Si observamos a partir de los contenidos, ninguna de las así llamadas corrientes de pensamiento mantiene la asumida coherencia u homogeneidad. El positivismo es un caso típico de ello, lo que analizaré más adelante. Si continuamos en la misma perspectiva, tampoco tienen orígenes definidos con precisión en un determinado autor o un grupo de estos aun, y tal vez especialmente, en los casos en que las propias corrientes o escuelas reclaman, por medio de los seguidores de estas, la autoría exclusiva para un determinado personaje o intelectual. Las categorías presentes en el corpus teórico de un autor, corriente o escuela en ningún caso son absolutamente originales, siempre reproducen posiciones en relación a determinados autores y categorías contemporáneas y pasadas, de cuyos corpus teóricos (conjuntos de

conceptos) también se nutren<sup>6</sup>. Así, por ejemplo, no podrían entenderse las nociones vertidas por un autor como Comte sin establecer una relación con las de los sansimonianos o el empirismo inglés de los dos siglos precedentes. Tampoco podrían entenderse en su adecuada dimensión los conceptos de Spencer, sin establecer relación con evolucionismos previos, como los de Lamarck o Darwin, y con los utilitaristas ingleses contemporáneos a aquel, entre muchas otras relaciones.

En ese sentido, si percibimos las llamadas corrientes de pensamiento como una conjunción de categorías o conceptos, que necesariamente se conforman a partir de elementos o nociones presentes en la discusión intelectual precedente en el mundo occidental y, específicamente, en sus entornos inmediatos; por tanto, híbridos. Y si, por otro lado, percibimos también que la noticia de esas categorías y conceptos previos de origen occidental fue progresivamente difundida en nuestros medios, como en todo el mundo moderno, y a su vez resignificados e incorporados al debate local. Comprendemos que ni el liberalismo, ni el positivismo, ni ninguna de las denominadas corrientes o escuelas de pensamiento, entendidas como corpus teóricos, “llegó” a nuestros espacios con las primeras noticias de los representantes o autores tenidos como clásicos por la historiografía dedicada al estudio de las mismas.

Las categorías presentes en los textos de Comte o Spencer tienen antecedentes claros en escritos previos, lo que no constituye en sí ninguna novedad. Estos antecedentes fueron noticiados en nuestros medios, también previamente, e interpretados por los especialistas en los modos en que fueron incorporados a la discusión local, de forma que pasaron a ser nociones, por un lado, manejadas por la intelectualidad y, por otro, híbridas o diluidas al ser confrontadas con el corpus teórico ya existente (convenciones conceptuales manifiestas en escritos y debates). De forma que, desde el punto de vista conceptual o de contenidos, ni la corriente o filosofía positivista tuvo inicio preciso en Europa con la enunciación del término Positivismo por Saint Simon (1760-1825) o Comte (Kolakowski 1988), ni los contenidos de la misma comenzaron a ser reapropiados en nuestros medios con las primeras referencias a los textos de este autor en 1844 en Brasil (Lins 1964: 17), 1867 en México (Zea 1968: 55) o en 1854 en el Perú (Mejía 1963: 130). Este tipo de afirmaciones en un sentido, el de la citación de autores y escritos, son un dato veraz. Sin embargo, en un segundo nivel de análisis son necesariamente imprecisas<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Puede verse un ejercicio de este tipo de análisis, aplicado a los inicios del pensamiento político moderno europeo, en Skinner 1993.

<sup>7</sup> Son estas perspectivas, que identifican idealmente cuerpos teóricos como el positivismo con corrientes homogéneas o definidas, las que permitieron postular a los historiadores de ideas tesis como la de la posibilidad de existencia en la región latinoamericana de un “positivismo autóctono”, preexistente o paralelamente desarrollado por autores de la generación argentina de 1837 (Korn 1983, Soler 1968) o el chileno José V. Lastarria (Romero 1952). En ello puede percibirse, también, uno de los posibles riesgos de tergiversación inducidos por aproximaciones axiológicas, mediadas en sus análisis por el objetivo

Si trasladamos las mismas observaciones hacia los períodos llamados de decadencia y desplazamiento de corrientes como el positivismo (en el caso de mi propio estudio, la década de 1910), percibimos también el debilitamiento de esos marcos temporales. Efectivamente, hacia determinados años, los escritos y autores extranjeros identificados con la “corriente positivista” comienzan a ser desplazados y sus afirmaciones más difundidas cuestionadas en los debates locales. No obstante, si se mantiene la atención en el ámbito de las categorías y conceptos puede percibirse, con relativa fluencia, la permanencia de las mismas dentro de los textos y debates, no pocas veces, enunciadas con apelativos de distinto orden, pero también, en otros casos, con las denominaciones originales. Esta vez, sin las referencias de autores y escritos positivistas. Ello se evidencia de modo más preclaro en el nuevo tipo de uso que los intelectuales hacen de las categorías pervivientes en sus debates. Así, por ejemplo, en el caso peruano, la producción textual de la llamada generación novecentista, que sería aquella que la historiografía de ideas adjetiva como superadora del positivismo<sup>8</sup>, revelaría estas ambigüedades. Y hacia adelante, no es particularmente difícil percibir en la producción de los autores del siglo XX peruano la permanencia de las categorías enfatizadas previamente entre las tesis del positivismo. Perspectiva a partir de la cual quedaría relativizada la idea de superación. Esto mismo puede afirmarse de otras corrientes o escuelas secuencialmente organizadas por la historiografía de ideas tradicional, en los diferentes medios<sup>9</sup>.

Las categorías viabilizadas por una corriente de pensamiento, incorporadas al debate local mediante las operaciones de interpretación realizadas por intelectuales, se desenvuelven en una temporalidad distinta a la de la vigencia, en el espacio simbólico, de los nombres reconocidos de sus representantes y los escritos de los mismos. Estas tienden a permanecer en el debate local mediante diferentes mecanismos de reapropiación y, de forma similar a los propios sujetos que las enuncian, a reincorporarse en el nuevo complejo de categorías en debate, siempre por medio de la operación de sus intérpretes locales. Las aproximaciones que suponen una lógica interna organizada o lineal en la historia de ideas y que, a partir de ello, pretenden estructurar secuencialmente la misma en un orden claro, definido o pacífico de escuelas y autores (evidenciadas en el medio por intelectuales que de modos más o menos explícitos adhirieron a éstas) pierden de vista realidades como aquella.

---

de discernir, en la historia de ideas en la región, originalidades locales o elementos que distingan ésta del “modelo europeo” (Guadarrama 2004: 132).

<sup>8</sup> Además de los estudios referidos: Pacheco 1993, Planas 1994a.

<sup>9</sup> Ejemplos de este tipo de práctica pueden rastrearse en Argentina (Soler 1968), Brasil (Costa 1957), México (Zea 1968), Perú (Salazar 1967) y así, en todos los países de la región. Algunos estudios de este género que pretenden abarcar los conjuntos regionales o latinoamericano: Valle 1960, Zea 1976 y 1986, Deves 2000.

Trabajos de orientación histórica, como el presente, deberán tener en cuenta las complejidades y decurrente permeabilidad de los marcos temporales en que organizan su objeto, se trate del estudio de una de las denominadas corrientes o aun una exposición breve del conjunto de varias de éstas en un determinado medio o región. Establecer marcos y un orden es un referente necesario para efectos de contextualización, pero siendo conscientes de la ambigüedad de los mismos y dejando trasparecer esto en el análisis. Así, es necesario precaverse de la tendencia a simplificar la forma como los conceptos operan en un determinado contexto intelectual; siempre diversa, híbrida y en constante relación con otros referentes conceptuales. Realidad compleja a ser percibida privilegiadamente en el ámbito en que es realizada la labor de interpretación del grupo intelectual.

### 1.3. DINÁMICA DE TRADUCCIÓN

Desde esta perspectiva, se colocan en cuestión también afirmaciones como las del mayor o menor grado de penetración o presencia de corrientes como el positivismo en los diferentes medios de la región. Es un uso identificar ésta con la formación de grupos positivistas o la proliferación de adeptos en determinados contextos. De esa forma, se percibe un “movimiento importante” en espacios en donde la corriente generó agrupaciones organizadas o manifestaciones públicas de adhesión por parte de un número amplio de intelectuales y estadistas que, a su vez, invocarían pública o explícitamente las tesis del positivismo en refuerzo de sus proyectos políticos específicos<sup>10</sup>. Países como el Brasil y México serían los ejemplos más transparentes de estas formas de identificación explícita. Por oposición lógica, en contextos en donde aquellas expresiones fueron escasas o inexistentes no se habría producido lo que se conviene en llamar el fenómeno positivista.

Un ejemplo de esto último se evidencia en el espacio colombiano, en donde la mayor parte de la historiografía de ideas dedicada al tema percibe una recepción poco expresiva de las tesis positivistas, en consecuencia, una de las de menor significación en la región producto, entre otras razones, de la censura ideológica practicada por los sectores conservadores desde el poder (Jaramillo 1964, Gonzalez 1997, Ocampo 1998). Conclusión que, nuevamente en un primer nivel de análisis, sería correcta. No obstante,

---

<sup>10</sup>Por citar algunos ejemplos conocidos: El mexicano Gabino Barreda (1818 - 1881) sustenta su proyecto de reforma educativa, iniciado hacia 1868 en la Escuela Nacional Preparatoria de su país, en las propuestas educativas del positivismo francés (Zea 1968: 122). En Brasil, los miembros del Apostolado Positivista, liderados por Miguel Lemos (1854 - 1917) y Raimundo T. Mendes (1855 - 1927), son un caso típico del esfuerzo de legitimación de diversas propuestas políticas en las tesis del positivismo comteano. Su éxito en la negociación del modelo de la bandera republicana tal vez sea el caso más difundido de ello (Paim 1981: 37, Carvalho 1990: 109).

centrando el foco de atención en las categorías que condensan las tesis del positivismo, no deja de percibirse en la producción textual de la intelectualidad del período (particularmente la de tendencia conservadora) el manejo de dicho corpus teórico, la mayoría de las veces, sin referencias explícitas a los autores y escritos europeos, aun a los propios enunciados característicos del mismo. Este manejo se operaría, en algunos casos, para resignificar las tesis positivistas como forma de canalizarlas hacia un esfuerzo de renovación del propio discurso y, en otros, para explicitar su sentido y rebatir, por ejemplo, contenidos como la crítica al modelo escolástico, la centralidad del método científico, etc. Pero ello, en no pocos casos, en el mismo nivel de su método y lenguaje conceptual. Desde esa perspectiva, las tesis del positivismo en Colombia no habrían simplemente obtenido una recepción inexpresiva o tenue y sí habrían sido operadas por su intelectualidad mediante mecanismos disímiles a los desarrollados en medios como los antes referidos (Saldarriaga 2006 y 2008). El mismo tipo de dinámicas pueden ser observadas en espacios también poco abordados por la historiografía regional del positivismo como Ecuador, Bolivia o el Perú.

Así, la difundida práctica de equiparar el grado de penetración de una corriente con la citación de autores y escritos, la conformación de grupos de prosélitos y, vinculado a lo anterior, las manifestaciones de adhesión personal, da cuenta únicamente de las expresiones externas de la dinámica de interpretación de las categorías que informa dicha corriente, realizada por los especialistas. Ello es insuficiente en la medida en que se limita la percepción de lo que efectivamente es apropiado y resignificado por la intelectualidad local (las categorías) y la forma como estos ejercicios de incorporación se desarrollaban (hibridaciones o contrastes con las convenciones locales). Todo esto, por detrás siempre de una superficie pavimentada con los nombres de autores y escritos, objetos referenciales.

Si desplazamos la atención desde las manifestaciones de adhesión explícita a una corriente como el positivismo, tanto a nivel de citaciones como del posicionamiento público de los sujetos intelectuales, hacia los variados usos de categorías y conceptos perceptibles en los textos, se evidencia una apropiación de las mismas no siempre pacífica o positiva. En una mayoría de los casos, los intérpretes hacen un uso diverso de éstas mediante una variedad de operaciones de resignificación, por veces no fáciles de percibir. En este punto deseo ofrecer un ejemplo de esta dinámica de “resignificación” ya varias veces referida, con la intención de esclarecer mi argumento. Una de las categorías clásicas que informan el positivismo comteano es enunciada como Educación Científica, esto es, despojar la función educativa de los contenidos escolásticos o el modelo de conocimiento apriorístico e informarla con el método científico o positivo. Para Comte este proceso deberá ser enfatizado entre un número reducido de

individuos o una élite de científicos, lo que por difusión natural se extenderá al resto de los grupos sociales (Júnior 2003). Con el mismo sentido elitista, es apropiada por algunos de los intelectuales mexicanos nominados por la crítica con el nombre de “científicos” (Raaf 1975). En cambio, esta misma tesis, referida por el intelectual y estadista peruano Javier Prado (1871 - 1921), se vio traducida en sus textos al énfasis de un proyecto de reforma educativa análogo en el Perú, pero orientado hacia priorizar su extensión a las mayorías del interior del país, con el objeto de reducir el “desfase civilizacional” de estos conjuntos con respecto a los nacionales que habitaban los centros administrativos. Lo que sería una necesidad para viabilizar el proyecto nacional. Para ello, Prado confronta en su propio texto esta tesis con las de otros autores, así como con lo que él interpreta ser las necesidades prioritarias de su propio medio (Montoya 2003). De esa forma, sustentando inicialmente su discurso en las afirmaciones de Comte, logra difundir una propuesta con uno de sus sentidos inverso a su propio origen, modificando el significado de la categoría positivista enunciada como Educación Científica, a partir de un juego o mecanismo de contrastes; un ejemplo llano de la dinámica de traducción.

Esto puede ayudarnos a entender porque, ante la confrontación de categorías supuestamente unívocas o con un mismo sentido con las nociones preexistentes en el debate intelectual interno, observamos producirse operacionalizaciones visiblemente opuestas entre los textos de intelectuales locales así como entre estos y los de medios distintos. Esta diversidad, producto de la siempre variada combinación de elementos en los mecanismos de contraste o apropiación, sería una de las razones por las cuales un mismo corpus teórico como, por ejemplo, las aplicaciones sociales del evolucionismo spenceriano, en medios tan distantes como el Japón y Bolivia, derivó en interpretaciones que se posicionaron exactamente en los dos polos opuestos o extremos posibles. En tanto en el Japón la tesis de la selección natural de individuos fue rearticulada por su intelectualidad naciente de forma que no sería la etnia caucásica el conjunto más evolucionado y sí la nación japonesa, en razón de (elemento central de contraste) la ratificación de su origen divino (Matsushita 2002), en Bolivia la confrontación de este tipo de tesis con la idea o convención preexistente de la inferioridad racial del grupo aborigen (apropiada por el discurso colonial-ilustrado) derivó, en algunos de sus intelectuales de mayor difusión en el período, hacia enfáticas afirmaciones sobre la imposibilidad de viabilizar en el medio cualquier tipo de proyecto nacional mínimamente exitoso (Albarracín 1978, Paz Soldán 2003).

La investigación en desarrollo, entonces, pretende aportar a la superación de los posibles riesgos o imprecisiones de un tipo de aproximación que centra la organización de su análisis, y consecuente exposición, en dirección del referido orden idealizado de sucesión de escuelas y autores, así

como las versiones dicotómicas del mismo difundidas a partir del conocido esquema Modernidad/Tradición. La práctica de inquirir entre los textos de un determinado período con el fin de encontrar en estas referencias explícitas a determinados clásicos extranjeros o escritos del mismo origen y de obtener, a partir de este análisis, elementos de medición del grado en que progresivamente se introduce una corriente de pensamiento en los diferentes medios locales, como se dijo, ha sido un uso constante de la historiografía de ideas. Sin embargo, estas aproximaciones descuidan o dejan de percibir el tipo de operación que los sujetos protagonistas de estos procesos, los intelectuales, realizan al interpretar, resignificar e *incorporar o traducir* las categorías, consideradas por estos mismos relevantes, a la discusión o emisión de discursos locales. Que, por un lado, establece sin excepción relaciones de diverso tipo con el corpus teórico ya existente y, por otro, es un proceso complejo caracterizado por la diversidad o hibridez conceptual (caótico); por tanto, no siempre accesible o fácil de ser analizado y expuesto.

Centrando el análisis en el nivel de las categorías, el positivismo en el Perú se manifiesta como objeto de usos diversos, no siempre pacíficos, durante un período que no se agota específicamente con la superación de referencias a los clásicos europeos. Una compleja selección de algunas de las tesis que lo integran, ya resignificadas, incorpora al conjunto de convenciones locales categorías a las que, en adelante, la intelectualidad peruana precisará constantemente hacer referencia.

#### 1.4. LUGAR Y ORIGEN DE LAS IDEAS

Pretendo así reafirmar la opción por un esfuerzo de análisis en el nivel del tipo de operaciones que realizan los intelectuales, híbridas e inscritas en una realidad textual no siempre claramente organizada, que permite percibir y comprender de modo más aproximado las formas como tesis o categorías elaboradas por autores extranjeros (mediados por realidades, en un sentido, muy diversas a las de nuestra región) son efectivamente inscritas o incorporadas al medio.

Desde esta misma perspectiva, relativizar discusiones que se revelan inoperantes, como la que enfatiza la idoneidad de ideas “en o fuera de lugar”<sup>11</sup>, en razón de haber sido elaboradas en referencia a contextos ajenos. Ello debido a que, por un lado, todo conjunto de ideas o categorías es ajeno no solo a

---

<sup>11</sup>En estos términos se desarrolla en Brasil, hacia la década de 1970, un difundido debate entre Roberto Schwarz y Maria C. Franco, (resumido en el libro publicado por el primero: *Ao Vencedor as batatas* [1977]). Ver un análisis del mismo en Carvalho 2000: 125.

cualquier otro medio diverso del de su origen<sup>12</sup> sino, también, a cualquier otro autor o individuo que las recepciones aun en un mismo contexto, en razón de encontrarse informado por un conjunto diferente de mediaciones. Y, por otro lado, a que las ideas no son realidades objetivas o con una existencia independiente de los individuos que las piensan y de los textos que las viabilizan. De forma que, aun cuando un concepto pueda ser transmitido mediante grafías o significantes convencionalmente establecidos, el contenido o significado del mismo en ningún caso logra agotarse en un sentido único o taxativo, pues dependerá en cada situación concreta de enunciaciones y lecturas individuales que admiten siempre variaciones<sup>13</sup>.

De modo que al referir una transmisión de categorías siempre deberá suponerse una reapropiación también subjetiva o mediada. Las ideas no tienen una identidad o existencia fuera del ámbito de los textos y, específicamente, del intelecto de los individuos que los decodifican<sup>14</sup>. Siendo así, ellas no se definen por su difusión en lugares originales o impropios, aun en el momento de ser enunciadas o escritas. Estas siempre serán “importadas” en forma de textos (privilegiadamente orales y escritos) de individuo a individuo o, más vagamente, de conjunto a conjuntos sean estos nacionales, regionales o de cualquier otro género. Puede afirmarse entonces que si, en todas las situaciones posibles de imaginar, un carácter intrínseco en la transmisión de ideas o categorías es el de ser impropias o introducidas en espacios desemejantes al de su origen, y ser así necesarias constantes apropiaciones para el acto de comprensión, éstas en ningún caso estarán en *su* lugar, pues no pertenecerían de modo exclusivo a lugar alguno más allá del intelecto del sujeto que las enuncia o recepciona, siempre por medio de textos. Lo mismo podría afirmarse al trasladar la percepción de esta dinámica a la conjunción de categorías o corrientes. Enunciados como liberalismo, romanticismo o positivismo, aun asumidos como cuerpos teóricos homogéneos, se encontrarían tan fuera de lugar en los medios que integran la región latinoamericana como las tesis de los utilitaristas ingleses lo estarían en Francia o los escritos del romanticismo alemán en la regiones ibéricas e incluso, permaneciendo en la misma lógica, afirmaciones comteanas como el establecimiento contemporáneo del estadio positivo o moderno lo estarían en aquel momento en parte importante del

---

<sup>12</sup>Así los conceptos elaborados por autores franceses serían, siguiendo la misma lógica, “impropios” en Inglaterra, Alemania o cualquier otro medio también europeo (en el supuesto de que estos conjuntos nacionales fuesen antes “espacios homogéneos”).

<sup>13</sup>Por ejemplo, autores como Émile Littré (1801-1881) y Pierre Laffitte (1823-1903), discípulos directos de Comte, efectúan una *lectura* en diversos puntos contradictoria de las tesis del primer difusor de la escuela (no del método) positivista (Guthlin 1873).

<sup>14</sup>Ver una discusión sobre las diferencias entre perspectivas que pretender estudiar las ideas como identidades abstractas (*ideas-conceptos*) y las que fundan su análisis en la noción de juicios o categorías (*ideas-juicios*), esto es, ideas operacionalmente organizadas en el intelecto de individuos, así como de las posibles consecuencias de esta distinción conceptual para la reflexión teórico-metodológica en historia de ideas, en Ardao 1987: 111-130.



interior francés y, probablemente, antes también en las regiones periféricas de la misma “ciudad luz” (Mayer 1984).

De esa forma, se evidencia la carencia de sentido en discusiones sobre los caracteres de “originalidad o copia” que las llamadas corrientes adquirieron en nuestros medios como producto de su recepción. Lo que tiene especial relevancia al ser precisamente este tipo de nociones las que, en una mayoría de los casos, guían o se constituyen en claves de lectura, análisis e interpretación de los estudios de historia de ideas en la región (Granados y Marechal 2004:11). En consecuencia, si las ideas o conceptos siempre adquieren rasgos originales al ser apropiadas en contextos diferentes al de su enunciación (aun al serlo por individuos diferentes), el objetivo último del análisis no sería demostrar o pretender determinar su grado de originalidad local pues cualquier tipo de apropiación se revela como original, con lo que no se habría deducido ninguna novedad o realizado un aporte veraz. El análisis deberá estar entonces orientado a otro tipo de constataciones como, por ejemplo, identificar los sentidos o significados específicos que estas categorías adquirieron, producto de su contraste con el corpus teórico local y otros tipos de mecanismos operados por la intelectualidad (traducción), producto ello a su vez de la necesidad de operacionalizar los conceptos en el respectivo ámbito político-social. Así, preguntas como la de si “fueron o no, y en qué medida, originales las lecturas locales de los clásicos europeos del positivismo”, que no contribuyen a revelar ningún elemento novedoso, pueden ser desplazadas por otras de corte más analítico que cuestionen por los usos específicos o resignificaciones conceptuales de las que fueron objeto las tesis positivistas en medios como el Perú o, de modo enfocado, en un conjunto definido de intérpretes que se dedicaron a operacionalizar éstas de modo que pudieran ser inscritas (utilizadas) en los temas de interés y debate local y, por esa vía, aplicables a la legitimación de propuestas político-sociales acordes a las necesidades específicas del medio o, cuando menos, a aquellas que una mayoría de la intelectualidad convenía en enunciar como tales.

### **1.5. CORRIENTES Y SUJETOS**

El tipo de perspectivas que privilegian la búsqueda de originalidades locales, suelen sustentarse también en la práctica de asumir la agrupación siempre diversa, y no pocas veces contradictoria, de tesis que componen las llamadas corrientes como conjuntos homogéneos (cuerpos teóricos integrados a partir de una supuesta lógica interna) y claramente definidos por la crítica europea. Así, asumida previamente la coherencia de nociones tales como Romanticismo, Liberalismo o

Positivismos, enunciados de modo general sus contenidos supuestamente distintivos, se procede rápidamente a analizar el desarrollo de su recepción en los medios locales (comúnmente bajo la orientación del método de filiación de autores y escuelas), sin problematizar antes la diversidad de contenidos que las informan<sup>15</sup>. Uno de los objetivos de mi trabajo en este punto es intentar demostrar, mediante el caso de la llamada corriente positivista, la diversidad teórica que sin excepción acompaña estas escuelas de pensamiento, comúnmente conformadas a partir de una variedad de tesis o categorías disímiles y, en no pocos casos, contradictorias. Representadas también comúnmente por las divergencias teóricas entre los autores más reconocidos que las informan. Las tesis que agrupan la corriente positivista ofrecen especiales posibilidades para ello, en razón de haber sido éstas objeto de estudios con perspectivas de análisis particularmente diversas, en la región latinoamericana (De la Vega 1998). Pienso que el objeto elegido para mi análisis me permitirá argumentar detenidamente en ese sentido.

El varias veces referido método de filiación de autores se expresa especialmente en la práctica de clasificar o agrupar a los intelectuales en estudio en conjuntos definidos o diferenciados, en relación a la coherencia que sus textos revelarían con respecto a las categorías de determinada corriente europea o a las manifestaciones de adscripción explícitas de los mismos. Así, en el caso peruano, autores como Javier Prado, Manuel Vicente Villarán o Manuel H. Cornejo serían característicos representantes del positivismo. Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero o Victor A. Belaúnde harían parte del novecentismo espiritualista. De la misma forma que José C. Mariátegui, Victor R. Halla o Jorge Basadre conformarían con otros autores, menos difundidos internacionalmente, la generación del primer centenario republicano, articuladora local de las diferentes versiones del socialismo. Ello por citar únicamente algunos de los casos más reconocidos de filiación de autores a escuelas, en el medio peruano (Pacheco 1993). Este tipo de aproximaciones acostumbran evidenciar dificultades para lidiar o introducir en el respectivo esquema u orden, de forma que se mantenga la supuesta coherencia, intelectuales cuyos textos se revelan manifiestamente híbridos, en razón de su acentuada tendencia a la yuxtaposición de categorías de diversos orígenes o a la mutación constante de sus discursos<sup>16</sup>.

La tendencia hacia estos esfuerzos de agrupación y clasificación de estadistas e intelectuales derivó también en modelos de análisis esquemáticos como el método generacional orteguiano (Marías 1967), cuya aplicación a estudios históricos se evidenciaría constantemente superada o rebasada por las

---

<sup>15</sup>Algunos estudios que ensayan superaciones de los límites de esta perspectiva, útiles en la medida en que ofrecen posibles modelos de análisis, en las compilaciones organizadas por Cepeda y Girón 1999, Terán 2004, Altamirano 2008 y 2010.

<sup>16</sup> El caso de José Ingenieros en la Argentina (Terán 1986), Manuel Gonzalez Prada en el Perú (Sanders 1997), entre muchos otros.

realidades específicas. No obstante, producto de la amplia difusión de Ortega y Gasset en el medio latinoamericano (Medin 1994), éste se manifiesta hasta el presente como uno de los modelos de organización privilegiados en la historia de ideas regional.

La reunión de autores locales en torno a grupos generacionales y de afinidad conceptual, vinculados a partir de uno o más rasgos comunes en su discurso, con la consecuente adjetivación de los mismos a partir de este tipo de relaciones (liberales, positivistas, etc.) es una práctica válida para fines de estudio. Sin embargo, cuestionada la idealizada coherencia de las corrientes o escuelas europeas y colocado en acento el proceso híbrido, esto es, no siempre informado por una lógica interna, mediante el cual un intelectual interpreta de modo selectivo y resignifica constantemente las categorías difundidas por autores extranjeros de las que, además, tiene noticia progresivamente y no siempre en el orden preestablecido de su supuesta difusión, se revela únicamente referencial.

Se induce así que la práctica de filiación de autores a escuelas o corrientes, siendo un procedimiento útil o por veces infranqueable para fines de análisis o expositivos, es intrínsecamente *provisoria*. Este elemento deberá tenerse en cuenta para no incurrir en fáciles simplificaciones del proceso en estudio. Analizadas con atención, las categorías presentes en los textos de un intelectual o intérprete, en todos los casos híbridas y en constante reformulación, de ninguna manera permitirán reducir la identidad de éste a simples adjetivos como los antes referidos. Cualquier sujeto histórico, sea definido como intelectual o no, y los procesos operados temporalmente en su intelecto, superarán siempre intentos reduccionistas de clasificación que pretenden “etiquetar” sus posiciones a partir de denominaciones como las de anarquista, historicista, estructuralista o cualquier otro adjetivo teórico que se desee enunciar.

\* \* \*

Pienso que los comentarios realizados en esta ya extensa presentación son útiles al ayudar a introducir el tipo de aproximación o desarrollo que deseo realizar, así como posicionarme ante lo que algunos autores enuncian como los límites o deficiencias evidenciadas por la práctica de la historiografía de ideas tradicional, en las últimas décadas (Palti 1999). La disciplina conocida en la región con el nombre de historia de las ideas ha sido objeto reciente de importantes cuestionamientos que, entre otros efectos, han contribuido a renovar sus métodos de análisis así como colocar los procesos intelectuales una vez más entre los principales temas de interés de diversos especialistas, ello también desde un conjunto variado y no siempre coincidente de perspectivas (Alonso 2002, Da Silva 2002, Lopes 2003, Arpini 2003, Cerutti y Magallón 2003, Terán 2004, Granados y Marichal 2004, Altamirano 2005, Granados 2010, Palti 2007 y

2014, Herrero 2021)<sup>17</sup>. En algunos de estos casos, bajo denominaciones renovadas como la de historia intelectual, que enuncian ya sus nuevos sentidos o direcciones de interpretación (intelecto), se intenta realizar apropiaciones de la discusión relativamente reciente que informa el debate sobre esta área historiográfica en el medio académico occidental, tales como el denominado contextualismo de la escuela de Cambridge, las aplicaciones del giro lingüístico o la historia conceptual de origen alemán.

El desarrollo de mi tesis, se inscribe en estos esfuerzos de renovación de una disciplina que, desde mi punto de vista, continúa revelándose como prolífica en categorías y métodos de análisis aplicables a las diversas realidades históricas de nuestra región. En el Perú este género de discusiones ha iniciado también su introducción, la disciplina continúa en el medio desacredita entre la mayoría de los especialistas producto de la difusión, hacia las últimas décadas del siglo XX, de la crítica mordaz que en sus difundidos trabajos realizara la primera generación de los Anales, particularmente Lucien Febvre (1878-1956), así como de los más recientes cuestionamientos introducidos por Michel Foucault (1926-1984), particularmente en su texto de 1969, *La Arqueología del Saber*. Aunque válidos en el punto de su crítica o cuestionamientos (incorporados por la discusión reciente en historia intelectual), este tipo de objeciones se revelaron poco operacionales o constructivas. Mi trabajo en ese sentido, pretende también ser un aporte a la difusión de estos recientes debates, a partir de su aplicación a un tema considerado clásico por la historia de ideas o intelectual peruana.

Para la realización del proyecto esbozado, entendí como necesario desarrollar en el segundo capítulo tres puntos.

En primer lugar, una explicitación de la metodología a partir de la que pretendo aproximarme al estudio de los textos del positivismo peruano. Como se enunció al inicio, considero eficiente la aplicación de los métodos de análisis propuestos por la historia intelectual inglesa, particularmente, los introducidos por Skinner y sus interlocutores. Ello, entre otras razones, porque esta metodología se ofrece como especialmente abierta o pasible de un uso dinámico para el estudio de textos y autores, así como, según lo han demostrado los trabajos del historiador inglés, fructífera en el descubrimiento de nuevos tipos de relaciones y sentidos en los mismos, usualmente descuidadas por la historiografía anterior.

Seguidamente, presentar y discutir algunos de los contenidos relevantes que informan las tesis del positivismo europeo. Mostrar así la variedad de categorías y autores que son referidas como integrantes de dicha corriente, así como los diversos puntos de vista a partir de los cuales se suele iniciar su análisis. Como se dijo también, pretendo aquí utilizar el caso del positivismo como un ejemplo de la siempre

---

<sup>17</sup> Un estado de la cuestión actualizado sobre el debate regional historia de ideas - historia intelectual en Linares Londoño 2021.

diversa conjunción de categorías que componen las denominadas corrientes y, en ese sentido, afirmar la necesidad de realizar una disección de las mismas antes de emprender el análisis de los matices que sus formas de recepción adquirieron en los medios locales.

En el siguiente subcapítulo, exponer las tendencias o líneas de estudio asumidas por la historiografía regional y, específicamente, peruana dedicada al tema del positivismo, con el objeto de situar la investigación proyectada dentro de la misma (estado de la cuestión).

En el tercer capítulo, que nominé Positivismos letrado en el Perú, la intención es abordar el tema de la recepción y usos de las tesis del positivismo en el Perú, dividido en dos partes. Inicialmente pretendo reconstruir las rutas seguidas por las referidas teorías entre los diferentes segmentos o categorías de saber locales (culturas académicas). Mi hipótesis es que las primeras reconfiguraciones que la teoría positivista recibe en el país, no sólo como un antecedente, sino como una construcción independiente y con características propias, se produce en el segmento médico y seguidamente en las ingenierías, para derivar en el ámbito letrado. La presentación prosopográfica de este último, a partir de los autores elegidos, y de su producción textual inicial, complementa la segunda parte del capítulo.

En el cuarto capítulo intento analizar las aplicaciones del discurso positivista letrado en algunos de los temas o problemáticas de interés local. Que es siempre la dinámica a partir de la cual las denominadas corrientes europeas operan modificaciones (traducen) alrededor de su introducción regional. Los temas elegidos, para el caso peruano, son el discurso racialista y sus interdicciones a la preocupación por la integración de las mayorías aun no plenamente “civilizadas”, en ello la necesidad que crear *nación*. Así como, la problemática educativa, en cuanto a contenidos, orientación práctica y cobertura (ampliación educativa o normalización), herramienta esencial del grupo positivista local en su esfuerzo por inserir la modernidad.

Finalmente, un espacio para mis conclusiones.

## 2. HISTORIA INTELECTUAL Y POSITIVISMO

### 2.1. HACIA UNA HISTORIA INTELECTUAL DEL POSITIVISMO PERUANO

En esta sección expongo algunos de los planteamientos metodológicos de la Historia Intelectual, que considero de especial utilidad para el estudio de las trayectorias de los intelectuales y su producción. Incido particularmente en los escritos teóricos del historiador inglés Quentin Skinner (1941-) así como en los matices que la disciplina viene adquiriendo en algunos medios de la región.

#### 2.1.1. La disciplina en cuestión

Pese a tener exponentes reconocidos y un itinerario considerable en algunas tradiciones historiográficas, en especial la anglosajona, el área convencionalmente denominada Historia Intelectual<sup>18</sup> parecería estar aun en el proceso de alcanzar una uniformización o diálogo nítido entre quienes inscriben estudios dentro de su ámbito, en diversos medios. Esta área ha tenido desarrollos especialmente perceptibles en espacios académicos como el inglés<sup>19</sup> y el norteamericano, en donde se vio asociada a la introducción y desarrollo de las discusiones generadas por el *giro lingüístico* (Palti 1998).

A pesar de tener una dilatada tradición en medios como los referidos<sup>20</sup> es común, particularmente entre los especialistas de la región, la impresión de que la historia intelectual no habría logrado al presente establecer marcos teóricos y metodológicos convencionales u homogéneos, aun cuando en la práctica se establezcan sí, e inevitablemente, objetos y abordajes comunes:

Domínio novo e mal definido, a História Intelectual transformou-se, nas últimas duas décadas, em estimulante objeto de investigação. No entanto, em razão da inexistência de sistematização teórica, indispensável a toda prática de análise, ela se apresenta como um campo de estudo ainda indeterminado. (DA SILVA, 2003, p. 15)

---

<sup>18</sup>No existe una definición clara sobre el origen del uso del término Historia Intelectual, referido al área historiográfica dedicada al estudio de la elaboración de textos o discursos y sus diferentes apropiaciones en el tiempo (los aspectos intelectuales del conocimiento histórico). El término habría sido una traducción dinámica de la academia norteamericana de la *Kulturgeschichte* y *Geistesgeschichte* (historia de las civilizaciones e historia del espíritu) alemanas, y utilizado inicialmente como sinónimo de la *history of ideas* local (Kelley 1994). Progresivamente fue adoptado por los especialistas que pretendían introducir una renovación en la disciplina, cuyo marco fundador sería la publicación, a inicios de los 1980, de algunos de sus trabajos reunidos en *Modern European intellectual history: reappraisals and new perspectives* (La Capra y Kaplan 1982).

<sup>19</sup>Específicamente entre los integrantes de la denominada Escuela de Cambridge: John Pocock, Quentin Skinner, John Dunn, entre otros, y sus continuadores.

<sup>20</sup>En Estados Unidos, por ejemplo, Arthur Lovejoy introdujo ya en la década de 1920 un nuevo concepto, posteriormente criticado, en los estudios sobre historia de ideas. A partir de trabajos como *The Great Chain of Being* (Cambridge: Harvard University Press, 1936) y, especialmente, la fundación del hoy tradicional *Journal of the History of Ideas*, en 1940.

Es sabido que la historia intelectual se practica de muchos modos y que no hay, dentro de su ámbito, un lenguaje teórico o maneras de proceder que funcionen como modelos obligados ni para analizar sus objetos, ni para interpretarlos. (ALTAMIRANO, 2005, p.13).

Esta ambigüedad se percibe asimismo en los intentos de definición del área de autores como J-F Sirinelli y Robert Darton quienes la inscriben en un campo de intercepción entre la historia de las ideas general y otras áreas como la sociología de los intelectuales, la cultura política (Sirinelli, 1996), aun las mentalidades o la historia cultural (Darton, 1990). Una imagen similar ha sido difundida por Roger Chartier, quien incide en la diversidad de denominaciones que recibiría la disciplina en las historiografías nacionales y se cuestiona sobre la homogeneidad de sus objetos (Chartier, 1992)<sup>21</sup>. Sin embargo, estas concepciones extensas deben ser entendidas como un intento de introducir en el área, y hacer partícipes de la discusión, nociones teóricas de uso común en la academia francesa (décadas 1970 - 1990). Aun esfuerzos de síntesis como la publicación de François Dosse, *La marche des idées. Histoire des intellectuels, histoire intellectuelle*, que ensayan una aproximación del debate anglosajón a los recientes desarrollos de la *histoire des intellectuels*<sup>22</sup> y la historia de los conceptos de origen alemán<sup>23</sup>, contribuyen a generar una imagen híbrida de la disciplina, en la que convergerían tendencias disímiles o informadas por una diversidad de desarrollos teóricos, a ejemplo de algunas orientaciones “imperialistas” de la nueva historia cultural (Falcon 2002).

No obstante ello, en los medios en que la expresión tiene una mayor historia o tradición, la academia anglosajona, los contenidos que informan el área parecen mantenerse circunscriptos al debate en torno a algunas de las nociones básicas que animaron hace algunas décadas su renovación, esto es:

---

<sup>21</sup>El artículo de Chartier, “Historia intelectual e historia de las mentalidades. Trayectorias y preguntas”, que apertura su conocido trabajo *El mundo como representación*, fue el texto con que intervino en el congreso organizado por los difusores del giro lingüístico, Cornell University 1980, que daría origen al libro fundador de 1982, ya referido. Chartier fue el único representante francés invitado al evento que discutiría los marcos definidores de la *intellectual history* americana en las siguientes décadas. Es revelador tener en cuenta que hasta ese momento el término *histoire intellectuelle* no era de uso común en la academia franca, y sí el desacreditado *histoire des idées*.

<sup>22</sup>En 1985 se consolida en el medio Francés el Grupo de Investigación sobre Historia de los Intelectuales (GRHI), animado hasta el presente por investigadores como Jean François Sirinelli, Michel Winock, Christophe Charle, entre otros, que desde diferentes perspectivas orientan sus numerosos estudios hacia las culturas académicas en el *campo intelectual*. La historia de los intelectuales francesa, en el esfuerzo por superar las críticas de los primeros Anales, se ha venido desarrollando en diálogo con las categorías difundidas por Pierre Bourdieu que privilegian, entre otros elementos, el juego de relaciones entre los ámbitos académico-políticos.

<sup>23</sup> Existen antecedentes de aproximaciones de las tesis contextualistas de la escuela de cambridge a la semántica histórica de la historia conceptual. Un ejemplo de ello en Richter 1990. Este autor compara la obra de los teóricos ingleses con la de sus pares alemanes Otto Brunner, Werner Conze y Reinhardt Koselleck, haciendo énfasis en una noción básica en la elaboración del grupo inglés: la inserción de un concepto o conjunto de nociones en la dinámica intertextual de su producción y la consecuente atención a las variaciones semánticas que afectan los mismos.

texto, autor, contexto, intérpretes y el acento en la problemática relación entre estas, en razón del variado espectro de mediaciones (Jay 2003, Whatmore 2021). Desde este ángulo, la disciplina sería bastante más específica y, tal vez, menos ambiciosa de lo que por veces pareciera pretenderse. Coincido así con la afirmación de Dosse, al distinguirla del resto de tendencias:

Esta historia intelectual tiene simplemente por ambición la de hacer coincidir todos juntos, a las obras, a sus autores, y al contexto que los ha visto nacer, dentro de un proceso que rechaza la alternativa empobrecedora entre, de un lado, una lectura internalista de las obras, y del otro, una aproximación externalista que privilegia solamente las redes de sociabilidad. La historia intelectual intenta más bien, dar cuenta de esas obras, de esos caminos, de esos itinerarios, más allá de las fronteras disciplinarias. (Dosse, 2004, p. 87).

Así, en términos generales, la disciplina sería básicamente un esfuerzo por superar prácticas historiográficas ancoradas en lo que Donald Kelley llama “la era de la inocencia conceptual” (Palti 1998: 157), esto es, introducir en la labor de historiar textos, autores y los diferentes niveles de contextualización de los mismos, la crítica o debate en torno a los variados problemas de la mediación del lenguaje (giro lingüístico) así como en torno a las formas de inserir aquellos en los espacios intertextuales (entendida toda realidad como textos) que nos aproximen lo más fielmente posible a lo que un autor expresó, lo que hacía al expresarlo y las formas como sus expresiones (herramientas intelectuales) serían operadas en un determinado contexto y en el tiempo. Lo último, envolvería también los usos que de aquellas se harían en el campo o espacios políticos (poder, instituciones), no obstante, entendidos estos como uno de los niveles contextuales cuyo análisis nos ayuda a aprehender de modos más próximos los procesos discursivos en estudio.

Afirmaciones como las que inciden en la falta de estándares convencionales en el área parten de una lectura, no siempre crítica, de las tendencias que pretenden incorporar a la misma diferentes desarrollos teóricos en razón, por un lado, de efectivas afinidades en la discusión de sus categorías y, por otro, la proximidad o semejanza entre los enunciados de sus objetos de estudio. Nociones como intelectuales, campo, cultura académica o conceptos pertenecen todas a un ámbito posible de ser englobado por el adjetivo “intelectual”, no obstante, admiten lógicas distinciones del mismo orden de aquellas que separan las disciplinas historiográficas que las refieren. Así, el aprovechamiento de desarrollos como campo intelectual, generación o las variaciones semánticas de los conceptos es especialmente fructífero para el debate en historia intelectual, no por ello tenderán a ser diluidas o fusionadas dentro de un cuerpo teórico con categorías y caracteres definidos en su medio académico de origen.



Evidentemente el término historia intelectual no es de uso privativo de ningún individuo o conjunto<sup>24</sup>, no obstante, si lo que se desea es incorporarlo como enunciado de una reformulación del área historiográfica en cuestión, será apropiado tener en cuenta los contenidos inscritos en el mismo por el debate académico en torno al cual tuvieron origen y desarrollo los referidos esfuerzos de problematización teórica.

Opino que la idea de indefinición en la disciplina, presente en varios escritos de especialistas locales se debe, entre otras razones, más a la difusión y autoridad de las que la historiografía francesa se beneficia en la región que a una veraz yuxtaposición de categorías teóricas, métodos o cruzamiento de objetos en el debate sobre la misma. Como se dijo, el término, cualquiera sea el idioma en que se enuncie, no es privativo de ningún conjunto limitado de especialistas o medio académico. Mi crítica entonces se dirige hacia los intentos de sumar al corpus debatido intensamente en el fluido medio anglosajón (*intellectual history*), por veces sin el debido discernimiento, categorías o conjuntos teóricos de orígenes reconocidos y diversos, en una suerte de esfuerzo de síntesis o globalización de la disciplina que, pienso, corre el riesgo de transmitir la inexacta impresión de una dilución de ésta en el mismo tipo de imprecisiones e hibridismos por las que ha sido cuestionada, por ejemplo, la historia cultural (Olabarri y Caspistegui 2002).

La historia intelectual, si ese es el nombre que se desea utilizar, deberá así ser difundida y practicada en otros medios a partir, aun cuando no exclusivamente, de las categorías que le dieron origen y su consecuente desarrollo, caso contrario, probablemente un camino más cuidadoso sea ensayar nuevas denominaciones.

### 2.1.2. De las Ideas al Intelecto

Existen también iniciativas de inscribir la disciplina, tal vez con la aspiración de afianzarla localmente, en la tradición de la historia de las ideas latinoamericana. De esa forma, las categorías introducidas por la discusión en historia intelectual podrían leerse como una suerte de evolución o relevo de aquella (Granados y Marichal 2004). Indistinción que por veces contribuye también a la idea de “indefinición”.

---

<sup>24</sup> De hecho, en algunos trabajos de la región se percibe una ágil utilización de éste, que no necesariamente se cuestiona sobre los contenidos implicados en el mismo y su consecuente aplicación. Asumido, así como una especie de sinónimo o nuevo uso del término Historia de las Ideas, algunos ejemplos: Cancino 1999, Arzú y Almengor, 2001, Dávila, 2002, Posada ,2003.

Este sería uno de los matices o particularidades de la introducción de la historia intelectual en algunos medios de la región. Debido al precedente de una difundida práctica de historia de las ideas, que adquirió caracteres de proyecto internacional o sinergización de esfuerzos en torno a la labor de promoción del Comité de Historia de las Ideas en América<sup>25</sup>, las iniciativas de introducir a los medios regionales la discusión en historia intelectual han debido posicionarse con respecto a la historiografía de ideas preexistente, en razón de la proximidad de sus objetos de estudio (ideas, discursos, intelectuales).

Como se dijo, en algunos casos se ensaya tender puentes o establecer alguna línea de continuidad entre la referida tradición y la introducción de la disciplina. Ello, sin embargo, reviste problemas de orden teórico o implicaría al menos algunas necesarias distinciones. Entre los especialistas locales más informados en historia intelectual, el referido posicionamiento ha tomado la forma de una crítica a algunos de los métodos de análisis comunes en la historia de ideas tradicional, así como a las directrices ideológicas perceptibles en los trabajos de esta área, que perjudicarían el sentido de sus interpretaciones. Algunos de los cuestionamientos más elaborados en ese sentido parten del grupo de investigadores vinculados en torno a la revista argentina *Prismas*<sup>26</sup>. Los mismos inciden en algunos puntos. En primer lugar, se relativiza un presupuesto o visión esencialista de los conjuntos nacionales, así como, especialmente, el supuesto conjunto latinoamericano. Para una mayoría de los trabajos en historia de ideas la noción de *lo latinoamericano* estaría informada por un sustrato identitario que encuentra su fundamento en una suerte de espíritu o esencia común a los habitantes de la región. Este mismo presupuesto es el que motivó a que uno de los objetivos del proyecto de desarrollo de historia de las ideas fuese dilucidar los sustratos comunes en las diversas tradiciones intelectuales con el objetivo de favorecer o sustentar discursivamente los esfuerzos de integración regional. La limitación de este tipo de aproximación sería que, cuando menos en la práctica de sus abordajes, produce estudios que descuidan algunos elementos como la diversidad existente no solo entre los variados medios nacionales sino también al interior de cada uno de estos. La tendencia de dirigir el análisis hacia la percepción de una supuesta esencia nacional y

---

<sup>25</sup> A partir de 1948, el mexicano Leopoldo Zea Aguilar (1912 – 2004) reúne un conjunto de investigadores de varios países latinoamericanos, privilegiadamente de formación filosófica, en torno al proyecto de creación de una historia de las ideas en América Latina. Iniciativa que permanecerá especialmente activa en las tres décadas siguientes y dará auspicio, además de eventos y otros proyectos específicos, a un conjunto variado de publicaciones dedicadas a la historia de ideas en los medios de la región, temas específicos como el positivismo e interpretaciones globales o que aspiraron a abarcar al conjunto latinoamericano. Varias de estas publicaciones fueron reunidas en la colección Tierra Firme del Fondo de Cultura Económica, también mexicano (Ardao 1987, Roig 1993, Pinedo 1999, Carvalho 2009, Santos Ruiz 2015).

<sup>26</sup> Aproximadamente a partir de 1997, se organiza una agrupación de especialistas, en su mayoría historiadores, interesados en ensayar aplicaciones del debate en historia intelectual a investigaciones historiográficas locales. Dicha iniciativa, animada en el referido medio por Oscar Terán, Elías Palti, Carlos Altamirano, entre otros, viene estableciendo redes con grupos e investigadores del área en medios como España, México, Brasil y otros. El principal órgano de difusión de este proyecto es la referida revista *Prismas* (<https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/index>).

regional, a partir de las historias del pensamiento, dificulta la percepción o provoca el descuido de variadas realidades complejas y sutiles al interior de cada medio nacional que, como la crítica contemporánea a las tesis del nacionalismo romántico ha demostrado, es una creación diversa, reciente y compuesta de elementos, en muchos casos, artificialmente superpuestos (Fernandez, 2000, Palti, 2002, Terán, 2004, Álvarez Junco 2016).

Otra limitación teórica de los estudios del referido conjunto es la que Elías Palti enuncia como “aproximación dicotómica” (Palti, 1999). Parte importante de los trabajos de historia de ideas asumen como presupuesto de análisis un modelo que opone categorías enunciadas en llaves bipolares (ilustración/romanticismo, positivismo/espiritualismo, liberalismo/conservadurismo: modernidad/tradición) y cuyo método se traduce en la filiación de los escritos y autores analizados a alguno de los puntos extremos dentro de estos modelos antagónicos o a localizar los mismos en un punto, diversamente intermedio, entre ambos opuestos. Este tipo de análisis obedecería a lo que se constituyó como la tarea básica de la historia tradicional de las ideas: trazar "genealogías de pensamiento", esto es, desagregar las ideas presentes en el discurso de un autor o texto y elaborar filiaciones de las mismas. De esa forma, determinado conjunto de ideas pertenecería al romanticismo, otras al positivismo inglés, otras a las tesis espiritualistas, etc. Para Palti, esta metodología plantea dos problemas básicos. Por un lado, la constatación de que las categorías presentes en el discurso de un determinado intelectual se combinan usualmente de modos complejos y cambiantes, en la medida en que cumplen funciones diversas en el discurso de un mismo autor, en momentos también diferentes y, en ese sentido, varían según el contexto en que son enunciadas<sup>27</sup>. En segundo lugar, y como se vio en la introducción, las propias categorías a partir de las cuales se establecen los modelos de análisis (romanticismo, liberalismo, positivismo) tampoco aceptan una definición unívoca, debido a que éstas son también construcciones históricas cambiantes.

Algunos cuestionamientos del despliegue teleológico de las categorías abstractas en que la historia de ideas regional había sido organizada, realizados por los practicantes de la misma en un esfuerzo de superación de sus límites, derivaron en el llamado *enfoque culturalista* o teoría del empate, cuyo objetivo sería entender el pensamiento latinoamericano “en sus propios términos”, esto es, establecer la originalidad del pensamiento local a partir de las desviaciones de las que habrían sido objeto las tesis o corrientes europeas producto de su confronto con los discursos locales, tradicionalmente conservadores y centralistas. De ello se desprenderían nociones difundidas por los historiadores de ideas como “liberalismo conservador” o “modernización tradicionalista” que definirían supuestas originalidades del pensamiento

---

<sup>27</sup> En este punto de la crítica se percibe el uso de las propuestas de Skinner, sobre la intencionalidad del autor de un texto.

local. Para Palti, el punto crítico de esta aparente solución es que en ese tipo de esquema tampoco podría ser encontrado nada específicamente “latinoamericano”. Esta suerte de conservadurismo local, representado por el discurso de los antagonistas de las tesis liberales o federalistas, por ejemplo, que se opondría como muestra de originalidad tampoco serían, al interior de sus presupuestos teóricos, no-europeos. Aun las experiencias definidas por la combinación de los referidos elementos opuestos (liberalismo-conservador, por ejemplo) tendrían perfectamente antecedentes en el primer mundo.

En mi opinión, las limitaciones de la denominada perspectiva culturalista centran su origen en la dirección del enfoque dado a la misma. No son las ideas o “el pensamiento” quienes adquieren matices al ser introducidos y contrastados en determinados medios o realidades, ello solo sería imaginable si éstas tuviesen una identidad o existencia propia<sup>28</sup>. Son entonces los individuos, intelectuales o intérpretes quienes se apropian de conceptos, establecen nuevas direcciones al sentido de los mismos (resignificaciones) y las operan siempre dinámicamente (de modos variados) en una realidad o medio específico; en constante referencia a otros discursos diacrónica o sincrónicamente coincidentes (debate intelectual). Admitido ello, resulta inoperante orientar los estudios hacia la percepción de originalidades o desviaciones que pudieran adquirir localmente las ideas. Puesto que el uso o traducción de categorías, que es lo que efectivamente acontece, en todos los casos adopta matices diversos o, si se prefiere la expresión, es original. El enfoque se disloca así hacia el análisis en los textos y las realidades intertextuales de las dinámicas de apropiación operadas inicialmente en el intelecto de un individuo (autor) e inscritas luego a su producción discursiva, inserida en un medio específico. Lo mismo procede para un conjunto definido de autores y textos.

Es hacia ese punto que se orienta finalmente la crítica del grupo Prismas a la práctica de la historia de ideas en la región, cuestionar el presupuesto teórico que esencialmente informó una mayoría de sus trabajos, por el cual:

Entre ideas y la realidad hay un nexo puramente exterior: ellas existen en un reino propio y solo posteriormente vienen a insertarse, bien o mal, en realidades, encarnándose en prácticas y motivando acciones concretas" (PALTÍ, 1999, p. 228)

---

<sup>28</sup> La noción de una realidad esencial paralela en que existirían en estado puro las ideas o conceptos que definen los objetos existentes en la realidad, el mundo de las ideas, obtiene sus primeros registros en los escritos platónicos (Mié 2004). Esta noción será el germen de las posiciones esencialistas al interior de uno de los más amplios debates en la historia intelectual de occidente, reeditado a lo largo de la misma bajo enunciados y versiones diferentes que tendrían en común el girar en torno al problema del conocimiento de la realidad (Brinton 1957, Marías 1974). La crítica y debate desarrollado a partir del llamado giro lingüístico, que se centra en los límites o indefiniciones del lenguaje, sería una de las más recientes (presumiblemente no la última) versiones de las posiciones no-esencialistas.

Las tentativas de inscribir los desarrollos locales de la historia intelectual en la tradición de historia de ideas deben antes salvar dos aspectos en que la práctica de ambas aproximaciones se distingue fundamentalmente.

En primer lugar, las referidas tendencias normativistas (esencias identitarias, originalidad local) que acompañaron los desarrollos en historia de ideas y que los historiadores de lo intelectual pretenden superar por medio de análisis que dirijan su atención a los usos, textual y contextualmente, específicos de las categorías o conceptos y el consecuente carácter contingente de los mismos. En el tema que ocupa esta investigación, no son más los caracteres originales o desviaciones que “El” positivismo europeo adquirió en los medios locales, y que ayudarían a percibir una identidad particular y común, el foco de análisis sino los usos específicos que del variado cuerpo de las tesis positivistas harían determinados autores de la sociedad peruana o limeña de entre siglos.

En segundo lugar, el diverso nivel de contextualización de sus objetos. En tanto la historia de ideas privilegió el tipo de análisis semántico (los contenidos explícitos o literales de los textos) y otorgó al contexto la función del escenario externo en que estas se desenvolvían, los historiadores de lo intelectual inciden en la dimensión pragmática del lenguaje (condiciones de enunciación) que relativiza las fronteras entre las nociones de texto y contexto, de modo que este último pasa a constituir un aspecto inherente a los discursos. Determinado desde dentro de la lógica de la articulación de los actos de habla (discursos), el contexto pasa a ser parte integral y reveladora del sentido de los textos o, cuando menos, de aquellos más próximos a las instrumentalizaciones específicas que de los mismos pretendieron realizar sus autores. Así, el sentido del contenido de escritos elaborados por intelectuales como Javier Prado, Manuel V. Villarán o Mariano H. Cornejo no quedan definidos o se agotan en un primer esfuerzo de análisis que se pregunta por el significado de los conceptos y afirmaciones presentes en los mismos sino que deberá ser confrontado con las condiciones en que estos textos fueron elaborados y difundidos: quienes eran estos personajes, cual la o las posiciones que ocupaban en determinados espacios (autor), para quien y en referencia a que otros textos discursaban (intertextualidad), que tipo de efectos pretendían obtener al hacerlo (intencionalidad), cuales las formas y posibilidades de apropiación y resignificación de categorías de las que se valdrían para ello (traducciones). De esa forma, revistos todos aquellos puntos de contacto o “instancias en que el contexto penetra el texto” (Palti, 2005a, p. 74).

Este género de distinciones no hace así inocente la diferencia en las denominaciones de las disciplinas en cuestión. Lo que debe ser tenido en cuenta en trabajos que pretenden un uso equivalente, por veces irreflexivo, de los términos Historia de las Ideas e Historia Intelectual. Como se vio, desde el

punto de vista de los contenidos implicados en los mismos, estos no son sinónimos o términos equiparables. La distinción se hace aún más clara al atender al hecho de que las denominaciones también obedecen a la diversa perspectiva que desprende el presupuesto teórico que informa cada una.

El adjetivo intelectual, incide en la dinámica de elaboración de categorías o conceptos a nivel del *intelecto*, proceso que solo podría ser realizado por sujetos históricos (individuos inseridos en un contexto), debiendo así considerarse la intervención de los mismos en las instancias de interpretación, producción y recepción de ideas en movimiento o discursos. El término historia de las *ideas* trasparece el énfasis en la autonomía de éstas, con la consecuente posibilidad de establecerse padrones definitivos en las mismas que permitirían debatir en el nivel de modelos y sus consecuentes desviaciones<sup>29</sup>.

Un tipo de aproximación que privilegie el estudio de procesos intelectuales inseridos en sus variados niveles de contextualización, consecuentemente prevenido del carácter provisional de sus interpretaciones en razón de los límites establecidos por las mediaciones del lenguaje, contribuirá al progreso de la disciplina a partir de la mayor proximidad de las mismas al complejo sentido o sentidos derivados de las ideas, categorías y textos enrevesados por un autor. Para ello, las nociones introducidas a la misma por el método propuesto por Skinner son de especial utilidad.

### 2.1.3. Texto y contexto en Quentin Skinner

#### 2.1.3.1. Crítica

Como se refirió antes, a partir de la década del 1920, los trabajos desarrollados por el grupo de investigadores del entorno de Arthur Lovejoy (1873-1969) contribuyeron a la creación e institucionalización de la disciplina de historia de las ideas en los Estados Unidos<sup>30</sup>. En el esfuerzo de elaborar distinciones teóricas que posibilitaran postular un objeto para la nueva área, estos autores

---

<sup>29</sup>Sobre la necesaria distinción entre los términos Historia de las Ideas-Historia Intelectual, y algunas implicaciones teóricas de ello, véase los comentarios de los especialistas participantes en el seminario *Storia delle idee. Problemi e prospettive* realizado en Roma: Universidad La Sapienza, 1987, en especial las intervenciones de Jacques Le Goff y Bernard Quemada. (Una versión parcial de las actas del referido encuentro en: *Prismas. Revista de Historia Intelectual* N 7, Buenos Aires: UNQ, 2003, págs. 155-180).

<sup>30</sup>Además de Lovejoy, participaron de estos esfuerzos Gilbert Chinard, George Boas, Perry Miller, entre otros a partir de quienes se conformaría el *History of Ideas Club* en la *John Hopkins University*, en 1923 (Boas 1969). El ensayo de Lovejoy, "Reflexion on the History of Ideas" (*Journal of History of Ideas*, 1.1, 1940), se constituyó por varias décadas en un referente en los estudios de esta área en el medio anglosajón, una de sus afirmaciones fue la de las "ideas golondrinas", asumidas estas como entes que migran de un lugar a otros en un mismo y diferentes espacios de tiempo (Reflexiones sobre la historia de las ideas, *Prismas. Revista de Historia Intelectual* N 4, Buenos Aires: UNQ, 2000, p. 127-141).

adoptaron el método de discernir en los diferentes sistemas de pensamiento las “ideas-unidad”, esto es, categorías centrales a partir de las cuales un sistema como el positivismo, por ejemplo, se articula y adquiere coherencia (método científico, etc.). Distinguidos estos componentes medulares se procedería luego a rastrear su evolución en los diversos espacios en que aparecen (textos, autores, sistemas). De esa forma la recién constituida disciplina no se dedicaría a historiar una ciencia o determinada filosofía y sí, individual o grupalmente, las ideas distintivas que componen o reúnen éstas (Boas 1969). No obstante, en el énfasis por distinguir los objetos de la historia de ideas, el método lovejoyano tiende a distanciar el análisis de los contextos y modos de resignificación en los que estas son elaboradas y enunciadas por sus autores. Eximida la disciplina del estudio de los itinerarios de conformación de una ciencia o filosofía, dirige la atención hacia en las grandes ideas o doctrinas que dominan y atraviesan el pensamiento occidental.

Esta misma línea de análisis orientaría los trabajos sobre pensamiento político del grupo de investigadores liderados por Hannah Arendt (1906 -1975), hacia las décadas de 1950-60<sup>31</sup>. Mediados por una especial preocupación con el mundo de la pos-guerra, estos introdujeron en sus difundidos estudios de filosofía política una clara orientación hacia los problemas del presente (lo que un texto tiene para decirnos), que fue adoptada como modelo por una mayoría de los historiadores del pensamiento. Ello provocaría la difusión de aproximaciones a la historia de ideas afectadas por una serie de limitaciones de orden metodológico, derivadas básicamente de su desatención a los diversos niveles de contextualización necesarios para el análisis de textos. Es contra este difundido tipo de prácticas que Skinner elaborará sus críticas y propuesta metodológica.

Algunas décadas antes, en Francia, Lucien Febvre se ocupó de criticar en sus escritos de la revista *Anales* la práctica anticuada de una historia de las ideas desentendidas de las realidades socio-económico-culturales, “historia de piernas cortas”<sup>32</sup>. El énfasis y efectividad de sus cuestionamientos orientaron la dirección de los trabajos de la disciplina hacia las formaciones culturales del pensamiento (*utillaje mental*) y el estudio de las llamadas mentalidades. La historia de ideas, junto con otras áreas que

---

<sup>31</sup>Constituido por estudiosos judeo-alemanes radicados en los Estados Unidos como consecuencia de la represión nazi. Los escritos de Leo Strauss (1899-1973), Eric Vogelín (1901-1985), Sheldon Wolin (1922-2015) y Arendt se constituyeron en su momento en estudios clásicos del pensamiento político occidental (Lopes 2002).

<sup>32</sup>Varios de estos artículos fueron reunidos posteriormente en su difundido texto *Combates por la Historia* (Barcelona: Ariel, 1971). Las propuestas que elaboraría para superar estos límites encontrarían aplicaciones en sus también conocidos trabajos sobre el universo o mundo mental de las épocas de Lutero (1927) y Rabelais (1942).

fueron objeto de la crítica de los analistas, conocería así un prolongado descrédito entre los historiadores franceses<sup>33</sup> y, por extensión, algunas décadas después también entre los latinoamericanos.

Como se vio, los contenidos del debate en los medios académicos anglosajones se orientarían no al desplazamiento o ampliación de los objetos de análisis sino a la crítica y consecuente renovación de los presupuestos teóricos y métodos de la disciplina<sup>34</sup>. Hacia las décadas de 1960-70, un grupo de investigadores ingleses sedeados en la Universidad de Cambridge elaboraron un cuestionamiento que daría origen a un amplio debate en los medios académicos anglosajones. Quentin Skinner y John G. A. Pocock (1924-) serían los más representativos entre estos. Paso a exponer aquí algunas de las críticas, así como las sugerencias metodológicas del primero<sup>35</sup>.

El historiador inglés se dispone a criticar los dos tipos de aproximaciones al estudio de las ideas más difundidos entre los autores del momento. Por un lado, aquella que insiste en privilegiar la *autonomía del texto* como la única clave necesaria para entender su sentido y que, por tanto, desestima o asume como irrelevante considerar el mismo en relación al contexto en que se produce. Análisis comúnmente dirigidos a desvendar las “verdades eternas” contenidas en un escrito clásico, válidas para cualquier época o medio<sup>36</sup>. Por otro lado, reacciona también contra la difusión de un *determinismo contextual*, que pretende superar los límites de los análisis textualistas desplazando el énfasis hacia las determinaciones impuestas a un texto por las condiciones económico-sociales o de orden estructural. En este caso el contexto social se asume como el “marco decisivo” que explica o define el sentido último expresado en un escrito<sup>37</sup>. Para Skinner, ambos tipos de aproximaciones reduccionistas son deficientes en la obtención del sentido auténtico de un texto y en consecuencia perjudican sus análisis incurriendo en

---

<sup>33</sup>Ello permitiría a Pierre Rosanvallon afirmar, en 1986: “Ese campo (la historia de las ideas), en efecto, permaneció abandonado durante tanto tiempo que a menudo hay que reconstruir su materia más tradicional antes que hacerla trabajar en la perspectiva de la historia conceptual” (Rosanvallon 2002: 131). Un análisis reciente sobre el debate francés en historia de ideas en Angenot 2014.

<sup>34</sup>Existen interpretaciones sobre una posible inspiración febvrea en los desarrollos de los historiadores de Cambridge (Lopes 2002: 68). Pienso que es más adecuado, a fin de no forzar relaciones, insertar estos en el contexto del debate anglosajón que es al cual dirigen su crítica.

<sup>35</sup>Las tesis de Skinner adquieren repercusión a partir de su escrito de 1969, “Meaning and understanding in the history of ideas”, publicado en *History and Theory* N 8, compilado posteriormente junto con otros escritos por James Tully en, *Meaning and Context. Quentin Skinner and his Critics*, (New Jersey: Princeton University Press, 1988). El referido artículo en idioma español en *Prismas. Revista de Historia Intelectual* N 4, Buenos Aires: UNQ, 2000, p. 149-191. Una versión reciente del mismo, aunque recortada, en la traducción del volumen 1 de *Vision of Politics* al español, Skinner 2007: págs. 109-164. Una traducción de esta misma versión recortada al portugués en Skinner 2002b: 81-126.

<sup>36</sup>Leo Strauss y Lovejoy serían los principales promotores de este tipo de aproximación.

<sup>37</sup>Karl Mannheim (1893-1947) y los desarrollos de la sociología del conocimiento informaron la difusión de este tipo de análisis de orientación marxista (Remmling 1982).



vicios comunes que éste enuncia como “mitologías”, esto es, literalmente un conjunto de mitos asumidos por una mayoría de los historiadores de ideas.

La primera forma de mitología es la que Skinner denomina de las Doctrinas, cuyo presupuesto básico sería el de suministrar idealmente a éstas un carácter definitivo o permanente, asumirlas como entidades u otorgarles una identidad. Centrado así el análisis en la idea (supuesto sujeto histórico), se procede al rastreamiento de su evolución en el tiempo. Las consecuencias prácticas de este presupuesto se expresan en diferentes versiones que, a su vez, se entrecruzan de variados modos. El intérprete se aproxima a los escritos de autores diversos en determinado período con el objeto de verificar el nivel de adecuación de sus concepciones a lo que se asume como la doctrina positivista, liberal, marxista (cuerpos coherentes y claramente definidos), o su “precariedad” con respecto al acompañamiento de la evolución de las mismas. De esa forma el contenido de un texto es evaluado en función del tipo o modelo ideal, procedimiento que además permitiría establecer en qué momento “surgiría” determinada idea o modelo, como propiamente tal. El mismo presupuesto lleva, en otros casos, al intérprete a “forzar” la explicación de determinado texto mediante el mecanismo de extraer tendenciosamente citas del mismo combinadas con interpretaciones que lleven necesariamente al texto a informar coherencia con la doctrina. Dejando de percibir el uso de una idea (siempre dinámico) se violenta el texto de un autor, por veces con sutileza, a “poseer” la misma. Otro uso frecuente es, admitiendo la evidente inadecuación de un texto con respecto al modelo doctrinal, interpretar ello como un fracaso en el esfuerzo del autor por “llegar” a su elaboración o, de modo más benevolente, percibir las aproximaciones a ello como “gérmenes” presentes de determinada doctrina. Sin cuestionarse por si el autor de un escrito pretendió en algún momento elaborar una cosa parecida o aun si tenía la posibilidad (aparato conceptual) de hacerlo.

El segundo grupo mitológico es enunciado por Skinner como de la Coherencia. El foco de la misma se centra ahora en un autor o la doctrina elaborada por éste. Partiendo esta vez del presupuesto de que el pensamiento de un individuo deberá estar informado, en todos los casos, por elementos integradores que establezcan coherencia y clareza a sus textos, sistemas y la evolución o “etapas” de los mismos<sup>38</sup>. Una primera versión práctica de este presupuesto es la dificultad de lidiar con las contradicciones de un autor, los cambios de opinión. Asumida la necesaria coherencia, la tendencia de una mayoría de intérpretes será la de obscurecer o desestimar los elementos que en el texto o sistema (conjunto de estos) de un individuo

---

<sup>38</sup> Un sugerente ejemplo de este uso puede percibirse en los intérpretes de Comte, especialmente en el esfuerzo por establecer coherencia entre sus dos momentos o etapas, como se verá adelante.

constituyan un contrasentido<sup>39</sup>. Otro uso derivado de la necesidad de coherencia es la tendencia a identificar o encuadrar un autor, a partir del contenido de sus escritos, con determinado modelo o doctrina (previamente reificada). El ejercicio de “etiquetar” autores, textos y organizarlos de modos más o menos pacíficos a partir de su filiación a escuelas o corpus doctrinales (que se constituyó en la labor básica de una diversidad de trabajos de historia de ideas) desatiende, en todos los casos, las necesarias complejidades, hibridismos e incoherencias (resignificaciones) inherentes al proceso mental de un individuo o autor, expresadas o traducidas en sus textos. Las últimas versiones o usos prácticos que Skinner percibe derivar de este presupuesto se expresan, por un lado, en la selección tendenciosa de los textos de un intelectual (tanto en un mismo escrito como del conjunto de su producción) y el consecuente descrédito de aquellos que representan contradicción, con el objeto de mantener o salvar la coherencia. Por otro, el procedimiento más sutil antes practicado por los escolásticos de “resolver las antinomias”. Asumida idealmente la lógica intrínseca de su pensamiento, la percepción en el corpus textual de un autor de una contradicción solo puede ser aparente. El intérprete estará llamado así a operar una argumentación que demuestre o mantenga la unidad de sentido, restaure la coherencia.

Una siguiente forma de mitología es enunciada como Prolepsis. Esta es informada por una lectura teleológica de la evolución de una determinada idea o doctrina que, a su vez, se deriva del presupuesto anterior de reificación de ideas. Asumida como entidad, determinada doctrina puede ser leída como el punto culminante de un proceso lineal o coherente dirigido hacia la misma. En este caso, el intérprete se aproxima al escrito de un autor haciendo énfasis en su significación retrospectiva, esto es, la forma como éste aportó a la “constitución” de una dada idea o evento, el lugar o configuración que un texto ocupa en su línea de ascensión. Práctica que, desde el punto de vista de la perspectiva del investigador, sería válida como una lectura posterior de la significación que pudo tener un enunciado o escrito. El riesgo de ello es la tendencia del intérprete a dislocar los significados vertidos en un texto (lo que el autor dijo) hacia lo que el mismo pudo significar para individuos en contextos y temporalidades diversas (lo que el texto o categoría significó). Esta sugestión parte de la distinción entre lo que un autor

---

<sup>39</sup> Las interpretaciones realizadas por la denominada generación novecentista peruana es un caso típico de los límites decurrentes de este presupuesto. Los principales representantes de la misma derivaron de juveniles posiciones positivistas a la defensa de tesis del espiritualismo francés y las doctrinas del catolicismo contemporáneo, en su madurez. La historiografía dedicada a sus trabajos tiende a interpretar la ruda contradicción de ambas etapas en el sentido de, por un lado, desestimar la primera (positivista) como mero reflejo de las influencias en su formación académica (Sobrevilla 1981, Planas 1994a) y, por otro, encontrar en sus escritos tempranos los gérmenes que derivarían en sus futuras posiciones 'conservadoras' (Sanchez 1968, Salazar 1967, Gonzales 1996). La historia de ideas en la región, ofrece muchos otros ejemplos de este tipo de aproximaciones.

quiso o pudo decir (hacer) y las lecturas posteriores de sus enunciados (hizo)<sup>40</sup>. La desatención de la misma se traduce frecuentemente en interpretaciones que encuentran en el texto de un autor afirmaciones “conscientemente” dirigidas hacia el uso o lectura que a posteriori se realizaría de estas. Retirar del autor la posibilidad de expresarse en el nivel o niveles en que efectivamente discursó (sus propios términos) y anticiparse a lo que dice mediante lo que “ya se sabe” que significaron sus dichos (prolepsis).

La última modalidad de mitologías desarrolladas por el historiador inglés se enuncia como Localismo o condensación de ideas. Ella se deriva del tipo de mecanismos que el intérprete acciona al confrontarse con los límites de su subjetividad. En este caso las dificultades surgen cuando, al aproximarse a una cultura diversa o un esquema conceptual desconocido, aquel opta por hacer énfasis o sobredimensionar las ventajas derivadas de su punto de observación supuestamente privilegiado (perspectiva histórica)<sup>41</sup>. Una expresión común derivada de este presupuesto es la “domesticación de argumentos”. Ante una categoría o noción ajena contenida en el texto analizado, el intérprete procede a establecer relaciones con otros elementos que le son conocidos para luego (aquí la limitación) elaborar un sentido aparentemente claro, un argumento comprendido y comprensible. No obstante, inexacto en la medida en que introduce un proceso artificial de disolución y condensación de los elementos extraños (vagos, no comprendidos) del texto en otros familiares al investigador, sean estos internos o externos al escrito, de modo que se opere un producto o interpretación clara, próxima y por tanto sólida. Apariencia engañosa en razón de desatender el problema de los límites de la intelección, con la consecuente procura por mecanismos que aproximen más al sentido original del texto, optando en cambio por recurrir al facilismo de domesticar (reducir a nuestro espacio) categorías, argumentos. Otro uso, tal vez más constante, derivado del localismo es el de la referencialidad implícita. Deducir influencias entre dos o más autores a partir de la familiaridad que el intérprete percibe en las categorías presentes en sus textos, sin que uno hubiese referido explícitamente al otro. Este procedimiento común se hace problemático cuando no se consideran lo que Skinner llama “las condiciones suficientes o necesarias” de referencia. Limitación particularmente recurrente entre los estudios que procuran historiar la evolución de una idea o doctrina en

---

<sup>40</sup>Así los filósofos de la Ilustración no previeron o tenían claro el panorama de los acontecimientos futuros, que en una mayoría de los casos los hubiese sorprendido radicalmente (Chartier 1995). Tampoco los futuros ateneístas mexicanos podrían prever la dimensión que tomarían los acontecimientos de su futuro inmediato y menos aun entender su esfuerzo de crítica al régimen porfirista como un camino hacia ello (Hale 2002). Distinciones sutiles pero necesarias para la comprensión de los significados de un texto, que no son usualmente el tipo de precauciones adoptadas por los investigadores que se dedicaron a procurar los 'orígenes intelectuales' de determinados procesos.

<sup>41</sup>Como es sabido, este tipo de nociones discutidas por la antropología contemporánea, tienen un hito en la producción de Clifford Geertz (1926 -). No obstante, *The interpretation of Cultures* aparecería solo en 1973, Skinner escribe en 69. Aunque se debe tener en cuenta que los ensayos contenidos en el clásico texto de Geertz fueron publicados progresivamente en la década anterior.

el tiempo, desplazar ágilmente la misma de los escritos de un autor hacia otro u otros muy distantes espacial y temporalmente. En un esfuerzo didáctico, el historiador inglés propone tres condiciones mínimas: demostrar una genuina similitud entre la doctrina de los autores que se pretende vincular, demostrar que uno de estos no tuvo posibilidades de encontrar la doctrina en cuestión en otro autor o escrito diferente del referido, y demostrar que el mismo no tuvo posibilidad de elaborar una doctrina o llegar a ésta por sus propios medios o de manera fortuita.

De esa forma Skinner introduce una crítica consistente que de diferentes modos roza o incomoda a una mayoría de los historiadores de ideas, entre ellos algunos nombres “consagrados” del área cuyos trabajos el autor no se privará de citar como ejemplos idóneos de las mitologías expuestas. Específicamente, contra una variedad de presupuestos asumidos poco reflexivamente por estos que derivaron en prácticas de análisis en algunos casos ingenuas, en otros deficientes y en una mayoría, carentes de un carácter histórico veraz, esto es, con pretensiones de “hacer” y no de “crear” historias. Reacción que cuestionará los fundamentos de las tradiciones desarrolladas a partir de autores como Lovejoy o Strauss. No obstante, este esfuerzo, complementado por los miembros de la Escuela de Cambridge, tendría efectos galvanizadores en el área de estudios intelectuales.

### 2.1.3.2. Método

Para Skinner, la superación de la serie de mitologías o vicios de enfoque que perjudican la disciplina debe partir, además del ejercicio básico de reconocimiento y disección de los mismos, de hacer énfasis en una consideración metodológica seminal: el intérprete deberá cuidar siempre de entender y describir el sentido del argumento expresado por un autor dentro de los límites de lo que éste pretendió expresar en el momento en que lo hizo, o enunció. En sentido inverso, no podrá afirmar nada del argumento que el propio autor no aceptaría como expresión suya; devolver a quien generó un enunciado la autoridad de interpretación *auténtica* sobre el mismo<sup>42</sup>. La oportunidad del intérprete de complementar o restaurar el sentido de la afirmación u acción de un determinado autor, a partir de su perspectiva privilegiada y métodos, será adecuada en tanto, por un lado, realice las distinciones necesarias y, por otro, en ningún caso exceda las posibilidades de lo que el autor estaría en condiciones de decir (aparato conceptual disponible) y efectuar o hacer realmente con lo que dijo (intencionalidad del autor).

---

<sup>42</sup> En el lenguaje jurídico la interpretación auténtica de una ley, cuerpo normativo caracterizado por un lenguaje ambiguo o de orientación general, es aquella explicitada, mediante la “declaración de intenciones” y pronunciamientos complementares, por quien emitió la misma: los órganos con atribuciones legislativas.

Siendo así, ¿cómo lograr esto? ¿Cómo establecer cuáles serían las posibilidades conceptuales que un autor tendría en el momento de la elaboración de su texto? ¿A partir de que elementos conseguiríamos aproximarnos a la intencionalidad del autor de un escrito (lo que pretendió hacer con lo que dijo) no necesariamente explicitada en el mismo? Las repuestas de Skinner serán varias precedidas de una constatación, ciertamente no en la dimensión del texto asumido como unidad autorreferencial. Las aproximaciones textualistas que fueron desagregadas parten de la operación base de otorgar identidad o reificar ideas, doctrinas y sistemas, que un análisis de corte histórico debe superar. No siendo auténtica la existencia de estas como sujetos históricos, tampoco implican significados inherentes o establecidos (aun cuando las convenciones conceptuales en determinados espacios puedan dar esa apariencia), por tanto, no es posible una historia veraz de sus significados y sí la de sus usos. Cito a Skinner:

tan pronto como vemos que no *hay* una idea definida a la cual hayan contribuido diversos autores, sino únicamente una variedad de enunciados hechos con palabras por una serie de agentes diferentes con una diversidad de intenciones, lo que también advertimos es que no *hay* ninguna historia de la idea que deba escribirse, sino tan solo una historia necesariamente concentrada en los distintos agentes que usaron la idea y en sus diversas situaciones e intenciones al usarla... Así, la única historia que hay que escribir es la de los diversos enunciados contruidos con la expresión en cuestión (SKINNER, 2000<sup>a</sup>, p. 179)

Agregaría que esta sería la única historia realmente posible de escribir, si lo que se desea es intentar *hacer* una.

La captación de la existencia de ideas como una dinámica de usos específicos que derivan en el establecimiento, siempre contingente, de convenciones conceptuales nos impelen a aproximarnos al contexto, el espacio en que son pensadas, enunciadas y difundidas. Desde esta perspectiva, las categorías de un individuo o autor constituyen también una reacción o respuesta a circunstancias que le son próximas o inmediatas. En consecuencia, la comprensión y explicación del sentido de los textos que las viabilizan requieren de una especial atención a los sucesos circundantes o inmediatos. Ello, según el historiador, ayudaría considerablemente a evitar los anacronismos derivados de las referidas mitologías.

Sin embargo, el tipo de énfasis contextual que se popularizó hace algunas décadas, apoyado en la noción del valor explicativo de la circunstancia (estructura) sobre la acción (texto), es decir, el agotamiento de la comprensión de los contenidos de un texto a través de los condicionamientos sociales de su elaboración que establecerían marcos determinantes del sentido, se revela como una metodología insuficiente para la aprehensión de un escrito, entendido como enunciado o discurso. Ello se deriva de la distinción necesaria entre el *significado* y la *comprensión* de un texto (*meaning and understanding*) que

la perspectiva reduccionista, al colocar el acento en el contexto o marco socio-económico, asume artificialmente como correlativos.

Comprender en su amplia dimensión un texto, para Skinner, envuelve un ámbito que excede el esfuerzo por definir los sentidos literales del mismo (significado). Ello implica no solo la captación de estos sino de lo que llama la “fuerza ilocucionaria” (performance) del texto. Lo que el autor pretendió hacer al escribir algo, que se distingue de lo que quiso decir o dijo en el escrito<sup>43</sup>. Complemento necesario y aun constitutivo de la intelección de lo que un texto quiere decir y alcanzar a realizar. De modo que aun cuando el énfasis en el contexto social pueda ser útil para explicar un escrito (aproximar su significado), ello continuará siendo insuficiente para alcanzar su adecuada comprensión, pues el referido énfasis en el macroentorno pierde de vista la acción implicada en todo enunciado o discurso. Siendo insuficiente el estudio del significado literal de un escrito (lo que quiere decir), lo será aun el análisis del contexto que aparenta mostrarnos más claramente lo mismo.

Es necesario entonces un aspecto adicional, esto es, el esfuerzo por percibir en un texto o enunciado el “cómo quiso decirse lo que se dijo y, con ello, qué *relaciones* pueden haberse establecido entre varios enunciados diferentes aun dentro del mismo contexto general” (Skinner 2000a: 186). El “como” implica aquí la acción o intencionalidad del autor, que se distingue del significado de su escrito. Un texto tiene un sentido que puede ser más o menos unívoco, pero lo que un autor hace al enunciarlo dependerá del contexto inmediato en que es proferido<sup>44</sup>. Las “relaciones” indicadas por Skinner envuelven a los actores y elementos que conforman el referido contexto inmediato, en el caso del escrito de un estadista o intelectual, el conjunto de autores y textos (*contexto lingüístico o de debates*) vinculados diacrónica y sincrónicamente al mismo<sup>45</sup>. Así, el análisis del entorno enfocado del dicho de un autor, específicamente, del tipo de relaciones que establece con otros dichos o escritos (intertextualidad) nos

---

<sup>43</sup>En este punto Skinner hace explícito, con el objeto de definir mejor el sentido de su propia afirmación, el uso de las categorías discutidas por John L. Austin (1911-1960) en su texto póstumo de 1962: *How to do things with words. (Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Buenos Aires: Paidós, 2008).

<sup>44</sup>Ilustro esta dinámica con un ejemplo tal vez simple en exceso. Si yo digo “El Brasil tiene buenos futbolistas” estoy profiriendo una frase que, en razón de su brevedad, será probablemente objeto de interpretaciones consensuales en cuanto a su sentido: lo que *dije*. Pero la adecuada comprensión de lo que *hice* al decirlo dependerá del contexto inmediato (para quien y como). Si la profiero en una ciudad como Porto Alegre, probablemente lo que quise realizar fue un halago. Si la frase fue enunciada en la Argentina es más probable que se trate de una provocación. Ahora, si la enunció ante un grupo de dirigentes de algún club deportivo en Europa, podría en cambio *haber tenido la intención* de realizar un acto de propaganda o promoción. Los textos de un autor, con un mayor nivel de complejidad, funcionan de manera análoga. Además de Austin, véase sobre el tema Kerbrat-Orecchioni, 2005.

<sup>45</sup>La noción de *campo intelectual* difundida por Pierre Bourdieu, desde finales de la década 1960, realiza un mayor desarrollo de las características del contexto lingüístico en que incide Skinner. En ese sentido es una categoría coincidente (Bourdieu 2003).

permitirá aproximarnos a “lo que” y “el como” un autor pretendió hacer al escribir o discursar algo. Complemento de la definición de sentidos, necesario para la comprensión de un texto en su dimensión histórica.

El método propuesto por el historiador inglés se dirige así a bosquejar toda la gama de comunicaciones posibles en que un discurso se inscribe, esto es, el conjunto de autores y textos con los que establece relación, con el objeto de obtener una descripción de las formas y posicionamientos adoptados por las referidas relaciones. Entendido que todo enunciado es específico de su situación, el modo adecuado de historiar los mismos será procurando reconstruir las dinámicas que operaron en el espacio de debates en que fueron introducidos. Maquiavelo, Comte o Marx elaboraron teorías que pueden hoy parecernos aún muy interesantes, no obstante, el modo adecuado de *historiar* sus textos, si eso es lo que se pretende hacer, será inscribir el análisis de los mismos en el *contexto de debates* en que específicamente iniciaron su proceso de enunciación.

No se trata así de una simple definición de las intenciones subjetivas del autor sino de la reconstrucción del contexto lingüístico de uno o más textos. Para Skinner, una obra es fundamentalmente un conjunto de respuestas que se da a preguntas planteadas por diferentes interlocutores fuera del texto, es decir, en la historia<sup>46</sup>.

El acento en las intenciones se deriva así del hecho de que un autor pretendía dar cuenta de ciertos problemas cuando se puso a escribir un texto, que tenía una cierta finalidad en mente cuando decidió *intervenir* en su contexto intelectual. Por ello, se hace necesario recuperar el otro lado del debate, dejando intervenir también a aquellos a quienes el autor responde. Intentar una reconstrucción del conjunto de las afirmaciones de un individuo de la forma en que son enunciadas, una conversación (debate) y no un monólogo. La dinámica de situar un texto en relación a otros (análisis intertextual)<sup>47</sup>, escritos o utilizados en un mismo período, tiene por objeto recuperar las convenciones lingüísticas y conceptuales de un determinado contexto y establecer, a partir de ello, las posiciones adoptadas por uno o más autores frente a dicho “marco de convenciones”, sus puntos de continuidad o ruptura. Para conseguir establecer las convenciones en el lenguaje, la lectura y análisis de textos menores (panfletos, cartas, periódicos) es de especial ayuda, pues estos reflejarán (repiten) de modo particular dichas convenciones.

---

<sup>46</sup>El teórico inglés se ocupó de esclarecer o complementar sus puntos de vista en escritos posteriores. En lo que sigue utilizo los mismos (Skinner 1993, 1999b, 2007).

<sup>47</sup> El término “intertextualidad” es incluido comúnmente entre los desarrollos teóricos de Mijail Bajtín (Bakhtin) para describir el carácter polifónico de los discursos. Se trata también de una categoría coincidente, aunque debe tenerse en cuenta que los trabajos de Bajtín comienzan a difundirse en occidente solo después de su muerte en 1975 (Freitas, 1994, Bentes 2012).

Las objeciones realizadas al método de Skinner se enfocan particularmente en el efectivo valor de su énfasis en la intencionalidad del autor<sup>48</sup>. Para los críticos del crítico el estudio de las intenciones del emisor de un discurso tampoco agota las posibilidades de interpretación de su sentido (el texto adquiere independencia interpretativa luego de ser generado). Ello se deriva de colocar en cuestión la posibilidad misma de alcanzar un conocimiento “auténtico” de dicha dimensión en la conciencia del autor, esto es, de las intenciones múltiples y contradictorias del sujeto que produce un discurso, desleídas en el texto<sup>49</sup>. Asimismo, las tesis de Skinner pretendieron ser asumidas y superadas por los impulsores del llamado giro lingüístico, quienes inciden en las posibilidades de interpretación autónoma de un texto o, cuando menos, en la partición de sentidos o significado (dialogismo) del mismo entre el autor y sus lectores o interpretes futuros (LaCapra 1998). Estas posiciones derivaron en formas evolucionadas de un textualismo radical analizadas por autores como Martin Jay.

Sobre el no agotamiento del sentido del texto a partir de las intenciones autorales, el historiador inglés ha reafirmado que el estudio de éstas se dirige a la comprensión de la dimensión performativa del texto (acto lingüístico) y no propiamente a su contenido o significado (hermenéutica)<sup>50</sup>. Sobre la imposibilidad misma de determinar las referidas intenciones, producto del abismo que un texto introduce entre autor e intérprete, Skinner se refuerza en lo que puede describirse como una posición moderada frente a los radicalismos pos-estructurales. Para efectos prácticos o de subsistencia, los historiadores intelectuales -afirma- deben actuar como “ángeles registradores”, esto es, “sua aspiração deve ser a de recapturar o passado nos seus próprios termos, deixando de lado, *no possível*, as dúvidas pós-modernistas quanto à total viabilidade disso” (Skinner 2000b: 326, énfasis mío). Este “en lo posible”, pienso, se traduce en la *conciencia* que debe tener un investigador de los límites de su labor impuestos por el diferente tipo de mediaciones entre el mismo y sus objetos de análisis (lenguaje, subjetividad). Asumida esta precaución, deberá intentar aproximarse lo más que le sea posible a la captación, comprensión y reconstrucción de los mismos. Reducir la longitud del abismo hasta donde sea posible observar con alguna claridad, aun cuando este continúe igualmente profundo.

---

<sup>48</sup> V. las intervenciones de Taylor, Hollis, Minogue y Keane, especialmente este último, en Tully 1988. También Schneer 1997, Jay 2003, Whatmore 2021.

<sup>49</sup> Son conocidas, en ese sentido, las elaboraciones del deconstruccionismo de Jacques Derrida (1930-2004) y la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer (1900-2002), quienes afirman la imposibilidad de la interpretación unívoca del sentido de un texto en la medida en que al presente solo tenemos discursos escritos o representaciones de aquello que pretendieron significar (eliminación del sujeto-autor, libertad interpretativa).

<sup>50</sup> V. la introducción de Skinner 1999.



### 2.1.3.2. Intención

La propuesta explicitada por Skinner es así la de mediar entre las posiciones textualistas tradicionales y un tipo de contextualismo introducido por lecturas radicales o deterministas de la teoría marxista, introduciendo la intersección de un contexto lingüístico o enfocado. Ello parte de la intención de *historiar* un texto o conjunto de estos (entendido en sentido amplio como cualquier modo de expresión discursiva), es decir, la forma como este opera en los espacios concretos en que es introducido. La preocupación se dirige entonces no específicamente al contenido o sentido de los mismos, en cuya determinación será siempre difícil convenir, sino a lo que la emisión de un determinado texto intento conseguir o hacer. Inducción que ciertamente ofrece nuevos auxilios para la definición del sentido, aun cuando no más que eso.

Para el inglés, entonces, la elaboración y posterior difusión de un texto es una acción como otras, que merece un estudio en los contextos específicos en que se desarrolló. Lo mismo operaría para el análisis de la recepción de un conjunto de escritos en medios como los que integran la región latinoamericana<sup>51</sup>.

Si una idea o doctrina no tiene una existencia histórica propia, y por tanto su estudio deberá ser efectuado a partir de los usos y convenciones establecidas por los individuos del medio en que fueron generadas, lo que nos aproxima al contexto de debates en que *intentaron* ser operadas, la recepción que las mismas tendrán en medios diversos del de los vinculados a su producción envolverá condiciones idénticas de enunciación. Es decir, la traslación de un texto hacia un medio considerado distante del de su emisión original implicará también un contexto lingüístico o de debates local, así como un proceso de usos y convenciones por medio de los cuales es introducido. Con lo que será mejor expresarnos en términos de una apropiación de textos, a partir de su confrontación con otros textos (intertextualidad) y la generación local de otros nuevos con una performance o intenciones también nuevas.

Así el método de Skinner se revela pasible de ser utilizado en varias direcciones, por lo que puede afirmarse su eficiencia o productividad. Evidentemente este también tiene las limitaciones funcionales características de toda herramienta teórica, es decir, no da cuenta de todos los elementos que

---

<sup>51</sup>En el énfasis por historiar textos en su contexto de debates (producción), Skinner no se pronuncia sobre las dinámicas que envuelven la recepción o apropiación de los mismos en medios distantes espacial o temporalmente. Por ello es interesante tener en cuenta también en este punto los contenidos de otros debates como los relativos al tema de las Transferencias Culturales, oriundo del campo de la teoría de la traducción; aplicado al estudio de temas de historia intelectual regional en trabajos como las compilaciones editadas por la brasileña Helenice Rodrigues da Silva (Da Silva 2014) o la mexicana Nayelli Castro (Castro 2013), entre diversos otros ejemplos.

componen una realidad. Pienso, sin embargo, que el énfasis de la crítica en la propuesta metodológica del autor inglés, sea para evidenciar sus beneficios o cuestionar sus aptitudes, desatiende el detallado desarrollo de las observaciones críticas del mismo, en que procuré detenerme antes, que tal vez constituyan el aporte más significativo del autor.

Desde mi lectura, la disección de los vicios comunes entre los practicantes de la disciplina hacia algunas décadas, que Skinner enuncia como mitologías, constituyen un programa privilegiado de cuidados o precauciones necesarias al proyectar la elaboración de trabajos históricos. Ello se evidencia en el hecho de que aun en el presente las discusiones historiográficas continúan siendo afectadas por presupuestos idealistas o ingenuos del tipo criticado por autores como el historiador inglés<sup>52</sup>. Aun los trabajos del mismo no han escapado siempre de incurrir en los errores de perspectiva que criticó inicialmente, lo que reafirma la necesidad de su atención. Es común entre los comentaristas, enunciar sucintamente las críticas efectuadas por Skinner y pasar a la exposición del método propuesto y la definición de sus posibles límites. Sin embargo, la intención de Skinner, en el momento en que las escribió, parece haber sido hacer énfasis en los vicios generalizados, explicitar sus limitaciones, y hacer la pregunta tanto como ensayar métodos en favor de posibles superaciones. En ese programa continua hoy empeñado el desarrollo de la historia intelectual o, dicho con propiedad, el de quienes intentan llevarla hacia concreciones prácticas u operativas.

## **2.2. EL POSITIVISMO COMO PROBLEMA**

Una aproximación, aun inicial, a la literatura sobre el tema del positivismo y su recepción en los medios latinoamericanos sorprende en razón del abundante número de escritos y la diversidad de sus perspectivas. La primera constatación que se desprende de una investigación como la presente es que, sin excepción, en todos los medios de habla luso-hispana existen trabajos dedicados al referido proceso. En algunos casos (México, Brasil, Argentina, Venezuela) el tema se constituyó en el foco central de un número amplio de estudios al punto de significar un esfuerzo considerable su reunión y análisis. Una

---

<sup>52</sup>Dos ejemplos recientes de ello. El presupuesto asumido por la crítica tradicional de las teorías del nacionalismo que centran la discusión de la categoría “nación” desde la perspectiva de una supuesta entidad detentora de caracteres inherentes o intrínsecos, imprecisión que se manifiesta en los problemas de traducción del corpus teórico a estudios empíricos (Chiaromonte 2004, Alvarez Junco 2016). Las indefiniciones manifiestas en el supuesto objeto de la historia de los “conceptos”, cuya problematización ha recibido cuestionamientos teóricos (Chignola y Duso 2009).

segunda constatación se dirige hacia la diversidad de perspectivas o enfoques de estos estudios. Además de los problemas de orden teórico antes referidos, para los investigadores del tema la definición de lo que comporta el corpus positivista, así como de las formas de recepción que ello hubo adquirido en determinado medio, desprende especiales dificultades o un carácter ambiguo. Esto ha generado en los últimos años una discusión más apurada, en la que se inscriben posiciones diversas, sobre los contenidos implicados en la categoría “positivismo”, así como en los métodos o perspectivas mediante los cuales es analizada su apropiación por un intelectual, estadista o un grupo de estos en cada medio.

En este subcapítulo, pretendo exponer algunas de las diversidades de las que se desprende el carácter ambiguo de la categoría en cuestión, con el objeto de establecer los elementos a partir de los cuales es posible un estudio de las apropiaciones locales de lo que se denomina positivismo.

Existen diversas perspectivas de aproximación a la reunión de categorías que se enuncian con la denominación en cuestión. Entre los especialistas el término es presentado como refiriendo objetos que transitan entre un sistema filosófico (Guthlin 1873, Charlton 1959, Simon 1963, De la Vega 1998, Júnior 2003, Ouelbani 2010, Gilson y Levinson 2013), un método o forma de epistemología (Gruber 1893, Negri 1981, Bilbao 1986, Kolakowski 1988, Kremer-Marietti 1997, Saldarriaga 2006), un desarrollo sociológico (Gurvitch 1955, Forte 1998, Benoit 1999), una programa político (Anderle 1988, Hale 1991) o una combinación diversa de varios de estos elementos (Magnino 1955, Woodward 1971, Zea 1976, Terán 1983, Guadarrama 2004, Arana 2007, Feichtinger, Fillafer y Surman 2018). Todo ello se complejiza aún más a nivel de los estudios que se concentran en las aplicaciones del referido corpus a áreas específicas como las ciencias experimentales, medicina, derecho, psicología criminal, educación, política, historiografía, etc. en los también diversos medios locales. De esa forma, es posible que un modo más adecuado de presentar los contenidos de las tesis positivistas incida en la exposición de estas diferentes aproximaciones, a fin de procurar algunos marcos de análisis o convenciones.

### 2.2.1. Comtismo y método

Tradicionalmente la presentación del corpus positivista es organizada a través de escuelas o sistemas filosóficos. De ese modo, la delimitación de los autores y doctrinas que el mismo envolvería es establecida por la presencia o desarrollo de las categorías teóricas, a partir de las cuales es reconocido dicho corpus, en los escritos o sistemas de determinado autor y el de sus interlocutores o continuadores. En esta forma de introducción a la temática, las posiciones varían entre el enfatizar la exclusividad del

término en torno a los contenidos y reproducción de los escritos de Comte<sup>53</sup> (consecuentemente, distinguir otras tendencias, escuelas y autores hacia fuera del ámbito de la denominación) y el establecer relaciones variablemente permisibles con supuestos nuevos desarrollos de la filosofía comteana, no necesariamente ortodoxos, en autores como Littré, Claude Bernard (1813-1978), Hippolyte Taine (1828-1893), John Stuart Mill (1806-1873), Spencer, entre los más relevantes.

En el primer caso, la categoría positivismo es identificada con el comtismo o sistema filosófico difundido por quien enunció el término e hizo amplio uso del mismo para distinguir los contenidos de sus tesis<sup>54</sup>. Desde esta perspectiva, el corpus teórico adquiere marcos definidos y aparentemente claros. Positivismo y positivistas son términos que involucran aquellos escritos, debates y continuadores, en diferentes grados de ortodoxia, de Augusto Comte. De esa forma, el criterio de clasificación de los escritos y autores positivistas suele realizarse de acuerdo al grado de fidelidad o sintonía con que se adoptan las categorías difundidas por el mismo, el modelo más común es el de Ortodoxos-Heterodoxos. No obstante, este campo de definiciones ha sido objeto de disputas, hecho que contribuyó a que diversos especialistas conviniesen en afirmar dos etapas distinguibles e incluso contradictorias en el desarrollo del sistema de Comte. La de sus primeros escritos, que en opinión de algunos sería aquella que realmente contiene los desarrollos del método positivo. Y un segundo momento en que Comte extiende las derivaciones metafísicas de su sistema que, según afirman sus críticos, representarían una desviación o incoherencia de los sentidos originales de su filosofía, encontrando las posibles causas en factores de índole personal<sup>55</sup>. Pasaré ahora a exponer algunos de los contenidos relevantes de los escritos comteanos.

---

<sup>53</sup>Como se refirió, Augusto Comte vivió entre 1798 y 1857 e inicia la producción de sus escritos hacia la década de 1820, en que comienza a definir las principales líneas de su sistema (*Opúsculos de filosofía social: 1819-1828*, Porto Alegre: Globo, 1972). En el decenio siguiente, publica en 6 volúmenes el *Curso de filosofía positiva* (Madrid: Andrómeda, 2004), primera presentación extensa de sus ideas, por el que alcanzará un creciente reconocimiento dentro y fuera de Francia. A fines de la década del 40 publica una síntesis dirigida a explicitar los sentidos de su sistema, *Discurso sobre el espíritu positivo* (Buenos Aires: Aguilar, 1965), reeditada en 1851 como introducción a su escrito *Sistema de política positiva*, en que intenta establecer los marcos de la Religión de la Humanidad que fundara cuatro años antes. Con esa misma intención publica en 1852 el *Catecismo positivista* (París: Garnier, s/f). Una biografía intelectual actualizada de Comte en: Goberna Falque 2012.

<sup>54</sup>Existe discrepancia en cuanto a la acuñación original del término, así como de los contenidos implícitos en el mismo. Algunas posiciones afirman la antecedencia del Conde de Saint Simon (1760-1825) de quien Comte fue discípulo (Forte 1998). No obstante, se coincide en que fue este último quien popularizó el mismo, así como su método.

<sup>55</sup>La primera escisión importante de la escuela filosófica fundada por Comte es la de su discípulo y amigo personal Émile Littré (1801-1881), filósofo y lexicógrafo francés, que fue uno de los más activos difusores de sus escritos. Hacia la década del 50, especialmente a partir de la publicación del *Sistema*, se distancia de las posiciones del mismo. En 1863, publica una exposición de las tesis comteanas en donde define sus posiciones discordantes, *Auguste Comte et la philosophie positive* (París: Hachette, 1863). Para Littré la única explicación posible de la contradicción representada por las tesis que Comte defendería en su “segunda etapa” (incoherencia) sería una supuesta insanidad o debilitamiento mental de su antiguo maestro. De forma que la auténtica filosofía positivista estaría contenida en el *Curso* de Comte y sus escritos tempranos, que deberán ser distinguidos del resto de sus textos (Guthlin 1873, Charlton 1959). En Inglaterra, Stuart Mill, que acompañara de cerca los desarrollos iniciales de Comte, emitiría juicios menos críticos sobre las posibles contradicciones de su segundo período, aun cuando en

Precedido de una discusión creciente sobre el tema en los países europeos, uno de los puntos en que los contemporáneos de Comte observarían la originalidad o novedad de sus categorías es el énfasis en la crítica a un modelo de conocimiento, privilegiado durante siglos en los medios occidentales, resumido en el enunciado “escolástica”. El presupuesto central de este modelo es la existencia de esencias o formas de definición pura, inscritas en los individuos u objetos (naturaleza), para cuya captación última o conocimiento el intelecto humano precisaría de diversos modos de asistencia divina. Esta forma religiosa o trascendente de definir las realidades fue progresivamente cuestionada y redefinida en el debate occidental, dando origen a convenciones provisionales que gradualmente se aproximarían de la negación de todo tipo de trascendencia<sup>56</sup>. Los escritos comteanos son una de las primeras formas de negación radical de cualquier modalidad de conocimiento trascendente y, entre otras razones, adquirirán repercusión debido al énfasis de la crítica enunciada por su autor, así como por la propuesta de aplicación, supuestamente eficaz, del método o modelo de conocimiento científico a las disciplinas sociales, que se distinguirían de toda forma de asistencia divina o trascendencia.

La afirmación en que Comte sustenta su sistema es el reconocimiento de que el ser humano solo tiene aptitud o posibilidad de conocer fenómenos, esto es, hechos específicos evidenciados por la realidad que le es inmediata. La segunda constatación es que este conocimiento es relativo, es decir, la apropiación de los fenómenos o hechos solo podrá ser operada a partir de sus manifestaciones exteriores y no de sus esencias o causas últimas que, en la posibilidad de existir, no son pasibles de ser aprehendidas por el intelecto humano en formas que puedan serle útiles. En cambio, lo que efectivamente puede ser captado son las secuencias de fenómenos y las relaciones que a partir de ello se establecen entre los mismos, antecedentes y consecuentes. Para Comte, la observación de estas relaciones que vinculan fenómenos entre sí evidencia condiciones que se repiten constantemente, de lo que se deriva la posibilidad de discernir y establecer leyes o relaciones necesarias, pasibles de abstracción. En consecuencia, lo que podemos conocer efectivamente (de modo positivo) de los fenómenos son sus manifestaciones exteriores y las formas recurrentes como operan en las realidades temporales, leyes científicas<sup>57</sup> que en su aplicación

---

su escrito de 1865, *Auguste Comte and positivism*, considerase “ridículos” algunos detalles derivados de la religión de la humanidad (Stuart Mill 1972: 166).

<sup>56</sup>Las convenciones conceptuales difundidas durante lo que se denomina “período ilustrado”, siglo XVIII, son uno de los momentos más conocidos de este proceso. Ellas se localizan en un punto intermedio del mismo, por cuanto su afirmación de las aptitudes de la “razón humana” para definir las realidades se sustenta en el hecho de ser ésta un elemento inscrito en los individuos por la divinidad. La razón es, en última instancia, la llave de comprensión de la realidad por ser informada o tener un origen divino (Valverde 2003).

<sup>57</sup> De esa forma: “Fourrier formuló las realidades cuantitativas de los fenómenos térmicos sin preocuparse de la ‘naturaleza’ del calor; Cuvier elaboró las leyes de la estructura de los organismos sin plantear hipótesis acerca de la ‘naturaleza’ de la

a los estudios sociales se traducen a leyes históricas. Serán la determinación de este tipo de constantes del comportamiento humano y de las realidades que lo circundan las que deben guiar los modelos o formas de organización más adecuados para el desarrollo y satisfacción de los individuos. Labor para la cual propone la ciencia de la que, por una mayoría, es considerado fundador.

El método a partir del cual Comte postula la aplicación a los estudios sociales de este *giro epistemológico*, en lo que tiene antecedentes claros entre los teóricos ingleses de los dos siglos precedentes, así como los filósofos ilustrados continentales y la crítica kantiana (Kolakowski 1988: 24), es el denominado científico o positivo. La dinámica del mismo se deriva de los contenidos de su enunciado. Lo “positivo” refiere aquello que es dado o se evidencia a la observación; cierto, efectivo, cuya apreciación no ofrece duda o es pasible de comprobación, consecuentemente, tiene un carácter práctico o de aplicación mensurable. Del énfasis en ello se deriva el método de las ciencias que se resume en la dinámica de observación-experimentación-comparación (observar fenómenos, analizar su composición o manifestaciones y compararlos entre sí con el objeto de establecer leyes). Una de los rasgos más distintivos de los escritos comteanos es la exposición de un posible desarrollo de la aplicación de este modelo a los estudios sociales. Este será uno de los programas centrales del proyecto comteano.

El comtismo se constituye como una crítica radical al modelo escolástico-iluminista, específicamente en el punto en que este modelo postula el conocimiento de las realidades (hombre, sociedad, ciencias, política, historia, moral, etc.) como esencialmente informadas por un sustrato trascendente o metafísico del cual deberá derivarse la interpretación y proyecto prospectivo de las mismas, y una propuesta de aplicación del método desarrollado por las ciencias, enunciado como positivo, al estudio de las diversas realidades sociales con la consecuente generación de un proyecto social depurado de estos elementos “premodernos”. Este objetivo será una de las motivaciones que informarán la obra de Comte, no obstante, como se vio antes, una cosa es lo que un autor dice o hace explícito sobre su proyecto (declaración de principios) y otra, no siempre equivalente, la consecución o desarrollos concretos del mismo (lo que hará).

El autor francés percibe en su análisis del desarrollo histórico de las realidades sociales (aplicación de su método) dos tendencias holísticas que atraviesan la historia a partir de cuya extensión deduce sus leyes más conocidas. La primera de estas tendencias del devenir humano es enunciada como la dirección *de lo simple a lo complejo*, por la cual todas las realidades iniciarían su existencia como

---

vida; Newton describió los fenómenos del movimiento y de la atracción sin especulaciones metafísicas sobre la esencia del cuerpo y del movimiento” (Kolakowski 1988: 75).

elementos poco desarrollados afectados por una complejización constante (seres vivos, organismos sociales, conocimientos, etc.). La segunda es descrita como el tránsito constante *de lo general a lo particular*, en el sentido en que las realidades inicialmente dispersas y difusas se orientan hacia la conformación de síntesis en torno de elementos integradores. Para Comte, estas dos dinámicas antinómicas (contradictorias en apariencia) son el trasfondo o clave de interpretación de todo el proceso de evolución del hombre y su espacio circundante, cuya constatación le permitirá enunciar respectivamente dos leyes epistemológicas o de evolución intelectual.

La *ley de los tres estados*, que se resume en el paso progresivo del desarrollo intelectual humano de lo que Comte llama período “teológico”, caracterizado por el énfasis en el conocimiento de las realidades últimas (esencias) aprehendidas mediante el concurso de agentes sobrenaturales, hacia el “metafísico”, que mantiene el referido énfasis pero procurando su conocimiento en la naturaleza inscrita de las cosas, para derivar finalmente en el “positivo”, que desecha la pregunta por las esencias o naturalezas inmanentes a partir de la negación de la existencia de las mismas, o la posibilidad efectiva de conocerlas, y dirige el énfasis hacia las manifestaciones sensibles de las realidades o cosas. Un desplazamiento de la pregunta del “porque” (causas últimas) por la del “como” (caracteres y formas de relación) se desenvuelven los elementos de la realidad. En un esfuerzo de esquematización, Comte se ocupa de establecer los marcos temporales en que aproximadamente habrían primado cada uno de estos modelos de conocimiento. Él mismo sería parte del momento inaugural del período o estadio positivo.

La *ley de clasificación de las ciencias* se desprende de la tendencia holística hacia la concentración de las formas de conocimiento. Estas habrían sido informadas progresivamente por el método positivo (elemento integrador), comenzando por las ciencias abstractas. De esa forma, Comte establece una secuencia jerárquica entre matemática, astronomía, física, química, biología, sociología, a las que posteriormente incrementará la moral. Todas ellas deberán hacerse particulares o concurrir en la ciencia de la sociedad, como el punto culminante de aplicación del modelo de conocimiento positivo.

Derivada su primacía de estas dos leyes, la ciencia social o sociología dividiría su ámbito de estudio u objeto también en dos momentos, distinguidos en razón de su aplicación a las funciones sincrónicas y diacrónicas en que se evidencian las realidades comunitarias. El primero será la *estática* o análisis del organismo social en relación con sus condiciones de existencia, es decir, el estudio de la configuración de una determinada agrupación de individuos atendiendo al conjunto de sus relaciones presentes (orden). El segundo denominado *dinámica*, se dirige a la descripción de las etapas recorridas

por las sociedades, específicamente, a la deducción de las leyes por las cuales estas evolucionan hacia formas de existencia cada vez más complejas y específicas (progreso).

El método comteano así, al igual que el resto de sistemas teleológicos modernos, se traducirá en un elaborado esquema de análisis e interpretación de las realidades sociales con pretensiones holísticas, esto es, agotarlas o reducir sus manifestaciones a abstracciones cerradas o que se sustentan en la idoneidad de su método. Reemplazar una teleología mística por otra pretendidamente científica.

Por motivaciones programáticas, Comte decide desarrollar, a partir de sus escritos de finales de la década de 1840, un modelo religioso secular. Ello en razón de la renuncia a la posibilidad de un tránsito rápido o pacífico de los individuos de esquemas de pensamiento teológicos y metafísicos hacia el positivo, así como del deseo de acelerar este proceso. El autor francés considera en ese momento la necesidad de elaborar un sucedáneo o elemento de tránsito que pudiese canalizar las tendencias metafísicas persistentes en el espíritu humano. Opción a partir de la cual irá transitando progresivamente hacia los límites de las formas de conocimiento que intentó desacreditar con entusiasmo en sus primeros escritos. Las consecuencias de este proyecto serán la creación de un culto o Religión de la Humanidad, al que implementará de una jerarquía, ritos y dogmas supuestamente informados por el método positivo.

Esta última etapa de Comte, (detallada en varios estudios: Hubert 1943, Benoit 1999, Junior 2003), fue cuestionada por sus contemporáneos y motivaría la escisión de sus intérpretes en dos conjuntos heterogéneos. De un lado, aquel que secundaría el proyecto religioso-secular del mismo<sup>58</sup> y, de otro, quienes afirmarían una reversión del proyecto comteano. Entre estos últimos se encontraron algunos de sus interlocutores más reconocidos, como Littré y J. S. Mill. Las versiones del sistema positivista comteano que ambos se preocuparían en elaborar, en 1863 y 1865 respectivamente, que incidirían en las distinciones entre lo que el autor francés enunció como las dos etapas o momentos de su filosofía y que presumiblemente obedecieron a los riesgos que los mismos percibían derivarse de las “desviaciones” de las tesis comteanas, son un elemento importante a tener en cuenta. Entre los intelectuales de los medios latinoamericanos, la difusión de las observaciones formuladas por Mill, Littré y otros comentaristas sobre el referido sistema, tendrían un efecto ostensible sobre las lecturas o formas de apropiación que se realizarían de las tesis del positivismo<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Pierre Laffitte (1823-1903), fue uno de los principales animadores de este grupo, sucesor de Comte en la dirección de la Iglesia Positivista, que tuvo también continuadores entre los medios latinoamericanos.

<sup>59</sup> Como se verá adelante, mi hipótesis es que la difusión de las categorías del positivismo comteano entre los medios latinoamericanos fue mediada, de diferentes formas, a partir de las observaciones que los exdiscípulos de Comte difundirían sobre la misma. Ello se percibe, entre otros elementos, especialmente en la referencia que comúnmente los intelectuales



### 2.2.2. Método y Episteme

Un grupo importante de estudios dedicados al tema del positivismo desiste de la perspectiva que limita sus contenidos al proyecto comteano, dirigiendo en cambio el foco hacia el método o modelo de conocimiento a partir del cual éste desarrolló sus principales tesis o categorías. La filosofía o sistema positivista se definiría así por una serie de elementos característicos del discurso moderno como fenomenalismo, nominalismo, negación axiológica y acento en el método científico, que reunidos en forma de una crítica al modelo escolástico-iluminista (los tres primeros) y un giro epistemológico (método) darían forma al modelo positivista. Desde esta perspectiva, centrar la definición del sistema en los contenidos de su método, las tesis del positivismo y los autores que las desarrollan no estarían limitados a la esfera de Comte y los continuadores de su proyecto. Sin debatir la relevancia del filósofo francés, quien en su primera etapa realiza una presentación elaborada del método y populariza la denominación, se distingue el enunciado con que es difundido el modelo de los elementos o categorías que convencionalmente lo definen.

Desagregados sus contenidos, el método o métodos positivistas tendrían así desarrollos anteriores perceptibles desde el inicio del periodo moderno. En algunos casos, como el del filósofo escocés David Hume (1711-1776) o el Conde de Saint Simon, elaboraciones de éste que reunirían todos sus elementos reconocidos (Kolakowski 1988: 46, Forte: 1998: 51). El mismo sería objeto de formulaciones posteriores por parte de autores, en no pocos casos, distantes de las tesis del sistema comteano o críticos de sus derivaciones “metafísicas”.

Al igual que otras corrientes o sistemas filosóficos, el positivismo fue objeto de disputa en cuanto a sus contenidos “auténticos” por parte de los intérpretes de quien convencionalmente se afirmaría ser su primer difusor. La distinción más evidente de ello sería la división entre heterodoxos o aquellos que, como Littré, acentuaron los desarrollos del método distinguido por Comte, contenidos principalmente en el *Curso*, y ortodoxos, quienes realizarían un esfuerzo teórico por establecer líneas de continuidad entre los dos momentos comteanos (salvar la coherencia)<sup>60</sup>.

---

locales harían de los escritos de Mill, Littré y otros comentaristas al citar las tesis comteanas, especialmente del lexicógrafo francés. Pretendo utilizar el caso de los intelectuales peruanos del período para demostrar o corregir esta hipótesis.

<sup>60</sup> Durante las dos décadas posteriores al fallecimiento de Comte, en 1857, el grupo de estudiosos simpatizantes del método positivo, representado por Littré y Bernard, que se autodenominó como *Les vrais amis du positivisme* (los verdaderos amigos del positivismo), establecerían un debate continuo con los comtistas ortodoxos, representados por la Iglesia Positivista. Esta tendencia se combinó con la labor de propaganda en otros medios de observaciones derivadas de las “desviaciones” del

Además de Littré, los especialistas reconocen entre los interlocutores no ortodoxos del método positivista, cuyos escritos obtendrían especial difusión entre la intelectualidad de algunos medios latinoamericanos, al médico francés Claude Bernard<sup>61</sup>. Crítico severo de las derivaciones metafísicas del sistema de Comte, Bernard dedica sus esfuerzos a la aplicación del modelo o método científico en la investigación médica. Su difundido texto de 1865, será producto de su práctica investigativa a partir de la cual formula un nuevo desarrollo del método experimental (positivo). El fisiólogo incide en la necesidad de introducir al estudio de las ciencias médicas el principio de la experimentación (distinguir la dinámica del *como* los fenómenos ocurren, de cualquier especulación metafísica sobre el *porqué*). Partiendo del presupuesto, enfatizado por Comte, de que no nos es posible conocer la esencia o causas últimas de las cosas (fenomenalismo), el estudio de la fisiología humana deberá ser realizado a partir del análisis de sus manifestaciones inmediatas, de modo que puedan establecerse secuencias regulares entre manifestaciones y reacciones (frecuencias), esto es, abstraer leyes biológicas. En ello encuentra el objetivo último de la ciencia médica y de toda filosofía natural: conocer la ley de los fenómenos (Caponi 2001).

La obtención de leyes de la fisiología humana se deriva así de la aplicación del método al estudio de las formas de relación entre las causas inmediatas o condiciones de existencia y las manifestaciones orgánicas del mismo (antecedentes y consecuentes), como lo son una enfermedad o una reacción favorable, por ejemplo. Basado en sus pesquisas deductivas, Bernard elabora un desarrollo de lo que llama método experimental que resumirá en los pasos Observación-Hipótesis-Experiencia-Interpretación. Una forma depurada de aplicación de la epistemología científica a la formulación de leyes, canalizadas esta vez hacia las ciencias de la vida. El médico francés introduce así nuevas aristas al corpus teórico positivista que adquieren especial relevancia en razón de la difusión que tendrían sus escritos en el medio científico-académico, durante las últimas décadas del siglo XIX<sup>62</sup>.

En los medios latinoamericanos los textos de Bernard obtendrán especial recepción al interior de las facultades de medicina, ámbito por el cual las tesis derivadas del método positivo se introducirían de forma sutil en los medios en que éstas eran especialmente cuestionadas por los sectores intelectuales,

---

comtismo (Guthlin 1873, Charlton 1959). Como se dijo, esta discusión “local” producirá efectos en las formas como la corriente será difundida en otros medios.

<sup>61</sup> Indicado como el iniciador de la fisiología contemporánea, sintetiza las conclusiones de la aplicación del método positivo a sus estudios fisiológicos en su trabajo de 1865, *Introducción al estudio de la medicina experimental* (Barcelona: Fontanella, 1976).

<sup>62</sup> Además de su *Introducción*, sus escritos de 1865 ‘*Du progrès dans les sciences physiologiques*’ (Revue de deux mondes, 58, p. 640-663) y de 1878 *Leçons sur les phénomènes de la vie communs aux animaux et aux végétaux* (Paris: PUF 1947). No conozco traducciones de estos últimos (Olmsted 1951, Virtanen 1960). Un estudio actualizado de la producción escrita y actividad del fisiólogo francés en: Martí, 2006.

por ejemplo, los espacios académicos colombianos (Saldarriaga 2008). De esa forma, el análisis de las apropiaciones y desarrollos de los que serían objeto las tesis positivistas, entre los investigadores vinculados a las ciencias médicas locales, deberá prestar especial atención al filtro que escritos como los de Bernard constituyeron en este proceso. Las traducciones de las tesis positivistas al debate médico local, operadas por especialistas o intelectuales, no sería realizada, en una mayoría de los casos, a partir de lecturas directas de Comte y sí de las versiones que del método positivo difundirían “heterodoxos” como Bernard<sup>63</sup>.

Un desarrollo también relevante del método positivo es el elaborado por el filósofo e historiador francés Hippolyte Taine<sup>64</sup>, quien intentará extender el mismo al dominio de la historiografía. Difusor de un modelo científicista en los estudios históricos, Taine repite en su campo de investigación la operación de Bernard, aplicar el método de las ciencias al análisis de los fenómenos o hechos de la historia, con el objeto de abstraer secuencias y leyes equivalentes. El presupuesto de ello es la renuncia a conocer las esencias o sentidos providencialistas que informan los estudios del devenir histórico, en favor del análisis de los hechos específicos a los que tenemos acceso por medio de las fuentes documentales, objetos pasibles de la aplicación del método experimental.

Los registros de sucesos por medio de los cuales accedemos al conocimiento del pasado, al igual que el cuerpo humano en el caso de la fisiología, posibilitan su experimentación o sometimiento a operaciones científicas. El historiador francés establece su método crítico en cuatro etapas o procedimientos. La distinción de los hechos históricos presentes en un documento, su subdivisión en grupos o categorías, la definición del sentido de las mismas en términos breves (enunciados), y su descripción a través de secuencias y relaciones lógicas, esto es, una narración de los hechos que adquiere sentido o coherencia no en sus presupuestos metafísicos (filosofías de la historia) y sí en la captación de las leyes o procesos en los que el análisis muestra estar estos inseridos (la parte en el todo). De esa forma Taine define su proyecto, introducir el estudio de las realidades históricas al ámbito de las ciencias, en consecuencia, postular una *ciencia* histórica<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> En el posterior desarrollo de la presente investigación pretendo sustentar esta afirmación para el caso peruano.

<sup>64</sup> Reconocido por sus estudios sobre el antiguo régimen y la revolución francesa, Taine dedicará atención especial a la reflexión teórica sobre la disciplina (Chevrillon, 1932). El más importante de sus trabajos en este punto será “La Introducción al estudio de la Historia experimental”, publicada como introducción a su libro *Historia de la literatura inglesa* en 1864 (Buenos Aires: Alfaguara, 1977).

<sup>65</sup> Taine es usualmente incluido como uno de los “miembros maduros” del grupo de historiadores que introducirían la historia positivista al medio francés, vinculados a partir de la *Revue Historique* fundada en 1876. El carácter “positivo” de este proyecto historiográfico ha sido cuestionado en razón de tratarse únicamente de un esfuerzo de crítica de fuentes que no incorporaría la tendencia hacia la obtención de leyes (históricas), a semejanza de las ciencias exactas (Cardoso 2001, Reis 2004). Como se observó, no es ese el caso de Taine, quien postula la aplicación del método de las ciencias en todas sus

Entre los disidentes ingleses de Comte, es usual reconocer especialmente a John Stuart Mill<sup>66</sup>. Como se dijo, Mill publicó un ensayo crítico sobre las tesis del mismo pocos años después de su muerte. Posteriormente, en sus *Memorias* relata su aproximación juvenil a las propuestas epistemológicas del también joven Comte, con quien entablaría una amistad intelectual epistolar, fluida durante algunos años. Su distanciamiento definitivo se produce a inicios de la década de 1850, en razón de sus críticas al *Sistema*, publicado el 51. Mill se ocupa de introducir la crítica al modelo tradicional de conocimiento especialmente en los ámbitos de la lógica y la psicología, vinculando ambos saberes. Su afirmación central es que las doctrinas metafísicas y sociales desentendidas de la realidad, por tanto, falsas, encuentran su fundamento en la creencia de que la mente humana es capaz de entender la verdad independientemente de la observación y de la experiencia, esto es, a partir del dato revelado (dogma) o de la especulación metafísica (razón iluminista). De esa forma, en su texto de 1843, desarrolla una formulación y descripción detallada de las reglas del comportamiento inductivo (formas de conocimiento de la realidad mediante la experiencia) en las ciencias empíricas o sociales.

El giro que Mill introduce en la lógica<sup>67</sup> se sintetiza en el otorgar a la noción de “causa” un sentido no metafísico. El autor inglés veía en ésta a un simple fenómeno que, en la observación, se manifiesta como condición suficiente de otro fenómeno. Basado en ese presupuesto, el esfuerzo por obtener un conocimiento suficiente o pleno de las cosas deberá estar informado por reglas (método) que tienden a establecer la sucesión constante de acontecimientos, en la procura por continuidades y diferencias, y la consecuente percepción de relaciones causales entre un hecho y otros, es decir, leyes de la lógica. Mill introduce así un desarrollo del método positivo o científico al ámbito de la abstracción, ensayando en sus escritos posteriores aplicaciones diversas de esta supuesta “llave del conocimiento” a las ciencias económicas, la psicología, la moral y la producción de categorías introducidas por los utilitaristas ingleses (Cobo 1994, López Sánchez 2016).

Herbert Spencer<sup>68</sup>, quien se inicia en los estudios filosóficos acompañado de las simpatías intelectuales de John S. Mill, sería entre los autores que los especialistas señalan dentro de los desarrollos

---

consecuencias. En ello debe verse la necesidad de distinguir entre los diferentes desarrollos reunidos en la denominación historiografía positivista (Devoto 1992).

<sup>66</sup> Además de su escrito de 1865 sobre las tesis del autor francés, los trabajos filosóficos más difundidos de Mill son *Sistema de Lógica*, de 1843 (São Paulo: Abril cultural, 1984), *Sobre la libertad*, de 1859 (Madrid: Alianza, 2002) y *El utilitarismo*, de 1863 (Madrid: Alianza, 2004). También sus *Memorias*, de 1873 (Madrid: España moderna, s/f.).

<sup>67</sup> Razón por la que su texto será utilizado como manual de curso en las principales universidades de medios como el Uruguay (Ardao 1950), Perú (Salazar 1967), Colombia (Jaramillo 1964), entre otros, durante las últimas tres décadas del siglo XIX.

<sup>68</sup> Ingeniero de formación, Spencer (1820-1903) inicia la publicación de sus escritos, en 1850, con *Social Statics (La ciencia social*, Buenos Aires: Tor, s/f). Antecedente del conjunto de textos que compondrían su *Sistema de filosofía sintética*, a través de los cuales introduce al debate sus principales tesis. Dentro del mismo los escritos más difundidos serán *Primeros principios*

positivistas, en varios aspectos, el más distante de la figura y proyecto de Comte. Spencer se constituirá también en uno de los filósofos ingleses y europeos con mayor proyección hacia las últimas décadas del siglo XIX<sup>69</sup>, aun cuando sus escritos serían progresivamente desacreditados al avanzar el siguiente siglo. En los medios latinoamericanos, sus tesis fueron frecuentemente referidas por los denominados intelectuales positivistas, superando en algunos casos las referencias al articulador francés del término. Como se verá adelante, ello motivaría que la historiografía regional distinguiese una mayoría de medios en donde el “positivismo adoptado” sería de vertiente spencereana.

Entre los intérpretes europeos de Spencer surgiría, hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, un debate sobre las relaciones posibles entre los sistemas filosóficos de éste y Comte. Las posiciones en el mismo variarían desde la percepción de un desarrollo inscrito dentro de los parámetros del comtismo, una suerte de continuismo<sup>70</sup>, a posturas que encontrarían una radical oposición entre las tesis y proyecto social prospectivo difundidos por ambos (Charlton 1959). En tanto, para algunos de sus intérpretes, Spencer sería uno de los más destacados “discípulos” de Comte y, por tanto, junto con éste, el autor más importante del positivismo europeo, para otros sectores, las distinciones entre los contenidos de sus tesis serían evidentes y en consecuencia estaríamos frente a dos sistemas sustancialmente diversos entre sí. Esta aparente indefinición en el debate europeo sobre los límites de la filosofía y proyecto positivista tendría efectos en las apropiaciones y posteriores lecturas que del mismo se realizarán en medios como los latinoamericanos e inscribirían, consecuentemente, ese mismo carácter ambiguo en las particularidades que los discursos sobre el positivismo adquirirán localmente (De la Vega 1998). Pasaré a exponer los elementos que informan la referida indefinición.

La primera publicación en formato de libro de Spencer se intituló *Estática Social* (Social Statics), aparecido en 1850. El término fue extraído por el mismo de un texto de Mill, *Principios de economía política* (1848), quien a su vez lo utilizaría en referencia a la *estática*, estudio de la configuración sincrónica de las sociedades (orden), de Comte. En su texto novel, sin embargo, Spencer no se propondría

---

1862 (Madrid: Fernando Fé, 1887), *Principios de Sociología* 1877-1896 (Buenos Aires: Revista de Occidente, 1947) y *Principios de Moral* 1898 (Madrid: Lib. Victoriano, 1881). Fuera de su *sistema*, los escritos más conocidos serán *Ley y causa del progreso*, 1857 (São Paulo: Cultura moderna, s/f); *Educación intelectual, moral y física*, 1860 (Valencia: Prometeo, s/f), *El individuo contra el estado*, 1884 (Madrid: Ediciones Orbis, 1984).

<sup>69</sup>Sus escritos más importantes obtendrán traducciones en más de 15 idiomas, incluyendo por ejemplo el japonés, húngaro, chino, sánscrito (Gaupp 1930: 55), árabe, mohawk (Rumney 1944: 280). Un análisis sincrónico del alcance global de la difusión del llamado ‘spencerianismo’ en: Lightman 2016.

<sup>70</sup>Lecturas de los *Primeros principios* de Spencer en ese sentido, tendrían uno de sus primeros defensores en el jurista e historiador inglés Frédéric Harrison (1831-1923), junto con Mill, uno de los más reconocidos positivistas “heterodoxos” de ese país (Simon 1963, Kremer-Marietti 1997).

aplicar la teoría sociológica del francés (a quien en ese momento conocía solo indirectamente por las referencias de Mill y otros autores) y sí esbozar los marcos iniciales de su teoría evolucionista.

En razón de las confusiones generadas por el título de su primer trabajo, Spencer realiza la lectura del *Curso* de Comte, producto de la cual elabora una crítica a la jerarquización de las ciencias propuesta en el mismo, en un artículo que llamó “Génesis de la Ciencia”, aparecido en la *British Quarterly Review*, el año 1854. No obstante, Spencer continuará utilizando la fraseología identificada con el positivismo comteano, en sus escritos posteriores. En 1857, por ejemplo, publicó su ensayo *Ley y causa del Progreso*, en el que postulará la validez universal de la ley de la evolución, sin realizar alguna referencia explícita de Comte.

La difusión del trabajo considerado como el eje central de su obra, *Primeros principios*, y el reconocimiento que adquiere a partir del mismo desde 1862, motivaría las disputas iniciales sobre las supuestas “filiaciones” de su pensamiento, antes referidas<sup>71</sup>. Ello, entre otras razones, produciría en Spencer el deseo de distinguir su producción textual de las tesis del fundador de la Iglesia Positivista.

El año 64, difunde dos ensayos que publica en forma de libro<sup>72</sup>. El primero, que denominó “Clasificación de las ciencias”, complementaría su artículo de 1854 cuestionando esta vez el criterio clasificatorio de Comte, basado en las tendencias holísticas de generalidad decreciente y creciente complejidad. En el segundo ensayo, “Razones para disentir de la filosofía de Mr. Comte”, haría explícita su distancia del sistema comteano ocupándose de detallar las diferencias entre ambos, exagerando por momentos en sus esfuerzos por desacreditar las tesis de su supuesto antecesor (Rumney 1944: 42). El argumento central de Spencer es que los puntos en común de ambas aproximaciones, relacionados a la crítica epistemológica y a la aplicación del modelo de las ciencias a los estudios sociales (método positivo), no tendrían un origen definido en Comte sino en antecesores a partir de los cuales habrían informado simultáneamente sus escritos. Por otro lado, los desarrollos realizados por ambos desde dichos presupuestos se distinguirían en todos los casos y, en algunos puntos, llegarían a ser contradictorios. Spencer explicita su desconocimiento directo de la obra de Comte en el momento de la publicación de su *Estática*, y procede a detallar sus cuestionamientos a la ley de los tres estados, la referida clasificación de las ciencias, el énfasis comteano en la centralidad de las ideas en el desarrollo humano y, lógicamente, las

---

<sup>71</sup>En 1864, aparece en la *Revue des deux mondes* francesa, un comentario a su texto de 62, de Augusto Laugel, quien afirma percibir el influjo, no confeso, de Comte en el mismo. Spencer refiere esta reseña como parte de los motivos que lo llevarían a pronunciarse posteriormente sobre el punto (De la Vega 1998: 156).

<sup>72</sup>*The classification of the sciences; to which are added reasons for dissenting from the philosophy of Mr. Comte*, London: Williams and Norgate, 1864 (*Classificação das ciências*, São Paulo: Cultura Moderna, 1950).

aristas metafísicas del comtismo (religión de la humanidad). En todos los casos se preocupa de ofrecer alternativas a las tesis de Comte, a quien también critica por desestimar las aplicaciones posibles de la biología evolutiva, que el mismo se encargará de desarrollar.

Este escrito de Spencer, y las referencias que posteriormente haría del tema, permiten establecer con claridad un aspecto, la falsedad de las afirmaciones que lo clasifican como discípulo o continuador de Comte (Gaupp 1930: 102). No obstante, Spencer suscribe en su totalidad el *énfasis radical*, característico de la filosofía comteana, en la aplicación del método de las ciencias a la especulación filosófica y sus desdoblamientos en los estudios sociales, esto es, ser informada por la observación de los hechos y dirigirse a la fijación de simultaneidades y sucesiones constantes, bajo el nombre de leyes. Ello no con la finalidad de intentar descifrar una supuesta naturaleza íntima (esencias o primeros principios) de las cosas y de la realidad que las agrupa, sino la de obtener conocimientos precisos y seguros, positivos, de la misma. En este “proyecto común”, Spencer llevará los desarrollos del método positivo, en opinión de algunos de sus intérpretes, a consecuencias más radicales o coherentes que las del propio articulador del enunciado y la definición (Rumney 1944: 42, Gurvitch 1955: 136). Pasaré ahora a exponer algunos de los puntos relevantes de entre las tesis spencereanas.

En el marco del debate desarrollado hacia las décadas de 1830-60, el autor inglés introduce un nuevo elemento a la crítica del modelo de conocimiento tradicional o “escolástico”. Continuando la discusión, Spencer enfatiza en su escrito de 1862 la imposibilidad de una metafísica del conocimiento, reafirmando una noción difundida entre sus contemporáneos, la constatación de las limitaciones del mismo. Su aporte se centrará en revertir la negatividad de dicha crítica hacia un elemento positivo que enunciará como lo *Incognoscible*. Esta categoría es definida por Spencer como una fuerza oculta al intelecto humano que sería el origen de las realidades y cuyo efecto duradero se traduce (por tanto, es perceptible) en el movimiento complejo y constante de las cosas, de lo que se desprende la dinámica de evolución. Este elemento oculto en las realidades (primeros principios), caracterizado como un dato positivo por Spencer, es por definición un punto intrínsecamente ciego de nuestro entendimiento, *aun cuando auxiliado por la aplicación del método de las ciencias*, y todo intento de articulación del mismo derivará en dogmas falsos (mitos) y su correspondiente traducción a proyectos sociales “místicos”.

Caracterizado de esta forma, lo incognoscible deberá ser mantenido en el espacio del discurso y prácticas religiosas, y distinguido del ámbito de las ciencias de las que la filosofía y los estudios sociales también harían parte. De ese modo, Spencer postula una fórmula que admite la posibilidad teórica de conciliación entre religión y ciencia, aun cuando en espacios paralelos claramente diferenciados,

complementando el énfasis positivista de las limitaciones explicativas del dogma (religión), con la atención a las limitaciones de la ciencia. De la misma forma que el primero es ineficaz para interpretar y definir realidades, la ciencia lo será también para obtener conocimientos ciertos de la fuerza oculta o primeros principios de las cosas, lo incognoscible<sup>73</sup>. Una legitimación discursiva de la potencial convivencia entre fe y razón, traducida socialmente a la relación Iglesia-Estado, que las versiones radicales del discurso liberal decimonónico habrían negado definitivamente.

El autor inglés sustenta de esa forma la tesis central de su proyecto filosófico. Producto del desarrollo de la referida *fuerza* oculta, que persiste en lo que conocemos como tiempo, las cosas (todo lo existente) se *mueven* en un ritmo constante y complejo, esto es, evolucionan. Esta dinámica de *evolución* se evidencia para Spencer como el elemento común a la historia de todos los fenómenos concretos (incluidas las realidades humanas) y por tanto ofrecería la clave maestra de interpretación de los mismos. Entender así la naturaleza del hombre, la de sus diferentes manifestaciones culturales y la de todo lo que le rodea (biología, conocimiento, moral, organización social, etc.) a partir, no de supuestas esencias reveladas o deducidas, sino del análisis de su decurso evolutivo (el cómo han llegado a ser lo que son). En consecuencia, del estudio de la evolución de las diversas realidades humanas, deberán obtenerse las secuencias constantes que, definidas como leyes, se constituirán en los *principios* rectores de un proyecto de articulación social y de organización de todos los saberes humanos. Principios estos que Spencer entiende como los más adecuados a la naturaleza humana, en tanto que descrita (no inscrita) por el desarrollo de su evolución. Como se induce, la garantía en la definición de los mismos se derivará de la aplicación del método científico, comúnmente referido por los teóricos decimonónicos como *positivo*, al análisis de la historia humana, labor típica de la ciencia sociológica.

A un primer desarrollo de esa labor, la inducción de los “principios” de todos los saberes y realidades humanas descritos por las líneas de su devenir evolutivo, Spencer dedicará el resto de su producción.

### 2.2.3. Sociedad y políticas positivas

---

<sup>73</sup>Este presupuesto inicial de la teoría spencereana sería utilizado, por algunos intelectuales latinoamericanos del período, para suscribir las tesis positivistas justificando prácticas religiosas personales (Quintanilla 2006). Lo que, desde una lectura segmentada de sus apropiaciones locales, es interpretado por algunos estudios como un contrasentido o supuesta “desviación” de la doctrina (teoría del empate). Como puede verse, el “positivismo religioso”, pretendido como una particularidad local, tendría claros referentes europeos.



Comte y Spencer son considerados por una mayoría de los teóricos sociales contemporáneos, junto con Karl Marx (1818-1883), los autores decimonónicos de los desarrollos más importantes de la ciencia social. Ello hace natural que, para los estudios que se aproximan al tema de las tesis del positivismo haciendo énfasis en sus derivaciones sociológicas, el análisis signifique una mirada retrospectiva sobre los propios orígenes o fundamentos. Tal vez no sea necesario recordar que Comte es el articulador del término sociología, con el que pretendía enunciar la síntesis o reunión de todos los conocimientos humanos alrededor del método positivo (elemento integrador), aunque en su madurez cediera el lugar de la misma a la moral. Y que a su vez Spencer se apropiara de la denominación para viabilizar un proyecto análogo, centrando su lectura en la dinámica o carácter universal de la evolución (Bilbao 1986). Por todo ello, las lecturas que desde la sociología se realizan de las tesis positivistas centran especialmente la atención en los desarrollos de ambos autores. El elemento a partir del cual estos son vinculados es, lógicamente, la práctica sociológica o el modo como ella era postulada por sus teóricos decimonónicos.

De la forma en que fue propuesta o introducida, la ciencia social sería la herramienta o campo de conocimiento dirigido al estudio de los momentos de evolución de las realidades humanas (historia) y sus diferentes modelos de organización (configuración diacrónica), que se distinguiría de los saberes tradicionales por su aplicación de análisis informados con el método científico, experimental o positivo, cuya composición fue descrita antes (observación de hechos-distinción de secuencias-inducción de leyes). Sin embargo, la investigación de ambos teóricos derivaría, en no pocos casos, en disímiles interpretaciones de las realidades sociales, presumiblemente por las mediaciones también diversas que rodearon su producción. Pasaré a describir algunos de sus postulados sociológicos que adquirieron mayor proyección.

Comte percibe el eje del desarrollo humano en el ámbito intelectual, del que las realidades son meras derivaciones. Su estratificación de tres estados evolutivos se desprende de la observación del desenvolvimiento mental de los hombres, a quienes abstrae en el concepto de humanidad. De esa forma, la difusión del estadio positivo en las sociedades equivaldrá al arribo, de los integrantes de las mismas, a un estado de conocimiento despojado de los apriorismos escolásticos e informado del modelo científico. En la medida en que los individuos sean introducidos (coincidan) a este modo de entender y, por ende, relacionarse con las realidades que le rodean, las sociedades alcanzarán progresivamente un mayor nivel de armonía social y, derivado de la misma, un desarrollo moral y material constante. Dicho de otra forma, en la proporción en que todos los individuos tengan lecturas análogas de la realidad (consenso social), derivadas de la aplicación de un mismo tipo de criterios (conocimiento positivo), se generará una armonía

o sinergización tal (orden) que indefectiblemente se verá traducida en un constante, por tanto, auténtico *progreso*.

Los intérpretes de Comte inciden comúnmente en el desorden político-social francés del período posrevolucionario, cuyos excesos el mismo critica con énfasis, como una de las motivaciones evidentes de su deseo por encontrar justificaciones teóricas a un modelo social armonioso, debidamente jerarquizado y respetuoso del principio de autoridad (Forte 1998, Benoit 1999, Goberna Falque 2012). Interpretado de esa forma, el “génesis” de la teoría sociológica comteana habría recibido el mismo tipo de motivaciones que las que propiciaron la atención dada a sus tesis en algunos medios latinoamericanos.

Desvanecido el “orden de cosas”, en un breve período de tiempo, y frustrados los primeros intentos liberales por legitimar, en la difusión de los derechos iusnaturales, un nuevo modelo social (consenso), al confrontarse con una realidad de caos; retorna al debate local la búsqueda de teorías que legitimen una concentración de autoridad y la consecuente jerarquización social que asegure un mínimo de estabilidad, un consenso articulado en torno a la idea de orden<sup>74</sup>. Serían así razones análogas las que mediaron la generación y difusión de las categorías comteanas en los medios europeos y su apropiación por grupos intelectuales latinoamericanos, diversa en cada medio. Atendiendo a la importancia dada por sus contemporáneos a la dimensión simbólica de la realidad (la capacidad de representarse y legitimar el orden de las cosas), es posible que el autor francés acertase al otorgarle un lugar director a las ideas. Aun cuando desde otro ángulo, su importancia radique en el esfuerzo de los individuos por procurar articulaciones teóricas que, reelaboradas de forma convincente (tenidas por verdaderas), contribuyan a la obtención de niveles positivos de consenso, esto es, utilizar estas.

En su *Curso*, Comte se representa la sociedad estática (en sí misma) como un organismo biológico, de ello se desprende la constatación de principios que, como en el caso de un organismo, dirigen las dinámicas que caracterizan las sociedades. Estos son el *consenso social*, que define la armonía entre las partes de las mismas, producto de la lógica interna que necesariamente informa su interrelación, *la espontaneidad de la sociabilidad y del orden social*, que se desprende del modo natural como las sociedades se conforman, y *la célula social familiar*, que define el elemento mínimo a partir del cual se operan modificaciones sociales. Como se vio, el consenso será una de las categorías base del modelo comteano dirigido hacia el establecimiento del orden, no por la fuerza sino por la persuasión derivada de la autoridad del método (ciencia). La espontaneidad social cuestiona la idea liberal del contrato como

---

<sup>74</sup>Un análisis de esta búsqueda de teorías legitimadoras en el México de la segunda mitad del siglo XIX en Guerra 1995.

fuente generadora de la organización y, por tanto, de la naturaleza de la sociedad<sup>75</sup>. La familia es para Comte el núcleo central de la misma, cuyo modelo de armonía en torno a un “consenso jerárquico” es la mejor prueba de ser esta la vocación de toda sociedad.

De esa forma, la estática comteana se dirige a demostrar que “la validez de un sistema político no puede consistir, esencialmente, más que en su exacta correspondencia con un estado social dado, con el *orden espontáneo de la sociedad*” (Gurvitch 1955: 37). La legitimación de un “nuevo orden de cosas” no podrá así establecer su consenso en idealismos religiosos o en supuestos derechos naturales, y sí en las derivaciones establecidas a partir del estudio de las relaciones entre familia, orden natural y estado social. La determinación de este “orden natural”, para Comte, deberá estar a cargo del grupo de individuos introducidos en el modelo positivo de conocimiento, aquellos que tienen dominio del supuesto elemento que garantiza objetividad y que, por tanto, serán los más aptos para guiar al resto de individuos a la fase positiva de la historia humana. Como se dijo antes, este programa derivará en el desarrollo del proyecto comteano en la creación de una iglesia secular y la proclamación del autor francés como el gran maestro o cultor de su propia abstracción, la Humanidad.

El modelo político comteano, desarrollado en el *Curso*, se dirige así a cuestionar los “dogmas” de la soberanía popular y la igualdad de derechos difundidos a partir del discurso revolucionario liberal que, en su concepción, habría destruido las bases de todo posible orden social y desencadenado una anarquía intelectual y moral. Comte se coloca de esa forma como contestatario de los ensayos del radicalismo liberal de entre siglos, una cierta nostalgia de la estabilidad y “armonía” perdidas, pero, a diferencia de los esfuerzos reaccionarios de autores como Burke, De Maistre o Bonald<sup>76</sup>, no postulará un retorno a los esquemas ideológicos pasados y sí un nuevo modelo epistémico fundado en el método científico que, según cree, permitirá restablecer eficazmente el consenso perdido y el consecuente desarrollo armónico. Entendido este último como la aceptación *consciente* de todos los individuos de “su lugar” en la distribución de funciones y bienes sociales, la supeditación voluntaria del individuo a la sociedad.

---

<sup>75</sup>La teoría del contrato social, difundida entre los liberales decimonónicos, implicaba la idea de conformación de la sociedad por medio de la ley o contrato fundamental, de donde se deriva el nombre de *Constitución*. Esta noción fue la base de la práctica liberal que asumía que la emisión de leyes era equivalente a la consecución de orden y desarrollo social. Lo que llevaría, en no pocos casos, a identificar el volumen de creación legislativa con el progreso local, confundir textos legales con la realidad (Aljovín 2000, Neves 2003). Comte, contradice esta noción retomando la idea de sociedad como estado natural del individuo (*zoon politicon* aristotélico) por la que la sociedad, lejos de ser un producto mental, es anterior al mismo.

<sup>76</sup>Forte analiza el influjo que Comte habría recibido de la lectura de los escritos de los referidos autores reaccionarios (Forte 1998: 38-44). Por su parte, Comte explícita en varios momentos de su obra su admiración por el sistema jerárquico de la Iglesia Católica, que tratará de reproducir en la Iglesia Positivista.

Será esta forma original de reacción de la teoría comteana ante los excesos derivados del, como que se convendrá en llamar posteriormente, jacobinismo o liberalismo decimonónico, en función de sustentar su legitimidad en la novedad del método positivo, así como sus posibles aplicaciones al medio (uso), las que motivarán la lectura atenta y, en algunos casos, entusiasta que un nutrido conjunto de intelectuales latinoamericanos realizará de los escritos del teórico francés<sup>77</sup>.

El modelo organizativo que determina la preponderancia del conjunto sobre los individuos, se traduce así en una forma de gobierno centralizada que se sustenta en los mismos supuestos. Comte la enuncia como *dictadura política positiva*, que se transformará en su *Sistema* en *dictadura republicana*. La teoría estatal del comtismo se sustenta en la supeditación del individuo al Estado, de forma que aquel queda vinculado al interés común a partir de la renuncia a supuestos derechos por la asunción de los deberes inherentes a la forma de vida social. En el estado positivo la idea de derechos individuales desaparece para ser sustituida por la de deberes sociales que, observados por el conjunto, garantizarán la realización de todos los individuos.

Consecuentemente, por dictadura republicana Comte entiende el gobierno de un presidente o dictador que deberá reservar para sí las funciones legislativas y de ejecución, restando a un reducido Congreso la labor de fiscalización presupuestal. El autor francés se ocupa de describir en el *Sistema* los mínimos detalles de aplicación de su propuesta, que de modelo de gobierno se convierte así en una receta estatal (Lacerda 2000), aun cuando en la práctica no sería apropiado en ningún caso con ese nivel de ortodoxia<sup>78</sup>. Así, el aspecto relevante del modelo dictatorial comteano será el esfuerzo por justificar teóricamente, por tanto, legitimar en el discurso, la concentración de poderes del ejecutivo, a partir de una teoría sobre la naturaleza de la relación individuo-estado que se sustenta en la aplicación del método de las ciencias (política positiva). Carácter novedoso que atraerá las lecturas de un número creciente de estadistas e intelectuales en diversos medios, entre estos, los latinoamericanos.

De ese modo, el desarrollo teórico social de las tesis de Comte, mediado por la necesidad de recuperar el idealizado consenso perdido de su entorno, se resume en la llave por la que es conocida su

---

<sup>77</sup>Basado en una primera aproximación a la literatura política de la época (textos, prensa, discursos parlamentarios), mi hipótesis es que en medios como el Perú, en los que supuestamente el comtismo no habría obtenido el efecto observado en Brasil o México, la introducción de las tesis del mismo al debate político, en el que los intelectuales en estudio tendrían participación activa, se dio a través de referencias indirectas que, aun cuando no explícitas, demuestran el dominio de la fraseología y contenidos comteanos. En el caso de conseguir sustentar la misma, resta saber si ello se debería a las versiones que circularían desacreditando al director de la religión de la humanidad. En ese supuesto, la difusión entre los mismos de textos como los de Mill (1865) y Littré (1863), específicamente las referencias que de ellos se harían, son una pista singular.

<sup>78</sup>Con la excepción de los ensayos realizados por el Partido Republicano Riograndense a fines del siglo XIX, que también fueron objeto de interpretaciones divergentes (Pinto 1986).

filosofía. Para el autor francés, el orden se convierte en la “condición permanente del progreso, en tanto que el progreso es la constante finalidad del orden” (Cfr. Gurvitch 1859: 59).

La teoría social elaborada por Spencer, se distingue de la de Comte por ser individualista, decididamente biólogo y derivar hacia diferentes consecuencias políticas. El inglés no solo entiende la sociedad como un organismo, sino que afirma que la misma, así como toda realidad (cosmos), *es* un organismo vivo, por tanto, se encuentra regida por el mismo tipo de principios que determinan la vida de los seres biológicos. Como se refirió, el principio o ley universal será el de la evolución, todas las realidades (organismos) se encuentran sometidas a ella, puesto que se mueven indefectiblemente. De esa forma, los métodos de investigación de la ciencia biológica prestan un auxilio singular al desarrollo de la teoría social spencereana.

Spencer describe en sus *Primeros principios* dos tendencias holísticas que dirigen el proceso evolutivo universal, el tránsito del estado inconexo a otro más conexo y el del estado homogéneo a otro heterogéneo. Estas tendencias también antinómicas se reúnen de modo complementar en cada realidad en evolución, para el modelo spencereano, cualquier elemento deberá evidenciar las mismas. Una sociedad específica, por ejemplo, tiende a lo largo de su historia a integrarse, esto es, establecer mecanismos de comunicación e interrelación cada vez más ágiles y eficaces (conexión), pero al mismo tiempo los diferentes elementos que la integran adquieren mayor independencia en la medida en que se especializan en sus funciones, progresando infinitamente en su complejidad (heterogeneidad). El cuerpo, los conocimientos, las regiones climáticas, la moral, las razas y cualquier tipo de realidad existente estarán informados por estas tendencias, definidas como evolución, en las que encuentran su punto en común.

En sus escritos posteriores, Spencer expone un desarrollo de este principio a los diferentes ámbitos de la realidad social. La analogía absoluta entre los organismos vivos y las sociedades humanas implicará, para el autor inglés, el traslado de las condiciones favorables en que un determinado organismo evoluciona debidamente hacia el establecimiento de los principios que deben regir el desarrollo de las sociedades. Estas leyes naturales descritas por el proceso evolutivo se regulan, al igual que con los seres vivos, de modo espontáneo. De modo que la consecuencia necesaria es que cualquier tipo de intervención externa al proceso mediante el cual las sociedades evolucionan por propio impulso implicará un trastorno del ritmo evolutivo natural.

A diferencia de Comte, para Spencer la sociedad no necesita ser conducida a un estadio de mayor nivel de conocimiento, orden y por tanto progreso. Para el inglés este proceso se da, en razón de la dinámica de movimiento-evolución, de modo natural o espontáneo. De forma que lejos de precisar

individuos introducidos en el modelo positivo o en un mayor nivel de evolución, la opción más adecuada para el desarrollo social será *dejar hacer*, esto es, colocar el mínimo de obstáculos posibles para el desarrollo individual. Consecuentemente, el mínimo de leyes necesarias para garantizar esa libertad de evolucionar “naturalmente”, entendida por naturaleza no una sustancia o metafísica sino el orden espontáneo que describe la dinámica de evolución.

Los intérpretes de Spencer también han pretendido ver en la expansión imperial y el consecuente desarrollo del siglo XIX inglés, causas posibles de su indiferente optimismo fundado en la categoría de evolución (Gaupp 1930, Durant s/f). La originalidad de sus tesis radica, entre otras razones, en el intento de sustentar el individualismo liberal en principios o supuestas leyes que definen naturalmente el curso de las sociedades, y el cosmos en general. La posibilidad de extraer estas leyes es dada, una vez más, por la aplicación del método de las ciencias (llave legitimadora).

Desde mi lectura, una diferencia sustancial de los presupuestos que informan las teorías de los “fundadores de la sociología” (Rumney 1944: 45) es que para el inglés la noción de progreso no es absolutamente equivalente a consenso o armonía social. En tanto que para Comte estos son dos elementos necesarios y distintivos de todo verdadero desarrollo (el orden como presupuesto y finalidad del progreso), para Spencer el “auténtico” orden es el natural, es decir, aquel que se establece al librar al individuo y la sociedad de los diferentes tipos de intervenciones externas (estatales, corporativas). Este orden espontáneo, como lo demuestra la naturaleza, admite por veces tensiones, conflictos e “injusticias aparentes”, todo ello como parte de una dinámica mayor de verdadero progreso o, en términos de Spencer, evolución.

El inglés entiende que armonía social implica, en todos los casos, desentendimientos y conflictos que son absorbidos por la dinámica de desarrollo, implicados en el consenso. En lo que supuestamente reflejaría la percepción de su propia sociedad que, a diferencia de la Francia posrevolucionaria, habría absorbido las inquietudes reformistas ilustradas modernas de modos más “pacíficos”. No obstante, la consecuencia de la extensión de los principios que el mismo pretende inducir del proceso evolutivo hacia las regulaciones de la vida social, derivarán en posturas que lo aproximarían a las elaboraciones iniciales de lo que se conoce como *darwinismo social* (Bannister 1979).

Las tesis de Spencer contradicen así todo exceso de intervención estatal o corporativa en la vida de los individuos, las relaciones que estos establecen entre sí estarían informadas por una lógica propia que es la idónea para su desarrollo. Esa lógica, dictada o descrita por el proceso de evolución, demuestra una dinámica intrínseca mediante la cual los organismos sociales regulan el desarrollo de sus

funciones, que el inglés enuncia, utilizando la fraseología darwiniana, como la *selección natural* o *lucha por la existencia*. Así como el análisis científico del resto de las especies, que también forman parte de la evolución universal, evidencia el perfeccionamiento constante de sus funciones mediante la selección de los más aptos y la consecuente transmisión de la calidad de sus caracteres hereditarios a nuevas generaciones, los individuos y sociedades disputan entre sí las mejores condiciones de existencia, lo que de modo análogo contribuiría al progreso de la especie y sociedad humanas<sup>79</sup>.

El filósofo inglés traslada así las explicaciones biológicas de su contemporáneo Charles Darwin (1809-1882), con cuyas tesis mantendría una compleja relación<sup>80</sup>, a la definición de las leyes que regulan el orden natural de las sociedades. Al igual que los individuos, los pueblos que han desarrollado un sistema de instituciones más elaborado y complejo están en mejores condiciones para sobrevivir que aquellos que viven en una sociedad primitiva. Ello, que es una constatación que desprende el análisis del proceso evolutivo humano, por tanto, lo que está dado, lo positivo o lo que se muestra a la observación, también será así lo bueno o moral. Para el filósofo británico, aquello que es demostrado a partir del análisis de la forma natural como las especies evolucionan tendrá que ser, en la lógica que el mismo sigue, lo más adecuado o favorable para las mismas, lo axiológicamente bueno. Así, el bien social será permitir que los grupos, sociedades y razas disputen entre sí, lo que espontáneamente derivará en la mejora de la especie humana y, si no en una armonía visible, aparente o inmediata, sí en la armonía evolutiva universal.

La teoría social de Spencer transita así desde la constatación del principio holístico de la evolución y el *orden natural* que se desprende del mismo, hacia una visión supuestamente optimista (indiferente) del devenir humano, que no dependiendo para su consecución de nada, además de reunir las condiciones de libertad necesarias para su desarrollo espontáneo, por tanto *progreso auténtico*, implicará la eliminación de cualquier intervención corporativa sobre la dinámica “armónica” de evolución, incluidos en ésta los conflictos que evidencian por veces injusticias aparentes. En tanto para Comte el orden social es origen y finalidad del progreso de la humanidad, para Spencer es el progreso, identificado con la evolución, el que define la naturaleza del verdadero orden universal.

---

<sup>79</sup>Spencer se ocupa de describir estos procesos especialmente en sus principios de *biología, sociología y moral*, ya referidos (Monereo, 2009).

<sup>80</sup>Las aplicaciones que Spencer realiza de la tesis de la selección natural de Darwin, expuesta en su *Origen de las Especies* (1859), fueron desautorizadas por este en su escrito posterior *Origen del Hombre* (1871). El debate sobre las relaciones entre la teoría evolucionista de Darwin y los desarrollos sociales de Spencer inicia en esos años y recibirá diferentes versiones (Di Filippo 2003). En 1883, el científico británico Francis Galton (1822-1911), primo y antiguo alumno de Darwin, sustenta su teoría eugenésica en los desarrollos del darwinismo social (Soutullo 1997). Como es sabido, los diferentes desarrollos teóricos del darwinismo social obtendrán una difusión amplia (y aplicaciones condenables) hacia las últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX (Pick 1993).

Los desarrollos o versiones europeas del darwinismo social, que parten de las tesis spencereanas, serán objeto de diversas apropiaciones en los medios no europeos. Como se mencionó en la introducción, en los países latinoamericanos estas tesis desarrolladas por un amplio número de teóricos del organicismo sociológico o racismo científico serán objeto de diversos modos de apropiación (Stabb 1969, Glick 1999, Miranda y Vallejo, 2005). En el caso peruano, los intelectuales reconocidos como positivistas debatirán ampliamente las categorías que informaron este debate, no obstante, los usos de los que serán objeto las tesis spencereanas no se limitarán a sus derivaciones científico-racistas.

Un tema que concentró también la atención de los teóricos positivistas europeos fue el de la educación. Probablemente el texto más difundido de Spencer sea el tratado que sobre el tema publica en 1860, *Educación intelectual, moral y física*<sup>81</sup>. Al igual que Comte, cree que esta deberá ser ministrada por etapas o progresivamente, siguiendo los niveles de evolución mental. No obstante, para el filósofo francés la labor educativa se inscribe dentro de las funciones del sacerdocio positivista, de modo que se garantice la difusión del modelo positivo de conocimiento (educación científica). El inglés, en cambio, incide en un régimen educativo que otorgue espacio al desarrollo espontáneo de quien se instruye que, con el mínimo de dirección, alcanzará las metas deseadas. Ambos coinciden en un punto, el contenido de la educación deberá estar despojado de cualquier tipo de apriorismo o modelo metafísico de conocimiento e informado por el método de las ciencias positivas.

Una vez más, se percibe la coincidencia de aproximaciones en la crítica a un modelo de conocimiento que primó en los saberes tradicionales, a partir de cuyas interpretaciones los individuos organizaron por más de un milenio sus diversas formas de vida social, y la también coincidencia en la novedad de la aplicación del método de las ciencias, lo que sería el rasgo más característico del positivismo: la *fe* en la unidad del método científico. Será precisamente este nuevo “fuego de los dioses” el que reunirá a estos disímiles prometeos, de la segunda mitad del siglo XIX, en una “escuela” o categoría común que se conviene en enunciar como positivismo. Aun elaboraciones tan diversas en sus formas o contenidos como las de Comte y Spencer, tendrán en común su herramienta teórica y métodos, así como las preocupaciones o fines que persiguieron por caminos diferentes. La especial atención dada por intelectuales y estadistas del período a estos dos autores se debió a los desarrollos que sus sistemas o conjunto de textos alcanzaron, así como a la novedad de sus diferentes aplicaciones del método positivo. Coincido así con la afirmación de Frédéric Harrison, quien en el año 1885 (las *Razones* de Spencer aparecen en el 64) afirma:

---

<sup>81</sup>Entre sus textos, el que recibió mayor número de traducciones (Gaupp 1930: 250).



Hasta donde sé, después de Hegel solo se han producido dos sistemas que hayan abarcado el conjunto de conocimientos humanos: el de Comte y el de Spencer. Estos dos sistemas difieren esencialmente de todos los demás sistemas de filosofía que les precedieron. Pero los dos son prácticamente iguales en el fin, el método y la base. El fin que persiguen es amalgamar la ciencia, la filosofía, la religión, y formar un cuerpo de doctrina coherente que abarque en su totalidad las cosas del pensamiento y de la vida. Su método consiste en transformar la ciencia en filosofía y, por consiguiente, en hacer que todas las ciencias particulares -ciencia física, ciencia social, ciencia moral- sufran el yugo de una lógica enorme (Cfr. Kremer-Marietti 1997: 97).

\* \* \*

Por lo expuesto antes, considero adecuada una aproximación al estudio de lo que, en razón de su diversidad, prefiero denominar las tesis positivistas en el Perú, que centre su foco de análisis en las aplicaciones o usos del método positivo. Teniendo algunos cuidados necesarios. En primer lugar, distinguir entre la diversidad de las tendencias o aplicaciones que se reúnen en este conjunto. Como se dijo, es problemática la utilización del término positivismo pues, desde el punto de vista del método, éste reúne desarrollos que se distinguen entre sí, pero que a su vez tienen un elemento en común que viabiliza o impele el análisis conjunto. De forma que, al referir estas categorías en los textos de un autor local, deberá establecerse de que tendencia o combinación de tesis positivistas se está hablando. Es válido, en ese sentido, referir un positivismo comteano, un positivismo “heterodoxo”, un positivismo evolucionista y, a su vez, distinguir entre las diferentes versiones comprendidas en estos enunciados, siempre provisionales.

Por otro lado, atender en la lectura de las fuentes las perspectivas o puntos de vista de los intelectuales en estudio sobre los marcos de la denominación en cuestión que, como se verá luego, también admitió diferentes posiciones, no siempre coincidentes con la que se elige para el análisis. En tanto para los “científicos” mexicanos, por ejemplo, positivismo refiere cualquier desarrollo del método científico, para los “ortodoxos” brasileños el término se agota necesariamente en la observación del conjunto de la obra comteana. El debate intelectual peruano de entre siglos también deja trasparecer estas ambigüedades del lenguaje filosófico y, por consecuencia, político. Es decir, atender a las imprecisiones que la polifonía del término contribuyó a generar en la comunicación o debate intelectual local.

Finalmente, tener presente que la adopción de una perspectiva de análisis, en cuanto a los contenidos del positivismo, parte siempre de una toma de posición, esto es, inscribirse dentro de una de las convenciones conceptuales por considerarla la más adecuada o fructífera para el estudio. Como demuestran los debates que sobre la categoría realizaron los intelectuales decimonónicos, determinar los

marcos o contenidos teóricos precisos del “positivismo” parte de diferentes perspectivas, todas ellas defendibles desde un punto de vista. De forma que, no existiendo una verdad sobre el punto, nos encontramos ante convenciones conceptuales. Mi opción por centrar el análisis en lo que se enuncia como “método” parte de la constatación de que, en una mayoría de los casos, los intelectuales latinoamericanos y peruanos efectuarían un uso o apropiación de las tesis positivistas que atendería a la supuesta cualidad del método positivo, a semejanza de sus pares europeos. Para una ostensible mayoría de los intelectuales que podemos denominar positivistas, en razón de las reelaboraciones diversas que harían de estas categorías, el atractivo del positivismo consistiría específicamente en su nueva “fe”. De forma que restringir la extensión de la categoría a los marcos de los desarrollos comteanos limitaría, a su vez, la percepción adecuada de la amplitud o forma como el fenómeno o proceso estudiado operó. Pretendo demostrar ello, para el caso peruano, en el posterior desarrollo de mi estudio.

### **2.3. MÉTODO Y DOCTRINA. LECTURAS DEL POSITIVISMO LATINOAMERICANO: EL CASO PERUANO**

La diversidad de las tesis difundidas por los positivistas europeos tuvo un efecto duradero en las formas como las mismas fueron apropiadas en los medios latinoamericanos y en las interpretaciones que de estos procesos realizará la historiografía posterior. Mi hipótesis es que las distinciones entre la conceptualización de la categoría como método científico o doctrina filosófica produjo dos efectos. En algunos casos, reservar el estudio del tema a las apropiaciones hechas de una determinada escuela como, por ejemplo, el comtismo. En este punto, la excepcionalidad brasileña sería el caso más representativo. Por otro lado, desestimar las apropiaciones indirectas (mediadas por otros autores) o no explícitas que de las tesis del comtismo se harían en ámbitos como los andinos, en los que la historiografía regional percibe un positivismo spencereano. Pretendo relativizar este supuesto para el medio peruano.

En todos los casos, mi percepción es que, aun para los llamados positivistas ortodoxos, la recepción de las tesis del positivismo implicó lecturas híbridas de los desarrollos europeos del método científico. Es decir, las elaboraciones positivistas locales, en razón del punto en común, estarían informadas por la interpretación de una combinación variable de escritos de los autores antes referidos, entre otros. Para los intelectuales latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XIX, el conjunto de autores europeos que se conviene en agrupar en torno al método positivo ejerció una atracción simultánea

en razón de confluír estos en una reflexión común. Ortodoxos, metodófilos y evolucionistas coinciden en su interés por las aplicaciones del paradigma científico a los estudios sociales. Ello se evidencia en las articulaciones teóricas efectuadas en el Brasil por los miembros de la llamada *Escola de Recife* o los desarrollos de los “cientificistas” paulistas. En el caso peruano, en las tesis comteanas introducidas por los intelectuales reunidos a partir de la *Revista de Lima* (1859-1863), una generación antes de la que se afirma ser la introductora del tardío positivismo letrado peruano, de vertiente “*spenceriana*”.

Evidentemente, un desarrollo extenso de este tema escapa a los objetivos del presente trabajo, por lo que mi intención es abordarlo de modo indirecto a través de un análisis de las tendencias en la historiografía regional, que sirva como muestra de todo ello. En razón de limitaciones de tiempo, optaré por únicamente introducir el caso de medios como México y Brasil, y ofrecer una noticia bibliográfica del tema en otros países. Para extenderme finalmente en la historiografía peruana.

### 2.3.1. Exponentes del positivismo latinoamericano

Los trabajos de síntesis dedicados al estudio de las apropiaciones y usos de las que fueron objeto las tesis del positivismo en los medios latinoamericanos se distinguen en dos grupos. Por un lado, aquellos que enfatizan los desarrollos filosóficos o teóricos del proceso y por extensión derivan el análisis a otras áreas (Woodward 1971, Zea 1976, Guadarrama 2004). En general, estos estudios realizan un levantamiento amplio de las fuentes y una exposición general del proceso. Sus limitaciones se desprenden de la tendencia axiológica hacia procurar elementos en los desarrollos intelectuales de cada medio o país que indiquen la conformación de una “conciencia común latinoamericana”, esto es, intentos progresivamente definidos de los intelectuales locales por articular una teoría emancipadora de los diferentes tipos de imperialismos extranjeros. Sin opinar sobre el valor de este proyecto, el problema radica en que ello llevó a que su aproximación a la lectura de fuentes, así como sus decurrentes análisis se encontrasen interceptados por estas motivaciones, quebrando así una regla básica de la historia intelectual y, en general, de todo análisis historiográfico. Aproximarse a un texto *intentando* inducir lo que el mismo dice, esto es, el posible significado de sus contenidos y lo que un autor hacía al escribirlo, y no *buscando* encontrar aquello que el mismo tiene para decirnos, esto es, aquello que privilegiadamente aporta o legitima el propio discurso. De esto se desprenden una serie de imprecisiones y descuidos que, para quien se introduce en el tema a nivel de uno o más medios, resultan evidentes. Pretendo ofrecer ejemplos de esto en un posterior desarrollo o versión del presente texto.

El segundo grupo de estudios dedicados al tema a nivel regional (Terán 1983, Anderle 1988, Hale 1991), incide en las derivaciones que las tesis positivistas tuvieron a nivel político e institucional. Se trata de monografías o estudios breves que introducen a la temática de modo general y, dependiendo de los casos, postulan algunas intuiciones relevantes. A pesar de sus limitaciones de espacio, considero este un modelo de aproximación más adecuado por su tendencia a captar la dinámica como las categorías positivistas son introducidas por intelectuales a los debates locales y sus derivaciones institucionales, no obstante, esto se perciba solo en potencia. Un estudio regional del tema deberá ser realizado, en razón de la dimensión que adquiere al ser orientado hacia esta línea de análisis, por un grupo de investigación<sup>82</sup>.

Como se refirió, los estudios y monografías que se realizaron a nivel local sobre la temática son, particularmente en algunos espacios, numerosos. Me detendré en el caso de aquellos medios que son comúnmente referidos como los exponentes del positivismo latinoamericano: México y Brasil.

En 1867, Gabino Barreda (1818-1881) pronuncia su conocida *Oración Cívica*, en la que expone un programa positivista ante la élite gobernante mexicana, matizado con elementos del liberalismo entonces triunfante. Esta fecha es considerada por la historiografía mexicanista<sup>83</sup>, un hito en la introducción de las tesis positivistas en el país. A partir de los esfuerzos de divulgación de Barreda, la reflexión en torno a la aplicación a temas específicos nacionales del “corpus teórico positivista” irá ganando nuevos adeptos, de entre los que se destacarán algunos futuros estadistas como Porfirio Parra, Justo Sierra, entre otros. Diez años después del referido pronunciamiento, 1877, la fundación de la *Asociación Metodófila Gabino Barreda*, será expresión clara de la evolución de esta labor de divulgación. Como se desprende del nombre, la orientación que tomaría la reflexión de los positivistas mexicanos se encamina hacia las aplicaciones del método positivo. Para Barreda y sus continuadores, la atracción ejercida por la teoría europea se dirigía hacia la novedad de la aplicación del método de las ciencias a los estudios sociales, en general, a todos los ámbitos del conocimiento y su traducción a programas de desarrollo nacional.

Un año antes, 1876, en Rio de Janeiro, Antônio O. Guimarães y Benjamin Constant (1836-1891) fundaban la primera *Asociación Positivista* de su país en la que participaron también Joaquim R.

---

<sup>82</sup> Algunas tentativas recientes en idioma inglés: Gilson y Levinson 2013, Feichtinger, Fillafer y Surman 2018

<sup>83</sup> Algunos trabajos para el medio mexicano: Zea 1968, Villegas 1972, Beller 1973, Raat 1975, Martin del Campo 1981, Guerra 1985, Hale 2002, Priego 2016.

Mendonça, Miguel Lemos (1854-1927) y Raimundo T. Mendes (1855-1927)<sup>84</sup>, que tuvo una orientación teórica similar a la de su par mexicana. Estos intelectuales brasileños declaraban así su adhesión a las potencialidades del método positivo, tal como presentado por Littré, quien en la década del 70 se encontraba en el auge de su debate con los ortodoxos dirigidos por Laffitte (Simon 1963). En el medio mexicano, la orientación que seguirían los desarrollos del positivismo hacia las últimas décadas del siglo XIX dio continuidad al momento formativo representado por la *Sociedad Metodófila*. En cambio, en el Brasil, este itinerario cuyo desarrollo inicial parecería ser análogo sufriría una variante, en mi opinión, fundamental para entender el proceso posterior. Lemos y Mendes realizan un viaje de formación a Francia, el año 77, cuyo objetivo inicial sería un intercambio intelectual con el divulgador de la heterodoxia positivista. Como relatarán los mismos, su decepción con las tesis de Littré los impulsaría a aproximarse a la ortodoxia comteana. Casi cuatro años después, 1881, Lemos retorna al Brasil y obtiene la dirección de la referida Sociedad que transformará el mismo año en el *Centro o Igreja Positivista Brasileira*.

Como se sabe, Porfirio Díaz (1830-1915) accede a su primer período de gobierno en 1876, luego de un intervalo retoma el poder en 84 y lo conservará hasta 1911. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX el desarrollo de las tesis positivistas en México se caracteriza por dos factores. A nivel teórico, una combinación de categorías de los autores europeos tenidos como referencias del tema, los escritos de Spencer suceden a los de los comteanos. A nivel programático, una aproximación progresiva de los positivistas a los espacios de decisión o poder, llegando en su último período a identificarse con el régimen porfirista. El primer proceso motivó un conocido debate entre Porfirio Parra (1854-1912), figura relevante de los “científicos” mexicanos, y el liberal José María Vigil (1829-1909). Este último incidirá en las contradicciones representadas por la combinación de categorías de autores como Comte, Taine, Littré, Mill y Spencer en un mismo corpus teórico. Para Vigil el positivismo deberá ser asumido dentro de una de sus “tendencias” o de lo contrario se estará ante una aporía sin solución. Parra responde afirmando la opción teórica de los científicos en dirección del método que informa la producción de todos estos autores; lo relevante para los positivistas mexicanos serán las aplicaciones del método positivo y no, específicamente, la variedad de sus desarrollos. Vigil contradice negando un auténtico positivismo en Parra y sus interlocutores.

La visibilidad de este debate contribuiría a definir los marcos en los que las apropiaciones de las tesis positivistas serán definidas, también, por los intérpretes del proceso en el medio mexicano. Para

---

<sup>84</sup>Algunos estudios para el medio brasileño: Torres 1943, Costa 1956 y 1957, Bastos 1965, Lins 1964, Soares 1998, Grabein y Leal 1998, Alonso 2002, Bosi 2004, Trindade 2007, Souza 2011, Hentschke 2015, Lacerda 2016. Un estado de la cuestión datado en Alonso 1996.

la historiografía del tema, es un dato cierto (positivo) que las elaboraciones que se realizarían a partir de las categorías de la referida corriente desbordan el marco del sistema filosófico comteano. De hecho, en una mayoría de los casos, los usos que recibirá el comtismo fueron “depurados” de sus derivaciones metafísicas. Por tanto, la interpretación que se hará del positivismo en el siglo XIX se orientó, como en el caso del Brasil antes del año 77, en una dirección coincidente con las interpretaciones o versiones difundidas por autores como Littré y Mill, a partir de la década de 1860. De esa forma, las lecturas que, posteriormente, realizará la historiografía de este proceso deducirán un modelo análogo para sus análisis. Los especialistas entienden por positivismo lo que sus intelectuales en estudio, sin alertar acerca del hecho de que ésta es una forma de aproximación al mismo<sup>85</sup>.

Alonso (1996), describe la disputa creciente que generaría la introducción institucional de la religión de la humanidad en el Brasil, en 1881. El celo y aspiraciones personales con que Lemos procura afirmar la idoneidad de la ortodoxia positiva, esto es, definir el positivismo como un sistema que refiere al conjunto de la obra comteana, se traducirán en la implementación de una eficaz campaña editorial en el sentido de, por un lado, desacreditar ideológicamente a los intérpretes heterodoxos del positivismo (entendiendo por heterodoxia, interpretaciones divergentes de la propia) y, por otro, establecer o imponer una historia “oficial” de los desarrollos de la corriente en el medio brasileño. Esto generó un desplazamiento progresivo de “metodófilos” como Benjamin Constant, Luís Pereira Barreto (1840-1923) y otros que progresivamente irán siendo identificados como representantes de posiciones opuestas al auténtico positivismo. A esta colocación lograrán ser “reducidos”, con éxito, evolucionistas como Clóvis Beviláqua (1859-1944), Sílvio Romero (1851-1914) y otros miembros de la denominada *Escola de Recife*, cuya recepción inicial de los escritos comteanos habría sido entusiasta. El último de estos, Romero, difundirá así en 1894 su famoso panegírico *Doutrina contra Doutrina*, en donde, posicionándose contra los ortodoxos de la *Igreja*, opone la debilidad de las derivaciones metafísicas del “positivismo” a las novedosas posibilidades de aplicación del evolucionismo inglés. Probablemente por efecto de la creciente disputa teórica impulsada por Lemos, Romero opta por definir la categoría positivismo como *doutrina*. Distanciándose así de la postura de su par mexicano Porfirio Parra, también entusiasta intérprete del spencerismo, que entendía la categoría como definida privilegiadamente por el *método*. De ese modo, Comte y Spencer son representados para la intelectualidad del Brasil como inexorablemente opuestos.

---

<sup>85</sup>Sobre las imprecisiones derivadas de todo ello se desarrolla un debate, en la década de 1970, entre Leopoldo Zea y el norteamericano William Raat, especializados ambos en el tema. El mismo gira en torno a la apreciación de la categoría como *método* o *doctrina*. Pretendo desarrollar los contenidos de este debate posteriormente.

El resultado de estos debates, así como de la difusión de los escritos que envolvería será una de las razones de la “excepcionalidad brasileña”. La historiografía sobre el tema en este país tiende a identificar, como dato cierto, la apropiación de la corriente europea con los desarrollos de la ortodoxia y heterodoxia comteana. Es decir, establecer las categorías del positivismo en torno a un sistema o doctrina más o menos definida, el comtismo, y proceder al análisis de escritos y autores locales vinculados al proceso a partir de sus diferentes formas de relación con respecto a este 'tipo ideal'.

Como se describirá brevemente adelante, en todos los medios latinoamericanos los contenidos del positivismo son interpretados por la historiografía como un conjunto variado de tesis que serán objeto de apropiaciones locales no siempre directas o coincidentes con el comtismo. Ello recibe su mayor expresión al identificar en algunos medios un “positivismo spencereano”.

Para un investigador “latino” que se aproxima a la bibliografía sobre el tema en el Brasil (mi propio caso), resulta por ello peculiar el diferente contenido o conjunto de categorías que la historiografía brasilera conviene en definir dentro de los marcos del positivismo<sup>86</sup>. Como se dijo, las posiciones que asumen la definición del concepto como método o doctrina son ambas informadas por una lógica sustentable y tienen antecedentes en el debate realizado por los intelectuales “positivistas” europeos. No obstante, en ámbitos como el mexicano y brasileño la historiografía tiene por dato positivo (evidente) que el concepto refiera uno u otro de estos elementos, con excepciones en cada medio<sup>87</sup>.

En el caso mexicano, que es representativo para todos los espacios hispanos, ello se debe al acento metodófilo a partir del cual una mayoría de sus intelectuales decimonónicos hicieron uso de las tesis positivistas. El positivismo europeo refiere así una diversidad de desarrollos, por veces contradictorios. En el caso brasileño, la centralidad del comtismo entre la historiografía se debe, en mi opinión, menos al desarrollo o impacto social que la *Igreja* tuvo efectivamente<sup>88</sup> que a la eficacia que la labor propagandística de sus miembros tuvo para establecer, por veces para reducir, los marcos del

---

<sup>86</sup>Así también lo expresó el uruguayo Arturo Ardao, especialista en el tema, quien, en un intercambio epistolar con su par brasileño, João Cruz Costa, expresa esta dificultad para entenderse en cuanto a los contenidos del concepto: “*Es curioso (escribía el uruguayo en 1949) que en nuestro país tan cercano, Comte no influyó para nada... siendo prácticamente ignorado. El positivismo fue muy poderoso aquí en el último cuarto de siglo (XIX); pero en su modalidad sajona... y se continuó como spencerianismo*” (Carta 30 Ene 49, Archivo Cruz Costa USP). Citado por Santos 2016: 149.

<sup>87</sup>En su tesis sobre las relaciones intelectuales establecidas por historiadores de ideas en la región (Zea, Ardao y Cruz Costa), Luciano dos Santos llega a conclusiones semejantes: “A análise da obra do autor brasileiro mostra que diferente do mexicano, reservava o nome de positivismo quase apenas às ideias de Comte e seus seguidores na Europa e no Brasil, não agrupando nessa denominação as ideias de Darwin, Spencer ou Stuart Mill, as quais ligava mais ao que chamava de evolucionismo. Em síntese, o que Zea chamava de positivismo no México não era exatamente o que Cruz Costa via como positivismo no Brasil. Existiam muitas conexões em suas obras, mas isto não significou uma mesma leitura de seus objetos”. Santos 2016: 148.

<sup>88</sup>Fuera el estado de Rio Grande do Sul, las propuestas de la misma recibirán pocas aplicaciones relevantes.

“positivismo” a los postulados difundidos por la secta secular. De esa forma, el desenlace de la disputa de espacios entre ortodoxos y heterodoxos en el Brasil tendrá un efecto duradero:

O resultado é a vitória de Lemos. Sua idéia da existencia de um ‘verdadero positivismo’ identificado com a Igreja invadiu a bibliografía posterior de tal modo que, no período subsequente, toda vez que se fala de positivismo brasileiro, tem-se a Igreja por referência" (Alonso, 1996: 117).

El celo exclusivista del *Apostolado* comteano y la difusión, entre otros, del polémico escrito de Romero constituyen, pienso, dos procesos decisivos de las características a partir de las cuales la historiografía derivada del tema en el Brasil definirá posteriormente sus marcos de análisis. Una mayoría de intérpretes del proceso brasileño entenderán la categoría no necesariamente como el conjunto de sus intelectuales decimonónicos entendieron y se aproximaron a la misma, sino de la forma como los miembros de la mayor Iglesia nacional del “positivismo” se preocuparon de que fuera entendido posteriormente. De ese modo, la producción de los intelectuales comúnmente vinculados a la *Escola de Recife*<sup>89</sup> así como los denominados científicistas paulistas, entre otros, son, por lo general, categorizados como fuera de los marcos del proceso positivista brasileiro. Perspectiva desde la cual se descuida, posiblemente, la atención al elemento distintivo común del debate intelectual de las últimas décadas del siglo XIX, el énfasis en las aplicaciones de lo que se enuncia como método.

Por motivos de tiempo de entrega, me restringiré en lo que sigue a ofrecer básicamente una noticia bibliográfica cuyo análisis pretendo ampliar (corregir) en una futura posible publicación.

Los estudios sobre las tesis positivistas son también variados en medios como Argentina y Venezuela. En el primer caso, la historiografía describe un desarrollo contemporáneo de las diferentes tendencias del proceso<sup>90</sup>. La *Escuela Normal de Paraná*, fundada en 1870, y algunas sociedades de iniciados serán los espacios de difusión privilegiados del comtismo. En tanto los desarrollos evolucionistas se perciben en los escritos de autores como Carlos Octavio Bunge, entre otros. En el medio venezolano, el diverso tipo de usos que realizarán de las tesis positivistas intelectuales desde Adolfo Ernst hasta Laureano Vallenilla Lanz, y sus derivaciones programáticas, motivaron a su vez variados estudios<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup>Con este nombre fue bautizada la reunión de un grupo de intelectuales científicistas brasileños conocidos también por el apelativo de *Geração 1871*, sedeados principalmente en la Facultad de Derecho de la ciudad de Recife. Ver Paim 1966, Saldanha 1985, Alonso 2002.

<sup>90</sup>Una muestra en Perelstein 1959, Soler 1968, Korn 1983, Biagini 1985, Mayo y García 1988, Terán 1987 y 2000, Fernandez A. 2008, Bruno 2014.

<sup>91</sup>Reyes 1954, Nuño 1969, Kohn de Becker 1970, Luna 1971; Machado 1982, Gotera 1987, Cappelletti 1992, Strozzi 1998, Tinoco Guerra 2007.



En el Uruguay, los referentes sobre el tema son los trabajos clásicos de Arturo Ardao y Alberto Zun Felde<sup>92</sup>. Para ambos autores el desarrollo de las tesis positivistas en la universidad y política uruguayas reflejan la peculiaridad de haberse realizado una apropiación privilegiada del positivismo inglés. En el medio chileno la introducción de las tesis positivistas se evidencia, particularmente, en el debate sobre los contenidos y modalidades educativas, hacia las últimas décadas del siglo XIX, tema que derivó en la elaboración de varios trabajos monográficos<sup>93</sup>. Los textos de Miguel Vicuña y Bernardo Subercaseaux, que ensayan una visión más amplia del proceso, coinciden en afirmar una lectura de las tesis comteanas mediada por las interpretaciones de Littré y Mill, en una mayoría de la intelectualidad chilena. No obstante, sean conocidos los esfuerzos que en este país realizarían los hermanos Lagarrigue, positivistas ortodoxos<sup>94</sup>. El único trabajo sobre el tema al que tuve acceso para el medio paraguayo, de Justo Pastor<sup>95</sup>, describe una apropiación “híbrida” del positivismo por los intelectuales locales. Interesados en el método, darán especial (no exclusivo) énfasis a sus desarrollos evolucionistas.

Como se refirió antes, existe un número creciente de estudios sobre el tema en Colombia<sup>96</sup>. Las afirmaciones en favor de una apropiación inexpressiva de las tesis del positivismo en este país vienen siendo complementadas con análisis más apurados sobre las modalidades no explícitas del uso de las categorías derivadas del método o métodos positivistas.

En los países andinos la temática recibió algunos desarrollos considerados hoy clásicos entre las décadas de 1960-80. El tema parece haberse ido agotando en el mismo ritmo en que los estudios de historia de ideas fueron perdiendo el interés de los investigadores. En el medio ecuatoriano, el grupo de trabajo vinculado a Arturo Roig, promovió la publicación de parte importante de las fuentes del proceso<sup>97</sup>, así como estudios relativamente breves o parciales de síntesis<sup>98</sup>. No obstante ello, esta labor no se tradujo en la elaboración de trabajos más amplios cuyo objeto atiende a la traducción de las categorías positivistas, por ejemplo, en los ámbitos institucionales. Los estudios dedicados al tema, en Bolivia, inciden en los

---

<sup>92</sup>Ardao 1950, Zun Felde 1967, recientemente también Hentschke 2016.

<sup>93</sup>Fogg 1978, Celis 1978, Zuñiga 1995, Moraga 2007, Maldonado y Saldivia 2021.

<sup>94</sup>Vicuña 1997, Subercaseaux 1997.

<sup>95</sup>Pastor 1969.

<sup>96</sup>Además de los trabajos ya mencionados en la introducción, Rodríguez 1990, Porras Vanegas 2011. También los estudios ya referidos de Saldarriaga, Maldonado, entre otros.

<sup>97</sup>Entre otras, las compilaciones de Quintero 1981, Guerra S. 1981, Paladines y Guerra s/f.

<sup>98</sup>Roig 1982, Ortega 1984 y algunos artículos reunidos en los volúmenes de la *Revista de Historia de las Ideas*, 12 números (Quito), 1959 - 1992.

aspectos filosófico<sup>99</sup>, sociológico<sup>100</sup>, pedagógico<sup>101</sup> y discursivo<sup>102</sup> del fenómeno. La literatura “pesimista” que las categorías del evolucionismo inspiraron en este país produjo que los intérpretes del proceso destacasen, especialmente, este tipo de apropiaciones. Mi impresión es que, al igual que otros medios, esta práctica descuida usos indirectos del aparato teórico comteano.

Algunos trabajos que desarrollan la temática en países centroamericanos son los de Soler 1954, Chinchilla 1961, Amurrio 1970, Pimentel 1981, Torres Valenzuela 2000 y síntesis como la de Valle 1960, que inciden especialmente en las originalidades del discurso filosófico local.

### 2.3.2. Lecturas del positivismo peruano

Considero que existen tres tipos de lecturas del proceso de apropiación de tesis positivistas en el medio peruano. Una que denominaré *tradicional*, una lectura *filosófica* y una más reciente que enunciaré como *histórica*. Los trabajos que pueden vincularse a la primera se localizan próximos a lo que se conoce como período de decadencia del positivismo. En ella se inscriben las lecturas que realizan algunos de los intelectuales a quienes se conoce como integrantes de las generaciones novecentista y la del centenario.

La mayoría de figuras representativas de la élite política e intelectual posteriores a los años de “predominio positivista” refirieron versiones del mismo. Francisco García Calderón (1883-1953), Víctor A. Belaúnde (1883-1966) y José de la Riva Agüero (1885-1944), por ejemplo, cuestionan en sus escritos el énfasis otorgado a este conjunto de tesis, que coincidió con su propia etapa de formación académica<sup>103</sup>. De igual forma, los miembros de la llamada generación del centenario elaboran descripciones de este período que sería caracterizado por la tendencia a utilizar toda novedad intelectual europea en favor de la legitimación del orden imperante. José C. Mariátegui (1894-1930), Víctor Haya (1895-1979) y Luis A. Sánchez (1900-1994), entre estos<sup>104</sup>.

Jorge Basadre (1903-1980) refiere este proceso en su *Historia General de la República*. Este percibe en el medio peruano, hacia la segunda mitad del siglo XIX, una infiltración “tenue” de ideas positivistas, que se evidencia en diversos fenómenos coincidentes:

---

<sup>99</sup>Francovich 1985.

<sup>100</sup>Albarracín 1975 y 1978.

<sup>101</sup>Martínez 2021.

<sup>102</sup>Demelas 1981, Irrozqui 1994.

<sup>103</sup>Los escritos tempranos de los mismos evidencian un uso variado de diferentes “versiones” del corpus teórico positivista: García Calderón 2001, Belaúnde 1987, Riva Agüero 1952.

<sup>104</sup>Mariátegui 1977, Haya 1985, Sánchez 1981.

Los esfuerzos del profesor Carlos Lisson por escribir una sociología del país, las demandas por la instauración de cátedras universitarias sobre dicha ciencia, los trabajos y discursos de Javier Prado, el inicio de los estudios de antropología criminal, un creciente clima anticlerical, la aparición de las novelas “sociales” de Clorinda Matto, Mercedes Cabello y Margarita Práxedes, la influencia que las ideas de la evolución y el determinismo adquirieron en las facultades de Ciencias y Medicina así como otros aspectos en que se ve reflejada la atracción que las ideas positivistas causaron en nuestro medio (Basadre 1983: 2935).

Una lectura posterior de este proceso es la que denomino filosófica. Coincidente con el auge de los estudios de historia de ideas en la región, décadas 1960-80. Los análisis de estos trabajos centran la atención en las apropiaciones teórico-filosóficas de las que fueron objeto las categorías del positivismo por los intelectuales peruanos. Aun el énfasis por inscribir este proceso en la coyuntura institucional desarrollada paralelamente se percibe como limitado.

Pese a referir noticias de las tesis del comtismo en años anteriores, Manuel Mejía destaca en sus monografías sobre el tema<sup>105</sup> el relativo retraso con que las tesis positivistas se introducen, de modo efectivo, a la discusión en los medios académicos locales, así como la proyección ambigua que las mismas tendrían fuera de estos, si comparados con el proceso desarrollado en México. No obstante, afirma:

Lo cierto es que, rota la fortaleza del romanticismo, la actividad y el influjo del positivismo fueron grandes en el ámbito académico y aun en el debate público. Así, en la Universidad de San Marcos, Mariano H. Cornejo dio doctas lecciones sobre la nueva ciencia ideada por Comte, la sociología, y, en la calle, Manuel González Prada. Prada era el agitador implacable continuamente ocupado en el estudio de Spencer, de Taine y, en general, de la filosofía positiva. (Mejía, 1987: 128).

En 1965, Augusto Salazar Bondi publica su trabajo más ambicioso sobre la historia de ideas en el Perú<sup>106</sup> que, al igual que en el caso de Mejía, se inscribe en el proyecto impulsado por Leopoldo Zea desde México. Salazar identifica el período de “mayor auge” de las ideas positivistas con el ingreso del debate intelectual local al ámbito de la modernidad. Ello equivaldría al inicio de lo que el autor entiende como el Perú Contemporáneo. Este proceso:

comienza con la expansión y predominio del positivismo, que impone una nueva actitud, más libre y crítica, en todos los sectores de la vida intelectual, aunque sus efectos no sean profundos y duraderos (Salazar 1967, introducción: 2).

---

<sup>105</sup> Mejía 1963 y 1987.

<sup>106</sup> Salazar 1967 (reeditado en 2013).

El escrito del filósofo es el primer trabajo que desarrolla con alguna extensión el tema de las aplicaciones locales realizadas a partir de las tesis positivistas. Salazar explicita su intención de privilegiar los desarrollos filosóficos que generó el proceso, realizando para ello un amplio levantamiento de fuentes, privilegiadamente escritos teóricos del período en cuestión. Se trata así de un estudio típico de historia de ideas. De ello se desprende una presentación de contenido de numerosos textos producidos por autores locales, seleccionados a partir de las influencias de los teóricos europeos positivistas perceptibles o que se explicitan en el discurso. Salazar elabora un listado propositivo de los autores pasibles de ser agrupados en torno al enunciado de “positivistas peruanos”. Las referencias que la historiografía posterior realizará de los positivistas y del positivismo en el Perú, definirán los marcos de dichas categorías a partir de la propuesta de este estudio.

Aun cuando introduce su escrito señalando antecedentes, mi hipótesis es que la restricción que en la práctica Salazar realiza del período o marco positivista a las últimas dos décadas del siglo XIX y primera del XX, desatiende los usos indirectos que de las tesis “heterodoxas” del positivismo, aquellas derivadas en diferente medida del comtismo inicial, realizarían autores cuya producción se difundió antes del proceso conocido como Guerra del Pacífico (1879-1883)<sup>107</sup>. En este supuesto, la “contemporaneidad peruana” habría tenido no únicamente antecedentes sino también desarrollos claros algunas décadas antes de las sugeridas por el filósofo peruano. A partir de ello también, la caracterización en el medio de un positivismo principalmente informado por la vertiente inglesa o spenceriana queda relativizada.

Posteriormente, David Sobrevilla publica un nuevo trabajo sobre el tema, que introduce un comentario inicial de las discusiones que en torno al método experimental se realizarían en los ambientes médicos, hacia la década de 1870. No obstante, el autor coincide con su antecesor sobre los marcos del “auge positivista”:

"Intelectualmente, el positivismo significó entre nosotros el apartamiento de la visión escolástica y aportó con González Prada la primera imagen de la realidad peruana, coherente, aunque sistemática... Este movimiento inaugura así en el país la modernidad, de la que aun seguimos viviendo, por lo que constituye también nuestro tiempo, nuestra con-temporaneidad" (Sobrevilla 1981: 118).

---

<sup>107</sup>En ese sentido también opinan algunas investigaciones recientes: Heli Córdova, al analizar las Tesis presentadas en la Universidad de San Marcos entre 1869 y 1880 (Córdova 2010); José Galvez Kruger, que intenta una relectura de los trabajos contenidos en la *Revista de Lima* (1859-1863) en contraste con las tesis comteanas (Galvez Kruger 2015). Ambos investigadores perciben en estos corpus textuales una noticia y un debate incipiente (no siempre explícito) de las categorías teóricas propuestas por el llamado positivismo europeo, aún en sus versiones comteanas. Una primera aparición temprana de la 'cultura científica' en el debate local.

Sobrevilla ensaya una caracterización de los intelectuales positivistas atendiendo a las áreas del conocimiento privilegiadas por su producción escrita. De esa forma reúne a Javier Prado (1871-1921), Jorge Polar (1856-1932), Alejandro Maguiña (1864-1935) y Clemente Palma (1872-1946) entre los filósofos; Carlos Lisson (1823-1891), Joaquín Capelo (1852-1928), Carlos Wiese (1859-1945) y Mariano H. Cornejo (1866-1942) entre los sociólogos; Víctor Maurtua (1865-1919), Manuel V. Villarán (1873-1958) y otros entre los juristas; Rómulo Cúneo (1856-1931), Pedro Dávalos y Lisson (1863-1942) y Horacio Urteaga (1879-1932) entre los historiadores.

Aun cuando una organización de este tipo favorece el orden y facilita el acceso a la información, la considero inadecuada en razón de que, en una mayoría de los casos, las temáticas abordadas por estos intelectuales transitaron con relativa libertad entre diversas áreas académicas. Por otro lado, la reseña realizada de algunos de sus escritos más difundidos desatiende el modo como los mismos fueron introducidos al espacio o ámbito intelectual local que, como se afirmó antes, adopta en todos los casos la forma de una interlocución o debate de “ideas” orientado a su incorporación a los temas de interés local. Desde mi perspectiva, una modalidad más apropiada de abordar el proceso no deberá concentrarse en la referencia o reseña, más o menos inconexa, de textos que evidencian estar informados por las nociones del positivismo, sino intentar reconstruir las funciones discursivas o pragmáticas a partir de las cuales los personajes referidos discuten y sugieren convenciones acerca de las categorías positivistas, es decir, recuperar el *diálogo* que se estableció en su momento así como los *objetivos* del mismo.

Aún dentro de este conjunto de lecturas, es necesario mencionar también trabajos relativamente recientes que desde una perspectiva u orientación de análisis filosófico abordan el proceso de recepción de las tesis positivistas en el medio. Además de las monografías ya mencionadas de Córdova y Galvez Kruger, trabajos como los de Quintanilla 2004 o Castro A. 2009.

Una tercera lectura del fenómeno positivista está compuesta por estudios principalmente de orientación histórica, publicados en las últimas décadas, que ensayan análisis indirectos de las aplicaciones que a nivel institucional obtendrían las tesis positivistas.

De Trazegnies publica, en 1979 (reeditada en 2018), una monografía sobre la evolución del concepto de derecho en el Perú decimonónico. Su objeto será entender, a partir de los usos que se realizarán del mismo, el papel que desenvuelve el orden jurídico dentro del proceso de la modernización peruana. En consecuencia, intentar percibir los criterios a partir de los cuales determinadas corrientes extranjeras serían objeto de una recepción favorable en el medio, así como las posibles manifestaciones

sociales de todo ello. Realizar una historia de la filosofía del derecho que haga énfasis en los usos conceptuales.

El autor destaca las aplicaciones del método positivo en los espacios de reflexión jurídica que se manifestarían en la formación de lo que define como una “atmósfera positivista” entre los catedráticos y alumnos de las facultades de derecho, lo que se haría ostensible en el contenido de las tesis y monografías académicas producidas en las últimas décadas del siglo XIX.

Marcos Cueto publica, al final de la década del 80, un estudio sobre el giro epistemológico introducido en los ambientes médicos y científicos en el mismo período. La exposición de su trabajo demuestra que entre 1890 y 1920 se percibe, en el medio peruano, un incremento inédito de proyectos de investigación científica y experimentación médica que derivarán en diferentes desarrollos. Para Cueto este fenómeno se explica, entre otras razones, por el entusiasmo que despiertan por las posibles aplicaciones del novedoso método experimental, así como, en general, por el “ambiente cultural generado por el positivismo” que habría contribuido a la formulación de lo que denomina “un nacionalismo científico”, dirigido al estudio académico de las enfermedades nativas o típicamente andinas (Cueto 1989: 129).

Lo que Cueto no desenvuelve en su estudio, por motivos cronológicos, es el desarrollo previo (ya en la década del 50 del XIX) que la difusión del método experimental, expuesto por metodófilos franceses como Bernard, tendrá en los debates elaborados por la élite médica peruana, recogidos en publicaciones como *La Gaceta Médica de Lima* (1856-1868). Esto es, que algunas décadas antes, el debate sobre la aplicación del método experimental a las humanidades comenzaba a ser lenguaje corriente entre los médicos recién regresados de sus períodos de formación-especialización en Francia. Algunos de los cuales estudiaron con el propio Bernard y, como se verá más adelante, en algún caso, retornaron también entusiastas creyentes del comtismo.

En 1997, Carmen McEvoy publica una investigación sobre el itinerario de conformación de la cultura política peruana. Para la autora, lo característico del matiz que adquiriría este proceso, hacia las últimas décadas del siglo XIX, será el creciente énfasis en la técnica como elemento legitimador o de aptitud de los diagnósticos que los diferentes actores políticos realizan de las problemáticas nacionales. De esa forma, los cuadros que integraron partidos como el civilista, tradicionalmente conformados por abogados, literatos, burócratas y militares, serán progresivamente complementados por líderes industriales, comerciantes, bancarios y otros especialistas o *técnicos*. De modo que el ambiente cultural generado por la introducción de las tesis del científicismo positivista tendrá efectos en la búsqueda de elementos legitimadores del discurso político (Mc Evoy 1997: 250 - reeditado en 2017). Vinculado a este

trabajo, en 2010, Ulrich Mücke publica en español su estudio sobre el momento temprano del llamado partido civilista que, como se expresó, irrumpe en la política peruana, hacia la década del 70 del XIX, con una propuesta modernizadora de la administración pública. Mücke ofrece un cuadro de la generación de los jóvenes políticos liberales civilistas que destaca también la aplicación del modelo científicista al análisis y prospección de la economía y manejo administrativo del país. Una vez más la llamada *cultura científico-experimental* es puesta en escena como protagonista del novedoso discurso político (Mücke 2010).

María Mannarelli publica, 1999, un estudio sobre las características de la *discusión médico-higienista* del período y sus efectos en el discurso sobre las relaciones de género. La investigadora describe dos fenómenos coincidentes que se derivarían de ello. Por un lado, la creciente participación en el debate político de las asociaciones médicas representadas por líderes de su ramo, que buscarían justificar su incursión en los espacios de opinión en el potencial aporte social de la técnica higienista. Por otro lado, los usos que del dominio de la misma intentarían realizar las nacientes agrupaciones feministas con el objeto de legitimar discursivamente sus reivindicaciones. A partir de una aproximación al estamento médico, proyectar una imagen de la figura femenina como representante de la higiene social, por tanto, del progreso moderno:

Orden y progreso era la consigna vanguardista de la época. Las mujeres educadoras y progresistas, así como los médicos contemporáneos, hicieron suyas estas aspiraciones que, a su vez, se implicaban mutuamente. Según los médicos, el país era un espacio caótico además de sucio e insalubre. Poblado por habitantes presos por absurdas creencias y costumbres; débil y despoblado. Se encontraba en los umbrales de la civilización. Ordenarlo, limpiarlo y educarlo eran requisitos para abandonar el estado de barbarie. En esta prédica la función de las mujeres era primordial, (Mannarelli, 1999: 47).

Una vez más para el discurso médico, y también por los marcos de su propio estudio, Mananarelli se concentra en el debate médico de fines de siglo. Si su estudio atendiese también algunas fuentes, así como el análisis de las décadas anteriores, podría percibir que, ya en la década del 50, el discurso de élite médico peruano, está tomado por la atención y defensa del método experimental. Es decir, la llamada cultura científica y sus aplicaciones en los estudios de las humanidades o futuras ciencias de lo social, son nociones elaboradas y ya lenguaje común entre miembros de la élite científico-médica peruana, incluso mucho antes que entre los hombres de letras o humanistas. Como se verá más adelante.

Deben ser incluidos también en este conjunto estudios aparecidos en los últimos lustros que investigan el desarrollo institucional peruano, del período de entre siglos XIX y XX y que, por su período

y objetos de análisis, abordan indirectamente el juego de relaciones producido a partir del “ambiente científicista de la época”, esto es, la difusión de las apropiaciones o discursos derivados de las tesis positivistas en los diferentes campos del saber y espacios sociales.

Entre estos pueden mencionarse los trabajos de Francesca Denegri (1996), sobre la producción científicista literaria femenina (positivistas peruanas); Alicia del Águila (1997), sobre el crecimiento de los espacios de opinión y debate público modernizante; Gabriel Ramón (1999), sobre las políticas de planeamiento urbano y los proyectos “organizadores” de las élites (orden social); Fanni Muñoz (2001), sobre las apropiaciones ambiguas del discurso moderno científicista entre los sectores marginales; Augusto Ruiz (2001), sobre las tensiones entre el “proyecto moderno”, los hábitos de las masas trabajadoras obreras y el distanciamiento de una élite que propugna la higiene social; Marisol de la Cadena (2004), sobre las categorías que informan la articulación de un discurso racista organizador en el sur del país (munido de las tesis científico-racistas europeas); Garfias (2010), sobre las políticas modernizadoras de la Universidad de Lima (San Marcos) y la progresiva absorción de las tesis científicistas de los positivismos europeos entre la intelectualidad académica de la segunda mitad del XIX e inicios del XX; de nuevo Del Águila (2013), sobre las tensiones entre el ideal de ciudadanía (plasmada en el sufragio) y las prácticas corporativistas que atraviesan el XIX peruano y que en su segunda mitad se ven interdictadas también por el discurso científicista; Paulo Drinot (2016), sobre la articulación de un discurso racialista hacia la necesidad de 'obreros mestizos' (pos-indígenas) para la conformación de una industria nacional, una consecuencia o derivación del constructo científico racista en un país originario como el Perú, que articula el discurso eugenista y la necesidad de creación de una industria nacional (*indios obreros*); Carlos Aguirre (2019), sobre la evolución de los métodos de castigo o punición social y las estrategias científicistas de reforma carcelaria en el cambio de siglo. Entre diversas otras investigaciones sobre temas más específicos.

Asimismo, algunas compilaciones sobre pensamiento político que ofrecen datos variados del movimiento institucional peruano en el período en que el discurso científicista penetra localmente (Adrianzen 1987, Nuñez 1993), y la reciente aparición de textos monográficos que analizan intelectuales del período, varios de ellos incluidos en las diversas listas de ‘positivistas’ elaboradas por los historiadores locales de ideas: Mc Evoy 2013, Quiroz 2010, Portocarrero 2015, Rénique 2015, Zegarra 2016, Rivera 2017, entre otros, que a partir de sus biografías intelectuales ofrecen importantes datos e insumos para nuevas interpretaciones del referido proceso intelectual.



En mi opinión, el principal aporte, para el tema, de los trabajos de corte historiográfico aparecidos en las últimas décadas, que analizan el desarrollo de diversos procesos del período que coincide con la introducción de las tesis positivistas al medio peruano, radica en aproximar o hacer evidentes los variados intentos de aplicación (uso) del conjunto de categorías identificadas con el modelo epistemológico cientificista. Es decir, los análisis historiográficos del período muestran con alguna claridad los efectos que la labor de traducción del debate supuesto como únicamente académico (intelectual) sobre las tesis positivistas, entre otras, produciría en los saberes locales y, específicamente, en los ámbitos institucionales en los cuales estos son “puestos a funcionar” como legitimadores de determinados proyectos corporativos.

De esa forma, por el lado de los *efectos*, se evidencian las limitaciones que acompañan los análisis de los estudios de historia de ideas positivistas en el medio peruano. Dirigidos privilegiadamente, por un lado, hacia la percepción de las “influencias” en el discurso de determinado grupo de intelectuales y, por otro, a la determinación de los matices u originalidades que el mismo habría sufrido en razón de las mediaciones del “ambiente”, desatienden en diferente medida la operación básica hacia la que el grupo intelectual (entendido este sustantivo en sentido amplio) de un determinado ámbito o espacio social dirige su labor: interpretar (seleccionar y traducir) un determinado conjunto de categorías en función de los temas de interés (problemáticas y saberes locales) de una forma comúnmente híbrida, en tanto que direccionada al cumplimiento de labores pragmáticas (legitimar discursivamente proyectos).

Mi propuesta en ese sentido, que deberá ser evaluada en el producto final de mi investigación doctoral, es realizar un análisis de la producción textual de parte de los intelectuales referidos líneas arriba, teniendo como protagonistas a Javier Prado, Manuel V. Villarán y Mariano H. Cornejo, dirigida hacia la reconstrucción del contexto de debates en que fueron inscritos sus discursos, con el objetivo fundamental de percibir las modalidades mediante las que las categorías identificadas como tesis positivistas intentaron ser operacionalizadas, esto es, puestas a funcionar por los especialistas en los temas de interés o saberes locales.

Tradicionalmente, el desfase entre “ideas” y “realidad” procuró ser subsanado mediante la atención al contexto social o los procesos estructurales que acompañaron la introducción y difusión de ideas, de forma que pudiera tenerse una percepción más aproximada de los fenómenos o “acciones concretas” que aquellas podrían haber contribuido a generar. Esta perspectiva, sin embargo, que nace de un esfuerzo por superar las limitaciones por las que fue interdictada la disciplina, mantiene el presupuesto

básico de que entre ambas dimensiones existe una relación meramente externa. En consecuencia, la solución de la aporía es intentar “aproximarlas”.

Entendiendo en cambio, en todos los casos, a las “ideas” como operaciones intelectuales que por tanto solo son perceptibles como categorías o conceptos a partir de los cuales los individuos establecen convenciones, éstas no distan más de la “realidad”. En consecuencia, las formas como se relacionarán ideas como las positivistas con medios específicos como el peruano (entre otros), adquiere características más sutiles. Lo que los historiadores entendieron por vínculo entre ideas y realidad equivale a la aplicación (traducción *dinámica*) de las categorías difundidas por autores positivistas europeos a los temas de interés o saberes locales, de forma que pudieran ser operadas por individuos con capacidad discursiva en los diferentes ámbitos de la esfera social.

Así, la dinámica de “ideas” extranjeras que vendrían a “influir” en nuestras realidades “concretas”, debe entenderse como una proceso que mantiene todas sus etapas en el nivel simbólico o discursivo, con lo que no se “aleja” del plano social puesto que aquel (realizado por individuos) es intrínseco al mismo, que se describe así como una relación entre conceptos que se difunden (escrita u oralmente), lecturas e interpretaciones (selección), y su articulación en el discurso de los saberes específicos locales (aplicación a la “realidad”).

En esta labor, que trasparece el juego de relaciones entre ideas, categorías y realidad social, el grupo o segmento intelectual tienen un papel protagónico. Son estos quienes definirán, de modo no siempre pacífico (debates o disputas), las convenciones de lo que entenderemos como contenido por determinadas categorías y seleccionarán a su vez, no siempre con criterios democráticos, los temas o problemáticas a los que deberán ser “traducidas” las tesis tenidas como extranjeras.

\* \*

El objetivo de lo que sigue es bajar un poco al llano, es decir, ofrecer un esbozo tanto del contexto intelectual peruano del período, la conformación de una especie de 'cultura científica' en diversos ámbitos o lo que comúnmente la historiografía brasileña refiere como la llegada del '*bando de ideas nuevas*' (Paredes: 2013), hacia la segunda mitad del XIX peruano e inicios del XX. Entregar una noticia amplia de cuáles y quiénes son los intelectuales elegidos en esta investigación para, centrados en su producción textual y labor institucional, intentar ofrecer una muestra intensa del *contexto de debates científicista peruano* del período, articulado todo ello alrededor de la introducción de las tesis del llamado

positivismo europeo y su desdoblamiento hacia temas de 'interés local'. Comencemos por definir mi objeto de análisis, que llamo: el positivismo letrado en el Perú.

### 3. EL POSITIVISMO LETRADO EN EL PERÚ

#### 3.1. TRES CULTURAS CIENTÍFICAS: MÉDICOS, INGENIEROS Y LETRADOS

##### 3.1.1. El momento positivo

Los historiadores de ideas que abordaron el tema de la recepción de las tesis positivistas en el Perú (Basadre, Salazar Bondy, Sobrevilla, etc.) coinciden, de diverso modo, en referir dos características: el ingreso tenue o relativo que las tesis del llamado positivismo adquirieron en el medio peruano (comparado a sus pares latinoamericanos), así como mencionar un opaco antecedente del debate positivista en esporádicas referencias “previas” que algunos personajes de las ciencias (médicos e ingenieros) habrían realizado alrededor de la década del 60 y 70 en adelante.

No obstante Salazar Bondy, así como Sobrevilla, desarrollen en las respectivas introducciones de sus estudios las referencias al debate generado en los ámbitos médicos, y académicos en general, la introducción del énfasis en el método experimental y sus aplicaciones al análisis de lo social; sus descripciones resultan, por un lado, dispersas a partir de la reunión de algunos ejemplos relativamente aislados y, por otro, una especie de justificativa en su argumento central. Esto es, la afirmación de estos autores es que las tesis positivistas en el Perú adquieren un cierto predominio discursivo-académico hacia la última década del XIX (Salazar) o inclusive algunos lustros antes (Sobrevilla). De esa forma, las referencias al *método* que en el período anterior a la guerra con Chile (79-83) se dan en ámbitos próximos, pero al mismo tiempo paralelos al del discurso letrado (ciencias humanas), se articularían como antecedentes del “verdadero debate positivista peruano”.

Así, discursos, textos y menciones dispersas que, desde el año 56 (Basadre 1983: 1201) hasta fines de la década del 70, refieren contenidos o textos del corpus positivista europeo, particularmente entre académicos de las ciencias (médicos, ingenieros, etc.), son mencionados y analizados brevemente como una muestra de la temprana recepción de la teoría europea y, aquí el argumento, una especie de semillas o embriones de lo que lustros o décadas después será el verdadero debate conformado alrededor de la articulación del método experimental y lo social. Como si el momento positivista peruano iniciara propiamente con la familiarización y uso de las tesis experimentalistas entre letrados, juristas y demás practicantes de las humanidades. Siendo así, el debate previo entre científicos médicos e ingenieros se

conformaría en un claro, meritorio y típico antecedente del mismo. Así lo definen claramente las introducciones, informadas como breves, de autores como Salazar, Sobrevilla y el propio Basadre al tema.

Ello obedece posiblemente a dos factores.

En primer lugar, es evidente que, tanto en ámbitos académicos como en el discurso social (Angenot 2014), las tesis positivistas adquieren una cierta hegemonía discursiva en la última década del siglo referido y primera del XX. A pesar de ello, no es este, pienso, el motivo principal de la desatención de la aproximación de los historiadores de ideas al período anterior, sino más bien su método de referencia. A partir del análisis de la citación de textos y autores (metodología típica en historia de ideas) tanto Comte como secuencialmente Spencer, serán referidos y comentados, el primero escasamente y el segundo en abundancia, privilegiadamente en los períodos de la posguerra. Un análisis cuantitativo mostraría esto con claridad. De esa forma es evidente que, aunque existentes, serían escasas las referencias entre científicos de las décadas del 50, 60 y 70 a las tesis del método experimental (positivismo), lo que denotaría que se trata apenas de un período previo o introductorio que posteriormente los humanistas desarrollarán con verdadera claridad.

Sin embargo, un análisis contextual y en un nivel discursivo que trascienda el de la citación de textos-autores, deja percibir no solo un número mucho más amplio de referencias al debate positivista europeo entre científicos y humanistas peruanos, previo al período-marco de la guerra, sino que, consecuencia de ello, la prevalencia y preeminencia que entre médicos e ingenieros y, en general, académicos de las ciencias adquirió la recepción, difusión y resignificación de las tesis positivistas en el Perú desde, cuando menos, la década del 50. De ser así, serían los científicos y no los humanistas quienes habrían conformado el marco inicial del momento positivista peruano, a partir de sus textos, debates y revistas de difusión. Debate que presentaré en las páginas siguientes.

Este sesgo estaría vinculado directamente al segundo motivo o factor. Intérpretes como Salazar, Sobrevilla, Basadre, y sus comentaristas, fueron y son en su mayoría investigadores de las ciencias sociales. Filósofos, historiadores, etc. Una consecuencia que se puede entender como producto natural de esta realidad es el sesgo por el tipo de fuentes analizadas, así como por el tipo de aproximación que privilegia en diversos sentidos el estudio de textos y discursos emitidos desde las letras o humanidades. Lo que desde un punto de vista sería consecuente o “natural”, pues son filósofos, juristas y practicantes de las ciencias humanas en general, en el siglo XIX y el presente, los sujetos con capacidad discursiva. Es decir, aquellos agentes que irán a articular en textos y debates académicos los marcos, características y significación de las llamadas corrientes de pensamiento, así como su período de “validez”.

Dicho de otro modo, a pesar de haber sido científicos, médicos e ingenieros los primeros receptores y “usuarios” de las diferentes elucubraciones europeas alrededor de la preeminencia del método de las ciencias al estudio de lo humano y lo social en el Perú<sup>108</sup>, es solamente cuando los miembros del cuerpo letrado local (humanistas) enuncian, con ostensible retraso, y desarrollan discursivamente (en textos y debates) los contenidos de referencia de dichas corrientes, así como cuando sancionan los marcos supuestamente adecuados de su recepción (lista de autores), que la crítica posterior de los intérpretes del proceso entenderá que se ha producido un momento epistemológico sustantivo o diferente. En el presente caso, el momento positivista. Y esto podría ser una afirmación correcta en un sentido discursivamente explícito, pero no así en el implícito o de contenidos.

De cualquier forma, pienso, es plausible afirmar que los historiadores de ideas, además de su tradicional método de análisis, hayan privilegiado también el tipo de fuentes que hombres de letras como ellos en el pasado emitieron o generaron: tesis, discursos y debates universitarios del ámbito letrado. Aproximación que, además, contribuiría pacíficamente a sustentar su afirmación principal: el positivismo peruano tiene su auge a fines o en las últimas décadas del XIX, e inicios del XX, que es el momento en que abogados, filósofos e historiadores toman plena noticia del *método*, y sancionan simbólicamente su uso. Como se afirmó, desde un punto de vista (el discursivo), esto es perfectamente así, pero, como también se enuncia aquí, desde la perspectiva del proceso histórico amplio de recepción y uso del referido método en el Perú, sería también cualitativamente inexacto.

Un elemento adicional a tenerse en cuenta, vinculado también al “sesgo letrado”, es el del marco historiográfico disruptivo generado por el proceso de guerra. Así como en otras realidades, el estado de guerra, sus operaciones y el subsecuente período de ocupación en el caso peruano, significaron lo que historiadores e intérpretes de todas las tendencias enuncian como una interrupción o paralización de la “vida nacional”. El desarrollo de la actividad institucional, económica, social, académica e *intelectual* en el Perú se habría visto interrumpido y, por tanto, retrocedido en el tiempo, para ser retomado con dificultad a partir del año 83. Ello es evidente. No obstante, el proceso traumático del estado de guerra y sus consecuencias para los actores del período, generaron tanto para contemporáneos como para los intérpretes posteriores (historiadores) la tendencia a dividir procesos a partir del eje de la guerra, es decir,

---

<sup>108</sup> Cociente de este desface a favor de los científicos, José Pró, miembro de la generación de médicos becados para estudios en París a inicios de los 50, refiere en 1857: “Nada interesa más que los fenómenos fisiológicos, no de aquella fisiología formada por la imaginación e *inventada en los gabinetes de los hombres de letras*, sino de la fisiología *experimental*, de aquella que es la expresión de *la verdad en los hechos*: bajo este punto de vista ningún trabajo moderno merece más atención que la del célebre fisiólogo Claudio Bernard” (Pró 1857: 51), énfasis mío.

una tendencia a establecer en diversos ámbitos (también en el análisis del desarrollo de la historia intelectual local) un antes y un después. De forma que se dificulta observar las continuidades o, peor aún, los procesos en pleno desarrollo interrumpidos por las operaciones bélicas y, particularmente, la denominada ocupación.

Lo que, como una consecuencia más, favorecería establecer el momento positivo o período de hegemonía discursiva letrada de tesis positivistas, en la posguerra. Momento en que los académicos letrados toman, con retraso en relación a sus pares de las ciencias, plena noticia de las mismas. Destacando así más fácilmente toda referencia anterior como antecedentes.

No obstante, el propio Basadre, autor clásico de los estudios del período republicano peruano, desde una perspectiva amplia, refiere con perspicacia en su temprano comentario sobre el proceso:

Es probable que el positivismo científico ya tuviera acogida en aislados sectores de la docencia universitaria en las Facultades de Ciencias y de Medicina dentro de la década que se inició en 1870. Este es un asunto que requiere cuidadosa investigación... La obra maestra de Bernard, Principios de medicina experimental apareció en 1865. Falta estudiar el impacto en el Perú de los hechos y tendencias anotadas” (Basadre 1983: 1633).

Una vez más el historiador tacneño acierta, habría apenas que precisar que inclusive dos décadas antes (50’), esto ya sería así. Veamos en seguida el tema.

### 3.1.2. Diálogos perdidos: De la San Fernando al Patio de Letras

Los primeros *metodófilos* del Perú fueron la generación de médicos que regresan de su período de especialización en Francia a partir del año 1854. Casi tres décadas antes de que letrados positivistas como Cornejo, Prado y Villarán, referidos no pocas veces como los destacados introductores del método positivo en el medio peruano, hubiesen nacido a la vida académica. Ellos, los médicos, son los verdaderos introductores de las tesis experimentalistas aplicadas al estudio de las ciencias, así como también de lo social, a nivel local.

Como se intentó exponer en uno de los subcapítulos anteriores (positivismo como problema), el corpus comúnmente referido como corriente positivista es desde sus orígenes europeos una amalgama no siempre pacífica de tesis, textos y autores, articuladas a partir de la producción de algunos personajes, entre quienes Comte y Spencer serán referencias (afirmación que ya admitió intensos debates), así como de algunas tesis base o ideas-fuerza, la aplicación extensa del método de las ciencias al estudio de lo social, una de las tesis centrales. Como se intentó exponer también, este método experimental tiene

desdoblamiento y es difundido ampliamente a partir de la producción escrita de diversos autores contemporáneos al proceso, entre los franceses, por ejemplo, Littré y Claude Bernard.

En la cita arriba referida, Basadre intuye que, a partir de la aparición del clásico estudio de Bernard, *Principios de medicina experimental*, en 1865 (en donde condensa de forma madura o sistematiza los contenidos base del método experimental y su aplicación, entre otros, a los estudios fisiológicos), y su difusión entre científicos locales es incluso probable que ya en la década del 70 hubiera importantes desarrollos de las tesis en cuestión entre sectores médicos peruanos. Lo que el historiador de la república peruana no tuvo en cuenta es que Bernard articula y difunde sus tesis casi dos décadas antes, cuando accede a la cátedra en Francia (Olmsted 1951, Martí 2006) y que, por otro lado, tuvo contacto directo e indirecto con la primera generación de médicos de la república peruana (futuros profesores de la Facultad de Medicina) enviada y financiada por José Cayetano Heredia (1797-1861) a inicios de la década del 50 para un período de especialización en París. Y que, además, este contacto intelectual permanecería vigente durante los lustros siguientes, lo que se verá reflejado en los escritos de los becados peruanos del período y, particularmente, en el medio colectivo que crean y promueven desde su retorno al Perú: *La Gaceta Médica de Lima* (1856-1868). Recordemos esta historia.

### 3.1.2.1 El viaje de los cinco

Como los historiadores de la medicina republicana del XIX relatan (Valdizán 1927, Lastres 1951, Paz-Soldán 1956) los estudios de medicina en el medio local se vieron afectados por la guerra civil independentista peruana y la subsiguiente inestabilidad institucional de las décadas posteriores. Es en este contexto de reconfiguración del aparato institucional peruano en que el médico Cayetano Heredia inicia una labor de reorganización y reconstrucción de los ámbitos galenos en el Perú<sup>109</sup>. Desde la década del 40 es encargado de reorganizar los estudios en medicina del Colegio de la Independencia (futura Facultad de San Fernando) e inicia una intensa y personal labor en ese sentido. En su esfuerzo por actualizar los estudios de su área gestiona la contratación de profesores extranjeros, como los italianos Antonio Raimondi (1824-1890), José Éboli ( -1871) y Manuel Solari (1808-1854), y el español Sebastián Lorente (1813-1884), la mayoría de los cuales se convertirán en referencias en los ámbitos académicos peruanos

---

<sup>109</sup> De humildes orígenes piuranos, Heredia accede a estudios de medicina en el Real Colegio de San Fernando, en Lima, bajo los auspicios de frailes franciscanos. Graduado médico en 1823 asciende rápidamente, ocupa el cargo oficial de Protomédico General hasta llegar a dirigir la institución donde se formó, ahora rebautizada Colegio Independencia, en la década del 40, en donde inicia una amplia reforma y actualización de los estudios en medicina (Paz-Soldán 1956).



en las décadas posteriores. En ese mismo esfuerzo, reúne un grupo de entre los alumnos más destacados de los años finales de medicina y gestiona su ida a París para una especialización en el área, mediante el sistema de “becas” que financiará el mismo rector Cayetano, es decir, con sus propios ingresos. El objetivo era formar cuadros de profesores que abasteciesen la futura facultad de medicina, a la vez que actualizar su malla curricular (reforma del plan de estudios) y contenidos con las novedosas tendencias europeas (francesas).

Esta labor del rector del Colegio Independencia ha sido destacada por todos sus biógrafos. “Menciono a los que se beneficiaron de este altruismo del ‘padre Cayetano’: Rosas, Ulloa, Pró, Benavides y Segura fueron los becarios a los que sostuvo con su peculio Heredia” (Paz-Soldán 1956: 78). El primer grupo de subvencionados por los ingresos personales del rector fernandino para realizar cursos de especialización en instituciones francesas estuvo conformado por jóvenes estudiantes y profesores de entre 19 y 36 años quienes, a criterio de Heredia, eran algunos de los de mayor aprovechamiento académico y aceptaron emprender el viaje de formación entre los años 1851 y 1855<sup>110</sup>. Como describe Paz-Soldán, fueron estos cinco: Rafael Benavides (1832-1915) y José Pró (1828-1903), estudiantes del último año; Francisco Rosas, (1827-1889) y José Casimiro Ulloa (1829-1891), recién graduados; y Camilo Segura (1815-1866), profesor y funcionario del Colegio Independencia.

El *viaje de los cinco* futuros especialistas, ha sido recurrentemente aludido, pero poco estudiado a profundidad por los historiadores de la medicina en el Perú. Uno de los motivos son las escasas referencias que estos futuros directores de la medicina peruana realizaron de este período de formación europea luego de su retorno a Lima. Hasta donde se tiene registro, no existen memorias o relatorías detalladas de las actividades que los jóvenes galenos peruanos realizaron en Francia entre 1851 y 1855, aunque sí, diversas referencias indirectas que intentaremos reunir en alguna medida<sup>111</sup>.

Por otro lado, como se mencionó, no se trató de un viaje oficial financiado por el gobierno o algún otro ente institucional, sino más bien fruto de las gestiones y contactos que el director Heredia mantenía

---

<sup>110</sup> Los reseñadores del viaje de formación de los futuros profesores de la Facultad de Medicina de Lima difieren en cuanto a los años en que el evento académico transcurrió. Estableciendo el inicio, en algunos casos, en el año 1852 y el término, a su vez, en 1854. Atendiendo a las referencias de Ulloa y los documentos judiciales del proceso en que, por motivos diversos, Pró describe también las datas del viaje, concluyo que el período más probable es 1851-1855.

<sup>111</sup> Nuevamente, son Paz Soldán, Valdizán y Lastres quienes ofrecen la mayor cantidad de datos (aun así, escasos) sobre el viaje de los 5. Una mayoría de comentaristas futuros se basan en la información registrada por aquellos. Existen cartas entre Ulloa, el líder o encargado del grupo, y Heredia. Asimismo, referencias en publicaciones posteriores a algunas disputas internas entre este y los colegas de viaje Rosas y Pró, aunque con breve información. Aparentemente existen también cartas de los becarios en un expediente del proceso judicial que Pró ingresaría contra el estado peruano en 1864, en el que, para justificar su ausencia del país, solicita las narraciones de sus compañeros de viaje. Debido a la reciente pandemia (2020-21), no he podido acceder al expediente del mismo, pretendo hacerlo en un futuro próximo.

con pares europeos (lo que en los años anteriores le había permitido agenciar la venida de algunos de los especialistas extranjeros antes citados) y de su generosidad personal<sup>112</sup>. Por lo cual, el evento se realizó en alguna medida de modo privado. No existiendo una obligación formal por parte de los beneficiados de rendir cuentas o presentar informes que detallaran las actividades y aprovechamiento académico, además de la gratitud personal e incorporación posterior al proyecto herediano de reorganización de los estudios médicos en la capital del Perú.

Más allá del evidente altruismo del director fernandino, lo cierto es que Heredia había articulado un bien planificado proyecto. Por un lado, y como se dijo, la venida y convocatoria local de profesores extranjeros que contribuyesen a actualizar el currículo académico del Colegio<sup>113</sup>, así como, el incentivo a la especialización del aludido grupo de estudiantes, particularmente en áreas que precisarían ser cubiertas una vez constituida la futura Facultad de Medicina de Lima.

Como narran sus intérpretes posteriores, Cayetano elige entre los estudiantes del Colegio algunos con características semejantes. Alumnos que estuviesen por culminar su carrera (Pró y Benavides) o recién formados médicos el mismo año 51 (Ulloa y Rosas) y que, entre otras características, tuviesen destacado aprovechamiento académico, así como también, según describen los biógrafos de estos cuatro, la coincidencia de provenir de familias con limitados recursos económicos. De forma que la oportunidad de recibir primero una formación en el Colegio Independencia (mediante las llamadas “becas de merced” en el caso de Benavides y Rosas) y, en seguida, estudios de especialización en uno de los centros de formación más importantes del mundo hacia la segunda mitad del XIX, París, financiados directamente por el propio encargado de la reforma médica en el país. Además de significar una valiosa oportunidad, los comprometería de forma intensa a su retorno a Lima en asumir como propio o personal el proyecto ideado por el director piurano.

El objetivo perceptible de Heredia, era proveerse de los elementos necesarios para la erección de un centro de formación médica de excelencia que será creado en 1856, a partir del colegio que dirige, la Facultad de Medicina. El principal de estos elementos, el capital humano-académico. Así como también materiales bibliográficos e instrumentos de experimentación encomendados a los mismos becarios, para actualizar y potenciar la biblioteca y los equipos de estudio locales. Es decir, Heredia conforma una

---

<sup>112</sup> No existen registros de los valores que cada becario recibió o si se trató de un estipendio individual o colectivo. Lo presumible es que debió de haber sido un valor modesto según la referencia de Ulloa: “Hicimos el sacrificio de vivir allí cuatro años en la condición del más pobre estudiante” (Cfr. Lastres 1951: 213).

<sup>113</sup> Además de la contratación desde Francia de especialistas como el italiano Solari, exiliado en este país (Valdizán 1924: 40), en la década del 40, la convocatoria de los también italianos Eboli y Raimondi (Ibid: 54 y 63 respectivamente), así como el español Lorente (Paz Soldán 1956: 77), en los 50, a poco de sus respectivos arribos a tierras peruanas. Entre otros.

campaña de estudios innegablemente generosa de su parte pero que, al mismo tiempo, integra un proyecto cuidadosamente articulado por él mismo, con toda probabilidad, un lustro antes o más.

A pesar de que Camilo Segura fue el más antiguo en edad (viaja con aproximadamente 36 años), y de ser bibliotecario y secretario en el Independencia desde 1841<sup>114</sup>, será José Casimiro Ulloa, con apenas 22 años, quien asume (con el beneplácito y sanción de Heredia) la función de guía o líder del grupo de estudiantes peruanos en París. Función que intentará cumplir con intenso celo, lo que aparentemente le llegó a acarrear algunas tensiones con dos de sus colegas (Rosas y Pró) en el período y, talvez, incluso también posteriormente. Todo ello se ve retratado en las misivas que Cayetano intercambiará con sus discípulos (algunas de ellas publicadas en la revista *Reforma Médica*), particularmente con Ulloa:

“Estudia día y noche las materias que te he encargado... y lo demás queda a mi cargo.... Sirve de guía a tus demás colegas, indúceles los ramos que deben estudiar, anímalos en su empeño y venir después a ser útiles a su patria. Son las aspiraciones de tu padre, C. Heredia” (Cfr. Paz Soldán 1956: 78).

Los “ramos que deben estudiar” son las materias o áreas que el propio director de la futura Facultad de Medicina había designado o acordado previamente con sus becados, que correspondían a su vez a los cursos que necesitarían de titulares aptos para ministrarlos.

Así, como se mencionó, Segura volvería en 1853 especializado en Cirugía y Partos. Rafael Benavides, quien viaja con apenas 19 años, vuelve en 55 para obtener su diploma de médico-cirujano y asumir, un año después, la cátedra de Física médica e higiene. Francisco Rosas, con 24 años al partir, retorna también en 55 y meses después asumirá la cátedra de Fisiología general y humana en la recién creada facultad. José Pró, 23 años al iniciar viaje, retorna el año 56, con un grado doctoral obtenido en Francia a pesar de que sólo se recibirá como médico en Lima en el 57. Asume la cátedra de Anatomía topográfica y Medicina operatoria (que abandonará un tiempo después por motivos de salud).

Como es evidente, el viaje de ida se realiza el mismo año, aunque el retorno se dará por separado en fechas no siempre coincidentes. El joven Ulloa, líder del grupo y discípulo más próximo de Heredia, retornará también en 55. Para incorporarse al equipo que el futuro Decano venía conformando desde ese año con el objetivo de diseñar y erigir la nueva Facultad de Medicina. Todo ello como parte del proyecto de reforma universitaria y relanzamiento de la Universidad de San Marcos, financiado e implementado por el gobierno del presidente Castilla, quien retornó al poder junto al sector liberal un año antes (Garfias 2010: 59).

---

<sup>114</sup> Valdizán ofrece el siguiente dato peculiar que no desarrolla: “Fue a París por enfermedad y para estudiar. 1853 volvió a Lima especializado en Cirugía y Partos” (Valdizán 1960: 34).

Pocas referencias adicionales son las que tenemos sobre el contenido y eventos del viaje de estudios de los cinco fernandinos. Razón por la cual alguno de sus intérpretes posteriores lamentara que, por ejemplo, un autor prolífico como Ulloa nunca hubiese publicado alguna crónica o memoria sobre lo vivido en Francia por los jóvenes médicos del 50. No obstante, podemos interceptar algunas informaciones adicionales.

Una de ellas es que durante el período en que los cinco becados desarrollan sus estudios en París, otros estudiantes y colegas del Colegio Independencia también visitaron Francia con idéntico objetivo y por tanto, podemos suponer, coincidieron y convivieron académicamente también con ellos. En alguna situación, según todo refiere, mediante sus propios recursos, como sería el caso de José Bustillos Concha (1822-1889), quien realiza estudios en París entre 1852 y 1854, y quien, a su regreso, asumirá la cátedra de Patología externa. También existe registro de la visita durante el año 1852 del médico, poeta, antiguo amigo de Ulloa y colega del Independencia, Manuel N. Corpancho (1830-1863)<sup>115</sup>. Y en otra situación, hacia el final del período (1855), alumnos financiados nuevamente por el mismo Heredia como parte de un nuevo viaje de estudios, el caso de Celso Bambarén (1834-1897)<sup>116</sup>.

Bambarén es un estudiante de medicina del Independencia que inicia curso en 1853. Dos años después el director Cayetano lo enviará con un nuevo grupo de estudios para replicar la labor de los primeros cinco. Según lo narra uno de sus descendientes, Bambarén parte también financiado rumbo a París y acompañado de otros tres estudiantes del Colegio, aunque no nos brinda los otros nombres (Bambarén Alatrística 2001: 348). De ser correcta esta información, significa que la experiencia de Heredia habría sido considerada por él mismo exitosa y por tanto intentará replicarla otras veces hasta el momento de su deceso en 1861.

Asumiendo estos datos como fidedignos, se trató entonces de una práctica que, con diferente intensidad, se mantendrá constante en las siguientes décadas e incluso el siglo XX (Cuba 2002, Cueto 2007). Existen registros de alumnos que realizaron el mismo periplo formativo en los años siguientes. En 1861, por ejemplo, José Mariano Macedo (1823-1894) o, en 1862, Julián Sandoval y Bravo (-1902),

---

<sup>115</sup> Corpancho, graduado médico por inducción familiar pero poeta de vocación, visita Europa comisionado por el gobierno Echenique. Según narran sus comentaristas, su estadía en París será intensa (Nuñez E. 1982: 115), además de visitar otros países del continente (España, Inglaterra) para retornar desde Londres, en 1853, a bordo de la fragata Amazonas, recién adquirida por el gobierno peruano. En 1854 aparecen publicados en París, y en idioma en español, sus *Ensayos Poéticos*, con una nota biográfica crítica de presentación de su amigo de infancia, Ulloa. Corpancho tendría 24 años en este momento.

<sup>116</sup> Otro personaje relevante de la historia peruana del XIX (futuro presidente de la República), que con 18 años se asienta en París en este período (1851-1853) para realizar estudios en Economía, Manuel Pardo (1834-1878). Entre otros, Pardo estudia con el economista Chevalier, discípulo de Saint-Simon. (Mc Evoy 1994: 33-35). No encontré descripciones de una interacción entre Pardo y los becados de medicina, aunque, observada la intensa labor en común que Ulloa y Pardo tendrán pocos años después, en la redacción de la Revista de Lima (1860-62), considero es probable sí que interactuaran desde París.

ambos, estudiantes en diferentes épocas del Colegio Independencia, arribarán a París para realizar sus respectivas especializaciones. No disponemos de registros que verifiquen si en el caso de estos también con algún tipo de financiamiento, pero ello es probable.

De hecho, una vez creada e implementada la nueva Facultad de Medicina, que inicia funciones académicas en 1859, los futuros directores de la misma procurarán mantener esta práctica inaugurada por su recientemente desaparecido director (1861):

“Continuando la práctica establecida por el anterior Decano, el doctor Ríos (nuevo Decano) mostró el más decidido empeño por conseguir que el gobierno enviara a Europa, a perfeccionar sus conocimientos, a algunos aprovechados alumnos de la Facultad... en 1861, a pedido del gobierno informaba sobre la conveniencia de subvencionar al alumno Melgar con la suma de seis-cientos pesos anuales durante su permanencia en París y costearle los gastos de viaje que por Panamá eran de quinientos pesos” (Valdizán 1927: 217).

Se hace evidente así que, durante el período de permanencia del primer grupo de cinco becarios enviados por Heredia, interactuaron con colegas peruanos que arribaron también por estudios a París, procedentes del mismo colegio independencia, entre otros.

### 3.1.2.2 Los 50' en París

Como sabemos, a partir de 1848, Francia inaugura la llamada Segunda República protagonizada por Luis Napoleón Bonaparte (sobrino del exemperador), período de intensas reformas liberales (como el sufragio universal), que, a partir de 1852, el propio Bonaparte se encargará de cancelar, inaugurando el segundo Imperio (1852-1870). Así como en el Perú de los 50, en la Francia del mismo período, liberales y conservadores se disputaban arduamente el poder y control de las instituciones. Es en este agitado contexto en que los cinco elegidos de Heredia arriban para cumplir su misión de estudio<sup>117</sup>.

En esta misma París de mitad de siglo, el futuro padre de la fisiología, un todavía joven Claude Bernard (34 años) funda la Sociedad Francesa de Biología en 1847. Según narran sus biógrafos, a inicios de los 50 se encontraba realizando sus estudios doctorales a la vez que ofreciendo lecciones teórico-prácticas de aplicación del método experimental a los estudios en fisiología. Estos desarrollos, que serán sistematizados posteriormente en su famoso libro de 1865, ya venían siendo expuestos por Bernard en conferencias y reuniones públicas de trabajo, lo que le valdría en 1854 su ingreso a la Academia de

---

<sup>117</sup> De hecho, es en diciembre del 51, día 2, en que Luis Bonaparte ejecutará su famoso golpe de Estado, iniciando su giro ultraconservador. Debemos suponer que los jóvenes Ulloa, Rosas, Benavides, Pró, Segura y sus compañeros vivenciaron directamente estos sucesos en la capital de Francia, en cuanto intentaban mantener sus actividades de estudio.

Ciencias y, en 1855, asumir la cátedra de Fisiología General en substitución del eminente François Magendie (1783-1855). Es decir, en el período de llegada de los cinco fernandinos a París, Bernard era un aun joven estudiante de doctorado con amplificada proyección académica.

Ulloa nos ofrece nuevamente una referencia importante, escribe en 78:

“Nosotros que tuvimos la satisfacción de recoger las *primicias* del talento del gran fisiólogo (Bernard), que en el colegio de Francia tuvimos la ocasión de presenciar sus vivisecciones y experimentos, asistimos algunos de sus más importantes descubrimientos podemos estimar más que cualquiera todo el alcance de su genio” (Ulloa 1878: 57, énfasis mío).

Adicionalmente, es importante recordar que después de una repercusión modesta de sus escritos y teorías durante la década del 30, Comte había obtenido un impulso ostensible, a partir de 1844, gracias al proselitismo intelectual de su más famoso discípulo, Littré. De forma que ya en 48 consigue fundar la *Sociedad Positivista* en París.

En la primera mitad de los 50, el articulador francés de las tesis positivistas se encuentra dedicado a redactar su Sistema de Política Positiva, ofrecer conferencias en diversas instituciones y agrupar semanalmente a los miembros de la referida Sociedad. Esto es, un período de auge inicial o difusión en Francia. Es en este período también en que se produce la ruptura con Littré (52) y el tránsito acelerado hacia la segunda etapa del llamado positivismo religioso (comtismo). Lo que derivará en los años subsiguientes a la reconversión de la referida sociedad en Iglesia positivista.

Si, como afirman los especialistas en el desarrollo del positivismo comteano, este habría “influenciado particularmente a los médicos franceses” (Goberna Falque: 114), es plausible inferir que el ambiente médico al que habrían arribado los peruanos del primero y los subsecuentes grupos de viaje, se encontraba particularmente atravesado, entre otros elementos, por el marco de creciente difusión de las tesis positivistas. Lo que además es perfectamente lógico.

Una de las razones por las cuales las tesis comteanas iniciales, así como sus mismas derivaciones en una religión secular, fueron tan populares entre los médicos franceses (y de otras latitudes) del siglo XIX, es que la afirmación de la aplicación del método de las ciencias a lo social, así como a lo biológico, calzaba perfectamente con el proyecto de transformación del oficio galeno desde una tradicional *ars medica* hacia una práctica provista plenamente del método científico, la ciencia médica que hoy todos conocemos, pero que en el XIX disputaba aun este estatus o capital simbólico (Laín Entralgo 1976).

De esa forma, el comtismo de la primera etapa, defendido, popularizado y disputado por Littré por esos años como el auténtico positivismo, así como el propio comtismo religioso, articulado e impulsado inicialmente por el mismo Comte y en seguida por su fiel discípulo Lafitte, podía satisfacer en varios

sentidos las jóvenes generaciones de médicos franceses. Por un lado, cultores también de la aplicación del *método* a las artes biológicas y, por otro, en una buena cantidad de casos, conservadores o por lo menos tendientes a preservar el sentido de humanidad de su práctica u oficio. En ese sentido, el positivismo comteano habría sido particularmente atractivo entre médicos y, en general, articuladores de las ciencias, como los ingenieros también.

Los jóvenes peruanos que llegarán para estudios de especialización a partir del año 51 en adelante, incluyendo el primer grupo de los cinco, no se encontrarían exentos de la atracción de todas estas “novedades europeas”. A pesar del muy escaso registro de sus actividades durante sus respectivas estancias en París, podemos, por un lado, inferir la probabilidad del contacto, a través de sus colegas francesas como también directamente, con los escritos y actividades de los diversos grupos (ortodoxos y heterodoxos) que disputaban los sentidos del llamado positivismo en el período, y también con los discursos a favor de la aplicación del método experimental o de las ciencias a las variadas áreas de la medicina, la fisiología en primer lugar. Y, por otro lado, tenemos sus alusiones posteriores.

Es decir, los jóvenes médicos peruanos que llegan a Francia para nutrirse de los conocimientos especializados de la medicina moderna europea encontrarán, en el París de los 50 y décadas posteriores, un variado como seductor leque de novedades intelectuales que, a su vez, los llevará a buscar promover su difusión a nivel local una vez retornados a suelo peruano. Es evidente que los enviados por Cayetano no serán los primeros galenos peruanos a recibir cursos en Francia o Europa, pero sí entre los primeros a interactuar con el particular movimiento intelectual francés de mediados de siglo.

Así, como se verá en seguida, serán constantes las referencias a la joven promesa, en breve ya consagrada, de la fisiología científica, Bernard, por parte de los reseñistas Pró, Benavides, Ulloa o Rosas en el órgano de difusión de la nueva medicina a nivel local, *Gaceta Médica de Lima*, así como también, por ejemplo en el caso de Bambarén, las profesiones explícitas de fe en el credo positivista comteano. Lo que en breve sucederá en Lima, nos muestra también un poco más lo que los estudiantes peruanos vivenciaron durante sus años en París.

### 3.1.2.3 El retorno de los seis y *La Gaceta*

No fueron seis sino un grupo cada vez más amplio de jóvenes médicos especializados en París, los que retornaron a partir de la segunda mitad de la década del 50 al Perú. Pero, por el protagonismo que,

entre otros, el joven Bambarén adquirirá en la labor que este conjunto inicia en Lima, es necesario incluirlo con destaque en la generación de los primeros metodófilos peruanos.

Una vez retornados Ulloa, Rosas, Benavides, Pró y compañía, se pondrán a la labor de reintroducir o resignificar diversos contenidos que en materia especializada de medicina habrían aprendido y asumido como novedades, en el proyecto de consolidar la práctica médica como una ciencia moderna también en el Perú. Pero al mismo tiempo, y de forma más amplia, traducir a su vez el mensaje de las aplicaciones del método experimental a los diversos estudios de lo humano o social, la medicina en primer lugar.

El órgano, de aparición quincenal, que con premura se ocuparán de editar y dar a publicidad para contribuir a este objetivo fue La Gaceta Médica de Lima, cuyo primer número aparecerá en agosto de 1856. Esta sería el periódico oficial de la Sociedad de Medicina de Lima, creada en agosto del 54. Primera asociación de médicos en el Perú, “una agrupación que tomó por modelo las sociedades sabias del XVIII europeo” (Paz Soldán 1945: 215). Particularmente la Sociedad de Medicina de París, refundada en 1796 una vez superado el período revolucionario.

La nueva sociedad y, por consecuencia, su órgano de difusión estuvieron orientados por el objetivo de “dar a la medicina una existencia y representación científica en el Perú y encaminarla por las sendas del progreso en que marchan... en naciones más adelantadas” (Bravo 1856: 5). Reunidos en la referida asociación, todos los jóvenes estudiantes que acababan de volver de Francia, tanto aquellos que fueron financiados por Heredia como quienes lo hicieron por sus propios medios<sup>118</sup>, junto a sus colegas nacionales y extranjeros de mayor destaque local. El claro propósito de los nuevos asociados galenos era difundir regionalmente los conocimientos técnicos aprendidos en Europa (lo que harán propiamente como profesores en la nueva Facultad de Medicina) pero también, y de modo más amplio, los debates alrededor del método científico y, en general el *giro experimental*, y sus diversas aplicaciones a los ámbitos sociales, todo ello a través del saber médico. Como expresan el primer vicepresidente de la asociación, José J. Bravo, en su discurso inaugural, o Ulloa el editor jefe, en su primera editorial, respectivamente:

“Cuando se considera la rapidez con que las ciencias progresan y se perfeccionan en las naciones que marchan a la vanguardia de la civilización, y se reflexiona en nuestro estado y en la distancia que de ellas nos separa sentimos vivamente la necesidad de... ponernos en comunicación con sus grandes centros de actividad científica para participar de su vida y movimiento” (Ibid: 7)

“Queremos establecer en el Perú el reinado de la verdad en la ciencia y la moralidad en el arte” (Ulloa, GM 1 - 1856: 9)

---

<sup>118</sup> A excepción de Pró que solo retornaría al final de este año, 56, con el récord de primer médico peruano doctorado en Francia.



El rector de la nueva Facultad de Medicina, Heredia, que acoge progresivamente y sin excepción a todos los jóvenes médicos que, regresados de su período de especialización en Francia, se incorporan a la nueva Facultad como los más jóvenes entre el cuerpo docente, participará poco o exiguamente en la nueva Sociedad, así como en su órgano de difusión<sup>119</sup>. Además de por el recargado trabajo de implementación de la nueva San Fernando, que inicia operación académica en 59, posiblemente también porque su objetivo inmediato, obtener cuadros docentes de alto nivel académico, estaba ya cubierto. De forma que la nueva Sociedad y publicaciones podrían haber sido vistas por Heredia como un apreciable añadido e interés cultural de sus discípulos apenas retornados de Europa. En cambio, para Ulloa, Pró, Bambarén y compañía ésta sería una de sus misiones patrióticas de mayor trascendencia.

La nueva Sociedad de Medicina funcionaba entonces en paralelo a la renovada facultad. Los miembros de la misma eran prácticamente en su totalidad profesores de la San Fernando. Como detallan sus reseñadores, las reuniones acontecían con una periodicidad quincenal en los salones del mismo centro de estudios (Arias y Zanutelli 1938: 37).

Una de sus primeras resoluciones fue editar un órgano de difusión oficial que contribuyese a divulgar, entre la sociedad peruana las primicias y propuestas que, a nivel corporativo (médico) y cultural (aplicación científica), los médicos recién retornados habrían diseñado para los ámbitos del saber locales, desde su reciente experiencia europea. Contribuir a generar una *cultura científica* entre la élite y sociedad peruanas, a partir del segmento médico.

El órgano de difusión fue la ya varias veces referida *Gaceta Médica de Lima* (1856-1868, primera etapa). Esta sería la primera revista de medicina especializada en el Perú. Como se reseñó, su objetivo directo era establecer un diálogo o debate en el sector médico sobre las innovaciones y recientes progresos en su área de conocimiento. Pero también es perceptible o evidente en su discurso, y talvez en primer lugar, la intención de contribuir a generar en los diversos ámbitos académicos peruanos una orientación hacia la aplicación del método de las ciencias en el saber local, lo que incluiría, sin duda, otros espacios del saber más allá de la medicina, las humanidades por ejemplo.

El primer grupo de redactores de la Gaceta fue conformado por Francisco Rosas, José C. Ulloa, Mariano N. Corpancho, José Mariano Macedo (1823-1894) y Mariano Arosemena Quesada (1818-1885). Como se recordará los tres primeros habían coincidido en su período de especialización parisiense entre 51 y 55. El cuarto, Macedo, hará lo propio a partir del año 61 (Paz Soldán 1956: 201). El quinto,

---

<sup>119</sup> En los primeros tres años (56-58) registra apenas un artículo publicado y no se registra su presencia en ninguna de las frecuentes reuniones de la nueva Sociedad.

Arosemena, había realizado el respectivo periplo francés de estudios en la década del 40. En 57 se incorpora al cuerpo de la revista un sexto redactor, José Pró, poco tiempo después de su retorno a Lima. Algunos años más tarde, a su respectivo retorno en 59, Bambarén se incorpora también al grupo de redactores, aunque había enviado artículos ya antes desde París. Éste, además, será el principal animador de la revista en su segunda etapa (1875-79).

En su formato inicial, la Gaceta se dividía en una sección oficial que comunicaba las deliberaciones de la nueva sociedad de medicina; un editorial que plasmaba los juicios de los médicos sobre los “trabajos de la Sociedad y otras cuestiones importantes”; crónicas internas, sobre el movimiento de la medicina local; crónicas externas, sobre el debate reciente en las Academias de Ciencias y medicina de París y otras capitales europeas, que comúnmente traducía textos publicados meses antes en el viejo continente; y un espacio para ensayos y estudios breves elaborados por los redactores y miembros de la Sociedad, sobre diversos temas de interés médico-higienista local. Entre los temas más debatidos los primeros años, las características y posible origen del surto de fiebre amarilla que afectó al Perú y región por esos años.

Además del deseo por promover el desarrollo de una *ciencia* médica en el Perú, analizado por diversos comentaristas de la Gaceta, me interesa detenerme en el segundo aspecto u objetivo más amplio del esfuerzo editorial, promover la aplicación del método de las ciencias a los diversos saberes locales, una “cultura científica”.

Para ello, siguiendo una vez más la pista ofrecida por autores como Basadre, es relevante conocer las referencias que la Gaceta hará de Bernard, el futuro padre de la fisiología moderna y, en general, uno de los principales difusores de la articulación del método experimental aplicado a los estudios humanistas. Como se mencionó, el texto que lanza a la fama mundial al fisiólogo francés es publicado en 1865. Sin embargo, el contacto directo e indirecto previo que Ulloa y los otros protagonistas del viaje de formación tuvieron con el mismo, y que se mantendrá vivo durante los siguientes lustros a partir de la constante ida de estudiantes peruanos a París, les permitirá tener acceso a los desarrollos teóricos del autor galo, así como a sus diferentes aplicaciones en fisiología y teoría social.

Ya en el número 4 de la revista (setiembre del 56), a escasos dos meses de fundada la misma, aparece la primera mención al autor, en la sección Revista de periódicos europeos (p. 12). En adelante las referencias serán no solo frecuentes sino también amplias. Un esfuerzo particular por acompañar al detalle la producción escrita de Bernard. En los subsiguientes números 6, 29, 38, 39, 41, 51, 53, 189, 191, así como en los números 2 y 3 e la segunda etapa de la revista, aparecerán estudios y comentarios de los diversos escritos que, tanto en materias especializadas de medicina como en temas de teoría del

conocimiento experimental (por ejemplo, su obra del 65), Bernard irá dando a publicidad en Francia. De modo que la revista acompaña la ascensión del padre de la fisiología al primer escalón del escenario mundial (diríamos contemporáneamente) en tiempo real.

De hecho, la última alusión de la publicación periódica hacia Bernard, en el número 3 de la segunda etapa (marzo del 78), será una edición homenaje a la carrera del experimentalista francés, que acababa de fallecer en febrero de ese año, y en donde Ulloa, entre otros, manifiestan su compunción ante la pérdida para la ciencia mundial de quien “no es solamente un fisiologista, (sino que) *es* la fisiología” (Ulloa 1878: 66, énfasis mío). Pero específicamente, el pesar de Ulloa y sus compañeros, y el consecuente reconocimiento, se debía al aporte singular del médico francés a la teoría del conocimiento, y sus consecuencias sociales:

“Sin duda el método experimental en si mismo, del que hizo Claudio Bernard tan útil uso, no es nuevo... Pero ninguno lo ha formulado con un conocimiento más profundo del asunto, ninguno lo a adoptado mejor y más completamente a las condiciones complejas de los hechos biológicos, a punto de hacer de él en cierto modo un método nuevo; ninguno ha refutado con más sentido y fuerza de raciocinio las objeciones que una filosofía puramente contemplativa, esa filosofía perezosa... había podido oponerle” (Ibid.: 61).

Volvamos al detalle cronológico. Como se mencionó, en el número 6 de la publicación, Corpancho edita la traducción de un extracto del acta de la Academia de ciencias de París (agosto 56), con el título Investigaciones experimentales sobre la temperatura animal por M. Bernard. En el número 29 (octubre 57) de la misma, Pró, recién llegado de París, publica un ensayo con el rótulo Análisis de los nuevos e interesantes trabajos de M. Bernard sobre la digestión. En este texto, ya citado líneas arriba, Pró critica la actitud desencarnada o de extrañeza de los *hombres de letras* en relación al método experimental. La intención de Pró con su escrito es intentar dar a conocer al público lector de la Gaceta “algunos de los trabajos de aquel célebre médico, trabajos tanto más interesantes cuanto que son completamente nuevos” (Pró, Op. Cit., 51).

En el número 38 (abril 58), Ulloa, que había retornado a París para un período adicional de estudios y la compra de equipo médico de experimentación para la recientemente creada Facultad, anota nuevamente a Bernard en una de sus crónicas sobre el movimiento intelectual de la academia francesa, en donde da noticia de la recuperación del “ilustre profesor de fisiología” del segundo ataque de congestión cerebral que acababa de poner en peligro su vida (Ulloa 1858: 166). Como narran sus biógrafos, este problema de salud hará que Bernard se retire prematuramente de la enseñanza, lo que le fornece el tiempo y tranquilidad necesarios para sistematizar sus ideas en el famoso tratado que publica años después. En el

siguiente número, 39, Ulloa ofrece una nueva crónica desde París en donde menciona una vez más la actividad del fisiólogo y, en otro apartado de la misma, la incorporación de Mr. Littré a la academia de medicina parisina en mérito a su celebrada traducción de las obras de Hipócrates.

En el número 41 (mayo 58), Sandoval traducía un extracto de un artículo del Medical Times londinense, y hacía suyas las palabras de los editores:

“Nuestros lectores deben ya conocer las publicaciones hechas por el profesor de medicina del Colegio de Francia M. Claudio Bernard, que han sido aceptadas por el público médico con entusiasmo y admiración”  
(GM 41: 20)

Cita que era complementada por otras breves menciones en las ediciones 51 y 53 del mismo año. En el número 189 (noviembre 64) la revista traduce un breve ensayo del autor francés sobre los efectos del opio en el organismo humano (p. 90-91). Ese mismo año, número 191 (diciembre) una nueva mención.

Todas estas referencias apenas demuestran con claridad el seguimiento atento, por parte de los jóvenes médicos peruanos, de la producción escrita del futuro padre de la fisiología y uno de los principales propagandistas de la aplicación del método de las ciencias a la medicina y los estudios en humanidades también. De forma que, cuando en 1865, aparece el texto metodológico que sistematiza las tesis experimentalistas de Bernard, su contenido ya había sido ampliamente analizado, asimilado e incorporado al discurso de su revista de difusión, la Gaceta Médica de Lima.

Consecuente con esto, y como se mencionó, en el número 3 de la segunda etapa de la misma (marzo 1878), ya bajo la dirección de Bambarén quien había retornado en 59, prestará un homenaje sentido a uno de los autores más comentados por la publicación de los fernandinos, fallecido un mes antes, ese mismo año.

Pero además de Bernard, la Gaceta será una de las (sino la primera) primeras publicaciones peruanas en mencionar, comentar y traducir autores directamente vinculados al “movimiento positivista europeo”. Comte, Littré, Darwin, Spencer, entre otros, reciben sus primeras menciones en medios escritos locales en el órgano de difusión de los jóvenes médicos metodófilos. Ciertamente, y como es natural, no con el mismo énfasis y atención que obtiene el fisiólogo de Francia, pero están presentes, son leídos y reconocidos por los galenos.

Además de las menciones tempranas de autores como Littré, ya citadas; en agosto del 64 (número 182), por ejemplo, publican en formato de folletín la reseña La Inglaterra científica. En este ensayo se describe el avance que en materia de conocimientos prácticos y aplicaciones de la ciencia habría alcanzado el pueblo de la Isla. Que con “la mayor justicia ocupa en el día el primer rango como Nación científica...

la Inglaterra es positivista y comercial hasta en la ciencia” (p. 2). En este mismo texto, al lado de Lyell y Huxley, es presentado Darwin a propósito de su hoy famosísimo escrito aparecido cinco años antes (1859), junto a un resumen de su teoría de la evolución. Asimismo, se da noticia del ofrecimiento de Mr. Darwin, para aquel mismo año 64, de una nueva publicación complemento de la anterior, sobre la descendencia del hombre<sup>120</sup>.

Dos años después, en el número 228 (julio 66), la traducción de un extracto de la segunda edición del Origen de las especies (p. 254-261)<sup>121</sup>. En este extracto Darwin, entre otros, menciona a su colega Herbert Spencer y comenta con simpatía sus teorías y aportes a la discusión sobre el tema de la evolución de las diversas especies (la humana incluida), apoyado en el principio del *progreso general* en contraste con las circunstancias (ambiente). Refiere también las aplicaciones de dicha teoría al ámbito de la psicología, por parte del ingeniero filósofo (p. 259). El extracto de Darwin es traducido a partir de la segunda edición en inglés de 1860.

En 1877, segunda época de la Revista, Juan Copello (1810-1882), médico italiano radicado en Perú, publica en el número 6 de la misma (agosto 77) el discurso inaugural de su cátedra de Filosofía médica. El tema elegido será *la ciencia del método*, que “en una serie de principios normales enseña el modo de formar los hechos completos por medio de la exacta observación, el modo de clasificarlos... de interpretarlos” (p. 168). En este discurso reseña las diversas aproximaciones a esta llave del conocimiento, incluyendo el “positivismo materialista” de Augusto Comte (p. 172). Ese mismo año, es publicada, en el número 8 (octubre 77), la tesis del estudiante Miguel Aljovín (1847-1911) sobre el animismo en la historia, en que alude al “fundador de la escuela positivista, *Augusto Comte*, venerado hasta la exageración” (p. 247). Desde una posición conservadora, critica las afirmaciones del filósofo y atribuye su inconsistencia teórica al cuadro de locura crónica, descrita por alguno de sus biógrafos.

Además de las referencias o reseñas de estos autores, y como se vio ya, las páginas de la Gaceta son recurrentemente nutridas por sus redactores de la jerga y contenido experimental desde su aparición en 56. Un ejemplo más, apenas retornado de Francia, en 1857, José Pró sustenta una tesis teórica para obtener también localmente el grado de doctor, con el tema De las certidumbres en Medicina y de sus condiciones. Publicada en dos partes en la Gaceta, números 20 y 21 (junio 57). Comenta en el último de estos:

---

<sup>120</sup> Finalmente, Darwin publicaría su escrito sobre la descendencia humana y la selección sexual sólo en 1871.

<sup>121</sup> Es relevante recordar que la primera traducción completa, en idioma español, del clásico tratado de Darwin será editada en Madrid, sólo nueve años después, en 1877; y partir de la sexta edición en idioma inglés.

“Desde que la observación y la experiencia han sido la base de todo conocimiento físico, la Medicina ha seguido el impulso dado a las demás ciencias... la experiencia es, pues, en ella sola, la única base de todos nuestros conocimientos y he allí porque a la Filosofía que la adopta se la llama *Filosofía experimental*... Una vez establecido que el método experimental es el único aplicable a las ciencias naturales, estudiémoslo en Medicina” (p. 9-10)

Pró quien, como lo hará Bambarén dos años después, había retornado con la atención y expectativas de sus colegas médicos<sup>122</sup>, intenta dar testimonio en su texto del giro que la propia Escuela Médica de País venía realizando en los últimos lustros y que la destacaba en ese momento entre sus pares europeas: “En la actualidad el cuerpo de esta Facultad obedece a estas ideas, la observación y la experiencia es la base de toda certidumbre” (p. 12). Para, a partir de todo ello, concluir en su ensayo doctoral que “las condiciones de certidumbre y de progreso” en la Medicina no tendrían ya, en ese momento, diferencia alguna con aquellas que sirven de base a las ciencias naturales. Lo que lo lleva a reafirmar finalmente (algo que tendría pleno sentido en aquel momento), la incontestable existencia de una *ciencia* médica.

Ese mismo año, en el número 23 (julio 57), publica una reseña histórica en la que hace mención a las “ciencias positivas” (p. 6) y ofrece además un dato interesante. Menciona a Mr. Rivail, “profesor particular de la escuela de París, a cuyas lecciones asistimos y con el que tuvimos *particular* amistad” (p. 7)<sup>123</sup>. De ser cierta esta afirmación, Kardec habría contado con un joven contertulio peruano en el preciso período de su transición hacia el espiritismo.

De esa forma, la Facultad de Medicina, como la Sociedad y sus periódicos de difusión, agrupan y articulan, a partir de una combinación intensa de sus miembros más jóvenes especializados en Francia, profesores extranjeros incorporados recientemente y otros mayores abiertos a la novedad del giro metódico-experimental, y desde la segunda mitad de la década del cincuenta en adelante, una dinámica comunidad de entusiastas de las posibilidades abiertas por la aplicación del método de las ciencias (metodófilos) al estudio y práctica de los saberes médicos (una ciencia médica), pero, por consecuencia natural, también a otras áreas de construcción teórica de lo social.

Los médicos fernandinos de los cincuentas, sesentas y en adelante, se harán progresivamente conscientes del “valor” de su reflexión teórica corporativa. Al tiempo que reconocen en su propio sector

---

<sup>122</sup> En los siguientes años esta expectativa, en el caso de Pró se irá diluyendo, por un lado, por problemas de salud que lo apartan de la cátedra y, por otro aún más delicado, algunas divergencias financiero-administrativas con la Facultad de Medicina, que lo envolverán en una sensible polémica en las décadas 70 y 80. Producto de lo cual, muy posiblemente, apenas existen registros o alusiones, entre los intérpretes posteriores, de su labor intelectual temprana.

<sup>123</sup> Como es sabido, Hipólito Rivail es el nombre de nacimiento de Allan Kardec, seudónimo que el referente del espiritismo francés adoptará ese mismo año, a partir de la aparición de su famoso Libro de los Espíritus (1857). Los biógrafos de Kardec debaten si el polifacético personaje habría obtenido el título de médico en su juventud (Incontri 2004).

este avance, desarrollarán una conciencia o necesidad de trasladar e inspirar estas novedades en otras corporaciones de la, también recientemente reagrupada, Universidad de Lima. Ya en 56, dando cuenta del desarrollo reciente, Ulloa manifiesta (número 4, setiembre 56):

“Los progresos que la Escuela médica de Lima ha realizado en el corto período de doce años, nos ponían ya en el caso de operar esta revolución... en cuyo programa entró la reforma de todas las instituciones nacionales” (p. 2)

En 57, Manuel de los Ríos (1802-1881), antiguo profesor y entusiasta del proceso, comenta en una reunión de la nueva Sociedad (número 11, enero 57):

“La nueva organización médica, elevando la enseñanza de la ciencia hasta una altura que jamás alcanzó... ha colocado a la Medicina Peruana a la vanguardia de todas las instituciones sociales, constituyéndola en un hermoso patrón en donde vendrán a amoldarse *todos los otros resortes que mueven la instrucción pública en el Perú*” (p. 2 énfasis mío).

En 59, nuevamente Ulloa conmemora: “la nueva organización que ha recibido la Escuela y el aumento creciente del prestigio social de nuestra profesión... hasta llegar al grado de prosperidad en que hoy se encuentra” (número 61, marzo 59).

Así, no es de extrañar que sean algunos de los profesores de la Facultad de Medicina, como Ulloa, los encargados de elaborar el nuevo Reglamento de reforma la Universidad de Lima (San Marcos) que, como sabemos, luego de varias décadas se rearticula a partir de los Colegios especializados existentes en la capital, dando lugar a las renovadas Facultades de la misma.

De hecho, será el joven médico profesor Ulloa el encargado de pronunciar el Discurso de apertura del primer año de funciones de la reformada Universidad. En 1859, frente a la comunidad universitaria y autoridades de todas las facultades nos dice:

“La Universidad de San Marcos de Lima vuelve a congregarse en este recinto, para anunciar al mundo su renacimiento a una nueva vida y su incorporación a ese movimiento intelectual, que constituye el carácter dominante de la civilización del siglo XIX”. Y en seguida: “los nuevos usos y las nuevas leyes universitarias son las únicas capaces de abrir a la juventud estudiosa nuevas sendas en el campo de la ilustración... guiarla con acierto en el espinoso sendero del aprendizaje científico” (Anales Universitarios SM, Tomo 1: 380 y 386).

Las reformas que menciona el médico, orientadas hacia el nuevo modelo organizativo, pero también de contenidos, merecerán nutrida resistencia por parte de diversos sectores conservadores de las facultades de Teología, Jurisprudencia y Letras (Garfias 2010). Quienes acusan a los jóvenes médicos, entre otras cosas, de antirreligiosos. A pesar de lo cual, y tomando muchas precauciones discursivas, los

metódicos de la San Fernando permanecerán en un esfuerzo constante por “contagiar” poco a poco a sus pares del Patio de Letras. Con resultados que en breve serán evidentes.

En medio de este cordial, a la vez que recurrente, debate, un joven profesor de la facultad de Medicina será convocado, una vez más, para ofrecer el Discurso de apertura del año universitario en 1866<sup>124</sup>. Celso Bambarén, que había retornado siete años antes de un intenso período de especialización en París nos ofrece una pieza de oratoria, digna de figurar en los anales de cualquier templo de la humanidad: “Instrucción y educación... la paz universal y perpetua. He allí el Mesías” (Bambarén 1869: 86). Comenta en su discurso la necesidad de abolir la institución militar y, en general, la guerra. Una revolución, nos dice, será siempre parcial, incompleta y pasajera porque para verdaderamente “alcanzar sus fines necesita ser armónica, es decir, hacerse a la vez política, intelectual, moral y física. El cambio debe ser simultáneo en todas las fases de la humanidad”. (Ibid.: 88). Ello para obtener un verdadero progreso social.

Bambarén desea aprovechar el palco colegiado, para manifestar a sus pares académicos letrados el “imperativo” de una nueva educación:

“Ved, señores, la influencia de la instrucción y la educación. Ved, el poder inmenso de las universidades... a la revolución nacional debemos la presencia en este lugar de jóvenes entusiastas por el saber y por la ventura de la República... plantando en ellos y cultivando la semilla de la verdadera *doctrina regeneradora de la humanidad*... es deber suyo dirigir la revolución para que sea *positiva*... bajo el punto de vista intelectual, moral y aun físico” (Ibid.: 90, énfasis mío).

Argumentará a favor de la, en ese contexto, polémica afirmación sobre la necesidad de una Universidad completamente independiente del Estado y de la Iglesia. La razón fundamental de ello es que estos dos entes son no *científicos* (premodernos) y, por tanto, su injerencia en la academia y los ámbitos de la educación solo podría ser nociva. Consciente de que sus afirmaciones son controversiales, en el contexto de un espacio universitario aun ampliamente conservador, partiendo principalmente de las facultades de letras, finaliza arengando a quienes como él asienten en los nuevos paradigmas:

“La carga que cada uno de nosotros tiene que soportar es grande, la responsabilidad inmensa... no olvidaremos que nuestra máxima es *orden y progreso. Vivir para otro*. El amor por principio, el *orden* por base, y el *progreso* por fin” (Ibid.: 90).

### 3.1.2. ¿Influencias positivistas o una ‘Cultura Científica’?

---

<sup>124</sup> Un año convulso que había visto un golpe de estado (revolución liberal), una dictadura asumiendo el poder y una Guerra contra la armada española en el pacífico (Guerra del 66).



En un artículo que forma parte de un dossier homenaje al filósofo argentino Oscar Terán (1938-2008), quien dedicara varios trabajos al tema del positivismo argentino y latinoamericano, la historiadora Paula Bruno describe la evolución que Terán habría tenido en relación a su definición de la denominada corriente positivista. Desde una *ideología* política en sus trabajos tempranos, pasando por una *corriente intelectual* más amplia y que convive en el espacio cultural con otras corrientes concurrentes como el liberalismo, vitalismo, espiritualismo, etc.; para, en sus trabajos de madurez, comenzar a interpretar el fenómeno intelectual en la Argentina como una *cultura* científica (Bruno 2015: 198). Inspirado en teóricos como Snow e Lepenies, Terán habría concluido que esta noción era preferible a la del término “positivismo” porque le permitía aproximarse al proceso histórico intelectual que caracteriza las últimas décadas del XIX argentino atendiendo de forma más detallada o rigurosa su omnipresente diversidad.

Este concepto, que hace énfasis en el ambiente (cultura) más que en textos o individuos, sería mucho más apropiado para una tentativa de estudio o análisis de la historia intelectual de un período como el momento positivista argentino por varios motivos, entre ellos dos relevantes. Por un lado, se aproxima al fenómeno intelectual como un ambiente recurrente de intervenciones, debates y consensos que, a su vez, volverán a ser rearticulados periódicamente (contextos de debates). Y por otro, aparentemente funcionaría como un “radar o telescopio” con mayor potencia para percibir y atender a las diversidades y, en no pocos casos, contradicciones involucradas en la emisión y difusión de las denominadas corrientes de pensamiento como, por ejemplo, el positivismo, los positivismos o las tesis positivistas.

De esa forma el filósofo Terán habría transitado en su producción escrita desde una perspectiva atenta particularmente a los contenidos y a las “verdades o mentiras” inscritas en los textos clásicos del positivismo latinoamericano y gaucho, hacia otra que captando a la vez que trascendiendo los contenidos en sí mismos, intenta recrear las no poco complejas formas *como* las referidas tesis son reconocidas, leídas, debatidas y reinterpretadas por los “sujetos positivistas” (intelectuales letrados, científicos, médicos, etc.). Labor de un historiador de lo intelectual.

Así, pierde relevancia, en el sentido de que sale del centro del análisis, si el llamado positivismo es o no Comte, si el positivismo incluye o no a Spencer, los británicos o diversos autores denominados menores. Las diversas ortodoxias o heterodoxias de contenido. Y, derivado de todo ello, las consecuentes “fidelidades e infidelidades” con que los sujetos positivistas locales habrían incorporado las mencionadas corrientes a su discurso (influencias). Para el historiador Terán, en su última etapa, que domina los contenidos de la referida contienda a la vez que los trasciende, lo operativo sería observar e intentar

comprender las formas complejas como esta apropiación y usos se dieron en la historia. En cuanto diversas filosofías intentan definir qué era lo correcto o no, la historia de lo intelectual trasciende el juicio de valor (por poco operativo e intrascendente: un debate eterno) para procurar más bien comprender el cómo, cuándo, de dónde y adónde, quiénes, por qué y para qué, entre otras diversas preguntas contextuales, tuvieron efecto estas llamadas ideologías, epistemes o corrientes de pensamiento. Sujetos y contenidos se agrupan en un ambiente de debate que es lo que caracteriza, para el caso del positivismo, por ejemplo, la llamada *cultura científica*.

Acompañando entonces la narrativa del Terán maduro, podemos afirmar que, para el caso peruano, se hace evidente ya hacía las décadas comprendidas entre 1850 y 1870, la construcción de una cultura médica metódica o, como también suele ser adjectivada, científicista. Nutrida, además y particularmente, del debate europeo francés, inglés, entre otros, contemporáneo, con el desfase de apenas un viaje en vapor del período. Los esfuerzos de Heredia y otros entusiastas galenos por actualizar los contenidos especializados de su disciplina localmente, tendrán como desdoblamiento adicional, así como natural, el efecto de presentación inicial, y en jerga médica, del debate a favor de la aplicación del método de las ciencias o experimental al estudio de lo biológico y lo social en el Perú. Este, como se intentó describir ya varias veces, es uno de los contenidos base de las tesis positivistas o, por lo menos de como lo entendieron diversos metodófilos (y sus respectivas asociaciones) europeos, latinoamericanos, entre diversos otros.

La crítica al modelo de conocimiento anterior (enunciado como racionalista o escolástico), y las consecuentes tensiones derivadas de la misma en un contexto conservador, será una ilación con la que tendrán que lidiar algunos de los referidos galenos (como Bambarén), aunque en no pocos casos serán matizadas en el discurso (Ulloa), cuando no derivadas para que en momento más adecuado sus pares de las letras se encarguen de las aristas más espinosas del debate, aunque ello tomase algunos lustros. La cultura científica en que los médicos articulan sus asociaciones, revistas y Facultad, con claridad ya desde los sesentas, tardará poco tiempo en ser atendida por aquellos que, por vocación y carácter, se encargan de hacer discursos, debates y poner a funcionar la lengua.

Pero, como se enunció en el título del presente subcapítulo, esta investigación postula que no fueron dos sino cuando menos tres las culturas académicas que participan de este proceso de recepción y traducción inicial del debate positivista en el Perú, cada una con sus particulares características.

Los proto-ingenieros e ingenieros peruanos tienen su historia aparte, que he optado conscientemente por no reseñar aquí, además de por cuestiones de tiempo, como se refirió ya antes, por los problemas de acceso a archivos que la reciente pandemia nos obsequió. Por lo tanto, dejo nota de que

debo algunas páginas en este punto del presente apartado, que deberé reponer en el futuro próximo. Deseo sí, esbozar brevemente aquí por donde va mi intuición de pesquisa sobre la intervención del segmento maquinista en este proceso.

La profesionalización de la práctica de ingeniería en el Perú se da, como en otros medios regionales, a partir de la importación de especialistas extranjeros a mediados del siglo XIX. Coincidentemente, el año 1852, arriban procedentes de París el polaco Ernesto Malinowski (1818-1899), junto con los franceses Emilio Chevalier y Carlos Farraget. Todos formados en la Escuela Politécnica de París. Instados por el gobierno del período conforman en el 53 la Central de Ingenieros Civiles (futuro Cuerpo de Ingenieros). A fines de 1869, el también polaco, ingeniero Eduardo de Habich (1935-1909) arriba a tierras peruanas procedente de Francia, para incorporarse al proyecto de creación de la profesión técnica de ingeniería en el Perú. Entre diversos otros.

El objetivo de estas contrataciones fue doble, por un lado, incorporar especialistas al esfuerzo de construcción de vías, ferrocarriles y obras de desarrollo en los principales centros e interior del país. Pero también, obtener cuadros que ayuden a implementar centros de formación técnica (como la Escuela de Artes y Oficios, 1864) y especializada (Escuela de Ingenieros, 1876), con el objetivo de educar y generar expertos y maquinistas nacionales, a ejemplo de las sociedades europeas de la época (Gallegos 2001).

Como se mencionó, en este esfuerzo se conforman una serie de organizaciones que, además de la labor ingenieril o propiamente de construcción, comenzarán a generar también un discurso a partir, como en todos los casos, de su propia jerga corporativa. En el caso particular de los especialistas de la técnica y diversas ingenierías, este mensaje (discurso) se encontrará particularmente cifrado. Como enuncia López Soria en uno de sus numerosos estudios sobre la materia: “los ingenieros se ocupan más de hacer historia que de escribirla” (López Soria 2003: 9). No obstante, a pesar de ser hombres más de prácticas y mucho menos de discursos, tanto los ingenieros incorporados al medio como los que irán formándose localmente, tendrán sí un pensamiento y su consecuente elaboración discursiva en relación a la construcción del “hombre técnico”, educado científicamente.

Los primeros ingenieros peruanos piensan la educación en términos técnicos, a través de las tempranas iniciativas, y con apoyo estatal, intentarán implementar (no sin dificultades) este nuevo modelo educativo en su área y, además, procurarán frente al conjunto de la sociedad y particularmente frente a sus pares políticos y académicos de otras ámbitos (como el letrado), consolidar “la aceptabilidad social de las profesiones de la ingeniería” (López Soria y Lizarme 2020: 25), acompañada de su propuesta teórico-discursiva: el hombre técnico, es decir, positivo.

Además de las biografías y estudios sobre los cuadros de la ingeniería peruana del XIX, y de reglamentos y leyes elaborados en el período 1853-1876, para constituir sus nuevas instituciones; una fuente privilegiada en la elaboración y difusión del discurso positivista ingenieril son los Anales del Cuerpo de Ingenieros del Perú publicados en 1874 (Tomo 1 y 2)<sup>125</sup>, así como los Anales de Construcciones civiles y de minas del Perú aparecidos entre 1880 y 1886. Como se dijo líneas arriba, quedo debiendo un análisis detallado de estas y otras fuentes para una futura versión de esta tesis como publicación.

Lo cierto es que la construcción de este discurso científicista decimonónico desde las ingenierías, a partir de cuando menos la década del 60, existente, así como encriptado en un lenguaje particular; ha sido plenamente ignorado por la historiografía de ideas en el Perú. No solo en cuanto a su debate interno sino también en cuanto a su interacción con otros sectores científicos y letrados del período. Una vez más, como si los únicos sujetos capaces de emitir discursos e interactuar en debates elaborados fuesen filósofos, historiadores y abogados. Ciertamente, el intérprete español nacionalizado también peruano, y especializado en el tema, opina en contrario:

“Queremos sin embargo dejar sentado que la Escuela (de Ingeniería) funge desde el comienzo como mediadora de la introducción del positivismo tecnológico y científico en el país. Afirmamos incluso que en este sentido la instrucción educativa creada por Eduardo de Habich actúa como *pionera del modo positivista de ver el mundo*. No se trata solamente, como ocurriera talvez con los doctores de la Universidad... de una cierta posición epistemológica, sino principalmente de toda una cosmovisión que afecta directamente el modo de comportamiento. Nos referimos concretamente al surgimiento de un tipo humano, el profesional técnico, imbuido del armazón conceptual del positivismo y de los cánones axiológicos de este corriente de pensamiento” (López Soria 2015: 27, énfasis mío)

Hacia la eclosión de la Guerra con Chile, el ambiente cultural y, en específico, el discurso académico, no solo se encontraba preparado para la difusión y desarrollo de las tesis positivistas en los ámbitos letrados de, por ejemplo, la Universidad de Lima (San Marcos). Sino mucho más. Es probable que cuando, finiquitado el conflicto, alumnos y futuros profesores como Prado, Villarán, Cornejo, entre diversos otros, presentaban sus novedosas tesis de grado y especialización, pronunciaban sus discursos en aperturas de años académicos y anunciaban con la elocuencia características de típicos hombres de letras la novedad de las tesis científicistas y las bondades de la aplicación del método de las ciencias a los estudios de lo humano; médicos, ingenieros y otros de entre sus pares académicos, muchos ya veteranos profesores, sonrieran (queremos suponer) amable y condescendentemente.

Lo cierto es que esta llamada cultura científica (positivismo) que se introduce por el discurso médico, transita ampliamente entre las ingenierías y atraviesa intocada una guerra fratricida, continuará

---

<sup>125</sup> Contienen colecciones de informes y estudios técnicos presentados por los ingenieros de Estado entre las décadas de 1850 y 1870 (Lizarme 2022).

su desarrollo exponencialmente entre los filósofos, juristas, historiadores y futuros sociólogos que, en el caso de la San Marcos de la época, acostumbraban pasar sus períodos de receso entre clases en el rememorado patio de letras.

En lo que viene hablaremos de algunos de aquellos letrados, que nos servirán como pretexto de caso o el objeto más amplio, de la presente investigación.

### **3.2. POSITIVISTAS LETRADOS: JAVIER PRADO, MANUEL V. VILLARÁN Y MARIANO H. CORNEJO**

Referir contextos intelectuales, y pretender hacer uso de estos como modelos representativos de una teoría más amplia sobre las formas de historiar intelectuales y textos, puede transmitir la impresión de abstracción o, incluso, vaguedad. Por ello es importante, delimitar con detalle cuáles son los sujetos y objetos específicos en los que pretendo basar el resto del presente análisis. Es decir, los intelectuales o intérpretes, así como el conjunto de textos que constituyen el foco central de este trabajo de Tesis.

Dicho de forma concreta, ¿Quiénes son los intelectuales a ser estudiados a partir de su recorrido biográfico y de su producción textual? ¿Cuál es el universo concreto de textos que serán analizados de forma más intensiva, es decir, colocados dentro de una trama intertextual (diálogo) o contexto de debates?

Por la propia naturaleza de estas preguntas se entiende que la opción por enfocar el estudio hacia un conjunto específico (delimitado) de personalidades y obras en absoluto significa una reducción o la imposición de límites. Todo lo contrario. Un análisis como el propuesto necesariamente requiere colocar tanto a los intérpretes elegidos como a su producción de escritos en un contexto enfocado de debates.

Si un autor a principio nunca escribe apenas para sí mismo, sino que lo hace, en todos los casos, en relación con otros textos y discursos con la finalidad de obtener efectos (hacer cosas), un examen de autores y textos que pretende hacer uso de herramientas propuestas por la llamada historia intelectual deberá hacer referencia (y por tanto indagar también) la mayor cantidad de textos y discursos pasible de establecer una relación directa o indirecta con aquellos. Como se dijo de diversas formas ya antes, el objetivo de todo ello es que el contexto ilumine o ayude a una comprensión más amplia, profunda y precisa de los contenidos de un escrito, o un conjunto de ellos.

### 3.2.1. Tres intelectuales en su contexto

Javier Prado y Ugarteche (1871-1921), Manuel Vicente Villarán (1873-1958) y Mariano H. Cornejo (1866-1942). Como ya se mencionó en varios momentos, elegí estos tres autores que en su producción escrita así como labor intelectual, académica y política, se muestran particularmente representativos de los movimientos de recepción, difusión y debate de las tesis positivistas en el ámbito peruano.

La opción por enfocar la observación a partir de tres autores representativos del proceso es operativa. El universo de autores y textos del período que discuten de diversas formas las tesis del positivismo europeo y ensayan formas de aplicación a temas de debate nacional, es demasiado amplio para ser abarcado en un único estudio y por un investigador. De esa forma es necesario hacer una selección. El punto en esto es intentar que esta elección de autores y textos sea lo más representativa y rentable posible.

¿Por qué elegir a Prado, Villarán y Cornejo? Como se expuso en lo anterior estos tres autores son representativos de lo que podemos denominar el positivismo *letrado* peruano. Que comprende un segundo o incluso un tercer momento del amplio proceso de recepción y debate de las tesis positivistas en el medio local. No obstante, este último momento del debate (el letrado) es el más reconocido por la historiografía de ideas peruana, en razón de ser ésta la etapa en que los representantes de las humanidades e incipientes ciencias sociales toman noticia y comienzan a elaborar discursos que condensan las principales tesis del positivismo y sus posibles 'aplicaciones locales'.

Es a partir del discurso generado por los hombres de letras y humanas que comienzan a difundirse en forma, y adquirir progresivamente un carácter hegemónico, las ideas o tesis positivistas, es decir, comienza a conformarse lo que autores como los mencionados Terán y Bruno denominan una 'cultura científica'<sup>126</sup> dentro de los medios académicos peruanos y subsecuentemente en el discurso político-social.

Prado, Villarán y Cornejo cumplen un roll protagónico en este proceso. Los tres nacen y se desarrollan en un mismo período temporal (1866 Cornejo, 1871 Prado, 1873 Villarán). Aunque con diferentes orígenes, los tres tienen acceso a estudios superiores universitarios y desde temprano desarrollan una carrera académica particularmente destacada. Comparten una vocación intelectual

---

<sup>126</sup> Bruno 2014.

bastante definida, como se verá en la descripción biográfica en seguida. Acceden a la cátedra universitaria aproximadamente en el mismo período y van posicionándose como un grupo de jóvenes académicos-profesores dentro de la Facultad de Letras en San Marcos a partir de la renovación de materias o la propuesta de nuevas cátedras (como la de Sociología - Cornejo). Esta renovación estará pautada por las novedades de la llamada cultura científica presentada a partir de las tesis del positivismo inglés.

A su vez, estos personajes realizan tanto una labor intelectual (publican, discursan, promueven asociaciones culturales) cuanto una activa labor política. Los tres fueron destacados representantes en el Congreso de la República en diferentes períodos, miembros también activos de agrupaciones y partidos políticos. Y tanto desde posiciones oficialistas como desde la oposición participan durante prácticamente toda su vida adulta del movimiento político partidario peruano de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Como se verá seguidamente también, en todas estas labores y actividades los tres personajes se interceptan o sinergizan esfuerzos, algunas veces en proyectos en común, y en otras ocasiones en oposición o franco debate. Tanto en la cátedra, como en la labor político-intelectual.

Y a pesar de la ausencia de cartas<sup>127</sup>, a partir de los registros existentes, de las referencias mutuas escritas y de las propias acciones de relación o vínculos de uno con los otros, podemos deducir y afirmar que claramente existió un complejo, y siempre dinámico, vínculo de empatía y amistad entre estos tres (en aquel momento) jóvenes positivistas. Sin llegar a conformar una asociación o un proyecto definido en relación a sus filiaciones intelectuales participaron sí en diversas ocasiones de proyectos o actividades conjuntas, de corte académico, institucional y también político. En todos estos casos realizando siempre elogiosas referencias mutuas.

### 3.2.1.1. Liberales por herencia

Veamos algunos datos biográficos conjuntos: ¿De dónde vienen Prado, Villarán y Cornejo?

Los dos primeros Prado y Villarán, nacen en un entorno próximo y con apenas dos años de diferencia. Ambos son capitalinos (Lima) y heredan de su círculo familiar una tradición de políticos liberales de destacada actuación en el escenario nacional republicano. Dicho en términos de la teoría crítica marxista: son miembros herederos de la burguesía nacional.

---

<sup>127</sup> He intentado acceso a los posibles archivos familiares de los personajes estudiados, con poco éxito. En algunos casos por celo político de la familia (recelo de abrir información sensible) y en otros por no haber podido comprobar (aún) la existencia de algún archivo familiar. Continuo en la búsqueda.

El padre de Prado, Mariano Ignacio Prado (1825-1901)<sup>128</sup>, ocupó en dos ocasiones el cargo máximo de dirección del Estado Peruano 1865-68 y 1876-79, como Dictador y Presidente electo por el Partido Civil organiza en torno a su figura la opción política por un modelo de gobierno de corte liberal. El padre de Villarán, Luis Felipe Villarán (1845-1920)<sup>129</sup> fue un destacado jurista y político liberal, dedicado tanto a la labor académica en la Universidad de Lima (San Marcos) como a la vida institucional del país. Combina el ejercicio de la cátedra, como profesor y Decano de la Facultad de Letras por ejemplo, con una constante actividad congresal acompañada de cargos de confianza en diferentes gobiernos, como la cartera de Ministro de Justicia, Culto e Instrucción durante el gobierno del General Andrés A. Cáceres<sup>130</sup>.

Ambos fueron simpatizantes y colaboradores del proyecto Civilista de Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878) que ocupó la presidencia de la república entre los años 1872-76. Proyecto éste que inaugura en el país una opción de gobiernos de carácter civil (antimilitaristas) y un proyecto político de corte liberal republicano<sup>131</sup>. Interrumpido, como todo en el Perú, por el evento de la guerra con el vecino del sur.

Por tanto, Javier Prado y Manuel V. Villarán nacen en una tradición y un espacio social muy próximo. Hijos de la élite político intelectual, herederos de una tradición civil-liberal a partir de la cual elaboran su cosmovisión inicial y posteriormente también sus opciones políticas. Si bien nacen a inicios de la década de los 1870 y en el momento de la Guerra con Chile (1879) son apenas unos infantes, es este efervescente período de debate de ideas y acontecimientos políticos de la segunda mitad del siglo XIX (descrito en el subcapítulo anterior) el que explica el contexto de eventos y concepciones que heredan al nacer, su tradición. Y en esta configuración es la derrota y subsecuente ocupación del país por parte del

---

<sup>128</sup> Originario del departamento de Huánuco, destaca en la Batalla del 02 de Mayo de 1866, frente a la agresión española. Dictador de la República ese mismo año y Presidente del Perú durante la Guerra con Chile. Es en este período en que ocurre un acontecimiento que marcará de forma dramática su imagen (y la de sus descendientes – Portocarrero, F. 1995) ante la posteridad. Tras las derrotas navales y terrestres en el sur del país, 1879, decide embarcarse rumbo a Europa con la finalidad de agilizar la compra de armamentos para el esfuerzo de guerra. Pero esta actitud es interpretada como deserción por parte de sus adversarios políticos que ejecutan un Golpe de Estado y lo condenan al ostracismo. Ver un debate reciente sobre el tema en García Belaunde 2014, Gárate 2017 y Peña 2020.

<sup>129</sup> El propio Manuel V. Villarán publica una biografía sobre su padre en 1945. Además de ser un recuento sensible de las virtudes y méritos de la figura del jurista, político y académico Luis Felipe; Manuel traza la tradición intelectual y consecuente actividad política de su progenitor insertándola en la tradición del liberalismo clásico decimonónico. Es a partir de este ambiente de ideas del XIX de donde nace naturalmente la formación intelectual de Manuel Vicente.

<sup>130</sup> Andrés A. Cáceres (1833 - 1923), Mariscal héroe de la defensa peruana en la Guerra del Pacífico, funda el Partido Constitucional y accede al gobierno del país en 1886. Hacia 1894 es elegido por segunda vez en un cuestionado proceso, producto de lo cual se desencadena una guerra civil. Según refiere Basadre, en medio de esta contienda que transforma la ciudad de Lima en escenario principal de las batallas, Cáceres es persuadido por su Ministro de Justicia y asesor, Luis Felipe Villarán, a abandonar el cargo en busca del cese de una matanza fratricida (Basadre 1983: 2224).

<sup>131</sup> Sobre Pardo y Lavalle y el proyecto Civilista inicial véase: Mc Evoy 2007 y Mücke 2010.



Estado chileno la que atraviesa toda su reflexión posterior. Después del trauma de la guerra perdida, todo en el Perú será distinto, y esto incluye el debate de ideas.

Mariano H. Cornejo nace algunos años antes, cinco antes que Prado y siete antes que Manuel, en 1866<sup>132</sup>. De forma que en el momento en que inicia la guerra este ya es un preadolescente de 13 años. A diferencia de Prado y Villarán, Cornejo nace en una ciudad del interior del país, Arequipa (con todo, la segunda ciudad en dimensiones e importancia) y se traslada aún niño a Puno, en donde inicia sus primeros estudios. Es en esta ciudad del altiplano peruano en donde Cornejo comienza a destacar aún infante por sus precoces dotes oratorios. De hecho, ante la efervescencia social causada por el inicio de la Guerra en 79, el joven Cornejo es destacado para ofrecer un discurso en nombre de los estudiantes en los actos públicos de apoyo organizados en la ciudad de Puno<sup>133</sup>.

El padre de Cornejo fue Mariano Lino Cornejo, abogado, coronel y político arequipeño de familia oriunda de la ciudad de Tacna, previamente emigrada antes de la Argentina, llegó a ocupar el puesto de Ministro (Embajador) del Perú en Bolivia. En consecuencia, se puede afirmar que pertenecía también a la élite local y gozaba de una cierta posición acomodada y, gracias a esto también, el joven Mariano recibe una formación esmerada en los principales centros de educación de Puno, posteriormente Arequipa, hasta finalmente trasladarse a Lima para completar sus estudios universitarios en el Universidad de San Marcos, en donde tendrá un primer encuentro con sus pares Javier y Manuel, entre muchos otros.

Es decir, a pesar de no haber nacido en la capital del país y pertenecer a una familia de 'segundo orden' entre la élite (regional), Cornejo nace también dentro de una situación privilegiada, y dentro de una cierta tradición liberal-republicana. De hecho, el padre de Cornejo, Mariano Lino, fue 'amigo personal' del presidente Mariano I. Prado (padre de Javier Prado) que también era originario del 'interior del país', Huánuco<sup>134</sup>. Y este no es un dato menor, porque a partir de la convergencia de estos tres Marianos (Cornejo padre, Cornejo hijo y Mariano I. Prado) podemos interpretar también que nuestro personaje crece alrededor de la misma tradición liberal decimonónica que acompaña a Javier y Manuel. Como se refirió antes, el joven Mariano I. Prado es uno de los representantes políticos más importantes de las posturas

---

<sup>132</sup> Existe algún debate sobre el año exacto de su nacimiento. Uno de sus biógrafos, Ezio Parodi, argumenta que el año exacto sería 1867. No obstante, la mayoría entre las contadas biografías dedicadas a este personaje convienen en señalar el año 66 (Parodi 1966).

<sup>133</sup> Los biógrafos de Cornejo acostumbran describir estos eventos de su niñez para destacar dos elementos que lo aproximan de Prado y Villarán: su precocidad intelectual y sus dotes oratorios. Ver Albino Ruiz 1942, Parodi 1966, Denegri Cornejo 1966 etc.

<sup>134</sup> Así lo refiere uno de sus descendientes y biógrafos Ricardo Cornejo 1974: 06.

liberales de la segunda mitad del XIX peruano. La íntima amistad y consecuente cooperación política entre Cornejo padre y Mariano I. Prado argumenta en este sentido.

Por tanto, además de ser tres personajes con una cierta vocación intelectual (propensión hacia el estudio y las letras) manifiesta, en los tres casos, a temprana edad (precoces). De formarse en el seno de familias que, tanto en la capital como desde las regiones, participan de forma más y menos directa en la actividad político-institucional del país. Causa y consecuencia de todo ello, pueden disfrutar de un ambiente privilegiado o con acceso a recursos que les permiten recibir una educación esmerada. También los tres, según podemos inferir de lo descrito hasta aquí, participan de una tradición familiar que se nutre del debate de ideas y tendencias institucionales interceptadas por las tesis del liberalismo republicano clásico, ampliamente debatido en el período (Perez Garay 2022).

Mariano, Manuel y Javier heredan y se desarrollan en el seno de una tradición de políticos liberales que se opone a la instaurada tradición conservadora que, de varias formas y en progresiva tensión, aún impera en el XIX peruano. Nuestros tres personajes son (cabe afirmarlo) hijos del 'progresismo decimonónico', en el sentido en que las ideas liberales son disruptivas en el XIX tanto a nivel occidental como también localmente.

### 3.2.1.2. Formación inicial

Manuel V. Villarán, como se dijo arriba, nace en el seno de una tradicional familia limeña. Los antiguos orígenes hispanos de su árbol genealógico son descritos por él mismo en el libro que dedica a la vida y obra de su padre Luis Felipe. Manuel es descendiente de una familia de juristas, y él mismo se hará jurista podemos decir que por vocación y por herencia. De esa forma, como refieren sus biógrafos<sup>135</sup>, inicia sus estudios primarios en el, en ese momento, aún no tradicional Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Lima<sup>136</sup>, de tendencia liberal. Si, como refiere Avendaño, culmina su formación escolar en

---

<sup>135</sup> Existen pocos textos biográficos sobre Manuel Vicente Villarán. El más amplio probablemente sea el de Jorge Avendaño (Avendaño 1964). A este habría que sumarle algunas reseñas importantes como la que Victor Andres Belaunde escribe para el *Diccionario Biográfico de Peruanos Contemporáneos*, publicado en 1917 (Paz Soldán 1917: 404-410), el estudio introductorio de Jorge Basadre, amigo personal de Villarán, que prologa la amplia compilación de textos de éste, *Páginas Escogidas* (Basadre 1962). También el capítulo escrito por Jorge Guillermo Llosa, 'Jóvenes Maestros. Javier Prado, Manuel Vicente Villarán', en Llosa 1962. Una breve reseña en Chamamé 2002: 214. La también breve biografía intelectual publicada por María Rivara en la compilación que edita en 2004 (Rivara 2004: 109-128). Los artículos de Milla 2007 y Galdo 2011 que exploran particularmente el tema educativo en la producción de Villarán. Y una reseña más reciente en la prosopografía de Carlos A Villarán sobre los antecesores de su estirpe familiar Carlos Villarán 2014: 99-107. Entre otros.

<sup>136</sup> Guadalupe es el Colegio que regentan los liberales en la Lima de mediados del XIX. Es famosa la polémica que hacia mediados del siglo se establece entre los representantes más destacados del 'bastión del pensamiento conservador', el

1888, es probable que retomara estudios en el 84, apenas culminados la Guerra y el período de ocupación chilena de la Capital, con 11 años. Pues entre 81 y 84 el local del Guadalupe fue utilizado como guarnición militar por el ejército chileno.

A semejanza de otros centros de estudios, en particular su antagonista Convictorio de San Carlos, Guadalupe se caracterizaba por un currículo de primer nivel y un nivel de exigencia importante. Entre las diversas materias enseñadas destacan los idiomas, privilegiadamente el francés como contenido ya en las primeras letras (Díaz Suárez 1990). No obstante, por el contexto particular en que a Villarán le toca culminar su formación escolar, las condiciones debieron ser relativamente precarias, es decir, de reconstrucción física y 'moral' de la institución.

Javier Prado<sup>137</sup> nace hijo de un Expresidente de la República que pocos años después volverá a serlo (cuando cumplía apenas 05 años - 1876). Miembro de una numerosa familia (tiene seis hermanos y otros tres medio hermanos), hereda además de una tradición político-intelectual definida también la responsabilidad de portar un apellido destacado entre la élite peruana. En opinión de quienes han investigado al 'clan Prado' (Gilbert 1982, Portocarrero 1995), para entender a cada uno de sus miembros es necesario tener en cuenta, además de las trayectorias individuales, también la conformación de una especie de "proyecto familiar" que nace culminada la Guerra y cuyo principal objetivo sería reivindicar al apellido Prado, en relación a las acusaciones de traición de las que habría sido objeto el patriarca de la familia, como se refirió ya antes. En opinión de estos biógrafos de la familia, Javier también participa voluntariamente, como académico, intelectual y político, de este proyecto desde su conformación.

Inicia sus estudios escolares en el recientemente creado Colegio de los Jesuitas, el cual había sido entusiastamente promovido por su padre cuando éste ocupaba la Presidencia de la República<sup>138</sup>. La enseñanza en esta institución tenía naturalmente un matiz conservador, al mismo tiempo procuraba una formación de primer nivel, característica en los centros de formación jesuitas. Las lenguas extranjeras

---

Convictorio de San Carlos, y los del Guadalupe, reducto de los liberales. Ver sobre el tema Loayza 2006 y Aljovín y Velázquez 2013.

<sup>137</sup> No existen propiamente biografías de Javier Prado, sí algunos artículos periodísticos y breves reseñas incluidas en trabajos dispersos. Algunos de los textos que proporcionan más datos sobre el personaje: Sánchez 1973; Chamamé 1990; Tauro 1966; Estremadoyro 1990 y Benvenuto 1940 (*Bosquejo Biográfico de Javier Prado*), texto de la Conferencia dictada el 20 de agosto de 1940 en la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Este último es una alocución de conmemoración de la vida y labor de Prado, que acompaña diversos datos de su vida. Una serie de estudios y referencias sobre su actividad política y discursiva en el número que la revista Mercurio Peruano le dedica con motivo de su prematuro fallecimiento: Mercurio Peruano, año IV, vol. VII, Ns. 39, 40, 41, 42, Lima, 1921. Sobre el tema filosófico en Prado, véanse los artículos Vexler 1994: 49-59 y 1998: 83-134. Sobre su discurso educativo: Santivañez 1944. Un esbozo biográfico-intelectual más reciente en Montoya 2021.

<sup>138</sup> Sobre la creación y el desarrollo de los primeros años del Colegio Jesuita y la intervención del presidente Prado en su creación, véase Nieto Vélez 1978.

promovidas eran el francés y el inglés, y una introducción al alemán y al italiano. Prado fue un destacado alumno en este centro de estudios y sobre cuya formación, puede suponerse, los preceptores pusieron especial énfasis en vista de que se trataba de uno de los hijos de su primer benefactor. La introducción a la gramática de varios idiomas, en primer lugar, el francés, influiría decisivamente en su desarrollo intelectual posterior.

Prado perteneció a la señera generación que se formó en la primera etapa del Colegio Jesuita. Al año siguiente de haber egresado éste, el colegio sería cerrado por presión de la masonería, según refiere Nieto, y los jesuitas expulsados una vez más del país. Los momentos más álgidos de la guerra fueron vividos por Javier entre los claustros de la Inmaculada y la sala de su hogar. Este colegio sirvió de enfermería durante la campaña de Lima, escondite temporal del herido Andrés A. Cáceres antes del inicio de la campaña de La Breña y tuvo que ceder parte de su infraestructura para que funcionase provisionalmente la Universidad de San Marcos, por varios años, durante esta delicada etapa. Así, Prado pasó sus últimos años en el colegio conviviendo, junto a sus colegas, con los estudiantes de la Universidad a la cual, de modo casi natural en razón de su condición de miembro de la élite nacional, pertenecería también en breve.

Mariano H. Cornejo, como refieren algunos de sus biógrafos<sup>139</sup>, vive sus primeros años de vida en un ambiente de hacienda en el interior de Puno, al sur del país. Los descendientes del mismo que han escrito reseñas sobre su vida y actividad intelectual acostumbran hacer énfasis en su precocidad, característica también presente en los jóvenes Javier y Manuel. A la edad de seis años, por ejemplo, inicia (por propio deseo) el aprendizaje del latín en casa de su abuela, bajo la tutela del predicador RP. Fernández. Una de las características principales de Mariano, referida por todos sus comentaristas, es la capacidad discursiva, oratoria. Prácticamente todas las reseñas de las que se tienen registro sobre el personaje destacan esta particularidad de Cornejo: era un gran orador. Lo que le permitirá en un futuro próximo destacar entre sus congéneres, tanto en su etapa escolar, universitaria y, aún después, en los ámbitos políticos<sup>140</sup>.

---

<sup>139</sup> Además de las biografías de Albino Ruiz, Parodi, Denegri y Ricardo Cornejo, ya mencionadas, podemos referir algunas reseñas sobre Cornejo como Bernard, L. 1942, Mejía Valera, J. 1957 y el prólogo de Luis A. Sanchez a la publicación póstuma de Mariano, *La Gravitación de la Paz* (Sanchez 1966). Más recientemente, la reseña de Rebaza Lopez (2004); los ensayos de Victor Peralta (2001), que analiza el vínculo entre el ideario científico de Cornejo y su actividad política de varias décadas (Peralta 2001); Gonzalez Alvarado (2011), sobre la introducción de los estudios de sociología por parte del personaje en la Universidad de Lima; Rivera Villanueva (2020), sobre la labor jurídica de Cornejo y su proyecto de instauración del sistema de Jurado en la justicia penal peruana.

<sup>140</sup> Algunos testimonios registrados por sus contemporáneos: "¿Están los discursos de Cornejo a la altura de la publicidad que reclaman ciertas manifestaciones del pensamiento?... En cuanto a nosotros... declaramos haber divisado seductora e imponente en la mayor parte de los discursos de Cornejo... nacido con el talento de la palabra y poseyendo el sentimiento

Con 13 años, por ejemplo y como ya se refirió, es destacado para ofrecer en representación de la juventud escolar un discurso en los actos públicos organizados oficialmente por la ciudad de Puno con motivo del proceso de guerra entre Chile y Perú, 1879. Producto del mismo, recibe generosos elogios de los notables de la ciudad, se puede decir entonces que comienza precozmente aquí su “vida pública”.

En ese momento Cornejo estudiaba en el Colegio de San Carlos, dirigido por educadores alemanes contratados durante el gobierno del civilista Manuel Pardo (1872-1876) (Parodi 1966: 07). A partir de entonces el colegio San Carlos actualiza sus métodos de enseñanza a la par de los más recientes estándares occidentales. Entre los idiomas ofrecidos se encontraban el francés, inglés y, naturalmente, el alemán. El joven e intelectualmente muy inquieto Mariano, además, complementó el estudio de estos idiomas con (según refieren sus biógrafos) el latín y el griego. Lo que otorga a Cornejo una característica adicional, en la que acompaña a Manuel y Javier, pero en la que también destaca, era un políglota.

### 3.2.1.3. San Marcos

Atendiendo a todas estas características y precoz recorrido de la infancia de Cornejo, se podría prever naturalmente la continuación de su formación en las instituciones académicas más importantes del país. De hecho, Cornejo cursa estudios en dos instituciones, La Universidad de San Agustín de Arequipa de la que se trasladará a la Universidad de San Marcos, en Lima. Según Albino Ruiz cursa cuatro años en cada una de ellas, período que concluye en 1889 (Albino 1942: 03). Siguiendo esta cronología inferimos que cursó entre 81-84 en Arequipa y entre 85-89 en Lima.

La razón por la cual un 'destacado y prometedor hijo de la élite puneña' no ingresa directamente acabada su etapa escolar en la principal universidad del país, San Marcos, se puede inferir con facilidad. En 81 la San Marcos está tomada, así como toda institución relevante en Lima, por el ejército de ocupación chileno<sup>141</sup>. Y es solamente en el 84 en que la institución reinicia sus actividades, año en el que Cornejo realiza también su traslado a Lima. Es decir, la guerra también afecta el período de formación

---

artístico y poético, que es la base de la verdadera elocuencia" Cisneros, Luciano B. 1902: XII; "Cuando en el año 1891 el doctor Mariano H. Cornejo, apareció en la tribuna parlamentaria, el país se dio inmediatamente cuenta de que una poderosa inteligencia traía al debate de los asuntos públicos, la elocuencia y la elevación de los maestros de la idea y de la palabra" Prado, Javier 1913: I; "Cornejo, devoto del idealismo positivista, manejaba un estilo brillante, una oratoria estelar, un metaforismo alucinante, rasgos impropios de la ciencia contemporánea mas no de la de su tiempo" Sanchez 1966: VII; "Deseamos hablar de Cornejo como orador y sostener que es el orador de su generación y de esta hora... Cornejo es orador por vocación incontenible. Debió sentir seguramente la torturante inquietud de la palabra desde el colegio y el claustro universitario" Belaúnde 1913: III y VI.

<sup>141</sup> Sobre el delicado y complejo proceso de Ocupación Chilena pos campaña bélica en el Perú (1881-1884) ver algunos estudios recientes y amplia documentación en Mc Evoy 2016, De la Puente 2016, Abanto 2017.

del joven Cornejo, y junto con estas vicisitudes, ello también va a influenciar en que, por motivos ajenos a su propia voluntad, Cornejo (mayor por seis años), Prado y Villarán se encuentren en la Universidad y acaben haciendo parte de una misma “generación académica”, no en los mismos años de estudio, pero sí en un mismo período, la generación de la posguerra.

Con intervalo de dos años, los tres “futuros positivistas” inician estudios en la Universidad de Lima (84 Cornejo, 86 Prado, 88 Villarán), exactamente en los años posteriores al período de guerra y ocupación. Este dato cronológico es especialmente relevante para entender el grado de precariedad en que tanto a nivel material como moral o anímico se encontraba la institución universitaria de estos años. Los jóvenes positivistas se forman en una casona universitaria prácticamente en ruinas, con especialmente precarias condiciones materiales de estudio y un ánimo que podemos describir como de lenta recuperación moral. Garfias recoge el testimonio de Diego Alida, secretario de la universidad, quien, tras una breve inspección de las instalaciones al momento de ser desocupada por el comando chileno, registra lo siguiente (1884):

El estado de los distintos departamentos del edificio es el más lamentable: no existe en ellos ninguno de los objetos que contenían como archivo, biblioteca y tesorería, ni un solo mueble, todo el salón general destrozado, habiéndose arrancado casi todas las bancas, asientos y galerías que estaban colocadas de firme; y aun paredes enteras han sido demolidas en otros salones, con el objetivo sin duda, de darles la extensión conveniente para destinarlos a cuadras de la tropa. (Garfias 2010: 107)

Probablemente en razón de las precarias condiciones en que la hacienda del estado peruano se encontraba después de un proceso de cinco años de conflicto y ocupación, las instalaciones de la Universidad de Lima solo fueron reconstruidas realmente casi una década después, en 1895, según lo registra el entonces rector Francisco García Calderón<sup>142</sup>. Hasta ese momento la Universidad hubo de funcionar en condiciones no solo precarias sino también con mucha fuerza de voluntad por parte de alumnos, profesores y administración.

Son estos años de posguerra y de la llamada Reconstrucción Nacional, en los que precisamente nuestros biografiados aplican sus estudios universitarios. Hasta donde tengo registro, Prado, Cornejo y Villarán sólo realizan referencias indirectas sobre las condiciones de este período en que les tocó realizar su formación, lo que es peculiar considerando que “generaciones posteriores” describirán con extensión las

---

<sup>142</sup> "Cuando en 1895 me hice cargo del rectorado, la Facultad de Letras propiamente hablando, no tenía local, pues no merecía ese nombre la casa ruinoso en que funcionaba, en la que sólo había tres o cuatro habitaciones" García Calderón 1902: 173.

condiciones de su período de formación universitaria<sup>143</sup>. No obstante, después de algunas décadas Prado rememora así este período:

Pertencí a una generación de estudiantes cuya infancia se había entristecido con hondas desventuras nacionales, y el país iniciaba penosamente una época de reconstitución material y política<sup>144</sup>. (Prado 1917: 6)

Podemos inferir, a partir de lo descrito, que los miembros de la generación de posguerra o positivista no tuvieron demasiados recuerdos incitantes de este delicado período. La sensación posiblemente en todos los casos, y esto a nivel académico también, debió de haber sido la de una necesidad de rehacer, reconstruir todo. Incluyendo en esto, al pensamiento, el contenido de ideas (tesis) que informarán al nuevo debate local. Todo estaba por rehacerse, comenzando por la forma de pensar.

Y es en este contexto en que los contenidos del positivismo de origen francés, trastocados ya por el debate correspondiente en el mundo anglosajón, claramente presentes hacía algunas décadas en diversos ámbitos locales, inclusive académicos, como el debate médico, científico y en las incipientes ingenierías (según se vio en el subcapítulo anterior), adquieren un particular valor para el mundo de las letras. Las tesis del positivismo evolucionista o inglés, matizadas por la tradicional corriente liberal británica, terminan por llamar la atención y finalmente ganar entusiastas adeptos entre los nuevos miembros de la élite intelectual limeña (peruana).

Es incitante intentar imaginar a Cornejo, Prado, Villarán y sus discípulos interesados por las lecturas y debates de las novedades europeas en sus lenguas originales (como vimos, ellos tenían acceso a los idiomas correspondientes), en medio a una precaria situación material, estudiando en salas aún derruidas, con muy escasos materiales bibliográficos (por tanto debemos considerar que tienen acceso a libros a partir de las facilidades familiares y, posiblemente, el ingenio) y en situación en la que una mayoría de sus profesores venían de una participación activa, directa e indirecta, en el recientemente finalizado esfuerzo de guerra (veteranos). No es de extrañar la aparente necesidad que debía animar a estos jóvenes estudiantes remanentes de lo que restó de entre la élite del país por recuperar las instituciones republicanas y, en general, el “ánimo de la nación” aún convaleciente producto del pesado trauma de la derrota.

---

<sup>143</sup> Son amplios por ejemplo los registros de los llamados novecentistas (Victor A. Belaúnde y Ventura García) o los jóvenes del centenario (Raul Porras, Jorge Basadre, Luis A. Sanchez), en sus diferentes memorias y ensayos de registro.

<sup>144</sup> Javier Prado y Ugarteche, *Las Nuevas Orientaciones Humanas*, Lima: Imp. Villarán, 1917, p. 6.

Como se dijo, Cornejo ingresó a la San Marcos casi al mismo tiempo en que ésta reinicia formalmente sus actividades. Javier Prado ingresa dos años después, 1886, con apenas 15 años. Con la misma edad Manuel V. Villarán hará lo propio en 1888. En este año, tenemos a Cornejo con 23 años, Prado con 17 y Villarán con apenas 15 interactuando entre las facultades de Letras y la de Jurisprudencia, en ruinas<sup>145</sup>, y en algún caso, podemos suponer, llevando cursos juntos. En un universo en que el número de estudiantes que concurrían a las divisiones de letras y jurisprudencia en San Marcos difícilmente llegaba al centenar<sup>146</sup>, es altamente probable que a pesar de las diferencias etarias, los tres personajes interactuaran con alguna frecuencia. Es decir, se conocieron y posiblemente coincidieron en algunas materias ya en la universidad<sup>147</sup>, y tal vez algo más.

De hecho, la amistad entre Javier, Manuel y Mariano debe de haber comenzado por estos años. Como sabemos, el trato entre colegas de estudios revestía alguna formalidad, es muy probable que los hijos de Mariano I. Prado, Mariano Lino y Luis Felipe, los dos primeros, antiguos amigos, y el último un reconocido jurista, todos ellos políticos liberales; hayan sido introducidos e intercambiado referencias en la vieja San Marcos, dentro de los salones de clase y, posiblemente también, en el famoso Patio de Letras<sup>148</sup>.

Progresivamente estos tres jóvenes irán destacando cada vez más en sus respectivas áreas como estudiantes prometedores y promotores del debate alrededor de las novedades teórico-filosóficas importadas desde los medios europeos. Particularmente las de la relativamente “recientes” discusiones y tesis en torno de lo que se vendría a enunciar como el método científico aplicado a “lo social”. Apuesta principal del llamado positivismo comteano, spencereano, europeo, francés y también inglés. Particularmente esta última vertiente, una atractiva novedad para los jóvenes letrados de San Marcos (como se vio, ninguna novedad para médicos e ingenieros). No obstante, en este momento de posguerra y reconstrucción, persuasivo entre novatos de las letras para quienes el “llamado científicista” resonaba

---

<sup>145</sup> Así lo reafirma también para el edificio de medicina, año 89, el Decano de la Facultad de Medicina, Leonardo Villar, en su Memoria anual: "Al dar cuenta a la Universidad de las labores y estado en que se encuentra la Facultad que tengo la honra de presidir, cábeme el sentimiento de decir que ella ha continuado sobrellevando la penosa existencia en que la colocaron los desastres nacionales... De este modo, cuando la pérdida del valioso material de enseñanza, por la odiosa confiscación bélica, la ha puesto en la más premiosa necesidad de recuperarlo siquiera en parte, la absoluta privación de medios con que verificarlo, la sigue condenando a carecer de ellos, comprometiendo, hasta el éxito de la alta enseñanza que le está confiada." (Anales Universitarios del Perú, Tomo VIII, Lima: Imp Masías, 1890: 97).

<sup>146</sup> En la misma publicación citada arriba, el Decano de Letras, Carlos Lisson, refiere que en este año escolar, 1889, se habían matriculado 51 alumnos (Ibídem: 111)

<sup>147</sup> En el momento en que realizan sus estudios, las principales cátedras eran las siguientes: Filosofía (2 cursos) y Estética; Historia de la Filosofía Antigua, Moderna, del Arte, de la Civilización y de la Civilización Peruana; Literatura Castellana, Antigua y Moderna; y Pedagogía (Valcárcel 1967).

<sup>148</sup> Sobre el ambiente universitario y otros datos relevantes en la San Marcos de inicios de siglo XX ver Cueto 1982.



como peculiarmente indicado para el objetivo de crear un novedoso, y radicalmente diferente proyecto de país. Regenerar al Perú a partir de la construcción de un ente colectivo verdaderamente incluyente: los peruanos.

#### 3.2.1.4. Producción inicial

Apenas dos años después de haber ingresado a la Universidad de Lima, 1886, Cornejo presenta su tesis para optar por el bachillerato en Letras, "El Progreso Indefinido" (Cornejo 1886). En este año Prado apenas hacía su ingreso a la Universidad. En 1887, Cornejo presenta su tesis Doctoral "Sociología del Arte" (texto aparentemente perdido) en la misma Facultad. Por referencias posteriores del mismo, sabemos que en este texto inicial Mariano intenta establecer algunas definiciones de la en ese entonces novedosa disciplina de sociología. El contacto aquí con las tesis del positivismo europeo es, entonces, evidente.

Un año después, en 88, Prado presenta una tesis para optar por el bachillerato en Letras, "El Genio", publicado en los Anales Universitarios del siguiente año. Esto apenas dos años después de haber iniciado los estudios superiores. La publicación de la tesis juvenil de Prado en las memorias de la Universidad es un particular síntoma de aprobación por parte de sus preceptores<sup>149</sup>. Lo mismo sucederá con prácticamente todos los trabajos académicos, tesis y discursos que Javier comenzará a producir a partir de entonces en la San Marcos. La razón de ello, además de su relativo "prestigio familiar" era, debemos inferir, la cualidad intelectual de su producción escrita. Muchos de los profesores de Prado, y posteriormente colegas y contemporáneos en general, destacan esta característica del personaje, su capacidad intelectual, estrechamente vinculada a una particular atención y esfuerzo de *traducción teórica* de las "novedades intelectuales" comúnmente importadas desde los medios europeos<sup>150</sup>. Prado es considerado desde sus primeros años de estudios por profesores y pares como especialmente dotado para la labor académica y el esfuerzo teórico. A pesar de que sus escritos perderán vigencia en las décadas posteriores (por razones

---

<sup>149</sup> El uso era publicar unas pocas tesis y disertaciones por facultad, elegidas por su mérito académico. Ver un amplio análisis de la *Revista Universitaria* a inicios del siglo XX en Salinas-Desmond 2003

<sup>150</sup> Por ejemplo, el decano de la facultad de Letras, Carlos Lisson, prologa así su tesis de bachiller en derecho sobre el Método Positivo en el derecho Penal, en la que 'introduce' con alguna amplitud las tesis del positivismo inglés al ámbito letrado peruano: "Señor Prado: ha puesto usted atrevida mano en uno de nuestros cánceres sociales. Esto le ha de acarrear serios disgustos, porque la ciencia rancia no se dará por ahora por vencida, y algunos de sus maestros le han de tener entre ojos. Adelante, sin embargo, en la noble, científica y humanitaria carrera que ha emprendido. Tenga usted la conciencia de su obra; y el brazo, siempre levantado, déjelo caer sin piedad sobre los presuntuosos. No tiene usted necesidad de que yo se los señale ni de que le guíe" Prado 1890: 27.

que serán analizadas en su momento), entre sus contemporáneos se le acostumbra reconocer por dos cosas: escribe bien e introduce debates teóricos al delimitado ámbito académico limeño. Es un intelectual del XIX.

En 88 Villarán apenas había ingresado a la Universidad, hijo de un reconocido jurista y académico, encaminado desde el inicio hacia el área del derecho y las instituciones. De hecho, entre los tres es el único que obtiene sus grados exclusivamente en el área jurídica. Prado y Cornejo serán bachilleres y doctores en derecho, los tres son abogados, pero estos dos también recibirán sus grados correspondientes en la Facultad de Letras<sup>151</sup>. Ya Villarán, en concordancia con su tradición familiar de cuatro generaciones, entra y sale jurista de la San Marcos.

Su padre, Luis F. Villarán, es profesor principal en la facultad de jurisprudencia, Decano de la de Ciencias Políticas en este mismo momento, y en algunos años llegará a ser Rector de la Universidad.

De modo que si el joven Javier es hijo de un (polémico) expresidente y miembro de un clan familiar en gestación; y el joven Mariano es un destacado y precoz alumno con orígenes sur-andinos, particular además entre sus colegas por su capacidad discursiva, ser un hábil orador; Manuel Vicente, el menor entre ellos, tampoco es un alumno más de la institución. Éste ingresa a la vida universitaria con el impulso y tensión de ser hijo de uno de los principales catedráticos de derecho en San Marcos, actual Decano y futuro Rector.

Todo ello, aunado a las afinidades socio-familiares, aporta a la tesis de que estos personajes debieron de haber compartido además de algunos cursos y el cotidiano intercambio de ideas, una suerte de reconocimiento y referencia mutua desde los inicios de sus respectivas carreras académicas. Esto explica que pocos años después siendo jóvenes profesores de una “renovada” San Marcos, así como también muchos años después siendo políticos reconocidos, los mismos realicen referencias mutuas no solo a su proximidad de visiones eidéticas (estuvieron entre los principales introductores letrados de las tesis positivistas en el mundo de letras -cultural- en el Perú) sino que también a una relación amical que fueron cultivando de diversas formas a lo largo de los años<sup>152</sup>. El orador Mariano, el intelectual Javier y

---

<sup>151</sup> Como se verá también después, culminados los estudios universitarios, tanto Prado como Cornejo se dedicaron eventualmente al ejercicio del derecho, particularmente en algunos litigios que los mimos consideraron emblemáticos, para poco tiempo después dedicarse principalmente a la labor académica y política. Villarán en cambio, político más bien ocasional, siempre ejerció la abogacía y direccionó su labor académica a las áreas jurídicas, transitando también ampliamente por los temas de la docencia y la educación.

<sup>152</sup> Algunos ejemplos: En 1935 al recordar la memoria de Prado, Villarán dirá: "En el orden interno prestó Javier Prado servicios inapreciables. Pero prefiero abstenerme de hacer sobre ellos una exposición particular, entre otros motivos, porque no podría juzgar con imparcialidad algunas de las campañas políticas y de las actitudes de Prado, en que fui su adherente o colaborador" (Villarán 1935). La relación personal Prado-Cornejo es referida por el descendiente y biógrafo de este último: "Fue una decisión penosa postular a la Asamblea Nacional de 1919, teniendo como contendor a su grande y noble amigo D Javier

el jurista Manuel, fueron además de colegas y entusiastas contemporáneos del método científico, aplicado a los estudios sociales, también buenos amigos.

La pertenencia a un mismo “estamento social”, el hecho de tener acceso (aunque en un momento crítico) al principal centro de formación del país, haber heredado familiarmente una misma tradición de debate intelectual en torno al liberalismo clásico, tener ascendientes reconocidos socialmente y, en algunos casos, con vínculos de amistad también. Y en los años en que realizan su formación universitaria o, mejor sería decir, construyen una carrera académica (1886-1892) que luego será también política e institucional, haber compartido la curiosidad por los relativamente novedosos temas de debate europeo, en particular, la aplicación del método de las ciencias al tema social, esto es, las tesis centrales del llamado positivismo, en su versión inglesa. Y en todo ello, pertenecer entre sus pares sanmarquinos al grupo de inquietos jóvenes empeñados en difundir, a partir ya de sus tesis y trabajos académicos iniciales, las “novedades” que franceses e ingleses llevaban algunas décadas discutiendo en Europa. Bien, todo ello hizo de estos tres jóvenes estudiantes miembros de la élite social e intelectual local, junto con muchos de sus pares, un grupo vinculado a partir de afinidades sociales y políticas, pero también y principalmente, intelectuales. Mariano, Javier y Manuel, entre otros, serán reconocidos por profesores, colegas y contemporáneos en general, como los jóvenes positivistas de la San Marcos.

La tesis que Prado presenta sobre el Método Positivo aplicado al Derecho Penal (Prado 1890), para optar por el Bachillerato en derecho (con 18 años), en 1890; su trabajo final para optar por el Doctorado en Letras sobre la Evolución de la Idea Filosófica en la Historia (Prado 1891), que en tesis del mismo llega a su momento culminante con el arribo del “momento positivo”, lo que le valdrá para ser designado profesor sustituto de la cátedra de historia de la filosofía moderna al año siguiente (1892); las correspondientes tesis de Villarán presentadas en los años 93 y 95, para obtener el Bachillerato y Doctorado en Derecho respectivamente y que versaron sobre las Leyes Civiles según la escuela italiana (Villarán 1893) y sobre el delicado balance entre las libertades civiles y políticas (Villarán 1895), lo que a su vez le abrirá la posibilidad de asumir la cátedra de derecho natural en la facultad de Jurisprudencia; la creación en 1896 de la cátedra de Sociología en la facultad de Letras para la cual Cornejo es designado

---

Prado Ugarteche. Habían combatido siempre por los mismos ideales democráticos y juntos habían presentado proyectos importantes" (Ricardo Cornejo 1974: 10). Esto también se refleja en el elogioso Prólogo que Prado escribe para la publicación de los *Discursos Políticos* de Cornejo (Cornejo 1913). A pesar de un estilo sobrio Prado se desdobra en elogios y reconocimiento de su colega y amigo arequipeño. Sobre la relación Villarán-Cornejo, Denegri (otro descendiente de Cornejo) refiere: " El discurso de 1917, es una réplica al discurso de Manuel Vicente Villarán... pero eso no es la verdad y (a Cornejo) le sorprende que su amigo, el eminente catedrático de derecho constitucional de la Universidad de San Marcos (Villarán), haya olvidado..." (Denegri 1966: 65)

como profesor, lo que significó su retorno definitivo a Lima y a San Marcos (luego de un breve receso trabajando como abogado en Puno 1893-96). Todo ello, concentrado en un breve período de años, consecutivos a su período de ingreso y obtención de los primeros títulos en San Marcos, significó el ingreso, entre otros contemporáneos, de estos tres jóvenes letrados entusiastas del método positivo al mundo académico sanmarquino, limeño y, por tanto, peruano también.

Es en los años de Universidad en donde se formula y desarrolla el “proyecto positivista letrado para el Perú”. Y Cornejo, Prado y Villarán participan, entre otros, de forma protagónica en este proceso de gestación.

En este período, los tres jóvenes profesores de la San Marcos ofrecen Discursos Inaugurales para el Año Académico, correspondientemente, en 1894 (Prado), 1899 (Cornejo) y 1900 (Villarán). Cada una de estas intervenciones harán parte de la historia académica de la Lima de fines del XIX. Por diferentes motivos y en diversas intensidades los temas abordados en sus palestras magistrales obtienen una particular repercusión hacia dentro y también más allá de los ámbitos universitarios. Prado al discursar sobre el Estado Social del Perú, a partir del esbozo sociológico de sus diferentes razas, durante el período de dominación hispana (Prado 1894), Cornejo al hacer lo propio presentando una suerte de avance teórico del estado de la disciplina que le tocó inaugurar en San Marcos, que intituló Principios generales de la Sociología (Cornejo 1899) y Villarán al intentar abogar por un redireccionamiento del método educativo nacional hacia el “ideal de lo práctico”, esto es, priorizar la generación de un sistema de educación amplio y de contenidos prácticos en detrimento de una educación tradicionalmente ampulosa y de muy restringido acceso, presentación que llamó Las Profesiones Liberales en el Perú (Villarán 1900).

Es a partir de estos años que se inaugura en San Marcos y, por tanto, en Lima y el Perú, un discurso positivista generado a partir de diversas intervenciones académicas, y extraacadémicas, tendientes a realizar tentativas de aplicación de los postulados de las tesis positivistas extraídas de los libros y noticias académicas que atravesaban el atlántico.

### 3.2.2. Un contexto en sus textos

Los historiadores de las ideas en el Perú aciertan plenamente cuando localizan el auge del debate positivista letrado en el período en que se desenvuelven personajes como los arriba reseñados. Es decir, el momento en que este debate es asumido por los representantes más audaces de las diversas facultades de letras en San Marcos y comienza a obtener una hegemonía discursiva o receptividad entre

un número cada vez más amplio de sus miembros, hasta convertirse en la norma o cultura académica. Que, a su vez, será transmitida o enseñada como contenidos base de la teoría social a los nuevos estudiantes del cambio de siglo.

No obstante, como vimos, este fenómeno que se da en un espacio particular (el del mundo de las letras local) y con algún retraso en relación a otros espacios académicos (el de las ciencias), obtiene la peculiaridad, a partir de este momento, de conformarse propiamente como un conjunto de discursos y ya no principalmente de prácticas y debates internos. Filósofos, historiadores, abogados, etc. son, hasta el presente, los hombres del lenguaje, del discurso y, como diría un teórico francés, de la construcción de “espacios simbólicos”.

Esto, que no es un carácter en absoluto contemporáneo, tiene como desdoblamiento que los intérpretes posteriores de determinados procesos, particularmente de los intelectuales o del debate de ideas, que es la tendencia a percibir cambios epistemológicos (denominados por algunos, *epistemes*) cuando textos y discursos elaborados principalmente por este segmento, así lo sancionan de forma explícita. Es decir, además de la omnipresente atención a la cita de libros y autores, también existe un sesgo cultural. Aproximarse al estudio de los aspectos intelectuales del conocimiento histórico a partir del lenguaje letrado que en determinados períodos no solo opera la emisión de discursos, sino que también construye sus supuestos sentidos “oficiales” y sus posteriores *historias*.

Así, los marcos de recepción, difusión y significación (contenidos) no solamente serán comúnmente articulados a partir del discurso de los hombres de letras sino que, además, también narrados o contruidos. De acuerdo todo ello, asimismo, a sus mediaciones e intereses particulares. Es la razón de, por ejemplo, un contenido como el denominado positivismo adquirir características diversas en medios como Brasil, México, Argentina y en el presente caso, el Perú. Evidentemente existen matices en cada país o región, pero lo cierto es que cada uno de ellos es también construido desde su origen o contemporáneamente a su momento de resignificación local.

Continuemos observando como en el caso del medio peruano, y a partir del itinerario académico de los reseñados Cornejo, Prado y Villarán se opera la mentada resignificación de tesis y construcción del discurso positivista peruano, descompuesto en algunos de los elementos de mayor efecto local derivados de sus postulados o tesis.

Como se describió en las páginas anteriores, rehabilitadas lentamente las operaciones discentes en San Marcos, surge una nueva generación de académicos que, formados entre la segunda mitad

de los ochentas y la primera del siguiente decenio, asumen de modo explícito y con énfasis (entre otras diversas tendencias) las supuestas novedades del método de las ciencias aplicado a los estudios sociales, lo que comúnmente referimos en jerga filosófica como positivismo.

Los tres personajes estudiados son algunos de los principales (no los únicos) protagonistas de este proceso en la academia peruana de finales de siglo. Sus tesis de grado y especialización que aparecen entre el 89 y el 95, así como sus intervenciones públicas iniciales en la academia sanmarquina, como las referidas aulas inaugurales de 1894, 1899 y 1900, y su producción textual posterior, contribuyen de forma gestora a generar lo que ya en la década del 90 pero también en la primera década del siglo XX, podemos definir como una hegemonía del discurso positivista o metodófilo a nivel académico, así como también social.

En adelante, y a pesar de en algún momento ser contestadas y aparentemente superadas por la irrupción de nuevas “corrientes”, como el llamado espiritualismo bergsonian, entre otras, la *episteme* o la noción base de la necesidad de extender el denominado método de las ciencias (experiencia-contraste-leyes) a los estudios y, en general, al análisis y proyección de los temas sociales (derecho, historia, sociologías, estudio de las humanidades, etc.) permanecerá y, en todo caso, sufrirá las mutaciones o adaptaciones correspondientes a cada período. Incluso mucho después de autores como Comte o Spencer dejar de ser referidos por las academias locales o “pasar de moda”. Las nociones bases permanecerán, de modo que nunca será un retorno a lo anterior y sí una construcción hacia adelante, una vez incorporadas, esas sí, las ideas centrales en uso.

Es en la década del 90 entonces cuando las alusiones entre los letrados de la Universidad de Lima a los argumentos de las llamadas escuelas positivistas y sus correspondientes autores de referencia, comienzan a hacerse cada vez más presentes en la discusión académica. Además de las tesis y disertaciones públicas de los autores objeto de estudio, ello se manifiesta progresiva y paralelamente en la correspondiente producción de diversos miembros de la San Marcos de fin de siglo. Profesores, colegas y alumnos de los tres autores positivistas manifestarán esta tendencia en diverso tipo de escritos, algunos de los cuáles serán presentados en los subsiguientes capítulos. Particularmente en un número creciente de tesis de grado y especialización que irán siendo defendidas por esos años, y desde algunos lustros antes también (Cordova 2010).

En este proceso, el debate protagonizado por Cornejo, Prado y Villarán, entre diversos otros, adquiere un matiz de consistencia a la par que esta generación de jóvenes comienza a asumir las cátedras correspondientes en las Facultades de Letras y Jurisprudencia.

En 1891, Prado, quien acababa de defender su tesis para el doctorado de Letras, es incorporado como profesor adjunto del curso de Literatura castellana, estética e historia del arte. En 98 es nombrado principal con la cátedra inicial de Filosofía moderna. En 1895, Villarán asume la cátedra de Derecho natural y, en 1901, la de Filosofía del derecho. En 1896, Cornejo regenta la cátedra de Sociología, inaugurada ese mismo año en la Facultad de Letras. Los noventa serán la década en que los positivistas letrados de la San Marcos asumirán progresivamente no solo el discurso académico sino también las cátedras e instancias institucionales.

Al inaugurarse el año académico de 1901 vemos entre la lista de catedráticos de la Universidad a los principales representantes del denominado “positivismo peruano” a quienes algunos intérpretes posteriores convinieron en nominar: “la generación positivista” (Pacheco Vélez 1993: 34). Además de Javier, Manuel Vicente y Mariano, también Carlos Wiesse (1859-1945), Joaquín Capelo (1852-1928), José Matías Manzanilla (1867-1947), entre otros.

En la primera década del siglo XX, los tres personajes, ya profesores principales de la Universidad de Lima, y que irán ocupando cargos en instituciones culturales (como el Ateneo de Lima) y políticas, respectivamente (civilismo, pierolismo, etc.) continuarán produciendo textos alrededor de variados temas.

La educación nacional, uno de ellos, o dicho de forma más extensa, un proyecto de reforma o ampliación educativa atravesado por los matices de las teorías positivistas de origen comteano pero, principalmente, de la reflexión inglesa (spencerianismo). La articulación de un plan de reestructuración de la educación con orientación científicista aterrizado en algunos conceptos. Una educación práctica, técnica y amplia (más democrática). Que dará lugar, particularmente en la primera década del siglo XX, a un intenso debate sobre los matices y modelos que debería implementar la gestión pública y privada en este ámbito, aperturado el nuevo siglo.

Otra de los temas comúnmente abordados. El de las “mayorías nacionales” y su integración a la dinámica o proyecto moderno del órgano político-social denominado Perú. El problema de la integración indígena será una de las principales temáticas y preocupaciones del conjunto de positivistas peruanos, en un país atravesado por las contradicciones heredadas de un pasado colonial y la imbricación extensa de cuando menos dos tradiciones culturales no siempre bien articuladas o integradas durante el primer siglo republicano. El racialismo desarrollado con intensidad en la segunda mitad del siglo XIX (racismo científico), circula con amplitud en muchos de los debates y contestaciones del período, de forma particularmente cruda en algunos autores. No obstante, mi hipótesis o afirmación es que, en una mayoría

de los casos, el prejuicio racialista peruano está acompañado de una actitud en positivo hacia la necesidad de integrar (y no segregar) las mayorías indígenas analfabetas o “no civilizadas” en el Perú. Todo ello eso sí, orientado a “europeizar” la cultura nacional, en el sentido vulgarmente referido en el período, civilizar. Pero también en el sentido no menos europeizante de “nacionalizar” o crear nacionales. Tarea urgente del siglo XIX a nivel global.

La reflexión social, un tema más, matizado y vinculado en el período al desarrollo de la temática o ciencia sociológica. El estudio de los diversos ámbitos de la sociedad en el medio peruano no tendría ninguna novedad. Lo singular y galvanizante en este momento será la varias veces mentada aplicación del método de las ciencias al estudio de la sociedad peruana. Esto es, analizar su historia (dinámica) y estado general presente (estática) como datos de la experiencia, con el objetivo de obtener contrastes que a su vez permitan obtener las leyes o características estructurales del modelo peruano. Ello que a oídos del presente podría parecer antiguo y enyesado, resulta una novedad en el período que marcará el inicio de un amplio conjunto de análisis sociales durante la primera mitad del XX y más.

Así, los textos que sobre teoría sociológica, debate educativo, “problema indígena” o de la integración de mayorías, que los tres autores elegidos irán produciendo durante los primeros lustros del siglo XX (sumados a su producción anterior), y que participan en un amplio conjunto de debates que pueblan el período, atravesados todos estos de forma extensiva por las tesis del denominado positivismo y sus derivados teóricos; merecen un análisis que procure ser contextual.

En el siguiente capítulo del presente trabajo de tesis opté por desarrollar con alguna extensión dos de los debates arriba referidos.

Por un lado, la discusión alrededor de la integración de mayorías, comúnmente enunciado en la historiografía peruana como el problema de la raza o indígena (influencia mariateguiana posterior). Mi perspectiva en relación a esta controversia intertextual es intentar hacer un cruzamiento de las teorías racialistas, derivadas de los evolucionismos europeos contenidos también en el corpus positivista, los desafíos de integración de la particular matriz poscolonial peruana (andina) y el proyecto de constitución de un cuerpo cohesionado nacional (principio de las nacionalidades decimonónico).

Asimismo, y estrechamente vinculado al tema anterior, los desdoblamientos en el tema de la educación que para el caso del debate positivista peruano adquiere características novedosas en el contexto. La opción por una reforma en los contenidos, orientados hacia el conocimiento científico también en el estudio de las letras y de lo social; la necesidad de una orientación técnica, funcional y pragmática de la labor educativa nacional en las diversas instancias de la misma; y, vinculado al objetivo



de *construcción* nacional también, una ampliación o democratización educativa orientada, ésta, a las mayorías aun no integradas a la dinámica social. Como se dijo, todo ello amparado en el modelo de instrucción occidental (civilización).

Por limitaciones de tiempo, y siempre apelando a los especialmente complejos últimos dos años de pandemia, que interdictaron de diversas formas nuestras vidas personales y laborales, he optado por postergar el último capítulo proyectado inicialmente. En donde pretendía desarrollar las políticas higienistas (una vez más retomando el discurso médico) y presentar también el debate con la estructura o élite eclesial, la reacción de una Iglesia atacada en sus fundamentos filosóficos por el “bando de ideas nuevas”. Pretendo subsanar esta ausencia en una futura publicación.

## 4. RAZA, EDUCACIÓN Y 'REGENERACIÓN'

### 4.1. EL EVOLUCIONISMO FRENTE A LA SOCIEDAD PERUANA

Aunque en el Perú el “problema de la raza” es inveterado (Zapata 2013, Carrillo 2003, Oboler 1996), hay coincidencia entre diversos estudiosos en afirmar que el planteamiento científico de la diferenciación y la denominada superioridad racial data del siglo XIX y es consecuencia directa de la aparición de teorías evolucionistas que las tesis del llamado positivismo asumieron en su totalidad, especialmente en la versión vulgarizada por el filósofo inglés Spencer (Portocarrero 1993, Manrique 1999). Con las herramientas de Spencer y los racialistas franceses el discurso supremacista adquiere un respaldo pseudocientífico y, por tanto, una fuerza inédita en la historia del mundo que llegaría a paroxismos como el régimen nazi y sus atroces genocidios raciales<sup>153</sup>.

Este fenómeno tuvo su réplica en Latinoamérica, si bien no adquirió las mismas dimensiones. Chile y Argentina, por ejemplo, fueron escenario de reales etnocidios contra la población indígena y en el resto de países en donde esta política era inviable se incentivó diligentemente, entre otras expresiones, la inmigración de “razas superiores”. Así, en países como Brasil y Argentina, donde las tesis del positivismo alcanzaron especial relevancia, la población se incrementó hasta en dos tercios, en el caso del último, producto de las políticas de inmigración europeas derivadas también y en alguna medida de las doctrinas racialistas<sup>154</sup>. En el Perú, las políticas de favorecimiento a la inmigración europea fueron entusiastamente reclamadas por diversos intelectuales del período, entre estos, los llamados positivistas. Sin embargo, por diversos motivos, éstas no se implementaron eficazmente y las pocas iniciativas realizadas a este respecto

---

<sup>153</sup> Actitudes y discursos racistas entendidos como la afirmación de la propia etnia y la negación de la foránea pueden encontrarse desde los escritos bíblicos. Sin embargo, es en el siglo XIX en que las ideas racistas encuentran un sustento científico a partir de los estudios experimentales y genéticos de investigadores como Juan Batista Lamarck (1744-1829) y Charles Darwin. (1809-1882), especialmente de la conocida obra de este último *Del Origen de las especies por medio de la selección natural*, publicada en 1859. Una exposición general del tema de la evolución de las ideas sobre la raza, y el racismo en: Geulen 2010, Banton 2010, Poliakov 1971. Para el caso peruano y una bibliografía sobre el tema además del estudio de Zapata ya citado, Callirgos 1993.

<sup>154</sup> Para el caso argentino y la incidencia de este proceso en la formación de una identidad criolla argentina Devoto, 2003, Bertoni 2001.

fracasaron por la ineficiencia estatal<sup>155</sup>. Mucha de la literatura latinoamericana de la época es otra expresión clara de este fortalecimiento científico del racismo<sup>156</sup>.

Como se dijo, el positivismo en su versión spenceriana asumió las categorías racistas derivadas del evolucionismo biológico y las tradujo a una teoría sociológica, el darwinismo social. Frente a una agenda latinoamericana de “orden y progreso”, la homogeneización racial fue vista como una tarea política y moral impostergable. Una condición necesaria para el éxito de esta agenda era la introducción de las llamadas “razas superiores” que trajesen consigo sus patrones culturales y prácticas occidentales (por tanto, modernas), presuntamente tan caras para estos países<sup>157</sup>. Acostumbradas a acoger con diligencia las tendencias europeas, las élites culturales americanas hicieron eco de dichas propuestas raciales de un modo particular, ya que el medio se encontraba principalmente poblado por indígenas americanos, es decir “razas inferiores”, que además se habían mezclado en gran cantidad durante la colonia con los inmigrantes peninsulares y, como consecuencia de ello, existía un creciente proceso de degeneración racial que, llegando a las conclusiones, sería la principal causa de los males del suelo sudamericano<sup>158</sup>. La solución planteada y aceptada casi generalmente era la importación de europeos, cuyos genes superiores vendrían a mejorar en diversos sentidos el subcontinente<sup>159</sup>.

En América Latina se evidencia hacia la segunda mitad del siglo XIX, entonces, una preocupación creciente por el tema de la configuración racial del continente y la viabilidad de realizar y efectivizar con ésta el proyecto modernizador sustentado, entre otras, por las ideas o tesis positivistas. Buena parte de los intelectuales de la época dedicarían escritos y reflexiones al tema puesto en la agenda por los teóricos

---

<sup>155</sup> Un análisis amplio de este proceso en Bonfiglio 2001.

<sup>156</sup> Algunos ejemplos: *Conflicto y armonías de las razas en América* del argentino Domingo F. Sarmiento (1884), *El continente enfermo* del venezolano César Zumaeta (1899), *El porvenir de las naciones hispanoamericanas* del mexicano Francisco Bulnes (1899), *Pueblo enfermo* del boliviano Alcides Arguedas (1909), *La transformación de las razas de América* del argentino Agustín Álvarez (1906) o *Nuestra América* del también argentino Carlos Octavio Bunge (1903). Trabajos de títulos muy sugerentes de por sí (Gouveia 2016, Teran 1983).

<sup>157</sup> Es importante resaltar que para el discurso racista del siglo XIX las características raciales no sólo consistían en rasgos físicos externos sino también en tendencias, actitudes culturales, en condiciones y capacidades intelectuales y morales distribuidas desigualmente por la naturaleza. Es decir, no sólo se trata de un conjunto de cualidades físicas o fisiológicas, sino también, aunque asociadas directamente a lo genético, culturales. Este elemento está claramente presente en los discursos de los principales racialistas peruanos.

<sup>158</sup> El principal difusor de la idea de degeneración racial a partir del mestizaje fue el conde francés Joseph-Arthur de Gobineau (1816-1882) a través de su *Ensayo sobre la desigualdad de las Razas Humanas* (1853), ampliamente referido por los intelectuales latinoamericanos de la época.

<sup>159</sup> Las políticas de inmigración europea de fines del siglo XIX hacia América, y su vinculación con el racismo científico, han sido ampliamente estudiadas. Los países en donde se han efectuado los más importantes trabajos, por ser también los principales involucrados en este proceso, son Brasil y Argentina. Una completa bibliografía sobre el tema en Scarzanella 2002, para el caso argentino, y en Schwarcz 2017, para el caso brasileño. En los países de la región andina Prieto 2004, Martínez 2021.

Europeos de la raza<sup>160</sup>, tratando de aplicar estas teorías a nuestra realidad y esgrimiendo conclusiones o más bien planteando tareas pendientes en torno al problema racial americano.

En este particular contexto de debates, el discurso proferido por Javier Prado, *Estado Social del Perú durante la dominación española* (1894), ante las autoridades de la Universidad de San Marcos con motivo del aula inaugural del año académico, para el caso peruano, destaca pues ocuparía un lugar equidistante (como pretendo demostrar) entre las posiciones que podemos definir como más “radicales” del llamado racismo científico peruano y las más “moderadas”. Ello teniendo en cuenta también la evolución más bien progresista de la producción discursiva de Prado. Por otro lado, los discursos y textos que Manuel Vicente Villarán pronuncia en San Marcos en la primera década del XX, intervendrán en los matices más moderados o progresistas del mismo debate, adelantando las posiciones indigenistas de la década del 20. Así también, el aula inaugural que Mariano H. Cornejo pronuncia en 1899 y su texto teórico sobre los contenidos de la Sociología General de 1908, intervienen estableciendo posiciones en movimiento.

Antes de pasar a ver los efectos de esta tendencia en el Perú es importante responder a una pregunta: ¿Qué es el racismo? Portocarrero nos dice que es “un conjunto de creencias, emociones y comportamientos alrededor de ciertas diferencias biológicas entre los seres humanos. Claude Levi-Strauss lo define como una doctrina que pretende ver en los caracteres intelectuales y morales a un conjunto de individuos, de cualquier manera que se lo defina, el efecto necesario de un patrimonio genético común” (Portocarrero 2009: 184). Portocarrero incide en las actitudes basadas en ideas previamente concebidas frente a características fenotípicas y fisiológicas diferentes a las propias. Levi-Strauss, en su obra *Mirando a lo lejos*, precisa que estas características atribuidas a los diferentes conjuntos de seres humanos, agrupados en razas, no sólo son fenotípicas, sino que el racismo también distingue caracteres que llama “intelectuales y morales”. Es decir, el racismo atribuye además un conjunto de rasgos psicológicos y culturales típicos, superiores e inferiores, a las diferentes razas. La UNESCO, organismo de la ONU que desde la posguerra ha mostrado especial preocupación por este tema, elabora la siguiente definición de racismo: “Toda teoría que crea un estado de superioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos: que dé a

---

<sup>160</sup> Entre los principales iniciadores modernos del debate europeo sobre de la raza están Jorge Luis Leclerc conde de Buffon (1707-1788), el ya mencionado conde de Gobineau y, hacia las últimas décadas del XIX, Gustave Le Bon (1841-1931), este último el más conocido y citado por los principales racialistas peruanos; su obra más difundida: *Las leyes psicológicas de la evolución de los pueblos* (1894). Una biografía intelectual actualizada de Le Bon en Marpeau 2000. Sobre el debate franco-europeo del período Reynaud-Paligot 2006.

unos el derecho a dominar o eliminar a los otros, presumiblemente inferiores, sobre la base de juicios de valor respecto a una diferencia racial” (UNESCO 1978)<sup>161</sup>. Uno de los especialistas que investiga el tema en el medio peruano, Callirgos, define al racismo:

“Una creencia en la existencia de razas y que éstas son naturalmente desiguales, mejores o peores... el aspecto más importante del racismo es que la herencia explicaría las ‘desigualdades intelectuales y morales’ de grupos, o de individuos a los cuales se clasifica como miembros de algún grupo” (Callirgos, 1993, p. 143).

El racismo es pues una actitud basada en creencias, éstas adquieren mayor contundencia si se las justifica científicamente (racialismo)<sup>162</sup>, y eso fue lo que se hizo a fines del siglo XIX en el mundo y en el medio peruano.

#### 4.1.1. El problema de la Raza o de Cómo construir naciones en los Andes

Como se ha intentado argumentar, el Perú no fue ajeno a la influencia de este auge del racismo producto de las tesis científico-evolucionistas europeas. La abundante literatura académica y no académica de la época imbuida por las tesis racialistas así lo demuestra<sup>163</sup>. Ciertamente, en el medio peruano era inviable desde todo punto de vista practicar una política de disminución de la población aborigen y/o mestiza por cuanto ésta era absolutamente mayoritaria<sup>164</sup>, aunque también por consideraciones humanitarias que no se tuvieron en cuenta en otras latitudes. Por lo mismo, en países como el Perú la propuesta científicista pone especial énfasis en el “problema racial” de un modo que no se repetiría en otros países del subcontinente. A pesar de que existió un “proyecto positivista” común en América Latina, éste iría tomando matices particulares de acuerdo a los diferentes medios y sus respectivas *necesidades*. Afirma el filósofo argentino Óscar Terán:

“Dicha configuración ideológica operó en función de diversas exigencias y demandas nacionales. Así, mientras en países de poblamiento aluvional como los rioplatenses es notoria la aplicación del dispositivo

---

<sup>161</sup> También pueden verse otras publicaciones de este organismo sobre el tema: Little 1952, Morant 1952, Lévi-Strauss, 1953, Shapiro H.L. 1954. Cfr. Evangelsita 2003.

<sup>162</sup> Más allá de sus derivaciones en el discurso político contemporáneo, utilizo la noción “racialismo” en un sentido laxo, que refiere a “un movimiento de ideas nacido en Europa occidental, y cuyo período más importante va desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XX” (Todorov 2013: 115-116), caracterizado por las aplicaciones del llamado método científico al discurso racista moderno (racismo científico).

<sup>163</sup> Además de los estudios presentados en la introducción de este capítulo, se debe mencionar algunas otras investigaciones que trabajan escritos, sean éstos tesis, discursos o publicaciones diversas, de intelectuales del período. Cfr. Oliart 1995a, Oliart 1995b, Portocarrero 1993, Poole 2000, De la Cadena 2004, Quiroz 2010, Drinot 2016. Y un amplio número de tesis y artículos especializados inviables de citar en su conjunto aquí.

<sup>164</sup> Según el censo de 1908 alrededor de las dos terceras partes de la población estaban constituidas por razas no blancas. Cfr. Leon Garcia 1909.

conceptual positivista como cuadrícula clasificadora destinada a ordenar los datos de una sociedad visualizada como excesivamente heteróclita, en aquellas otras naciones con un fondo indígena sumamente denso – como México, Bolivia o Perú – la mirada positivista se detendrá sobre todo en la detección de los fenómenos raciales que 'explicarían' el retraso o las frustraciones de dichos países” (Teran, 1983, p. 8-9).

En el caso del Perú se puede comprobar la presencia de esa preocupación por la configuración racial de la nación en los escritos de muchos de los intelectuales de la época. Sin embargo, y teniendo en cuenta la configuración étnica específica peruana, el auge científico que adquirió el racismo a fines del siglo XIX es matizado de diversos modos en este medio adaptándolo, o más bien se diría, haciéndolo “viable” en una realidad como la peruana. Los discursos de los principales propagadores de dichas tesis no se comparan en cuanto a su radicalidad y crudeza con el de sus pares latinoamericanos; y el discurso de Prado y Villarán o Cornejo serían también ejemplos de esto. Pero veamos antes algunos ejemplos vinculados al mismo (contexto intelectual).

Para comenzar hablaré de un antecedente. En 1867, Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889)<sup>165</sup> publica en París un estudio sobre Lima destinado a “desmentir” o, cuando menos, aclarar las afirmaciones generalizadoras de muchos viajeros extranjeros sobre el estado de civilización del Perú y la configuración racial del mismo. El estudio se llamó *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres* y fue publicado simultáneamente en español, francés e inglés<sup>166</sup>, con la obvia intención de difundir una idea de civilización sobre Lima y el Perú a la vez que promocionar el mismo ante los países del “mundo civilizado”. Aquellos viajeros, luego de un período romántico, describieron al Perú y su capital como una sociedad llena de los vicios y defectos producidos por el proceso de mestizaje durante el Virreinato, cosa que censuraban (Macera 1976). En su escrito, Fuentes realiza una descripción de la capital buscando resaltar el cuadro de costumbres nobles de la élite limeña así como el componente criollo heredero de una tradición más bien europea. El componente indígena y negro es, si bien no dejado de lado, cuando menos oscurecido, pues la intención era resaltar el “elemento moderno” de la Lima de mediados del siglo XIX<sup>167</sup>, convirtiéndola en un escenario razonable para la cultura liberal burguesa y positivista vigente en la Europa “progresista” de entonces. Señalo a Fuentes como un antecedente de este proceso de fortalecimiento

---

<sup>165</sup> Abogado, jurista y periodista; regentó las cátedras de derecho y medicina legal en San Marcos, Decano del Colegio de Abogados de Lima, Fiscal de la Corte Suprema, Director de Estadística (dirigió el censo de 1876). Exponente del periodismo satírico a través de sus escritos bajo el seudónimo de “Murciélagos”, crítico del presidente Castilla y su ministro Piérola. Además del escrito comentado publicó sobre el tema de la ciudad su *Guía de Lima*, en medio de una abundante obra escrita. Cfr. Herrera 2007.

<sup>166</sup> *Lima. Esquisses historiques, statistiques, administratives, commerciales et morales*, París: Lib. De Firmin Didot; *Sketches of the Capital of Peru: Historical, Statistical, Administrative, Commercial and Moral*, Londres: Trubner & Co.

<sup>167</sup> Sobre el texto de Fuentes puede verse el comentario de Poole en el capítulo VI de su libro ya citado: *El Rostro de una Nación*, pág. 177-206.

científico del discurso racista en el Perú porque su texto significó una ruptura con respecto a un discurso anterior, el cual buscaba apropiarse de la simbología Inca para señalar el carácter unificado o nacional de la identidad histórica y territorial del Perú. Propagadores de este discurso, fruto de la independencia, fueron los teóricos de la misma, Mariano Melgar, Joaquín de Olmedo o Hipólito Unanue. Sin embargo, cito a Poole:

“La posibilidad de imaginar una cultura nacional que pudiera incorporar lo español y lo indio, había desaparecido efectivamente... entre mediados y fines de la década de 1840... Luego de años de guerras civiles y rivalidades entre Lima y las provincias” (Poole 2000: 184).

Aun cuando no se tenga certeza de que Fuentes conociese la literatura científico-racista del XIX (es una posibilidad), muchos de los viajeros, cuya *visión del Perú* buscaba contestar, estaban imbuidos de dichas teorías y sus textos reflejaban claramente los caracteres de las mismas. Por tanto, Fuentes tiene que debatir en esos términos y afirmar que el Perú es más “blanco” o culturalmente europeo de lo que se dice. Las imágenes y grabados del libro buscan demostrar eso mismo. El discurso científico racista ingresa así a la literatura nacional.

Dos décadas después aparecen dos escritos que también van a participar del proceso de conformación del discurso racialista peruano. El primero es el (al presente) casi desconocido texto de Carlos Lisson (1823-1891), *Breves apuntes sobre la Sociología del Perú en 1886*<sup>168</sup>. Simultáneamente, aparece la *Colección de artículos publicados por Luis Carranza* (1era 1887 y 2da serie 1888)<sup>169</sup>. Ambos textos elaborados por distinguidos civilistas de la primera generación comparten categorías y presupuestos de análisis que serán cada vez más frecuentes en los escritos y, en general, en el discurso de la época. En el momento de la publicación de sus *Breves Apuntes*, Lisson acababa de ser ratificado Decano de Letras y se encontraba a medio camino entre la política y la cátedra, después de una experiencia institucional intensa como marcante durante el período de ocupación chilena que finaliza en el 83. Al año siguiente participa del proyecto de fundación del Partido Liberal junto con José María Químper. Y en general las iniciativas en este período son por la llamada reconstrucción del país que pasan también por el

---

<sup>168</sup> Lima: Benito Gil, 1887. Lisson fue un académico de carrera y político liberal con una amplia participación en la dinámica político-intelectual de la segunda mitad del XIX peruano. Ministro de Gobierno durante la dictadura de Prado (1867), miembro fundador del Partido Civil y más de una década después del Partido Liberal (1884). Profesor del Colegio Guadalupe desde 1847 y catedrático en San Marcos desde 1870, sustituyó como Decano de Letras al desaparecido Sebastián Lorente, en 1884, cargo en el que permanecerá hasta su muerte en 91. Autor de diversas publicaciones, comentadas agudamente por Porras Barrenechea en su compendio historiográfico, entre las que *Breves Apuntes* será la que adquiera mayor difusión en el período. Cfr. Enrique Pastor 1960.

<sup>169</sup> Lima: Imprenta del Comercio, 1887 y 1888. Existe una edición conjunta más reciente: *La Ciencia en el Perú en el siglo XIX*, Lima: EDDILI, 1988. Sobre la producción escrita y labor política del médico, periodista y científico Luiz Carranza ver el estudio introductorio de Estuardo Nuñez: 'Luis Carranza o la vocación científica y humanista', (op. cit. p. 7-21).

replanteamiento de un nuevo proyecto nacional, una forma de reorganizar la idea del estado nacional peruano. En ese sentido, un escrito como el de Lisson que propone un balance amplio del “estado social” (sociología) del país en su presente, año 86, podemos inferir está orientado hacia ese fin. "El presente del Perú y de sus habitantes es aterrador" (Lisson 1887: 40), nos dice, En otro lugar:

"Estamos en la verdad: no se puede llegar a mayor deficiencia; y el medio, el único medio para salir poco a poco de esta angustiada situación, preparando otros tiempos, está en nosotros mismos; en nuestro propio trabajo; y en la acción de nuestros poderes públicos, que deben abrirle ancha vía según las aspiraciones naturales de los ciudadanos, para que se levanten por sí, y puedan salir dignamente de la postración en que yacen" (Lisson 1887: 30-31).

Con el objetivo de contribuir a este propósito, Lisson realiza un análisis informado de lo que denomina los factores sociológicos internos (individuo, gobierno, instrucción, actividad económica, industrial, infraestructura, etc.) y externos (relaciones internacionales, inmigración, etc.) en el presente del Perú de la posguerra (año 86). Orientado ello a la construcción de un programa de recuperación institucional, moral y orgánica de un país que comenzaba a convalecer. El texto de Lisson, y esto es lo relevante para nuestro análisis, está imbuido del lenguaje sociológico-positivista - cultura científica como la denomina Bruno (2014) - que progresivamente irá dominando los marcos conceptuales, esto es, la cultura intelectual del período. Comte, Darwin, Spencer son referidos explícitamente en el opúsculo de Lisson<sup>170</sup>. Y consecuentemente el tema de la configuración racial del país ocupa también un capítulo aparte. A pesar de que Lisson es favorable a la inmigración de colonos europeos, en particular al aprovechamiento de la difusión en el medio de los hábitos y “virtudes” de la cultura prevalente entre los individuos originarios del norte de Europa; el político liberal es consciente de las desventajas del Perú en relación a otros países del hemisferio en ese sentido<sup>171</sup>. Pero también y, por otro lado, Lisson discrepa frontalmente de los teóricos de la raza decimonónicos en relación al tema del mestizaje y de la integración social de las mayorías originarias. Lo hace oponiendo el factor de "Sociabilidad" como elemento integrador de "las diferentes razas que pueblan la República". Cito una vez más a Lisson:

---

<sup>170</sup>Al discurrir sobre el estado de la Instrucción en el país refiere que éstos, entre otros autores como Kant, Hegel etc., son "familiares en los Colegios y Universidades; ya no hay libros prohibidos ni patrañas, porque a todo se le pide razón y demostración" Ibid. p. 27. Es importante recordar que Lisson es profesor de lo que hoy llamaríamos instrucción superior desde el año 47, por tanto, tiene un conocimiento bien informado sobre este tema. Y que referir esto en el año 86 significaría que, ya en los años anteriores a la Guerra, las tesis del llamado positivismo (cultura científica) habrían sido de uso frecuente en la academia, así como en el 'ambiente intelectual' local.

<sup>171</sup> "Entre los factores externos de la Sociología Americana el más poderoso es el de la inmigración extranjera, por la decidida influencia que tiene en la civilización y en el fomento y desarrollo de la riqueza pública. La América lo sabe; y todas las secciones se disputan este elemento sin pararse en gastos, ya haciendo los más y generosos ofrecimientos a los colonos... El Perú en este punto se encuentra en malas condiciones comparado con el Brasil, Venezuela, Buenos Aires, etc." Ibid. p. 88.



"Algunos estadistas vieron en ellas (las razas), un obstáculo insuperable para que se realizara entre nosotros la verdadera democracia... de la divergencia de castas dedujeron la guerra estable entre ellas, dejando a un lado el instinto de la sociabilidad; más éste ha vencido todas las antipatías: Hoy es un hecho consumado en el Perú. Véanse las escuelas y se encontrará en ellas jóvenes de todas las condiciones sociales: lo mismo en los matrimonios; y para terminar, ábrase la historia, y encontraremos a la raza indígena pura, a la mestiza y la blanca en la primera magistratura, y en las curules de las cámaras y tribunales" (Lisson 1887, pág. 10).

Para el liberal civilista la integración racial en el Perú aparenta ser ya un dato de la realidad hacia 1886, y por tanto las “diferencias étnico-raciales” no se conformarían en uno de los principales problemas sociológicos del Perú. En cambio, para pares suyos como el médico y periodista Luis Carranza Ayarza (1843-1898), también civilista de primera generación, liberal y cultor del método científico, este dato aun sería problemático. Como se refirió, publica el mismo año su *Colección de Artículos* en la que reúne textos escritos durante una década y media sobre temas de interés científico<sup>172</sup>. A lo largo de sus páginas el tema de las relaciones entre lo que Carranza define como “población blanca” y sus interacciones con la “población indígena” se configura como uno de los problemas pendientes más importantes para alcanzar el “progreso” y, particularmente en el contexto en que se publican, la reconstrucción del país. Carranza es decididamente a favor de la “inmigración blanca” y se muestra preocupado por los “vicios y limitaciones” de la raza que habita en su gran mayoría el medio nacional. Ya en la presentación de sus ensayos nos dice:

"Cualquiera que sea pues la capacidad de las otras razas para civilizarse, y aunque en rigor no hay razón para establecer superioridad alguna entre los grupos humanos; todo país se interesa más en la inmigración blanca que en las otras, porque aquella, además del contingente de fuerza física, lleva el de su mayor *cultura*... Ninguna otra raza humana presenta semejante ejemplo de flexibilidad orgánica para adaptarse a condiciones físicas tan opuestas" (Carranza 1887: 4-5, énfasis mío).

En otro lugar, sobre la población indígena: "Pero el trabajo más arduo y más importante de levantar de su postración una raza entera que constituye el núcleo de nuestra nacionalidad, será la obra de muchas generaciones, y tal vez no haya más remedio que ahogarla con una corriente de inmigración europea, cuando esto sea posible" (Carranza 1887: 79).

---

<sup>172</sup> Como reseña Estuardo Nuñez, Carranza es un personaje multifacético. Licenciado en Medicina (1868), participa activamente en política, también desde la prensa, asume la dirección del diario *El Comercio* durante el período de ocupación chilena. Hijo de militar, participa de prácticamente todos los conflictos bélicos internos y externos de la época (Dos de Mayo, Defensa de Lima en donde resulta herido, Campaña de la Breña como ministro de Guerra de Cáceres, etc.). Y a medio tiempo entre todas estas actividades se dedica a escribir y depurar ensayos científicos (su verdadera vocación) sobre la geografía, clima, arqueología, enfermedades endémicas, notas de viajes y el 'problema' de la configuración racial en el Perú. Un viajero científico local.

El médico-científico posee una visión paternalista al tiempo que prejuiciosa en relación a la población originaria. Si bien contradice en diversos momentos la idea de una superioridad intrínseca de determinadas razas (léase la indoeuropea) sobre otras, esto es, entiende la dinámica civilizatoria como un proceso contingente (histórico) y no necesariamente “natural” o fisiológico; las conclusiones a las que arriba no serán diferentes a las que llegara cualquiera de los clásicos racialistas del XIX europeo. Cito nuevamente:

"No hay probablemente ejemplo de una repugnancia igual a la civilización de la raza conquistadora, en ningún otro pueblo, como ésta que nos ofrece la población aborigen del Perú. ¿Cómo puede explicarse este hecho si no es por una *idiosincrasia* particular de la naturaleza moral de esta raza?... hay algo muy peculiar a la naturaleza del indio que impide su *europización*" (Carranza 1887: 52-53).

La explicación que Carranza encuentra a este cuestionamiento es el atavismo o estagnación evolutiva en que se habría “refugiado” el indio en su tentativa por anular el dominio colonial. No pudiendo huir de esta condición, opta por "apagarse moralmente, concentrándose dentro de sí mismo como para ocultar su espíritu y su carácter" (Carranza 1887: 49). Esta suerte de “resistencia pasiva” se habría transformado en *hereditaria* y permanece incluso inaugurado un régimen de igualdad política y civil como la República. Producto de esta limitación o dificultad heredada para “adaptarse a la vida civilizada” (cultura occidental), la otrora civilización andina potente y prometedora se habría transformado en un lastre o “problema nacional”<sup>173</sup>.

A diferencia de la tesis de Lisson, Carranza argumenta no sólo que, en el inicio de la posguerra, el Perú no se encuentra integrado étnicamente, sino que además existe un problema casi insuperable en relación a la “agregación del indio” a la dinámica o proyecto nacional: su atavismo o estagnación y la consecuente casi incapacidad (refracción) para adaptarse a los anhelados patrones culturales europeos. Esto sumado a otro problema no menor, que es el endémico centralismo que, a nivel administrativo, económico y (en especial) cultural acompaña al órgano político peruano particularmente desde la mitad

---

<sup>173</sup> "Así, pues, el indio fue en la sociedad incaica, agente activo de progreso nacional, y no un elemento negativo como es hoy" (Carranza 1887: 75).

del siglo (y hasta el presente)<sup>174</sup>. Carranza establece así un hito en el desarrollo del discurso “científico” de la raza en el XIX peruano<sup>175</sup>.

Para continuar mostrando el auge del discurso racista a fines del siglo XIX comentaré tres ejemplos más de aparición casi simultánea. El primero es el trabajo más conocido de Javier Prado, *Estado Social del Perú durante la dominación española*. Dicho texto, que fue pronunciado como discurso de apertura del año académico en San Marcos en 1894, aplica a su vez las tesis científico-racistas a nuestra realidad mediante un estudio historiográfico-sociológico. La aprobación del discurso de Prado es amplia, prueba de ello es la inmediata publicación del mismo tanto en los *Anales Universitarios*<sup>176</sup> así como en formato de texto independiente (Lima: Bib. Diario Judicial, 1894). Otro elemento que permite percibir el éxito del discurso de Prado en ese momento, es el amplio comentario que hace de este uno de los principales catedráticos del claustro sanmarquino, Pablo Patrón (1855-1910), publicado ese mismo año (Patrón 1894)<sup>177</sup> y que es una muestra de la aceptación y difusión que las ideas científico-racistas tenían en ese momento. Patrón inicia su texto planteando el tema que estudia Prado, se trata de:

“Un trabajo sociológico, laborioso y difícil -explicar, desde su génesis, nuestro estado social y político mediante el estudio de sus principales factores históricos, esto es, reducido a su más simple expresión, lo que ha hecho el autor” (Patrón 1894, p. 3).

El comentario que hace a lo largo de sus 116 páginas es, por decirlo así, elogioso y orientado a consagrar al joven profesor. El médico-historiador aprovecha para hacer suyas muchas de las tesis que Prado presenta. Las citas de Spencer, las referencias a una serie de leyes sociológico-raciales y los párrafos que dedica a comentarlas son muestra de una clara presencia del contenido racista en el discurso de

---

<sup>174</sup> "Toda la población útil y capaz inmigró a Lima, que en breve absorbió toda la actividad intelectual de la nación, atrayendo a su seno las más distinguidas familias de las provincias y a sus hombres más ilustrados. Esta emigración considerable hizo perder en pocos años a nuestras ciudades su clase más culta. la sociedad bajó así su nivel intelectual en aquellas regiones que antes tuvieron sus focos de ilustración, que esparcían en el interior las luces de una civilización adelantada... El reinado del huano... la causa más activa de la rápida decadencia del resto del país. Toda la savia de la nación afluyó al litoral: Lima se hizo el centro unido de todos los negocios y de los favores de la fortuna" (Ibid p. 68).

<sup>175</sup> Es importante destacar que este sutil escrito del médico sanmarquino será uno de los referentes (antecedentes) que Prado utilizará al abordar, desde una perspectiva historiográfica esta vez, temas análogos en su discurso de 1894. Y, en general, así para todos los autores locales que aborden el tema-problema de la configuración racial del país en adelante. Clemente Palma o León García, por ejemplo.

<sup>176</sup> *Anales Universitarios* de 1894, Lima: Imprenta Liberal, 1897, p. 1-159.

<sup>177</sup> *Estudio crítico sobre el discurso de Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú Colonial*. Patrón se dedica especialmente a la investigación histórica, arqueológica y lingüística. Fruto de esta labor la San Marcos le concede el grado honorario de Doctor en Letras en 1897. Además de publicar sobre temas afines, es seguro que Patrón fuera próximo de su colega mayor de profesión, Luis Carranza, en el período en que ambos coincidieron en la dirección de la Sociedad Geográfica de Lima y, probablemente, aun antes también en San Marcos.

Patrón. Comenta, por ejemplo, la ley de degeneración producto del mestizaje planteada originalmente por Gobineau:

“Hoy es una doctrina científica *universalmente aceptada* que toda raza superior pierde mucho en su cruzamiento con otra inferior; y que el mal toma mayores proporciones si los individuos de ambas razas y los híbridos viven en común” (Patron, 1894, p. 45).

Hace estas afirmaciones a propósito de la convivencia de negros y blancos en la costa peruana. El hecho de que un respetado profesor de la primera universidad del país, conocedor amplio del ambiente académico del medio, se exprese en estos términos tan categóricamente argumenta a favor acerca de lo difundidas y “aceptadas” que se encontraban las teorías racialistas en el medio académico local.

Pasemos a las conclusiones finales del comentario de Patrón, en la página 115, cuyo contenido deseo comentar. A propósito de las soluciones al problema del atraso nacional planteadas por Prado en su discurso, concluye:

“Para ello no hay sino los dos medios señalados con toda claridad: educación e inmigración. Es decir, crear lo que no tenemos y necesitamos, por una parte; y por otra, poner en práctica el medio de apropiarnos, de traer de otros países eso que nos hace falta: el carácter y los hábitos de trabajo y libertad”.

Subrayo esta última frase para resaltar un elemento que está presente en varios de los discursos racialistas de los intelectuales de la época: el cultural. No se trata sólo de atraer sangre europea y elemento fenotípicamente blanco, sino principalmente de apropiarse de los caracteres, hábitos y costumbres “superiores y modernos” de estos sujetos idealizados, la llamada “raza europea”. Es decir, los genes superiores de ésta no son tales por el factor fisiológico cuanto por el psicológico y cultural. Dicho de otro modo, la cultura europea sería presuntamente superior a la del resto de culturas o razas porque es “moderna” y, por tanto, digna de ser imitada (mediante la educación) o implantada (mediante la inmigración).

Tres años después, en 1897, Clemente Palma (1872-1944), hijo del conocido tradicionalista, presenta a la Facultad de Letras su tesis de bachiller titulada *El Porvenir de las Razas en el Perú* (Palma 1897)<sup>178</sup>, en la que busca seguir la tradición inaugurada de algún modo por Prado<sup>179</sup>. En esto Palma es

---

<sup>178</sup> Un análisis contextual de este escrito, contrastado con datos biográficos del personaje, en el estudio ya citado de Quiroz 2010.

<sup>179</sup> En la presentación de su tesis, pág. 5, escribe: “A la luz de estos principios de Mr. Le Bon, es fácil comprender la gran trascendencia que tiene, para el porvenir del Perú, la evolución de sus razas y la importancia del estudio sociológico que sobre esta materia escribió el Dr. Javier Prado”. Además de las referencias, en la página inicial, Palma dedica su estudio a sus maestros Javier Prado y Pablo Patrón, refiriéndose a sí mismo como un ‘admirador y amigo’. Es peculiar, sin embargo, que ninguno de estos dos dedicara contemporáneamente algún tipo de comentario o crítica a la tesis del joven ensayista, hasta donde tengo registro. Cabría preguntarse si esto significaría una toma de distancia de su postura ‘radical o extrema’.

deudor de las ideas de Le Bon, a quien refiere constantemente en su escrito. Uno de los atractivos de este teórico para los intelectuales criollos americanos es que plantea, contradiciendo la tesis de Gobineau, la viabilidad del “cruzamiento de las razas inferiores” con las superiores, buscando eliminar mediante progresivos cruces el elemento negativo o inferior. Así, Palma describe la posibilidad de “aniquilar mediante cruzamientos sucesivos los gérmenes de razas inferiores” (Palma 1897: 3). Se puede observar en el trabajo de Palma también la incidencia del elemento cultural en el discurso racalista:

“Por los muertos, más que por los vivos, es que un pueblo se conduce. Son ellos los que crean la raza: siglo tras siglo han modelado nuestras ideas y nuestros sentimientos, y por consecuencia todos los móviles de nuestra conducta. Las generaciones difuntas no nos imponen solamente nuestra constitución física; nos imponen también sus pensamientos” (Palma 1897: 5).

El autor comenta las condiciones en que los adecuados cruzamientos de las razas deben darse, éstos deberán estar “sujetos - dice- a conocidísimas leyes biológicas y fisiológicas para que me ocupe aquí de ellos” (Palma 1897: 6). Esta última afirmación, cuya tesis está siendo dirigida a un grupo de destacados académicos que la evalúan, sugiere la difusión extendida que las ideas racistas tienen en este momento en el ambiente académico peruano, y fuera de éste también. Si se ha de afirmar ello ante un jurado de grado en la universidad, esto supone que las referidas leyes biológicas y fisiológicas derivadas de las tesis racialistas en boga son ampliamente conocidas. En lo que respecta a las descripciones que el autor realiza sobre los caracteres de otros grupos étnicos, Portocarrero menciona la especial aversión de Palma por la raza china, “una de las más viejas y más inútiles”, lo cual, según este investigador, tendría que ver con sus propios orígenes. Ciertamente Palma tiene una aversión especial y, por momentos parecería, personal contra este grupo de inmigrantes<sup>180</sup>. En uno de los principales relatos de sus famosos *Cuentos Malévolos* (1904) llamado *La Última Rubia*, describe una ficción en que “esas malditas razas amarillas, habían inundado el mundo y malogrado las razas europeas y americanas, con la mixtión de su sangre impura” (Palma 1974: 103).

Como se verá, una de las diferencias en relación al discurso de Prado pronunciado algunos años antes, es el carácter propositivo del proyecto educativo de la población indígena para componer o integrar ésta al *conjunto nacional*. Esta noción además es común entre los científicos del período: “educar para integrar”. En este punto, y en esto coinciden sus biógrafos recientes (Quiroz 2010, Mora 2000), Palma se pronuncia en contra, es decir, su pesimismo no es relativo sino más bien absoluto. Sin el reparo de

---

<sup>180</sup> Este prejuicio contra el grupo inmigrante chino en el Perú no fue exclusivo de Palma, es común en los intelectuales y estadistas de la época y ciertamente perdurará hasta avanzado el siglo XX. Existe un amplio grupo de escritos en el período que representan esta actitud o prejuicio casi generalizado. Un balance crítico de los mismos en Paroy 2016.

mostrarse inflexible en el tema en el que "todos coincidían en la función de reinserción y hasta redentora de lo educativo, menos Clemente Palma"(Quiroz, 2010: 24), el futuro representante local del modernismo peruano se pronuncia discursivamente con un veto radical. No hay redención posible más allá de la inmigración caucásica<sup>181</sup>. Sustituir gradualmente a la población a ejemplo de los Estados Unidos, la Argentina o incluso Chile<sup>182</sup>.

A estos ejemplos mencionados se pueden sumar los discursos de algunos destacados intelectuales (académicos y estadistas también) de la época, como su antiguo profesor Alejandro O. Deústua (1849-1945) y su condiscípulo Manuel Vicente Villarán (1873-1958), que también comentan el estudio de Prado, afirmando el segundo la necesidad de:

"Hacerse una (nueva) edición de esta obra, no bastante conocida por la generación actual (escribe en 1935). El tema -nos dice- conserva perenne interés y el trabajo de Prado tiene, entre otros súbitos méritos, el que corresponde a un historiador escrupulosamente veraz y desapasionado, en materia que hasta ahora provoca polémicas vehementes" (Villarán 1941: 8-9).

Deústua, comentando también el discurso de Prado, dos días después de su disertación, hace suyas las ideas acerca de la "perniciosa heterogeneidad de la composición racial y cultural del país", califica duramente a las razas inferiores en el mismo y a la "perniciosa influencia" que éstas han ejercido. Asume finalmente como suyas las conclusiones de Prado:

"¿Cómo salvarnos? -se pregunta- El doctor Prado cree que pueden combatirse (los obstáculos para el progreso) modificando la influencia de la raza, renovando nuestra sangre y nuestra herencia por el cruzamiento con otras razas; que proporcionen nuevos elementos y sustancias benéficas, y elevando el carácter moral mediante la educación. Nosotros creemos lo mismo" (Deústua 1894: 4)<sup>183</sup>.

A todos estos ejemplos se puede agregar otros tantos más. He seleccionado aquellos que tienen que ver más directamente con el discurso pronunciado por Prado en 94, con el objeto de mostrar también la centralidad del mismo en el proceso de auge o fortalecimiento del discurso racista de fines del siglo

---

<sup>181</sup> "La idea tan general aún de que la instrucción puede cambiar el carácter es una ilusión de las más funestas que los teóricos de la razón pura han acariciado... lo que ninguna instrucción puede darle (a las 'razas inferiores'), porque solo la herencia lo crea, son las formas de pensamiento, la lógica, y sobre todo el carácter de los occidentales... Para operar en realidad tales cambios es preciso cambiar su alma". (Palma 1897: 10-11)

<sup>182</sup> En este punto Palma llega a ser crudamente explícito en su simpatía por los 'métodos' aplicados en aquellas regiones: "Habría un medio para ayudar la acción evolutiva de las razas: el medio empleado por los Estados Unidos; pero ese medio es cruel, justificable en nombre del progreso, pero censurable en nombre de la filantropía y del respeto a la tradición, algo arraigados ambos en el espíritu peruano: ese medio es el exterminio a cañonazos de esa raza inútil, de ese desecho de raza. Con otro carácter menos idealista y más práctico... indudablemente que ese sería el medio más expeditivo". Ibid.: 35. No conozco en la obra posterior de Palma ningún ensayo de retractación de sus 'vehementes' aseveraciones de juventud.

<sup>183</sup> Este texto también se reproducirá a manera de Prólogo en la primera edición (1894) del discurso de Prado: p. V al XXII.

XIX, en el Perú. Lo cierto es que tanto en la academia como fuera de ella éste es un periodo caracterizado por un amplio debate alrededor de las tesis puestas en boga por los teóricos de la raza.

Resulta hoy difícil imaginar un ambiente “progresista” en el que un discurso de corte racalista fuera tema común de discusión académica. Es importante tener en cuenta que aún estaban lejos de producirse diversos fenómenos mundiales que ayudaron a la humanidad a descubrir lo enormemente pernicioso e inhumano que pueden llegar a ser estos discursos o las políticas implementadas a partir de los mismos. Ninguna de las guerras mundiales, ni la revolución mexicana en nuestro continente habían tenido lugar aún. El Perú era en ese entonces un país que se recuperaba de una amarga derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883) infringida por una nación poblada en mayor número por descendientes de “razas europeas” (o por lo menos era ésta una afirmación común entre los comentaristas del período de los “motivos de la derrota” - McEvoy 2011). Asimismo, la mayoría de países sudamericanos, con excepción de Brasil y parcialmente Chile, sufrieron durante varias décadas una inestabilidad política y un desorden económico del cual apenas se había aprendido. Sumado a esto, las grandes potencias europeas, dominadoras del mundo mediante diversos sistemas de coloniaje, que ofrecían en plena *belle époque* un caro modelo “moderno y progresista” para aquellos que constituían las elites latinoamericanas. Todo ello contribuyó en diferentes grados a crear este ambiente que veía a una idealizada raza europea como la superior y a sus genes como necesarios para alcanzar el tan ansiado orden y progreso en el medio peruano<sup>184</sup>.

Existen en el ámbito peruano aún pocos estudios importantes que hayan dedicado su foco de atención al fortalecimiento racista que se dio en el país en las últimas décadas del XIX, así como a los contenidos de sus tesis justificadoras. Lo que se contradice con la importancia que reviste estudiar este fenómeno para captar su real complejidad, que de ningún modo fue apenas el discurso aislado y señero de algunos intelectuales soberbios. La búsqueda en el pasado del rastro de estos debates racistas y finalmente del ambiente favorable a los mismos que desencadenó en su época pasa inevitablemente por el campo de la historia intelectual; es en el contexto en movimiento de los escritos y discursos del período, esto es, del debate generado en la época, en donde se habrá de procurar las razones por las cuáles jóvenes estadistas e intelectuales de la posguerra, en muchos otros aspectos “progresistas” e innovadores, asumen y difunden

---

<sup>184</sup> Las tesis racialistas, a pesar de teóricamente contestadas, continuarán siendo lenguaje común y sancionado en los ambientes académicos del mundo hasta iniciado el siglo XX. Es recién en la década de 1950 en que la ONU promovería una campaña antirracista a diversos niveles, especialmente en occidente; ello como reacción a los paroxismos nazis (Albuquerque e Silva 2011). En el Perú este proceso es antecedido por el discurso indigenista, desde la década del 20, y por intelectuales anteriores, como Villarán, entre diversos otros.

con especial desenvolvura en ambientes académicos e institucionales (y por tanto también de poder) tesis de un racismo científico que hoy apenas conseguimos leer con una dosis no menor de estupor.

Ciertamente, sin dejar de lado los comportamientos prácticos y la compleja recreación de estos debates en la realidad político-social. Y en este punto, toca ahora profundizar en el “discurso racialista” de uno de los personajes que concita nuestro interés.

#### 4.1.1.1 El racialismo de Prado

Prado, en su momento, un entusiasta de las tesis positivistas en nuestro medio y de las propuestas que a distintos niveles estas promovían, es un buen ejemplo del auge científico del racismo en la época. Como ya se dijo, el discurso que pronuncia en San Marcos será tanto relevante como representativo en dicho proceso, sin embargo, el pensamiento racialista de Prado tiene antecedentes en su producción intelectual y muestra, además de ello, una evolución (matices). Comenzaré comentando dos de las Tesis que elabora estando en la Universidad: *El método positivo en el Derecho Penal* (1890)<sup>185</sup> y *La evolución de la Idea Filosófica en la Historia* (1891)<sup>186</sup>.

En *El método* Prado busca introducir en el derecho penal peruano las variadas teorías del denominado positivismo. Propone transitar de una legislación, una práctica jurídica y una política penitenciaria basadas en los dogmas clásicos del derecho natural (corriente racional-espiritualista) hacia un derecho penal “positivo”, esto es “científico”, práctico y basado en el estudio experimental de la realidad social y del delincuente. En dicho contexto, esto significaría una reforma radical de esta rama del derecho<sup>187</sup>. Aunque se trata de un estudio de carácter fundamentalmente jurídico, hay afirmaciones de Prado que revelan, desde temprana edad, una posición definida con respecto a los temas que rodean el discurso racialista. Así por ejemplo, vemos presente, en el análisis que hace de su realidad social, la idea de la necesidad de una homogeneidad racial y cultural para el progreso de un pueblo:

---

<sup>185</sup> Publicado en formato de libro independiente el mismo año: *El Método Positivo en el Derecho Penal*, Lima: Edit. Gil, 1890.

<sup>186</sup> Publicada por la universidad, Anales Universitarios de 1891, Lima: Imprenta Liberal, 1892, p. 153-257, y en formato de libro también: *La Evolución de la Idea Filosófica en la Historia*, Lima: Imp. Torres Aguirre, 1891 (citas de ésta última edición).

<sup>187</sup> Las conclusiones a las que Prado llega en su estudio reflejan claramente su intención: “Desearía poseer una pluma inspirada, para manifestaros cuan íntima es la convicción que abrigo de que la ciencia penitenciaria necesita una radical reforma... El Derecho Penal -no me cansaré de decirlo- es necesario que abandone los conceptos a priori y absolutos; que se convierta en una ciencia verdaderamente positiva, yendo a buscar los secretos de la criminalidad en las palpitaciones del corazón del delincuente, no en las apolilladas bibliotecas de los escritores de la escuela Clásica”. (Prado, 1890, p. 136-137).



“Ellos (los estudios sociales) interesan, especialmente, a las naciones que, como la nuestra, siendo una mezcla informe de elementos heterogéneos; y no poseyendo, por tanto, el nivelado desarrollo intelectual, que requieren las instituciones políticas más avanzadas de la Europa para aclimatarse, crecer y dar lozanos frutos; al trasplantarlas, imprevisores, a nuestro suelo, nos hemos condenado nosotros mismos a ser víctimas de la más desconsoladora anarquía, a revolcarnos en el repugnante lecho donde se retuerce nuestra política confusa y versátil” (Prado 189: 8-9).

Está afirmando aquí la necesidad de una sociedad educada en los patrones intelectuales y morales europeos para implementar con éxito las instituciones originarias de este continente en el país. Es decir, se postula que éstas sólo funcionarían adecuadamente si existe antes una población capaz de asumirlas. Una condición de ello sería la homogeneidad racial y, consecuentemente, cultural del país. Como se dijo, esta noción de una población no preparada para recibir plenamente las “instituciones modernas europeas” es común en el discurso de intelectuales y estadistas del XIX peruano<sup>188</sup> y vendría a ser una arista del fenómeno esbozado inicialmente por De Trazegnies, conocido como *modernización tradicionalista*. Sea más o menos exacta la afirmación de Prado, lo cierto es que actúa como una razón que sería esgrimida por las élites intelectuales y políticas para trasplantar las instituciones modernas de occidente hacia el Perú, pero adaptándolas a un modelo tradicional, conservador del orden establecido, alegando además la “falta de capacidad” por parte de la población de asumir éstas plenamente.

Otro elemento racialista de *El método* radica en la idea de la herencia racial o genética en la psiquis de los individuos y, por tanto, en la mentalidad de un pueblo. Leemos:

“Bajo su aspecto psicológico, *la herencia* imprime su sello a las especies y a los individuos. Como ley específica es *fatal e ineludible*: ella no sólo por la organización física, sino especialmente por cualidades morales, ha podido señalar los rasgos distintivos de las dos grandes razas semítica y aria o indoeuropea y, de esta última, los de los pueblos latinos y germanos” (Prado 1890: 65, énfasis mío).

Esta tesis es enunciada por teóricos de la raza como la “ley hereditaria psicológica en las masas” y que, según Prado, sería la que está encerrada en el fondo de una abstracción pronunciada en repetidas ocasiones por nuestra intelectualidad: “el carácter nacional”. Este concepto, muchas veces ambiguo, no sería -para éste- otra cosa que la plasmación de la referida ley de la herencia. Mediante él se puede apreciar la naturaleza y la dirección del movimiento social y político, del desarrollo artístico y científico del pueblo que refleja, así como el efecto que en él han de producir las leyes y las reformas. Afirma Prado, “El carácter nacional, fijado por la herencia, es la explicación última, sola y verdadera, de los vicios y de las virtudes de un pueblo, de su buena y de su mala fortuna”. La herencia entonces es la que, de alguna manera,

---

<sup>188</sup> Otro ejemplo conocido, aunque anterior, es el debate generado por el sacerdote Bartolomé Herrera y su propuesta política enunciada como “la aristocracia de la inteligencia”. Cfr. Altuve 2010.

determina los destinos de una nación y la suerte que ésta ha de correr en su camino hacia el desarrollo, en diversos ámbitos. Ella habría establecido que algunas naciones del orbe, por el superior estado evolutivo de su raza, sean caracterizadas con rasgos virtuosos y favorecedores del progreso y la civilización, y que en el caso de otras sea más bien lo contrario. Continúo desarrollando la anterior cita:

“Él (el carácter nacional), nos sirve para distinguir el antiguo fenicio del griego, del romano, del galo. Por él, decimos, que el yanque es atrevido, emprendedor, práctico e industrial; que el alemán, calmado, reflexivo, dado a profundas investigaciones científicas; que el francés es espiritual, ingenioso, cortés, de gran vivacidad... nosotros, a nuestra vez, podemos presentar el tipo de nuestro indio, humilde, perezoso, indiferente, reservado, tímido y servil” (Prado 1890: 66).

El contraste entre las características atribuidas de un lado a los pueblos europeos y de otro al indígena americano y, en otro lugar no citado, a los pueblos judío y bohemio, muestran una clara convicción de la superioridad del tipo racial ario, anglosajón o latino con respecto al resto de los “tipos raciales” en el pensamiento del positivista local, las razones formales de ello ya han sido explicadas. Al tiempo en que, como se vio, éstas son nociones comunes o compartidas en el ambiente intelectual local del período.

Para Prado, el tema de la herencia será siempre una preocupación en la medida en que atañe a la nación. Si, efectivamente, por la generación nos son transmitidos rasgos psicológicos positivos y negativos difíciles de modificar, el país habitado mayoritariamente por “razas inferiores” se encuentra en un gran problema, piensa el autor. Los conocimientos científicos de la época en los que Prado está bien introducido, como lo demuestran sus citas y referencias, parecen concluir ello y, por otro lado, ofrecen una explicación aparentemente convincente del porqué del fracaso de la nación peruana, una explicación que, en ese momento de posguerra, era necesaria en diversos sentidos. Así, en *La evolución de la Idea Filosófica* podemos percibir una vez más presente el tema, pero enunciándolo ya claramente como un aporte del positivismo.

“La filosofía positiva -dice- lleva a sus investigaciones un elemento precioso: *el principio genético aplicado al mundo moral. De este modo se ha abierto hoy un nuevo campo a la psicología. Se estudia hoy el génesis de las facultades intelectuales*; la influencia del tejido nervioso en la actividad psíquica; en una palabra, el origen, el desenvolvimiento y la complicación de los fenómenos del espíritu en los seres vivos, condicionados directamente por el organismo y por el medio físico” (Prado 1891: 159).

Asimismo, condena al método tradicional de investigación “que se olvida completamente de la observación biológica, del método objetivo”.

No debe perderse de vista que *La evolución* es una tesis de carácter filosófico, lo que explica que en ella Prado tampoco aborda directamente el tema de la raza. Sin embargo, encontramos ya aquí dos puntos relevantes: La ley de la herencia, nuevamente esbozada y una opción personal y clara, por parte del filósofo, hacia el llamado positivismo.

Como se dijo, el tema de la herencia se encuentra presente en varios escritos de Prado, particularmente en los iniciales. En *La evolución* nos habla de la fuerte influencia (casi determinación) que ésta ejerce en la mentalidad y costumbres de un pueblo. Cito:

“Solo teniendo en consideración la tenacidad con que el espíritu se aferra a sus tradiciones, a la ley de la herencia, con la poesía enervante del recuerdo, la historia de sus antepasados; puede explicarse el que ciertos errores se sostengan aun por mucho tiempo después que han sido condenados definitivamente por la inteligencia” (Prado 1891: 160).

La herencia introduce en nuestra psiquis, ergo la mentalidad de un pueblo, factores atávicos contra los cuales resulta difícil reaccionar puesto que se encuentran presentes en un ámbito de la mente no completamente controlable por los individuos. Ello explicaría la persistencia de ciertos grupos, como el indígena en el caso peruano, a “repeler o mantenerse al margen de muchos aspectos de la civilización”, aferrarse a tradiciones que lo aíslan y alejan de lo moderno. Asimismo, encontramos en las páginas de este texto una nueva referencia a la raza latina, a la que Prado califica de socialmente religiosa, políticamente revolucionaria y científicamente innovadora<sup>189</sup>.

*La evolución* presenta otro elemento que creo merece comentario aparte, no vinculado directamente con el tema racial, pero sí relevante para este estudio, que es la moción de fe que Prado realiza en el positivismo o *cultura científica*. Desde el inicio de su tesis afirma ya “la necesidad de buscar la explicación de los hechos, no por medio de ilusiones y misticismos, sino por la labor segura de la observación científica” (Prado 1891: 22). Pero es hacia el final de la misma en donde toma una posición clara:

---

<sup>189</sup> Es importante resaltar en este punto que la mayoría de los intelectuales del periodo y aun los posteriores a éste, como es el caso de Francisco García Calderón, se sentían en alguna medida, partícipes de esta tradición latina en tanto que grupo criollo, descendientes 'indirectos' racial y culturalmente de peninsulares enclavados en la costa peruana. Al menos ésta sería su aspiración (cfr. por ejemplo Basadre 1947, también el ensayo de Mendez 2000). De ese modo Prado, al destacar a la raza latina (al igual que muchos de sus contemporáneos) está hablando también de sí mismo y del grupo criollo al que pertenece, y distinguiéndolo de la mayoría indígena que habita principalmente las serranías del país. Aun cuando el padre de Prado, como muchos estadistas e intelectuales, emigra a Lima desde el interior andino del mismo, Huánuco. Cfr. Portocarrero 1995; también Delgado 1957.

“Según a los caracteres que he indicado en la filosofía del siglo XIX: sin hallarme dominado por ningún prejuicio, encuentro también que hay una escuela que los refleja especialmente, y que por tanto es la representación más legítima del ideal filosófico de nuestro siglo: la filosofía positivista” (Prado 1891: 155).

Un poco más adelante dirá: “La filosofía positivista, satisfaciendo su programa, ofrece a los hombres de estudio, resultados fecundísimos en todos los diversos ramos de la ciencia filosófica; especialmente en la psicología, a la que le ha abierto espléndidos horizontes de extensión infinita; horizontes que no hubieran podido ser alcanzados jamás por la escuela clásica” (Prado 1891: 161).

Como se dijo antes, Prado es en este momento un declarado “positivista”, promotor de la cultura científica en boga en su contexto, las citas sustentan dicha afirmación. Su tesis doctoral, tuvo una repercusión correspondiente con la precedente, podemos inferir que circuló entre académicos y alumnos en el período, que acompañan con atención su producción intelectual. Aquí también expresa su admiración y se declara seguidor de Kant y, principalmente, de Spencer a quienes considera los dos genios del pensamiento científico del siglo XIX (Prado 1891: 162).

#### 4.1.1.2 Progresistas y racistas. “El Estado Social”

Analicemos ahora la obra más conocida de Javier Prado, *Estado Social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico*. Inicialmente *Estado Social* fue el discurso solemne de apertura del año académico en 1894, encargado a Prado, en ese entonces el profesor más joven del claustro sanmarquino y considerado un novel talento con visos de excepcionalidad. Trabajos como éste, publicado el mismo año<sup>190</sup>, contribuirían a seguir acrecentando su prestigio académico.

Hay un hecho interesante, hasta donde he podido revisar. No existe en 1894 ninguna voz que discrepe con el discurso de Prado en relación a sus afirmaciones más crudas sobre la configuración racial del país y sus “posibles soluciones”. De hecho, como se vio, fueron varios quienes aprobaron el discurso e hicieron suyas las afirmaciones vertidas en el mismo, particularmente aquellas más críticas con la composición racial del Perú durante el período colonial, lo cual a su vez sería una de las explicaciones del “estado de decadencia” del organismo social peruano durante la república posterior. Entre estos se encontraban algunos de los principales maestros de la casa de estudios que con diferentes matices

---

<sup>190</sup> Además de la publicación en los Anales Universitarios (también por partes en el Diario Judicial, según refiere Deustua en el prólogo) y como libro el mismo año (1894) ya referido, existe una segunda edición: Lima: Imp. Gil, 1941; editada por su discípulo, colega, amigo y también representante del *positivismo local*, Manuel Vicente Villarán. En esta segunda edición se incluye el ensayo-comentario que también en 1894 publicara sobre el discurso de Prado el profesor de ambos, Pablo Patrón. Para las siguientes citas utilizaré esta última edición.

compartían estas tesis que, como se vio, eran “sentido común” en la academia del período. Lisson, Carranza Ayarza, Deústua, Patrón, por ejemplo, e incluso futuros ensayistas que luego desarrollarían estas tesis localmente hasta el paroxismo (Palma). Sin embargo, no existe un escrito o alguna publicación periodística (cuando menos no en el diario *El Comercio* de la época) que cuestione las afirmaciones más duras de Prado con respecto a las “razas” que componen mayoritariamente el país. Este hecho grafica de alguna forma una suerte de consenso intelectual que sobre las tesis racialistas se produce en el momento; era “tendencia” aceptar y adherir a la presunta verdad de estas descripciones que poseían el respaldo garantista del cientificismo de la cultura dominante europea de su tiempo. Pero que, analizado desde otro ángulo, darían sentido también a un aferrado sentimiento racista empírico de larga data en el Perú y pretenderían, además, explicar las presuntas causas de “nuestro atraso” y de la consecuente derrota bélica duramente vivida por dicha generación, y aún no asimilada.

Es importante, sin embargo y a pesar de la relativa complejidad del título, no perder de vista que el estudio de Prado es un trabajo historiográfico, podemos decir de un alto nivel académico en el período, sobre la composición social del Perú tardo-colonial, particularmente su capital. Las citas de prácticamente todos los cronistas coloniales relevantes conocidos en ese momento<sup>191</sup>, el manejo amplio de la bibliografía (hoy diríamos) especializada en el período colonial de la cual un historiador dispondría en 1894<sup>192</sup>, referencias consistentes a autores extranjeros (específicamente en idiomas francés e inglés) incluyendo trabajos de aparición muy reciente<sup>193</sup>. Todo ello combinado en un lenguaje por un lado académico<sup>194</sup> y por otro coloquial, siendo que se trata de un discurso inaugural del año lectivo<sup>195</sup>. El resultado es un ensayo historiográfico, con un (en ese momento) inédito énfasis sociológico, tan relevante hoy para el análisis de la literatura decimonónica dedicada al período colonial, como poco o nada conocido, al presente.

El estudio de Prado se compone de cuatro capítulos. El primero de ellos trata acerca de la vida religiosa durante el Virreinato, si bien no niega los elementos de civilización y los aspectos favorables de

---

<sup>191</sup> Cobo, Solórzano, Villarroel, Medina, Acosta, Juan y Ulloa, Baquijano, Unanue, entre otros. Además del versátil manejo de fuentes como Memorias de Virreyes, Recopilación de Leyes de Indias, Visitas y Ordenanzas, etc.

<sup>192</sup> Cappa, Lorente, Paz Soldán, Mendiburu, Fuentes, Lisson, Carranza, Patrón, entre otros. Además de autores equivalentes en medios como Chile y Argentina.

<sup>193</sup> Como la primera edición francesa de *Primeras Civilizaciones* de Le Bon, aparecida pocos años antes (1889). El famoso texto *Leyes Psicológicas de la evolución de los Pueblos*, que Palma citará profusamente en su tesis del 97, aparecerá en francés sólo ese mismo año, 1894. Es decir, y dicho de forma coloquial, Prado ya intuía o acompañaba a este autor galo que en los siguientes años se transformará en una referencia del racialismo europeo, y local también. Cfr. Marpeau op. cit.

<sup>194</sup> Reflejado en citas y referencias precisas, que poco deberían a un texto especializado de historiografía contemporánea Cfr. Grafton 1998.

<sup>195</sup> Nota: no encontré alguna referencia al tiempo que Prado demoró en leer, en la referida aula inaugural, las más de 150 páginas de su estudio. Si hubo algún tipo de pausa o cualquier otra pista sobre este ejemplo de prácticas que la Universidad contemporánea ha perdido.

la fe cristiana (lo cual lo hace un *positivista particular*), es especialmente crítico con las expresiones religiosas irracionales del período, la forma como la fe degenera rápidamente en poder temporal del dominador y la acumulación de poder por parte de un clero cuestionable. En el segundo capítulo Prado agrega a los aspectos eclesiales las costumbres y usanzas políticas de las autoridades coloniales, especialmente las de los virreyes. Aquí expone la teoría del presunto desgaste y degeneración de la raza ibérica que trasplantó también su influencia a las colonias. En realidad, es notorio que el objetivo del autor es estudiar a las clases que constituían la sociedad del Reino del Perú bajo la corona de España en relación con el clima, el suelo y las razas que lo poblaron. A este propósito dedica de lleno el tercer capítulo del texto, donde el tema del clima está presente desde un inicio, aceptando la tesis de que es una ley científica reconocida el efecto degenerativo que los climas tropicales tienen sobre las poblaciones y, en general, la influencia del medio ambiente sobre las mismas<sup>196</sup>. Bajo esta premisa Prado intenta descubrir los efectos del clima en las razas valiéndose de los escritos de los ilustrados franceses y de los Amantes del País en el Perú, particularmente Unánue a quien refiere constantemente. Conclusión: El clima sería una de las causas de degeneración del español trasladado a suelo americano.

La primera evaluación del autor sobre la influencia hispana en nuestro medio demuestra lo afirmado líneas arriba:

“El pernicioso sistema económico desarrollado por España en el Perú ha producido en el país tan serio quebranto, que no solo en el orden social y político, no conseguimos aún conjurar, en lo menor, la grave crisis que nos aqueja, sino que aun, en el orden psicológico, por la ley de la herencia, parece que nosotros, como los españoles, estuviéramos desprovistos de criterio y de hábitos económicos” (Prado 1894: 74).

Una vez más presente la idea de la herencia como factor psicológico casi determinante. Al decir “nosotros”, Prado se refiere al grupo criollo de la costa, pues sólo así se puede comparar con los españoles y afirmar la coincidencia en los defectos de ambos grupos.

Para el historiador-sociólogo son dos los elementos determinantes en los caracteres, costumbres y hábitos de una nación: el clima que le rodea, y su composición racial. Estos dos “agentes superiores” son los que en fin de cuentas y a lo largo de la historia modelan los tipos característicos de las especies humanas. En ello sigue a Le Bon y los naturalistas europeos, localmente a Unánue, a quienes refiere en varias ocasiones. Siguiendo también a Le Bon enuncia la tesis del *choque de las civilizaciones* para exponer el proceso del enfrentamiento de la raza visigoda, primero con la semita, y luego con la raza

---

<sup>196</sup> La idea de la gravitación del clima en el carácter de las poblaciones es bastante anterior, uno de sus propagadores es el conocido naturalista y viajero alemán Alexander von Humboldt (1769-1859). En el Perú, José Hipólito Unánue (1758-1853) las expondría ampliamente en su producción escrita (Seiner, 2018).

indígena americana<sup>197</sup>. Para Prado entonces, y siendo fiel en este punto a los racialistas europeos, aquellos son los elementos que forjan la identidad de una raza; una vez forjados, estos rasgos permanecen intrínsecos en la misma aun cuando las condiciones del medio varíen:

“La naturaleza física imprime su sello a las razas y luego; formadas éstas, adquieren sus elementos tal estabilidad y fuerza, que, robustecidos por la selección y acumulados y transmitidos por la ley de la herencia, llegan aun a sobreponerse a aquella misma naturaleza, de la que había recibido la primera marca” (Prado 1941: 124).

Es decir, los caracteres de las razas permanecen aun cuando éstas emigren a climas diferentes, cuando menos por varias generaciones. Por tanto, luego del clima, es la “raza” la que determina las condiciones y los destinos de un país, lo cual se complejizaría cuando éste se encuentra poblado por más de una. Pasa entonces a analizar las razas que convivieron en nuestro medio durante el dominio de la corona de Castilla.

En el Virreinato peruano tres serían las razas fundamentales: la blanca, la negra y la india. El autor intenta definir los rasgos generales y las costumbres particulares de cada una. La raza blanca en el Perú colonial, compuesta principalmente por los españoles y sus descendientes habría sido de menor calidad que la de la península por su mayoritaria condición de no nacida en ella, “apocada” en términos del autor. La vida regalada, cortesana, dependiente de las rentas, ostentosa, oscurantista, etc. que caracterizó a la nobleza contribuyó a que en nuestro sector racial europeo se reflejasen más los vicios propios del español que las virtudes:

“Una clase social orgullosa y rica en las ciudades, sin participación en el orden político ni ocupación en las tareas prácticas, necesariamente tiene que ser cortesana, indolente y viciosa; y su vida debe concentrarse, como se concentró en el Perú, en la vida de salón, en fiestas y diversiones profanas y religiosas, aristocráticas unas, populares otras” (Prado 1941: 149).

Al factor racial, se le agregan por tanto las circunstancias del medio y de la época, que también influenciaron, según la cita, en el carácter de los peninsulares americanos.

La raza negra, “importada del África”, es también comentada por Prado. Según él, ésta que es poseedora de algunas condiciones que posibilitan su educación y por tanto su regeneración, ha dado muestras en ese sentido a lo largo de la historia. Prueba de ello son los ejemplos de algunos descendientes

---

<sup>197</sup> Esta tesis ha sido modernamente recogida por el profesor de la Universidad de Harvard, Samuel Huntington, en su conocido *best seller* publicado en 1977. Le Bon ya había teorizado sobre ello y autores como Francisco García Calderón (entre otros) lo hacían parte de su presupuesto intelectual. Además del estudio de Le Bon, publicado en 1894, pueden verse desarrolladas las principales tesis de este autor en sus trabajos: *Las primeras civilizaciones* (1889) y *Psicología de las multitudes* (1895).

mestizos de africanos que han logrado destacar en ámbitos como el arte, la medicina y las buenas costumbres. Sin embargo, según Prado, en el Perú esto no se demostraría así:

“¿Han sido estos los distintivos característicos de la raza africana en el Perú? ¿Debe considerarse como benéfica la acción que ella ha ejercitado en el país? Todos los escritores que desde tiempos antiguos se han ocupado de este punto, se hallan acordes para dar una contestación negativa” (Prado 1941: 163).<sup>198</sup>.

Nos habla así de los vicios y defectos que caracterizarían a la raza negra y los cuales habrían difundido profusamente en la nación. La sensualidad, robo, superstición y ociosidad son algunos de estos vicios que el joven profesor lamenta. Dicha influencia, entonces, no podía ser sino perniciosa, aún más por las dimensiones que adquirió el porcentaje de población negra en la colonia<sup>199</sup>. Inclusive los mulatos, descendientes mestizos de africanos en el Perú, no habrían logrado escapar a los “genes retardadores de su raza”. Las características de vanidad osada, insolencia, lujuria, pereza y la afición de hacer ostentación de sus vicios y del favor que gozan con sus amos, son muestras de ello, refiere el autor. La conclusión a que llega Prado con respecto al grupo negro ha sido ya claramente esbozada: la influencia de la raza negra en el Perú, y en particular de la nefasta institución de la esclavitud, fue enteramente negativa. Tres siglos de *colonialismo* y otros tantos de esclavitud negra habrían heredado un dramático saldo:

El esclavo es improductivo en el trabajo, como lo fue en el Imperio Romano y como lo ha sido en el Perú; y es en el organismo social un cáncer que va corrompiendo los sentimientos y los ideales nacionales. De esta suerte, ha desaparecido el esclavo en el Perú, sin dejar los campos cultivados; y después de haberse vengado de la raza blanca, mezclando su sangre con la de ésta, y rebajando en ese contubernio el criterio moral e intelectual, de los que fueron al principio sus crueles amos, y más tarde sus padrinos, sus compañeros y sus hermanos (Prado 1941: 168).

El último grupo racial que aborda el autor es el de mayor número y originario de estas tierras, el de los indios. A diferencia del grupo negro, la raza india sería -de acuerdo con la descripción que hace de ella- difícilmente regenerable puesto que, producto de su largo aislamiento y de siglos de opresión y decaimiento, se encontraría en un estado de barbarie. El clima y la opresión habrían hecho de los, alguna vez, nobles indios una raza inviable o, en todo caso, condenada a la subordinación en tanto que exista; el efecto de la herencia difícilmente permitiría ya su superación. Nos dice:

“Separación profunda entre la raza europea e indígena, tenaz resistencia de la inercia por parte del indio a todo movimiento evolutivo, a toda asimilación provechosa, en el orden social, impotencia del progreso ante la fuerza repulsiva de una civilización paralizada y de un pueblo agotado por el sufrimiento, en todas sus

---

<sup>198</sup> Los escritores a los que se refiere serían aquellos cuyos trabajos cita: Mendiburu, Unánue, Patrón, Ruiz, entre otros.

<sup>199</sup> Prado refiere que a fines del siglo XVIII habitaban Lima alrededor de 9,000 descendientes directos de africanos (sin contar a mulatos y demás descendientes mestizo-africanos), en una población que bordeaba los 52,000 habitantes. Censo en el Mercurio Peruano, tomo I.



energías, son hoy ya, para nuestra desgracia, leyes hereditarias de muy difícil modificación” (Prado 1941: 177).

Prado se lamenta de la deplorable situación del indígena, (al igual que sus profesores y colegas Carranza, Patrón y el mismo Lissón, entre otros) lo compadece tal vez, pero también lo condena casi indefectiblemente a permanecer en ese estado. La naturaleza y siglos de dominación abusiva son difícilmente reversibles, al menos en un futuro mediato. Lo cual da como resultado, entre otras cosas y como ya se dijo, que sea *inviabile* la aplicación universal de las instituciones modernas en el país. Con este diagnóstico, las instituciones democráticas representativas deberán así sufrir una alteración que las adapte a su particular realidad.

Prado tenía, a sus 23 años, un conocimiento directo bastante limitado del indio<sup>200</sup>. Aparentemente, aparte de una visita breve a la Ciudad Imperial (Cuzco), el personaje prácticamente no conoció el mundo indígena, del que hablaba a partir de su limitada experiencia, versiones de terceros y los testimonios escritos. La labor de descubrimiento “presencial” del mundo indígena como parte relevante de la nación peruana sería iniciada por el grupo generacional que le sobrevendría, los novecientistas<sup>201</sup>, quienes criticaron justamente este descuido en la generación de sus maestros. Sin embargo, para él es claro que la población indígena se encuentra en ese momento subordinada, por un lado, y aislada, por otro, con respecto al resto de la nación o a las élites de la costa al menos. La explicación de todo ello estaría en la historia y en las leyes biológicas imperantes en ésta:

“Predispuestos, pues, los indios, como es justo reconocerlo, por espíritu de raza y por la misma organización social del imperio teocrático de los Incas, y encadenados dentro del régimen de la opresión, degeneraron por completo en su carácter, en sus sentimientos y en sus ideas: refinada hipocresía, cobardía, pereza invencible, supersticiones absurdas, embriaguez hasta el delirio” (Prado 1941: 179).

En esta última cita, vemos como encuentra en el caso del indígena nacional la aplicación de la tesis de degeneración del carácter de los pueblos débiles ante el choque con otras razas. En este proceso habrían intervenido las leyes biológico-evolutivas ciertamente, pero también la acción de los conquistadores: “Los españoles, menos crueles por cierto que los ingleses y holandeses, no mataron al indio, pero lo han salvajizado” (Prado 1941: 182).

---

<sup>200</sup> Este es un carácter de no pocos intelectuales 'criollos' de la época. Ver el estudio de Kristal 1989. También García Jordán 1992.

<sup>201</sup> Producto de ello son los trabajos de José de la Riva Agüero, *Paisajes Peruanos* y otros escritos sobre el tema, las *Meditaciones Peruanas* de Victor Andrés Belaunde, los trabajos y escritos de Julio C. Tello y José Gálvez, así como la iniciativa de Pedro Zulen y Dora Mayer, la Asociación Pro-Indígena (Kapsoli 1980).

Luego de este repaso por los caracteres y la influencia de las razas que habitaron la nación peruana durante la colonia, Prado concluye que el país estaría dividido a diversos niveles. En primer lugar, el racial, producto de lo cual las ideas, los intereses, incluso los sentimientos de sus integrantes no pueden ser homogéneos sino diversos y, muchas veces, opuestos. La mezcla de razas, que el intelectual positivista toma por “perniciosa”, junto a la falta consiguiente de homogeneidad, dio como resultado no una nación sino varias que se superponen una a la otra, opuestas y en una sutil lucha permanente:

“Y de esta suerte, separadas, divorciadas, sin lugar a formar un grupo homogéneo, han vivido las diversas razas en el Perú, durante la época colonial; y no habiéndose ellas fusionado, no han existido tampoco los sentimientos y esfuerzos comunes, los ideales y los intereses nacionales, que son los únicos agentes que pueden conducir a los pueblos por el camino del progreso” (Prado 1941: 185).

¿Cómo salir entonces de este estado? No sorprende en nada la receta: Prado plantea la necesidad de homogeneizar a la nación en un elemento: la cultura occidental, la de los “pueblos modernos”. El ideal es Europa y para lograr ello es necesario trasplantar su cultura superior (prácticas y costumbres) a nuestra nación. Los medios para lograr este propósito son dos ya mencionados: *La Inmigración* de 'razas superiores' foráneas y *la Educación* de las que ya habitan el territorio nacional.

La inmigración tiene un doble objetivo, por un lado, la *regeneración* de las razas nacionales mediante el cruzamiento con otras superiores, lo cual proporcionaría “la fuerza y el vigor” de los que precisa el pueblo peruano y, por otro lado, que con la llegada de estas razas se produzca el contagio de las “ideas prácticas, de libertad, de trabajo y de industria” de las naciones modernas. Esto, mediante la inmigración y mediante el cruzamiento también, por efecto de la ley de la herencia. La educación ha de ser una educación que eleve el carácter moral de la nación. Una educación que supere los vicios de la escolástica introducida principalmente por los peninsulares, o racionalista (clásica) y por tanto abstracta, sino más bien una que sea *moderna, científica, positiva*. Orientada hacia el trabajo y la industria que, para Prado, es el gran medio de moralización. En el último de los apartados del texto, tratará también sobre las instituciones jurídicas durante la Corona de Castilla, complementando de ese modo el capítulo anterior.

A pesar de las supuestas dificultades que el autor argumenta en relación a la posibilidad de “redimir o regenerar” a la población originaria, mayoritaria en el país. La opción o las posibles soluciones, a las que dedicará algunas pocas páginas al final de su escrito de juventud, es esta misma: Apostar por una inmigración que, no pudiendo ser masiva, contribuya con el contagio de sus valores a los locales; y por una expansión educativa que, masiva ésta sí, (re)genere valores superiores (los de la civilización europea particularmente) en una mayoría de la población. Salir de esa forma del atraso y de la derrota, por la cual

aún experimentábamos un sentido dolor. El desarrollo de estas dos propuestas o posibles “soluciones” puede verse reflejado de forma más amplia en la producción posterior del joven profesor.

#### 4.1.1.3 La evolución del racialismo peruano: Cornejo y Villarán.

Como se colocó, el discurso de Prado tiene una repercusión que trascendió las aulas universitarias e irá a formar parte de un amplio debate, generado en el período, sobre el problema de la integración de mayorías y la consecuente conformación de una identidad conjunta nacional. Este proceso, en el Perú, pasaba necesariamente por lo que, algunos lustros después, se enunciará como “el problema indígena”.

Para los racialistas locales de fines del XIX, la referencia era el *problema racial*. Es importante también tener en cuenta que la idea de *raza* en este período se identifica con el concepto *nación* (Hall 2020). De forma que al identificar al Perú como un conjunto de “razas” disímiles autores como Prado y sus pares están hablando también del problema nacional peruano. Que, entre otros, es el gran capítulo que atraviesa la narrativa de los estados latinoamericanos (y del mundo entero) del período. El denominado principio de las nacionalidades o la necesidad de identificar un órgano político republicano como el Perú con una nación, un conjunto social cohesionado, o reconocido como uno.

En su momento, Cornejo y Villarán, profesores sanmarquinos de la generación de Prado y declarados admiradores de las tesis positivistas como él, intervendrán en el debate, pero de forma más madura, y en un segundo tiempo.

No obstante, en un primer momento, Cornejo habría compartido, junto con los racialistas locales, lo fundamental de las afirmaciones de este tipo de contenido.

En el discurso de apertura del año académico de 1899, que ofrece como profesor del recientemente inaugurado curso de sociología, y que tituló *Principios de la sociología*, el joven profesor Mariano presenta un resumen de algunos de los contenidos de la citada nueva ciencia social. Desde las primeras páginas exhibe los dos autores referentes de la materia, Comte y Spencer, junto con un resumen de sus principales postulados, así como el desglose de su clasificación de las denominadas ciencias morales, “pues, aunque divergentes, sus sendas clasificaciones se complementan” (Cornejo 1899: 5), define el novel profesor sanmarquino.

Al desarrollar el tema de la civilización, nos dice: “los grupos étnicos se multiplican, decaen y se regeneran” (Cornejo 1899: 15), para enseguida describir la teoría de la evolución, el debate biologicista y la consecuencia que las tan mentadas *acumulaciones hereditarias* tendrían en los mismos. Las razas

inferiores y superiores, poseerían así “cualidades propias que determinan su constitución mental y dan unidad al carácter de los pueblos” (Cornejo 1899: 32).

En sintonía con la cultura académica racialista del período, Cornejo no se exonera de ofrecer ejemplos detallados y claros de los grupos humanos que, según los contenidos del discurso decimonónico racial, en su presente, ofrecen muestras de las leyes hereditarias. Abstracciones que, por un lado, “sustentan científicamente” el análisis sociológico de las denominadas razas pero que, por otro, se articulan pacíficamente con prejuicios y taras ancestrales también. Así define:

“Mientras el hombre negro no ha podido pasar en religión del más primitivo fetichismo y en política de la pequeña monarquía despótica, el hombre amarillo llega a una concepción metafísica del universo y a la gran monarquía patriarcal como la China, el Perú o Méjico, supremo esfuerzo que agota toda su sabia... En cambio el hombre blanco, la manifestación más alta de la potencia vital del planeta, dueño del privilegiado cerebro caucasiano alcanza con los semitas el más alto ideal religioso, y con los indoeuropeos las especulaciones más sintéticas y más comprensivas de la filosofía... la ciencia y las formas más perfectas del arte y de la industria” (Cornejo 1899: 32-33)

En este punto de su reflexión y escritos (discurso), Cornejo, se diferencia en nada o poco de un amplio grupo de entre sus pares académicos de la Universidad de Lima. Discursos como el de Prado en 94, o tesis como la de Palma en 97, parecen estar en armoniosa sintonía con las elucubraciones seudocientíficas que, amparado en este caso en la autoridad de la discusión “académica” internacional contemporánea, el educador en sociología articula ampliamente, una vez más, ante una audiencia de políticos y académicos de la primera universidad del país, en sesión solemne.

En este estadio también y, como se verá en seguida, en contraste con su reflexión posterior, Cornejo es un creyente de las normas morales derivadas de las leyes de la herencia y de la inviabilidad o perjuicio del cruzamiento (mestizaje) racial:

“Estos estudios revelan que las leyes de la herencia deberían consultarse para el cruzamiento de las razas humanas, como se consultan para el cruzamiento de las especies animales... Las leyes de la herencia nos revelan que sobre los actos de los hombres tienen más influencia los muertos que los vivos... colocando en nuestros cerebros las generaciones que nos precedieron y que nosotros alteramos muy lentamente... por eso sin ciertas aptitudes hereditarias, es imposible apropiarse una civilización superior, ni sentir ni practicar el ideal religioso, moral, jurídico y artístico que encierra” (Cornejo 1899: 33-34)

No obstante, en estos temas, el orador puneño modificará sus posturas sustancialmente.

Aperturado el siglo XX, Cornejo aborda el tema una vez más en su texto teórico sobre *Sociología General* (Cornejo 2015 [1908]), primer volumen, publicado en España en 1908<sup>202</sup>. El texto del profesor

---

<sup>202</sup> Editado en dos volúmenes, 1908 y 1910 respectivamente, *Sociología General* una compilación madura de los contenidos que, por cerca de una década, Cornejo ministró en su cátedra de San Marcos. A propósito de un receso de la cátedra, en España, encargado de preparar y defender el alegato peruano en la disputa fronteriza con el Ecuador del período. Debemos suponer que

de teoría social se compone de ensayos que desarrollan diversos temas del novedoso debate sociológico del período. En el capítulo octavo, dedicado al tema de la Raza se ocupa de actualizar la discusión contemporánea internacional sobre el punto, introduciendo en el mismo, posturas críticas recientes que, aun dentro del argumento o episteme racialista, autores como Jean Finot (prejuicio de las razas 1906) o Jacques Novicow (lucha entre sociedades 1893), entre diversos otros, desarrollarán.

Así, Cornejo actualiza de alguna forma el debate contrastando la crítica o deconstrucción de diversas tesis base del denominado darwinismo social, particularmente sus aserciones primarias, que durante la segunda mitad del XIX habían adquirido *hegemonía discursiva*. Una de las nuevas afirmaciones que interdictan la contienda teórica es la carácter intrínsecamente híbrido o mestizo de todos los grupos humanos desde la aparición de los primeros homínidos en el planeta. Lo que descartaría la afirmación de “razas puras”, por un lado, y asimismo la propia existencia del concepto de Raza. Afirma:

“El problema de la raza, aun como problema puramente etnográfico, se complica enormemente con el cruzamiento... que las razas humanas no constituyen especies diferentes lo demuestra el hecho de que la miscigenación (o mezcla de razas) crea mestizos y no híbridos... la miscigenación es la regla desde los tiempos prehistóricos” (Cornejo 2015: 346-348)

Por otro lado, la crítica interna de finales del XIX e inicios del XX de la disputa teórica racialista, apunta también a la noción de la llamada *herencia* o características intrínsecas de los grupos raciales. Redefiniendo las causas de sus aparentes desfases a partir del contexto histórico y de elementos contingentes o coyunturales de cada caso o grupo étnico. Comentando el reiterado prejuicio contra el componente oriental, dice:

“La raza blanca, por lo menos en sus grupos principales, ha llegado a una forma de cultura evidentemente superior a la del imperio chino. ¿Pero se debe esta mayor rapidez y amplitud de la evolución social exclusivamente a los caracteres étnicos que el color simboliza? De ninguna manera. Se debe al conjunto de circunstancias físicas e históricas que han dado formas diferentes a la organización social... la raza no representa una unidad definida y coordinada a la cual se le pueden atribuir concreta e invariablemente tales o cuales propiedades.” (Ibid.: 350-51)

Cornejo escribe esta vez en 1908 y actualizado en diversas lenguas<sup>203</sup> sobre el debate racialista reciente. Que, a pesar de mantenerse aún dentro las categorías del corpus socialdarwinista, y talvez por ello mismo, desestructura muchas de las afirmaciones ligeras, y no exentas de prejuicio, que los denominados teóricos decimonónicos habían impuesto en la discusión. Como se dijo, Cornejo escribe

---

los ensayos que componen el manual de Cornejo fueron ministrados y discutidos en la universidad desde la inauguración de la cátedra de sociología en 1896. Reeditado en el 2015, en lo que sigue utilizaré esta última edición.

<sup>203</sup> Como se mencionó, el difusor peruano de la ciencia sociológica domina varios idiomas a partir de los cuales se mantiene actualizado en la discusión académica internacional, en primer lugar para esto último, el francés.

desde España y su texto además no versa sobre el tema peruano o siquiera latinoamericano. Es un escrito de teoría social destinado a servir como manual de estudio en idioma español. Esto es, en Perú y en el resto de países hispanos en donde el mismo pudiese alcanzar difusión<sup>204</sup>. Por tanto, el autor puneño no se ocupa de los temas concretos de discusión local, por ejemplo, el problema nacional, de la raza o de integración de mayorías.

No obstante, de su posición teórica se desprende sí un decurso para el tema de naciones poscoloniales como el Perú:

“La raza, pues, no es una unidad estática, sino que, como todas las cosas, está en constante evolución... ese ejemplo debe enseñar, sobre todo a los pueblos sudamericanos, cómo la empresa de levantar el nivel intelectual y moral de las razas aborígenes es obra solamente de tiempo y de perseverancia... El concepto económico del mundo moderno, es favorable a la educación de todas las razas... y a medida que la prosperidad económica levante el nivel de las razas menos avanzadas, es seguro que aumentará el cruzamiento. Sin duda nunca faltarán diferencias étnicas, pro reducidas a las que hoy existen entre pueblos vecinos de igual civilización” (Ibid.: 368-69)

El cuestionamiento a algunos de los presupuestos base del argumento racialista, impuestos por “clásicos” como Gobineau o LeBon, aun cuando reorienta la discusión de los caracteres intrínsecos en las razas hacia la afirmación de rasgos psicológicos grupales o étnicos; es decir, mantiene el debate en términos de diferencias raciales o de conjunto, terminará por desestructurar algunas de las nociones base del racialismo decimonónico. Haciendo así que, ya en la primera mitad del XX, los usos racialistas (que llevarán a paroxismos como el nazi) estén teóricamente desfasados o hagan parte de una vieja tradición heredera de prejuicios con poco y ningún sustento.

Cornejo, orador ampuloso en política, pero reflexivo y particularmente actualizado en sus escritos, así también lo percibe, llegando incluso a captar el drenaje de los contenidos centrales del *discurso racial*:

“De todo esto, la única verdad que se deduce es la imposibilidad de determinar, no solamente la psicología de las razas, sino las mismas razas que han entrado en la composición de los pueblos modernos” (Ibid.: 361). Y en seguida sobre el desplazamiento hacia el tema nacional: “El intento, fracasado siempre, de fijar la psicología de las razas depende de que se confunde lamentablemente a los individuos con las naciones. Las naciones no nacen, sino que se forman, y por consiguiente no es la raza la que constituye la nación, sino que la nación forma la raza” (ibid.: 363)

Un contraste evidente con sus posiciones anteriores en relación al tema racial y sus desdoblamientos institucionales en países como el Perú, atravesados de problemáticas o desafíos particulares con respecto a las tareas pendientes de integración y conformación de una unidad nacional.

---

<sup>204</sup> De hecho, el estudio de Cornejo será adoptado, por algunos lustros, como manual del curso de sociología en países como México, en donde fue reeditado en 1912. Y recibirá también una traducción al francés en 1929. (L. Bernard 1942)

El aporte en este último punto de Cornejo es contribuir (no podía ser menos) a actualizar el debate racialista, y comenzar a superar las aristas inconsistentes y de penosas consecuencias que el mismo habría reproducido en diferentes latitudes, con resultados ya evidentemente nefastos (incluso bastante antes de los paroxismos de mediados del XX). Y consecuentemente, revisar las propuestas integracionistas en su país, el Perú.

Con toda probabilidad, y a pesar de no registrar comentarios directos sobre este tema en específico del estudio de Mariano, sus colegas Prado y Villarán lo leyeron a poco de ser publicado. Ello por la resonancia y recepción favorable que el manual del positivista puneño tuvo en Lima, sumado al hecho que será lectura de curso en San Marcos por varios lustros también, y de la cercanía y empatía que establemente mantuvieron los profesores de la misma generación, y que se manifiesta de diversas formas<sup>205</sup>.

De hecho, Villarán, quien pronunciará nuevamente el discurso de apertura de aulas en San Marcos un año antes, 1907, y presentará dos tesis ese mismo año, en 1908, para obtener el grado de doctor en Ciencias políticas y asumir la cátedra de derecho constitucional, introduce nuevos contenidos a la discusión, perfectamente en sintonía con este segundo momento o evolución de Cornejo.

Las tesis de Villarán, dedicadas al tema educativo, serán nominadas *El factor económico en la educación nacional* y *La educación nacional y la influencia extranjera*, respectivamente (Villarán 1908a y 1908b). Su discurso de apertura de año en 1907 se tituló *Las ciencias morales contemporáneas y su tendencia* (Villarán 1907). En estos años entonces, el profesor de derecho interviene de forma nutrida en el debate sanmarquino, con énfasis en el modelo de educación que debería ser adoptado a varios niveles en el ámbito nacional. Por ese período, la universidad se ocupaba de establecer recomendaciones sobre las características más favorables de la política educativa a ser implementada por el gobierno de la segunda generación civilista, representada por Pardo y Barreda.

Dentro de esta temática, ya en 1907, Villarán se aboca a diseñar un estado de la cuestión sobre el avance del método positivo en lo que hoy denominamos ciencias sociales o humanas, a nivel local. Su discurso, *Las ciencias morales*, es una recapitulación del contenido de las tesis positivistas a la vez que un balance del efecto que la introducción del método experimental habría tenido en diversos ámbitos teóricos o ciencias de lo social, como el derecho, la política, la historia, la sociología, la filosofía y los estudios etnográficos, entre otros. Su afirmación central será que las denominadas ciencias morales (sociales) habrían recibido “desde Augusto Comte, un impulso nuevo y están experimentando una completa renovación” (Villarán 1907: 121). Pese a las resistencias iniciales a la introducción del método positivo

---

<sup>205</sup> Prado, por ejemplo, escribe el prólogo de los Discursos Políticos que Cornejo publica en 1913.

en el análisis y desarrollo de las referidas *ciencias morales*, nos dice el jurista, en el momento actual se hace evidente una tendencia *positiva* en todos sus ámbitos. La teoría y práctica del derecho, la transformación evidente del método historiográfico (una ciencia histórica), la aproximación y estudio de los grupos étnicos en el marco de las teorías evolutivas y civilizacionales, etc. Son expresiones ostensibles, dentro y fuera de los ámbitos universitarios, de todo ello.

Iniciado el siglo XX, Villarán puede afirmar con propiedad a partir de su análisis, que la reflexión y discusión académica del período, no solo en el ámbito de las ciencias exactas sino que específicamente también ya en el ámbito de las ciencias de lo social (morales), habría logrado superar en buena medida la antigua tendencia metafísica. Sentencia:

“En las ciencias de orden moral se afirma, cada vez más, el concepto de que, del mismo modo que en las ciencias de orden físico, debe prescindirse de las causas últimas, para contemplar solo los fenómenos... la separación entre las investigaciones de la ciencia y las especulaciones metafísicas... consagrada en las ciencias naturales. La gloria principal de Comte, como fundador de escuela, consiste en haber sostenido firmemente la necesidad de establecer la misma separación en las ciencias morales” (Villarán 1907: 252-53).

Un año después, en sus tesis sobre las características adecuadas necesarias para el desarrollo de la educación nacional, interviene directamente en el debate sobre la integración de mayorías, esto es, el problema de la raza en el Perú.

A diferencia de sus pares Prado y Cornejo, y hasta donde tengo registro de su producción escrita, Villarán nunca incorpora acríticamente los contenidos del racialismo decimonónico que, en no pocos casos, se introducen en la reflexión de estos intelectuales como consecuencia o derivación “natural” del debate metodófilo. Esto es, la idea evolutiva y civilizacional (sincrónica y diacrónica) que como resultado de la aplicación del método al estudio de las sociedades humanas y su historia aparece en forma de seudociencia. Por el contrario, el jurista sanmarquino aun en sus textos tempranos ofrece pistas de contradecir las referidas tesis<sup>206</sup>.

En 1908, entonces, en cuanto Cornejo daba a edición en Madrid, el manual que contiene su giro en relación a las tesis racialistas, Villarán hacía lo propio al escribir para sus pares en San Marcos. En su tesis, *El factor económico*, al exponer sobre la imbricación del desarrollo material al lado del cultural y su relación con los desafíos locales se dirige al tema de la integración de mayorías. El argumento general de

---

<sup>206</sup> En el aula inaugural de 1899 (profesiones liberales), por ejemplo, comentando el estado de pobreza de la religión latinoamericana y de atraso en relación al mundo europeo, que alimentaría los prejuicios de autores como LeBon, quien sentencia que “somos una raza gastada, sin iniciativa, sin energía, sin moralidad y sin voluntad”, que pese a poseer territorios ricos en recursos es incapaz de obtener provecho de los mismos. Afirma: “Si esta idea llegara a arraigarse y extenderse por el mundo, vendría el tiempo en que los pueblos germanos y sajones, *que se creen hoy encargados de la misión de enriquecer y civilizar el mundo*, juzgarían útil a la humanidad el conquistarnos” (Villarán 1900: 27, énfasis mío).



Villarán es que la educación es improcedente si no acompaña desarrollo material, y que el mismo, en no pocos casos, es condición e impulso de la anterior. Contra lo que algunos tradicionalistas afirman, el crecimiento económico se traduce en generación de una cultura superior para los pueblos, a ejemplo de la joven nación norteamericana.

Y de ello se desprende una consecuencia que se dirige a uno de los desafíos de naciones como el Perú, la integración de sus mayorías o, como se usa en el período, el problema de la raza indígena:

“Planteada así la tesis, ella tienen una primera y muy interesante aplicación entre nosotros, si la consideramos en relación a la gran masa, la más numerosa de nuestros pobladores, o sea los miembros de la raza indígena... no solo por ofrecer vivo interés en vista de su mayor número sino porque es la parte de la nación que ha vivido hasta hoy más desamparada... conviene llamar la atención sobre un error que en sus formas extremas causa males muy graves: nos referimos a las opiniones pesimistas contra la población nativa del país. Piensan muchos... constituyen un factor negativo de la nacionalidad, y, bajo esta errónea idea, ponen su única esperanza en formar nuestra nación sin el indio y a pesar de él, con gente traída de Europa para reemplazarlo y, acaso, extinguirlo.” (Villarán 1908a: 4)

Parece el profesor de derecho estar contestando, en su escrito de tesis de 1908, diversas afirmaciones públicas y enfáticas que, bajo el sustento de la pseudociencia racialista, pares, exprofesores y colegas suyos como Deústua, Palma, Prado, y el propio Cornejo en su primera etapa, entre diversos otros, habrían vehiculado lustros antes en aulas inaugurales, escritos y tesis de diferente difusión. Villarán, entrado ya el siglo y no sin antecedentes, sustenta aquí el contrapeso del prejuicio racialista académico que había adquirido hegemonías en la San Marcos de fines de siglo. Y lo hace también a partir del sustento teórico que las críticas internas a la teoría racialista habían generado. De forma que, así como su colega Cornejo desde España lo hace en su manual de curso, en su tesis publicada ese mismo año en la renovada Revista Universitaria y desde la autoridad de ser en ese momento uno de los profesores de mayor proyección en el área de letras<sup>207</sup>, promueve una reorientación del discurso académico sobre el problema de la integración local, que sin duda tiene antecedentes, en la defensa del derecho de las mayorías a participar primariamente en la *vida nacional*.

¿Cómo explica entonces las razones del evidente desfase o atraso de las mayorías indígenas? Sustento central de las afirmaciones más agresivas del racismo peruano. Así sentencia, proféticamente, el aun joven catedrático sanmarquino, su argumento:

“El indígena, se ha dicho cien veces, nada produce y nada consume. Pero, en realidad, no le faltan cualidades productivas; le falta, sí, tener *aplicación* más basta para lo que podría producir... no se debe a carencia de aspiraciones sino a pobreza, y ésta se explica porque las condiciones del territorio condenan a la mayor parte

---

<sup>207</sup> En 1908, producto de sus constantes reflexiones sobre el tema educativo, Villarán es nombrado Ministro de Instrucción (educación). En 1913 será Decano de la Facultad de Jurisprudencia y en 1922 Rector de San Marcos, en substitución de su colega y amigo recién fallecido, Prado.

de la población aborigen a no tener, prácticamente, en qué ocuparse... ábranse caminos y ferrocarriles baratos... y ya se verá los prodigios de que es capaz la laboriosidad de nuestros compatriotas de las punas. Comuníquense las ciudades... trácese vías comerciales... y los millones de los hoy miserables indios se levantarán de su forzada inercia y, a la vuelta de pocos años han de ser, tal vez, más ricos y poderosos que nosotros” (Villarán 1908a: 4-5, énfasis mío).

Enseguida manifestará la necesidad de combatir el prejuicio adverso, hegemónico académicamente hasta hace pocos años, que señala al sector indígena como una “raza incapaz o degenerada”, fundamentalmente porque se opone a la realidad. Es decir, y justamente a partir del de un análisis metódico de la sociedad peruana, es manifiesto que “puede decirse que todo ha degenerado en el Perú, menos el indio”. Y aseveraciones como que su estado subalterno se debería al ocio y al alcohol no pasarían de “meras fábulas”. Así siendo, esta contestación del prejuicio racialista, no solamente es una afirmación moral, sino producto de un análisis sistemático de la realidad social del “interior” del país, esto es, la mayor parte de su territorio.

Prueba de todo ello es que, del conocimiento riguroso del pasado nacional (historiografía científica) se desprende que el poblador originario del actual espacio peruano luchó “por espacio de siglos con un territorio indomable, seco y fragoso” adquiriendo en ese camino el “habito orgánico” del trabajo asiduo, incansable. Cualidad que al presente, afirma el autor, mantiene toda su vigencia. Producto de ello, en el presente estado del país “indígenas sin instrucción alguna dominan las más complicadas labores mecánicas. Su inteligencia natural es notable y sorprendente su facultad de adaptación a géneros de vida superiores y variados” (Villarán 1908a: 5). De esa forma Villarán llega a una de las conclusiones que articulan su tesis para graduarse como cientista político:

“Hay, pues, en la población indígena bases excelentes para formar una nación laboriosa y pacífica. Si conseguimos darle las facilidades para que pueda enriquecerse y educarse, el porvenir nos reserva, podemos estar ciertos, cambios inesperados” (Villarán 1908a: 5-6)

Como se refirió, ese mismo año, el jurista limeño complementa su estudio anterior con una nueva tesis para obtener el grado de doctor y asumir en seguida la cátedra de derecho constitucional. En *La educación nacional*, Villarán continúa desglosando el tema que complementa y condensa el pliego de soluciones a la problemática de la creación de una nacionalidad peruana, la reforma en educación. Su argumento, en sintonía con sus textos anteriores sobre el tema, gira en torno al carácter e inclinación práctica, técnica a la vez que amplia (democrática) que deberá ser introducido y desarrollado en el nuevo proyecto de educación nacional. Reflexión que pasará rápidamente del papel al ensayo factual. Como se mencionó también, Villarán será nombrado ese mismo año (1908) nuevo ministro de Instrucción.

En la segunda tesis que presenta, y la San Marcos publica también ese año, el futuro ministro complementa su reflexión sobre la problemática indígena refiriendo las “buenas cualidades innatas de la raza”. De forma que la recomendación formulada por el mismo de, a ejemplo de medios como la Argentina sarmientina, importar educadores extranjeros de primera y segunda enseñanza que promuevan por medio de los contenidos, y contagien por medio del ejemplo, una cultura científica; no representaría ningún peligro de pérdida de una identidad propia o nacional. Pues sería justamente el segmento originario, esto es, indígena quien, por sus cualidades intrínsecas grabadas a lo largo de siglos de persistencia identitaria, garantizaría la permanencia y pervivencia del sustrato peruano:

“Poderes misteriosos de la historia y leyes desconocidas de la herencia dieron a las razas incaica y española, razas antiguas y formadas, una mentalidad propia y tenaz de caracteres hondamente grabados, para destruir la cual serían débiles y superficiales las sugerencias escolares de maestros peruanos o extranjeros, latinos, germanos o sajones” (Villarán 1908: 118).

Nótese en todas las prolongadas citas anteriores, que Villarán discursa y articula sus argumentos dentro del contexto científicista o metódico (la idea de la ciencia social) del período. Es decir, aun dentro del esquema teórico y el aparato discursivo que sus pares sanmarquinos habían introducido y generalizado en los lustros anteriores. Pero, en este caso y como se hará en otros contextos, resignificando estos contenidos a favor y no en contra de la capacidad local de una junción de sus miembros o la conformación de un *proyecto nacional en común*. Para el positivista letrado, la aplicación de las categorías de las ciencias morales transformadas en ciencias de lo social, y sus desdoblamientos prácticos de estudio e investigación, no harían otra cosa que demostrar, no solo las posibilidades, sino las virtudes o condiciones favorables que medios poscoloniales como la sociedad peruana tendrían para erigirse en naciones prósperas, articuladas en un proyecto común y en desarrollo. Utilizar buena parte del aparato teórico del racialismo europeo para demostrar lo opuesto a sus precipitadas e irreflexivas conclusiones iniciales.

Todo ello, además, podría leerse como una crítica enconada a sus pares, que como Prado y otros, se encontraban vigentes y activos en los ámbitos universitarios y políticos. Sin embargo, la biografía cruzada de los personajes no demuestra exactamente esto<sup>208</sup>. A pesar de no tener no haber dado a publicación textos maduros que recolecten sus discursos tempranos, a partir de diversas intervenciones menores, Prado parecería participar de este giro sustantivo, en relación al discurso racialista, de inicios de siglo.

---

<sup>208</sup> En 1941, por ejemplo, Villarán será quien se encargue de promover la segunda edición del discurso de Prado de 1894, con un prólogo que argumenta a favor de una interpretación en positivo (atendiendo al contexto y propuestas) de las tesis del autor.

Veamos aquí también una nueva intervención en el debate a partir de los escritos posteriores del filósofo sanmarquino. Propiamente, el tema de la raza no vuelve a ser abordado de modo directo, y aparecerá pocas veces. No obstante, es plausible pensar que la aproximación del mismo evoluciona al compás de los tiempos.

Hacia los primeros años del siglo XX se desentiende formalmente de la filosofía positivista, y en 1915 critica abiertamente sus defectos y limitaciones, con antecedentes. En 1899, por ejemplo, en su discurso *La Educación Nacional*, leído en el Ateneo de Lima, modera su postura en cuanto a la influencia del factor hereditario:

“En su desenvolvimiento (el de la naturaleza humana) dos fuerzas la condicionan: la herencia y la educación... Por la segunda, el hombre puede dirigir y modificar sus condiciones hereditarias y orgánicas, desenvolver las que le sean provechosas, y luchar, desviar o vencer a las que le son perjudiciales” (Prado, 1899, p. 7).

La educación puede ahora vencer la fatalidad de la herencia. En la memoria decanal de Prado de 1907, *Reforma de la Facultad de Letras*, vuelve a referirse al punto, esta vez la educación prima sobre la herencia y, por tanto, sobre el factor racial-cultural:

“La experiencia ha enseñado ya cómo en las nuevas condiciones de la actual civilización y con los elementos con que ella cuenta, ha desaparecido el antiguo concepto sobre la separación, misionismo e invariabilidad de las razas, y *que todas ellas son susceptibles de modificar sus caracteres hereditarios por medio de la educación*. El ejemplo, en la raza amarilla, del pueblo japonés, ha ofrecido la comprobación más asombrosa de esta verdad. *El hombre hoy, por la educación, transforma el medio físico y la raza. Es su más glorioso triunfo*” (Prado 1907: 25 énfasis mío)<sup>209</sup>.

Habiendo superado al factor racial, la educación pasa a ser entonces uno de los elementos centrales en el discurso del autor. Ella (la educación moderna) sería la llave para abrir la puerta hacia el mundo moderno.

Un elemento que va a permanecer en el discurso Prado durante prácticamente toda su producción intelectual, y que es compartida por pares suyos como Villarán, es la admiración que profesa hacia la “raza (nación) americana”, es decir, los habitantes de los Estados Unidos de Norteamérica. Verá en este pueblo el ideal de nación americana<sup>210</sup>, esto en razón del desarrollo institucional y el crecimiento económico que

---

<sup>209</sup> Entre 1904 y 1905 se desarrolla la Guerra ruso-japonesa. Evento en que por primera vez en la historia moderna una nación ‘no europea’ vence a una potencia del viejo continente, iniciando la quiebra del mito de la invencibilidad europea.

<sup>210</sup> Ejemplos en *Las Nuevas Orientaciones Humanas* de 1917 (Lima: Imprenta de E.R. Villarán) y *La Nueva Época de los destinos históricos de los Estados Unidos* de 1919 (Lima: Emp. Tip. Unión). En este último están compendiados discursos y escritos suyos de 1906 (como ministro de Relaciones Exteriores), 1909 (escritos para la Prensa) y 1918 (Rector de San Marcos).

dicha nación mostraba por esos años. Una de las causas de este desarrollo habría sido la *homogeneidad racial* y, en ese sentido, cultural. Era un pueblo con mentalidad europea.

No obstante, cuando observamos los discursos y escritos de madurez de éste podemos ver señales evidentes de la evolución de sus percepciones con respecto al tema de la raza. En su discurso de 1917, *Las Nuevas orientaciones Humanas*, refiere, por ejemplo, el Cuzco “cuna del Imperio de los hijos del Sol, de los Incas magníficos, *los de la raza originaria, creadores de una maravillosa civilización*” (Prado 1917: 4, énfasis mío). Existe una distinción entre los Incas idealizados y los indígenas reales, sin embargo, el reconocimiento del legado originario a la nación, significa un desarrollo en relación a lo anterior. En la misma ocasión, resalta el aporte de la civilización Chimú, en el norte, así como la grandeza del pueblo latino español.

En 1915, se dirige una vez más al claustro sanmarquino, al asumir el cargo de Rector de la Universidad. En esta ocasión, al referirse al currículo académica manifiesta:

“Y finalmente se siente la falta del Quechua, la lengua de nuestro pueblo originario, que penetre en la mentalidad de aquella raza admirable, que sintió y pensó intensamente, que tuvo un sentido profundo de la naturaleza, que trabajó la tierra con amor infinito, que creó una prodigiosa civilización, y que en su espíritu concentrado y fuerte encierra todavía los destinos de su país” (Prado, 1919b, p. 19-20).

Aquí no sólo comenta el pasado sino también la influencia presente del segmento indígena; su aproximación aparenta ser, pues, cualitativamente diferente, y encuentra diversos rasgos en positivo. Reconoce también la importancia en el medio peruano de los estudios antropológicos, en aras de reconciliar la diversidad cultural del país:

“Estos estudios que entre nosotros tienen una excepcional importancia por las diversas condiciones de mentalidad y de responsabilidad en las diferencias étnicas y de *cultura de nuestras razas*” (Prado, 1919b: 28, énfasis mío).

La visión de Prado evoluciona aquí en dos sentidos. Primero, reconoce el legado inca o indígena como positivo, lo cual diferencia sustancialmente su aproximación a la de su escrito juvenil. Por otro lado, reconoce la diversidad cultural del país y descubre en ella una riqueza cuyo valor aún deberá ser realmente descubierto.

A fines de la década de 1910, el mundo ha variado. Las revoluciones mexicanas y luego la rusa, así como la nueva crítica que llegará también desde medios europeos, tienen un efecto en el profesor sanmarquino. Será importante así tener en cuenta este elemento, el contexto social, específicamente el intelectual, al momento de evaluar su producción escrita.

Existe particularmente en torno a Prado una imagen estática de racista<sup>211</sup>, a partir especialmente de su discurso del 94, lo cual no sería completamente exacto por dos consideraciones.

En primer lugar, el ambiente académico-intelectual del período. Como se intentó mostrar, las tesis científico-racistas se inscriben dentro de un contexto intelectual que las acompaña y favorece en occidente, la región y el medio peruano. Es evidente a partir de una aproximación a la literatura académica y no académica del período (segunda mitad del XIX) la existencia de una especie de “sentido común racialista” tan engañoso como perniciosamente difundido. Una especie de aparato ideológico-discursivo de tenor científicista en la que nociones como *raza*, *herencia*, *carácter nacional*, entre diversas otras, hacen parte de una especie de lenguaje discursivo que por un lado sustenta, pero que por otro impele también a los actores del período a un manejo o posicionamiento siempre dentro de los marcos de este sentido común compartido.

Antecesores locales como Fuentes; ex profesores suyos como Lissón, Carranza, Patrón, Deústua; colegas y futuros discípulos como Villarán, Cornejo o Palma (entre diversos otros ejemplos posibles), todos ellos posicionados de diferentes formas y con diversas perspectivas (incluso encontradas) alrededor de esta suerte de *dispositivo discursivo*, pero a un mismo tiempo *sujetos* al mismo, son una muestra ostensible de todo ello. Prado introduce sus ideas inmerso en esta “corriente” y debate utilizando al tiempo que, suscribiendo diversas categorías impuestas por la misma, para darles sentidos también nuevos: propios.

Y a partir de ello, un juicio de valor desde de los marcos del presente, además de una inevitable carga de anacronismo, contribuye pobremente para ayudarnos a comprender (e incluso para poder superar verdaderamente) los significados en los que tanto Prado, Cornejo, o incluso el propio Villarán, así como sus pares contemporáneos se encontraban inmersos. Comprender su particular *lenguaje* (el racialismo local) será más operativo incluso que evaluar o juzgar un discurso (racistas), si el objetivo final va más allá de un supuesto acto de justicia a-histórica y se orienta más bien hacia la comprensión y objetiva

---

<sup>211</sup> Aparentemente la imagen negativa contemporánea de Prado tiene su origen en la crítica que Jorge Basadre hiciera de éste, específicamente de las tesis del Estado Social, en *El Azar en la Historia y sus límites* (Lima: Edic. PLV, 1973, p. 192 y ss), y aun antes en su historia general. La enorme influencia de este historiador y la de sus sentencias en relación a la historia republicana es reconocida. Por otro lado, la historiografía 'crítica' posterior habría contribuido también a difundir esa imagen, y el calificativo de racista. Sin embargo, el mismo Basadre reconoce que su juicio no pretende ser exhaustivamente “un análisis del discurso universitario de 1894” (p. 194) por un lado, y que él sólo está hablando de este discurso y no haciendo un balance integral de su obra. Para hacer un juicio comprensivo del *discurso* de este representante del 'positivismo peruano' habría que conocer indudablemente el resto de su producción. Ciertamente Basadre la conocía, lo cual no se puede afirmar necesariamente de la historiografía posterior.

superación de estas categorías: deconstruir un discurso en sus propios términos en vistas a su eficaz remoción.

En segundo lugar, es evidente que la producción discursiva (pensamiento) sufre una evolución sustancial con el avance hacia el siglo XX y la propia madurez personal de los autores. Pienso que sea de sentido común no encasillar el discurso de un intelectual o estadista por afirmaciones realizadas a los 23 años de edad, o algo semejante, teniendo en cuenta además que, por ejemplo en el caso de Prado, vive hasta los 49. Sería, por otro lado, difícil también predecir las características futuras de la producción intelectual del autor, si no hubiera desaparecido prematuramente en 1921.

\* \* \*

Como se vio, la nueva cultura científica (positivismo) contribuye de un modo decisivo a la creación de un ambiente científico racista (racialista) a fines del siglo XIX en el Perú, y fuera de él. En el caso de la producción textual (pensamiento) de autores como Prado, Cornejo o Villarán esto es evidente, siempre con matices originales. Su aproximación al estudio de una sociedad poscolonial, la evaluación de los males sociales de su época y las posibilidades de solución que proponen para los mismos, están estrechamente vinculadas a dichas teorías (*modernas* a la vez que *progresistas* en su contexto) y se sustentan, entre otras, en las herramientas metodológicas de la en ese entonces novel ciencia, la sociología.

Sumado todo ello a la repercusión que tuvieron los dichos de estos autores en otros agentes con capacidad discursiva (intelectuales y estadistas) de su tiempo, resulta un buen ejemplo de cómo un conjunto de “ideas europeas” contribuyeron a formar, tanto en el ambiente académico como en el discurso de diversos autores de la época, un pensamiento racista científicamente sustentado a la vez que una corriente favorable a la importación de “razas europeas”, los discursos son evidentes. Pero al mismo tiempo, y con el paso de algunos años, una contestación madura de los referidos argumentos a partir de la resignificación de sus propios insumos teóricos. Un uso del aparato ideológico racialista para fines y conclusiones opuestas a la de buena parte de sus “clásicos” referentes europeos.

Asimismo, por otro lado, y tal vez de forma más eficaz, un énfasis en la necesidad de una ampliación educativa hacia el interior del país con el objetivo de alcanzar e integrar (de acuerdo a determinados padrones y modelos civilizatorios) a las grandes mayorías a la dinámica cultural, social y política de la costa-capital. Este reclamo discursivo tendrá reflejos en los procesos que se desarrollarán

apenas aperturado el siglo XX<sup>212</sup>. Aunque las direcciones en que luego se desarrollarán las dinámicas de esta “integración de mayorías” serán más complejas y diversas, de las que Prado, Villarán, Cornejo y sus pares hubieron podido quizás imaginar en su contexto social, y también lingüístico.

## 4.2. LA EDUCACIÓN EN CIENCIA

Como se describió hasta aquí, y con antecedentes claros, hacia los últimos lustros del siglo XIX y la primeros del XX se genera, tanto a nivel discursivo como práctico en el Perú, una tendencia cultural científicista que se traduce, también, en un debate sobre el tema educativo. Un nuevo modelo o proyecto de instrucción, reconfigurado en cuanto a sus contenidos y métodos, reorientados hacia un *ideal de lo práctico*. Alegatos y debates, a favor y en contra, por un nuevo modelo de educación técnica, funcional, *positiva*, y amplia, entre otras ideas-concepto, irán imponiéndose en dos sentidos: la reconfiguración de los contenidos impartidos a todos los niveles del sistema educativo; así como una consecuente ampliación *funcional* o práctica de la cobertura educativa a nivel nacional (normalización).

Todo ello en un amplio período de tiempo que antecede a la guerra del Pacífico y trasciende el período de la llamada República aristocrática (1895-1919), pero que concentra particular intensidad (a nivel del debate político-intelectual y de proyectos políticos concretos) entre el final de la última década del XIX y la primera década del XX. Tres lustros que redefinirán el modelo de expansión educativo implementado durante el siglo XX peruano.

Particularmente en este período, Prado y Villarán (en medio de un amplio grupo de teóricos locales de la instrucción moderna) escriben, debaten e intentan promover políticas concretas, a partir de una “inspiración” o uso, entre otras, de las tesis del llamado positivismo, en la referida dirección.

### 4.2.1. Ciencia y educación: El positivismo en los Saberes

El hombre nuevo, evolucionado al estadio positivo, pronosticado por Comte, Spencer y diversos otros teóricos decimonónicos, llegaría a ser tal mediante el proceso natural de evolución humana, pero también y necesariamente mediante su educación en vistas a ser preparado para una etapa “superior” del

---

<sup>212</sup> Un ejemplo concreto de ello en los debates y políticas de ampliación educativa desplegados alrededor del primer gobierno de José Pardo (1904-1908) y en adelante (Ccahuana 2013).



conocimiento humano, la etapa positiva. Siglos de religiosidad y de pensamiento teológico oscurantista, no habrían permitido borrar su huella perniciosa en las mentes y conciencias de los seres humanos, principalmente en la de los más “débiles y simples”. Sería imperioso pues redimir al hombre de su estado de atraso metafísico, o aun teológico, mediante una educación científica y moderna que direcciona su mente hacia el conocimiento verdadero y positivo, aquel que se basa en la experiencia y que coloca su base de discernimiento en los datos que proporciona el análisis metódico de la realidad material<sup>213</sup>.

Esto en la práctica implicaría una reforma cualitativa del contenido de la educación, así como de los métodos para impartirla. Una educación *positiva* sería aquella que no se basa en los principios dogmáticos o filosóficos contenidos en textos de la “revelación” o tratados teóricos, sino en la educación práctica, aplicada, que se aproxima al estudio de los hechos y de la realidad mediante el reiterado método de análisis científico despojado de dogmas y apriorismos. Estas ideas tienen su origen en la tesis positivista según la cual ningún conocimiento debe basarse en un principio de autoridad sino en la experiencia. Un tema central entonces en el denominado “pensamiento positivista” es el tópico de la educación. Será principalmente mediante este que se engendrará al hombre nuevo, promovido por Comte, y civilizado, vaticinado por Spencer, entre otros.

En América Latina estas propuestas tuvieron efectos concretos a nivel educativo. Como en otros aspectos de este mismo proceso, los ejemplos más significativos del fenómeno se representan particularmente en México y Brasil. En el primero, uno de los introductores del positivismo comteano, Gabino Barreda (1818-1881), dirigirá en la década de 1860 una reorganización de los estudios y el currículo en la *Escuela Nacional Preparatoria*, uno de los principales centros de formación de la élite mexicana, la orientación de esta reforma tuvo un matiz positivista (entendida en sentido amplio: cultura científica), como él mismo lo declara en una carta dirigida al gobernador del estado de México, Mariano Riva Palacio, en 1870:

“Dicha educación debería abarcar todas las ciencias de carácter positivo, aunque de hecho tuve que reformar este plan ante la presión ejercida tanto por los liberales como por los católicos, que se opusieron desde sus inicios... la educación debería abarcar todas las ciencias positivas” (Barreda, 1877)<sup>214</sup>.

---

<sup>213</sup> El tema educativo es omnipresente en el sistema de Comte, entre sus trabajos más tempranos *Curso de Filosofía Positiva*. El caso de Spencer es semejante; un texto particularmente referido por intérpretes latinoamericanos, *Educación moral, intelectual y física*.

<sup>214</sup> Sobre la reorganización educativa positivista en México: Zea 1968, especialmente el capítulo II de la tercera sección “Planificación Educativa de Gabino Barreda”, también Clementina Díaz 2006, primer tomo.

En el Brasil, a su vez y de acuerdo a los intérpretes del proceso, será en la década de 1850 en que se registran las primeras noticias sobre las tesis positivistas, concretamente, cuando se comienza a difundir el *Curso de Filosofía Positiva* de Comte en los principales establecimientos educativos brasileros (Escola Militar do Rio, Escola de Marinha, Colégio Pedro II, Escola de Medicina y Escola Politécnica)<sup>215</sup>. No es coincidencia así que las primeras resonancias del llamado positivismo comiencen a ser percibidas, en los países del continente, en los principales centros de formación educativa. El colegio Pedro II sería el modelo de reforma en Brasil, uno de los nombres importantes del proceso, Luis Pereira Barreto (1840-1923).

Los itinerarios de reforma o reorganización educativa originados por las tesis del positivismo, como ya se refirió, no se limitaron a estos medios, sino que fueron visibles y relevantes en la mayoría de países de la región. Ejemplos de ello son el Uruguay y Chile<sup>216</sup>. En el caso de este último, además, la interacción a partir de los postulados del positivismo o cultura científica fue una de las razones por las cuales “Chile logró establecer tempranamente un sistema nacional de educación, si se le compara con otras experiencias del continente” (Serrano 1994: 18)<sup>217</sup>. La escuela normalista argentina del Paraná será también una expresión del mismo fenómeno en la región platense (Fernández 2008)

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los países latinoamericanos empiezan a consolidar sus sistemas políticos y administrativos, el desorden imperante de las primeras décadas de vida republicana empieza a ser superado gradualmente. Las tesis positivistas llegan también en un momento en que parte de las élites procuran configurar, a veces con éxito o sin él, un grupo dirigente organizado y estable dentro de la heterogeneidad de cada medio, al tiempo que formar una población cada vez más preparada para recibir plenamente las instituciones democráticas modernas y la modernidad en sí (Demelás 2003, Manguashca 2003). La propuesta educativa científicista contribuiría de esa forma, o se haría uso de la misma, para la consecución de estos objetivos. Una sociedad moderna precisaría de una élite dirigente especializada y de un pueblo instruido, a diferentes niveles, mediante una educación científica y aplicada (práctica)<sup>218</sup>.

---

<sup>215</sup> Las primeras noticias y el desarrollo inicial de las tesis positivistas en este país: Lins 1964. Un conjunto de estudios más recientes en Trindade 2007, entre una amplia bibliografía.

<sup>216</sup> Ver Arturo 1950, en especial el capítulo XII “Influencia del positivismo en la cultura nacional”, y Hentschke 2016, para el caso del Uruguay; Lockart 1978 y Moraga 2006, para el caso chileno.

<sup>217</sup> También Serrano 2012.

<sup>218</sup> Sobre la tendencia o reorientación de los contenidos y modelo educativo hacia matices técnicos (una educación práctica), en el período, producto de la introducción de una 'cultura científica', en países de la región: Schelbauer 1998, para Brasil; Safford 2014, Colombia; Carvalho E. 2018, para el caso argentino.

Como se vio antes, este proceso tendría su réplica específica en el Perú, particularmente a partir de la posguerra. Las tesis positivistas que, según se afirmó, se difunden con algún retraso entre los intelectuales de las letras peruanos, coincidirán también con un escenario en que las élites locales, entre estas los letrados, entienden como una necesidad la reorganización o refundación de diversas áreas en el país. Y esta reflexión se dirigirá particularmente al tema educativo, que verán como la herramienta maestra de la revitalización de la decaída cultura política e intelectual peruana, así como, en otro nivel complementario, el mecanismo privilegiado e indispensable en el esfuerzo de integración de las denominadas mayorías, en el país. Este proceso podría agruparse en la frase *normalizar para civilizar*. Y en ello, no habría una diferencia o particularidades en relación a otros desarrollos semejantes iniciados desde por lo menos mediados del siglo XIX. La característica típica que, hacia las últimas décadas del siglo y con énfasis en el período de posguerra, introducirá el debate positivista será la orientación pragmática, técnica o experimental. Una educación de corte científicista para los preceptores, y de contenidos útiles y prácticos, para las mayorías. Como se refirió, proceso además sensiblemente urgente en el momento de la *reconstrucción nacional*. Cito a Cueto:

“En el Perú el positivismo fue más que una filosofía. Fue una reacción intelectual en una época de crisis. Fue el deseo de salir del atraso. Partió de un escepticismo al ambiente intelectual romántico imperante a los inicios de la República y fue la esperanza de un futuro desarrollo industrial más que la expresión del mismo. En esta esperanza de progreso, la educación jugaba un rol fundamental... La educación era el canal a través del cual se extendía y despertaba el ideal del progreso” (Cueto 1982)

#### 4.2.1.1 República y educación

La educación en el Perú republicano está caracterizada por una prolongada crisis organizativa que duraría desde los primeros años de vida independiente hasta entrada la segunda mitad del siglo XIX, según lo refieren quienes han investigado el tema<sup>219</sup>. Producto de la prolongada guerra de independencia y del desorden político posterior, la educación en el país habría permanecido a la deriva por muchos años. El período de la educación republicana comprendido entre la declaración de independencia (1821) y el primer

---

<sup>219</sup> Hasta hace algunos lustros, eran escasos los estudios especializados que abordaban los diversos tópicos alrededor de la historia de la educación en el Perú republicano, particularmente en el período decimonónico. Sin embargo, en los últimos años se percibe una renovación en este campo de la historiografía nacional, tanto a nivel de textos editados como el de tesis y artículos especializados. De esa forma, podemos referir aquí algunos estudios de carácter más amplio o general: Valcárcel 1975, González y Galdo 1985, Barrantes 1989, Cabezas 1996, Guerra y Leiva 2001, Vicuña 2007, Garfias 2010, Galdo 2012, Espinoza 2013, entre otros. También los estudios introductorios de la relevante *Colección Pensamiento Educativo Peruano* publicados por Derrama Magisterial (Lima: 2013), para el período de esta investigación, en especial los tomos 6 al 9. Así como un importante número de tesis universitarias y artículos especializados aparecidos en las últimas dos décadas, inviábiles de citar todos aquí.

gobierno de Castilla (1845-1851) ha sido denominado por algún autor como el de "Iniciación"; no solo la estructura organizativa sino el propio currículo no se hallaban establecidos<sup>220</sup>. El primer intento serio por reorganizar el área educativa en el país se ensayará durante la presidencia de Castilla; en 1850 y luego de varios proyectos frustrados, se publica al fin el Reglamento de Instrucción pública para las escuelas y colegios de la República, el mismo que sería reemplazado en 1855 cuando en su segundo gobierno promulgue un nuevo reglamento, cuyo principal inspirador sería Sebastián Lorente<sup>221</sup>. Este reglamento establecía ya la división clásica de la educación en primaria, media y especial o superior.

El gobierno del fundador del civilismo, Manuel Pardo, significó un nuevo desarrollo en el referido proceso, con resultados relevantes. Para Valcárcel, por ejemplo, "la política educativa de Pardo representa uno de los más importantes esfuerzos realizados en el siglo XIX" (Valcárcel 1975: 185). Como se dijo, la llegada de Pardo al poder significó también el primer proyecto civil organizado que logra hacerse cargo de la dirección del país en la república, el Partido Civil. Lo que establecería un giro no solamente político sino también a nivel cultural en la filosofía que inspirará o guiará la dirección institucional peruana (McEvoy 1994, Mücke 2010). Durante estos años se promulga un Reglamento de Instrucción primaria, así como un nuevo Reglamento General de Instrucción que organiza su estructura, realiza adiciones al currículo educativo, favorece significativamente el sistema de instrucción privada, etc. Con esto último también, indirectamente, se promoverá el carácter elitista o "aristocratizante" de la educación, así como la influencia extranjera en la misma (González y Galdo: 1985: 85 y ss.). En 1871 llegará así la primera misión extranjera a territorio peruano, a pedido de un grupo de civiles entre los que se encontraba Pardo (Guerra y Leiva 2001: 25), presidida por el alemán Leopoldo Conzte, la misma que inauguró el Instituto de Lima, prestigiado centro de estudios que funcionaría hasta 1892. Otras misiones similares serían promovidas por Pardo desde su gobierno.

En la mayoría de estadistas e intelectuales del período que dedicaron parte de sus intereses al tema educativo, existe por un lado una actitud crítica sobre el estado de la educación en nuestro país<sup>222</sup>, y por

---

<sup>220</sup> Es sintomático, por ejemplo, que no se enseñara el curso de Historia del Perú durante varias décadas, y que no existiera un manual del mismo curso hasta la publicación de la obra de Sebastián Lorente, en los años sesenta.

<sup>221</sup> Nacido en Murcia - España (1813), llega al Perú por invitación del empresario Domingo Elías en 1842. Pensador liberal, plasmó ello en la destacada labor educativa que desarrollará en el Perú (Rubio Fataccioli 1990, Turner 2005). Particularmente en el recién fundado colegio de Guadalupe, contrarrestando de esa forma el discurso conservador que a partir del convictorio de San Carlos ejercía el sacerdote Bartolomé Herrera, llegando incluso a enseñar en estas aulas y ganando para la causa liberal a los hermanos Gálvez, antes discípulos de Herrera (Pajuelo 1965). Sobre el debate alrededor del modelo educativo San Carlos - Guadalupe: Loayza 2006.

<sup>222</sup> Esta visión negativa es una constante hasta el presente, pareciera que nunca los teóricos han estado conformes con el sistema educativo establecido. En 1904, por ejemplo, Pedro Labarthe sentenciaba: "Todos sienten la necesidad de reformar la educación en el Perú, pero no tan pronto una reforma ha tenido lugar, cuando ese sentimiento reaparece con mayor energía. Y el problema

otro una admiración creciente hacia los sistemas educativos anglosajón (énfasis en la técnica), alemán (énfasis en la ciencia) y norteamericano (énfasis en el conocimiento práctico, productivo), entre otros. Ellos habrían sido y son la causa del desarrollo producido en estas naciones, desarrollo que a fines del siglo XIX era particularmente ostensible. Los interesantes resultados obtenidos por las misiones educativas extranjeras, que visitaron el medio en dicho período, habrían favorecido también la atención hacia estos modelos.

El reglamento de 1876 mandaba a su vez erigir las Escuelas Normales, como la de mujeres, instalada inicialmente en el convento de San Pedro, bajo la dirección de las religiosas del sagrado corazón. Como se mencionó ya antes, la educación superior en el período estaba dividida, fuera de la Universidad de San Marcos, en cuatro institutos especiales: Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas, Escuela Superior de Agricultura, Escuela Naval y Escuela especial de Artillería y Estado Mayor. Además de las Universidades de Provincia: Trujillo, Cuzco y Arequipa.

En estos años se crea a su vez la Escuela de Ingenieros (1876), dueña de un reglamento específico, bajo la dirección de profesores de origen polaca encabezados por Eduardo de Habich (López Soria 2012). Como se comentó también, este sería, en afirmación de investigadores contemporáneos, uno de los espacios privilegiados de recepción y reflexión metodófila en el medio peruano, desde casi una década antes del inicio del conflicto del pacífico (López Soria 2015, López Soria y Lizarme 2020). A su vez, en la Universidad de San Marcos se erige la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, cuyo primer decano será el jurista francés Paúl Pradier Foderé (1827-1904). Esta última destinada a dotar de funcionarios académicamente capacitados al gobierno, al tiempo que como parte de un esfuerzo más amplio de rearticulación del proyecto político-académico sanmarquino (Garfias 2010).

No obstante, desde el propio ámbito de las letras o humanidades, se tuviera noticia en el medio local de las diversas versiones del llamado positivismo dos décadas antes de la guerra del 79<sup>223</sup>, el dominio o hegemonía discursiva de esta “corriente”, en el ámbito letrado y como se dijo, se generaría con algún desfase después del referido conflicto. Sin embargo, como también se sugirió, se puede percibir sí con claridad un ambiente científicista, experimental o técnico (la llamada cultura científica) que va ingresando, entre otros ámbitos, en el área educativa.

---

queda siempre en pie en el tablero de la discusión científica”. (Labarthe 1906). Esta dinámica del constante reformismo (e inconformismo) aparenta mantenerse contemporáneamente.

<sup>223</sup> Mejía Valera, por ejemplo, informa de algunas menciones: "Las primeras noticias de esta escuela llegaron al Perú gracias a los escritos de José Joaquín Mora y Sebastián Lorente (Curso Elemental de filosofía, 1853) y por las escuetas menciones aparecidas en la Revista de Lima (1859) ... desde luego, *ninguno de estos sucumbió a la novedad*" (Mejía Valera: 107-108, énfasis mío).

La creación de una serie de centros de educación superior con orientación marcadamente técnica, las misiones extranjeras cuyo objetivo es implementar los sistemas educativos “modernos” en las escuelas del país, los intentos de organización legislativa sobre la materia, así como la orientación que va tomando el currículo en los diferentes niveles de educación, son muestras de lo afirmado. Las innovaciones que se irán dando en este ámbito en los años posteriores a la guerra, lo demuestran de un modo claro.

#### 4.2.1.2 Orientación científica y educación práctica

Durante el primer gobierno de Andrés A. Cáceres (1886-1890), y como parte de los intentos modernizadores de fines del XIX, fue reglamentado el ejercicio de la medicina y también el de la farmacéutica; asimismo, y en reconocimiento de la importancia de los trabajos científicos propiciados por la Academia Libre de Medicina, se le otorga oficialmente el nombre de Academia Nacional de Medicina, manteniéndose no obstante su independencia. Cáceres también sancionará dos nuevos reglamentos de Instrucción en 1886 y 1888 (González y Galdo 1985: 89). Ese mismo año, con el fin de “fomentar los estudios científicos de aplicación, facilitar la explotación e incremento de los productos naturales del país, y crear un centro de datos e informaciones” fue fundada la Sociedad Geográfica de Lima (Valcárcel 1975: 186)<sup>224</sup>.

Así desde la segunda mitad de la década de 1880 y claramente durante el gobierno de Piérola (1895-1899) la política educativa empieza a favorecer la adopción de un carácter *práctico*, orientado hacia la *técnica* y el denominado conocimiento científico<sup>225</sup>. Serían estos los nuevos valores conceptuales que van imponiéndose en el discurso educativo y la práctica político-institucional en este ámbito. O cuando menos ésta va a ser la aspiración de aquellos que establecen y dirigen las políticas educativas, en ello podemos percibir la influencia que desde la universidad y otros ámbitos académicos ejercen las “ideas positivistas” (más precisamente, los usos que de estas tesis intentarán ejercer intelectuales y estadistas locales), en medio de un ambiente general modernizador que cada vez más va a orientar el imaginario y

---

<sup>224</sup> La Sociedad Geográfica de Lima, creada en 88, reunirá en su planilla de miembros a una mayoría de los representantes del experimentalismo local, esto es, los llamados positivistas. No sólo especialistas en el área de la geografía sino de entre las más diversas (ingenieros, medicina, humanidades, jurisprudencia, etc.) En ese sentido el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, que se comenzará a publicar paralelamente a su creación, es otra fuente relevante para captar la circulación del discurso e idea experimentalista entre médicos, ingenieros y letrados (Palacios 1988).

<sup>225</sup> Una vez más Valcárcel: “La etapa del gobierno del presidente Nicolás de Piérola y Villenas está caracterizada por una serie de iniciativas en pro de la educación *práctica*, tendencia cuyos antecedentes pueden rastrearse en el anterior período del presidente Cáceres” (Valcárcel: 1975: 189, énfasis mío).

el discurso de las élites por esos años, y en diversos ámbitos<sup>226</sup>. Hablando, por ejemplo, de las orientaciones educativas femeninas de fines del XIX, afirma Muñoz:

“Con tal fin, la educación tendría que ser práctica, con espíritu científico, moral, y debía emplear métodos modernos... Esta función asignada a la educación recogía los postulados del positivismo, corriente filosófica que marcó ideológicamente a intelectuales, políticos y científicos modernizadores en un contexto de reconstrucción de la sociedad peruana de fines del siglo XIX” (Muñoz 2000: 226).

De esta forma, la educación (el discurso educativo) va adquiriendo cada vez más un matiz o tendencia en dirección al concepto de *lo científico* o experimental, ello se puede ver reflejado en las modificaciones alrededor de los métodos de enseñanza fundamentados en los modelos europeos (inglés y alemán) y el norteamericano, la mayor orientación técnica en el contenido de los cursos tradicionales, la creación de nuevos cursos y facultades con ese mismo carácter, y la creación de escuelas y centros de formación con orientación nominalmente práctica y científica, como es el caso de las escuelas de ingenieros y los centros de formación técnicos y artísticos.

En su *Declaración de Principios*, 1889, el presidente Piérola afirmará, de cara a una realidad social que presenta un limitado número de carreras (jurídica, médica, militar, eclesiástica), que existía la necesidad de incrementar la educación científica y técnica en planteles especiales, añadiendo una complementaria educación artística. Todo ello con el fin de formar una renovada juventud que contribuyese a la *regeneración* del país. Consecuente con sus dichos, durante su gobierno realizará esfuerzos por implementar estas consignas. Un hito importante en este proceso es el Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción de 1895 y la implementación de una Comisión Especial para el estudio de la misma. Este proyecto sería la base de la Ley que se promulgará en 1901. A partir de este, se ensayan una serie de modificaciones en la educación nacional, una de las más interesantes para el tema es la ampliación del ámbito de los estudios de nivel secundario. Mediante una ley especial (01/02/1896), que otorgaba la *misma jerarquía* de estos a la educación técnica, es decir, la educación orientada a la formación en estudios secundarios al mismo tiempo que a la práctica de oficios y artes. Así también, en todas las capitales de Departamento se establecerían Escuelas técnicas de Artes y Oficios (Valcárcel 1975: 190).

Contreras y Ccahuana analizan, respectivamente, esta tentativa capitaneada por las diversas alas del civilismo de “segunda generación” orientada a generar un nuevo modelo educativo, no solo a nivel de contenidos sino también de cobertura institucional, no exenta de intensas tensiones y debates internos previos. Al tiempo que se introducen contenidos pragmáticos al currículo escolar, este iría ampliando su

---

<sup>226</sup> Sobre el proyecto modernizador de la capital del país y el Estado peruano de fines XIX: Muñoz 2001, Quiñones 2014.

cobertura estatal (gratuita) hacia el interior del país, compuesto mayoritariamente por población indígena, hasta el momento con bajísimo margen de acceso a dicho servicio. Es decir, un modelo más *científico* pero al mismo tiempo también más *inclusivo* (Contreras 1996, Ccahuana 2013)<sup>227</sup>.

A nivel superior, por estos años, como se refirió, se crean la cátedra de sociología (ciencia social asumida por Cornejo), asimismo, se introduce un curso de Pedagogía, establecido ya por el Reglamento de 1876 pero no implementado sino hasta este período; se produce también una reforma en el plan de estudios de la Facultad de Medicina, con esta misma orientación científicista.

Como reacción a este proceso, algunas órdenes religiosas, la de los jesuitas, por ejemplo, van a intentar recuperar espacio mediante la fundación y acción de centros educativos, como el Colegio de la Inmaculada y el de la Recoleta, en un intento por crear una contraofensiva al avance de las tesis secularizantes positivistas y lograr una “suerte de reconquista espiritual de las clases dirigentes del país, por parte de la Iglesia” (González y Galdo 1985: 89). Centros de formación como los ya mencionados van a ser destinados a educar a los futuros miembros de la élite política e intelectual. Prado y alguno de sus hermanos se formarán en el primero de ellos, y algunos destacados miembros de la denominada generación novecentista y de la del centenario en el segundo, por ejemplo. El caso de Villarán y Cornejo será diferente, estos estudiaron en colegios con orientación liberal, podemos suponer, por decisión de sus respectivos ascendientes.

Este punto, el del embate del discurso positivista a las posturas conservadoras de la Iglesia y el conflicto que esto produjo en el medio, es relevante para el tema. Durante estos años, algunos de los principales ataques a los fundamentos de la religión, surgen a partir de los postulados positivistas (relevo del liberalismo), y aparentan ser especialmente efectivos en algunos puntos. El Decano de la decaída Facultad de teología de San Marcos en 1901, Alejandro Aramburú, hacía sentir esta situación (nótese el acento en el carácter científico para definir a los estudios teológicos):

“La *ciencia* teológica, señores... es en nuestros días mirada con cierto desdén e indiferencia, pero con manifiesta injusticia... en los tiempos que corren, en que el positivismo y la materia todo lo invaden, se considera estos estudios como de escasa importancia juzgándolos, a lo sumo, como útiles para los clérigos.” (Aramburú 1902: 438-39, énfasis mío).

Con especial claridad, es durante este período (1895-1899) que la política educativa se ve ostensiblemente interceptada por las tesis positivistas. Y en la universidad de Lima, este ambiente también iría ejercer su “influencia”. Directivos de la misma, como el Decano de letras Carlos Lisson (1823-1891),

---

<sup>227</sup> Ver también la tesis de Gálvez Carcelén 2021.



jóvenes futuros catedráticos como Cornejo, Prado y Villarán, entre diversos otros, contribuyen a representar, a partir del discurso y las prácticas, al órgano sanmarquino como un *bastión positivista* por estos años; ciertamente esta influencia trascenderá los claustros universitarios por la propagación de estos discursos y también, entre otras varias razones, por los estrechos vínculos existentes entre la universidad y el gobierno que en este período, como se verá líneas abajo, eran particularmente dinámicos así como complejos. La cátedra y el poder estaban estrechamente relacionados, tan es así que en este tiempo algunos denominaban “cuarto poder” justamente a la institución universitaria, por su capacidad de influir en el debate público y en la opinión, tanto a favor del gobierno como críticamente también.

#### 4.2.1.3 La intervención de Villarán

Dando continuidad al proyecto civilista, en 1901 el presidente López de Romaña promulga la ya referida Ley Orgánica de Instrucción, basada principalmente en el proyecto elaborado en la comisión establecida por Piérola algunos años antes. La ley tuvo poco tiempo de vida (9 meses), un año después se introducen importantes modificaciones que la hacen una nueva ley, a la que se denominó Ley Orgánica de Educación de 1902. Las razones de este rápido cambio están vinculadas a un famoso debate sostenido, desde entonces y por varios años más, por dos de los principales catedráticos sanmarquinos, Manuel Villarán y Alejandro Deústua (1849-1945), respectivamente representantes de diferentes alas generacionales del segundo y primer civilismo. Cada uno fue el mentor de una de estas leyes, Villarán de la de 1901 y Deústua de la de 1902<sup>228</sup>. El primero, reconocido positivista, postulaba básicamente la idea de orientar los contenidos de la educación nacional hacia fines prácticos y funcionales, con un carácter marcadamente científicista (técnico), a imitación del modelo educativo alemán y luego norteamericano. Y una metodología pragmática que favoreciera la inserción de las mayorías (indígenas) en las políticas de un programa escolar centralizado. Deústua, por su parte, desde una perspectiva conservadora, discutía la necesidad de mantener el valor de los estudios humanísticos, y de los elementos subjetivos y espirituales en la educación. Orientado ello a preservar, por un lado, un alto nivel de formación integral en los diversos niveles educativos (particularmente el superior o universitario) y, por otro, el tradicional carácter

---

<sup>228</sup> Sobre este debate y sus contenidos existe una bibliografía consistente. Además de los textos generales ya referidos, y de las investigaciones de Garfias 2010 y Ccahuana 2013, podemos referir una vez más la tesis juvenil de Cueto 1982, también Galdo 2011. Los principales escritos y argumentos vertidos por ambos personajes en el transcurso de este complejo intercambio están compilados en dos libros *Páginas Escogidas* (Villanueva 1962), especialmente el capítulo IV: “Temas de Educación”, y *La Cultura Nacional* (Deústua 1937).

restrictivo para el acceso a la educación en sus diferentes niveles. Una educación de alto padrón y para una élite efervescente (unos pocos). Se debe recordar que este filósofo fue un activo difusor de las tesis idealistas de Bergson y Boutroux, entre otros, en la universidad (espiritualismo), y un crítico temprano de los “excesos positivistas”. Las leyes que cada uno de ellos habían inspirado reflejaban justamente estas orientaciones y puntos de vista diversos y contradictorios. Pero el debate entre ambos trascendería estas leyes y se mantendría vivo durante la primera década del siglo XX, y más.

Como lo demuestra la bibliografía del período, alrededor de este ventilado intercambio se articulan una serie de textos e intervenciones que producen en un relativamente corto lapso temporal, que abarcará casi tres lustros, un nutrido y concentrado *contexto de debates*, en el que participan diferentes intelectuales y estadistas de aquel momento, Villarán y Prado entre de los de mayor destaque (no los únicos). Tesis universitarias, discursos inaugurales, textos independientes, artículos periodísticos, además de leyes y debates parlamentarios, que en un corto espacio de tiempo se interceptan alrededor de un tema central: los rumbos que el modelo educativo nacional (contenidos y políticas de enseñanza) deberán adquirir y desarrollar a lo largo del siglo XX. Pienso que, a pesar de los esfuerzos recientes, este agitado momento de discusión político-intelectual, alrededor del tema educativo, aún no ha sido suficientemente abordado como conjunto, es decir, desde la perspectiva de la intertextualidad (contexto de debates). Lo que sería necesario para percibir la dimensión correcta del fenómeno (un proceso amplio)<sup>229</sup>.

Años después, durante los tiempos de la reforma universitaria de 1919, Villarán presidiría la comisión encargada de redactar una nueva Ley y, de algún modo, ganaría así finalmente el debate, no sin antes atender e incorporar en su discurso las propuestas más importantes de Deústua. A pesar de las críticas y precisiones, los dos a su modo coincidían en un punto fundamental: la ineficacia de una educación de contenido y formas desfasadas y la necesidad de modernizar las mismas. Cito a Garfias, para reforzar el argumento:

“Ambos, a pesar de sus desacuerdos, coincidían en la necesidad de cambiar el rumbo de la educación. Villarán resaltaba la inexistencia de una formación laboral, industrial y comercial para los sectores populares y las clases medias. Deústua achacaba los errores e inmoralidades de la clase dirigente a la débil, retrógrada e ineficaz formación superior” (Garfias 2010: 17)

---

<sup>229</sup> Apenas a modo de ejemplo, listo aquí algunos de los textos que intervendrán en el enunciado intercambio: Prado 1899, Villarán 1900, Capelo 1902, Deústua 1904, Ortiz de la Puente 1904, Castro y Oyanguren 1905, Labarthe 1906, Prado 1907, Villarán 1908a y 1908b, Prado (Manuel) 1908, Miro Quesada 1908, Deústua 1908, Luna 1911, Bard 1910 y 1912, entre otros. Además de un conjunto amplio de informes oficiales, artículos periodísticos, tesis universitarias, proyectos de ley, etc. Todos estos particularmente concentrados en un período de alrededor de quince años.

El debate entre los maestros sanmarquinos alcanzó fama historiográfica, aunque, como se dijo, de ningún modo fueron estos los únicos preocupados por participar en esta temática y sus consecuencias políticas concretas. El problema de la educación en el país es un punto más bien recurrente en varios intelectuales-estadistas del período, todo ello interceptado por la recepción y resignificación de los postulados del corpus positivista. Una vez más Cueto:

“Los positivistas peruanos pensaban que había que combatir la ignorancia desarrollando la escuela primaria y la educación *popular*. Van a ser ellos los primeros que plantearon la extensión universitaria. No sólo Villarán y Deústua participaron de este debate, la mayoría de intelectuales peruanos se refirieron a este tema” (Cueto 1982: 4, énfasis mío).

El “proyecto educativo positivista” peruano tiene pues estas dos orientaciones, una de contenidos (científico-prácticos) y otra de difusión o extensión, es decir, un proyecto de *educación popular*. Este último punto, la ampliación educativa hacia las masas del interior del país, contrasta con la imagen elitista que parte de la historiografía tradicional acostumbra presentar al referir la llamada *generación positivista*. No obstante, este carácter es destacado ya tempranamente por quienes se aproximaron al tema desde períodos iniciales, ejemplo de ello, el propio Salazar:

“La crítica social de los positivistas se traduce directamente, y en muchos casos exclusivamente, en la prédica de la educación popular. Educar al pueblo sin ninguna traba quieren v.g. Lisson, Cornejo y Wiese” (Salazar 2013: 130).

Habría que añadir también a esa lista a Villarán, Prado y varios otros estudiantes, profesores y agentes administrativos de San Marcos.

#### 4.2.1.4 San Marcos y el ideal de lo práctico

Mención aparte merece la situación de la Universidad de San Marcos, como descrito, la crisis de la guerra la había afectado también sensiblemente. Sin embargo, más allá de estas dificultades, la Universidad de Lima<sup>230</sup> debería enfrentar, por esos años, nuevos desafíos no menores a los de mediados del siglo pasado, el de sobrevivir a los cambios culturales o de mentalidad. En un contexto en que progresivamente se empiezan a generar discursos incisivamente críticos al estado de cosas y a favor de la modernización del país como una necesidad, la universidad precisará reinventarse de alguna manera (adaptarse) para no perder vigencia a partir de estos procesos (como ya había sucedido en el pasado), sino más bien inserirse dentro de esta corriente e intentar además transformarse en una de los protagonistas del

---

<sup>230</sup> Nombre con el que se nombra comúnmente a San Marcos en buena parte del período republicano.

fenómeno. En ese sentido, las novedades discursivas que los jóvenes alumnos y futuros profesores ayudaban a introducir, motivados particularmente por la tendencia a *regenerar* el medio local, después del trauma de la guerra, serían recibidas con particular aprecio.

La Universidad necesita así conformar un discurso que la lleve a formar parte del variado proceso de modernización local, así como asumir sus orientaciones o dirección. Y en este punto, es el segmento letrado y sus jóvenes representantes quienes serán convocados, acogidos y promovidos particularmente para cumplir con esta labor. Reconfigurar el lenguaje, los programas y la proyección social de la academia.

La varias veces centenaria Universidad de Lima era de alguna manera la depositaria de la tradición intelectual del país. Esto, con el prestigio que le acarreaba, la hacía también depositaria de toda la ciencia escolástica duramente criticada por esos años. Los estudios generales (humanistas) fueron desplazados de manera paulatina por otras carreras que a su vez se iban reinventando, como el derecho, por ejemplo, influido también por postulados positivistas. Durante las últimas dos décadas del XIX, de modo gradual, la universidad había perdido espacio y el propio gobierno empieza a favorecer, en cambio, las carreras técnicas. En 1872, se crea dentro de la misma la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; como se dijo, la intención era dotar con ella de funcionarios (técnicos) al aparato estatal, desplazando o compitiendo así con las tradicionales carreras de letras y jurisprudencia.

Los argumentos experimentalistas a favor de la educación y carreras técnicas, que gradualmente iban conformándose en una tendencia o cultura en la época (un ideal de lo práctico), y que en no pocos casos habían partido desde dentro de los claustros de la Universidad, habían producido como efecto secundario su propia puesta en cuestión. Una Universidad tradicional no podría, de esa forma, conformarse como el centro de la nueva dinámica educativa:

“Otros intentos por promover carreras técnicas se produjeron al fundarse varias escuelas con valor de institutos de estudios superiores. Las más importantes fueron: La Escuela de Ingenieros creada en 1875, la Escuela Técnica de Comercio creada en 1899, la Escuela Nacional de Agricultura creada en 1902 y La Escuela de Artes y Oficios, en 1905. Estos centros se fundaron fuera de San Marcos y respondieron más bien a la preocupación de Villarán y los positivistas por alentar las carreras técnicas” (Cueto 1982: 10).

Por otro lado, las Facultades de Letras y Ciencias, que formaban especialistas en las ramas de ciencias puras y en las humanidades, habían sufrido un decrecimiento importante en su población estudiantil con respecto al resto de facultades (Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Administrativas y Medicina) o en todo caso en el número de sus graduados, ya que aquellas resultaban paso intermedio y

obligatorio para los alumnos que querían acceder a estas facultades<sup>231</sup>. Un aspecto más que demuestra este momento de tensión para la Universidad Mayor es el económico, las partidas destinadas a su manutención se redujeron ostensiblemente debido a la competencia de los nuevos centros técnicos de formación, a los que el Estado empezaba a favorecer más<sup>232</sup>. Una constante en las memorias de los rectores por estos años será el reclamo por la necesidad de mayores recursos para un adecuado funcionamiento de la Universidad<sup>233</sup>, reclamo que progresivamente tendría algún efecto, que acompañaba la recuperación económica del erario público. Sin embargo, la universidad desde ese momento deberá compartir la partida para educación con los nuevos centros de formación de orientación técnica, no volvería a recuperar los privilegios de antaño. Las universidades de provincia tendrían que hacer lo propio con los nuevos centros técnicos de formación creados en sus jurisdicciones.

Todo esto coincidía con un proceso de diversificación poblacional universitaria. Con antecedentes claros en períodos anteriores, pero ya en forma durante la primera década del siglo XX, la universidad pasa a ser preponderantemente integrada por estudiantes de origen provinciano (Deústua y Rénique 1984); y se produce, asimismo, un constante desplazamiento generacional. Profesores de la joven generación novecentista, entre otros, asumen las cátedras de varios cursos importantes, que previamente habían sido asumidos por los otrora jóvenes positivistas, ahora profesores ya establecidos (Valcárcel 1967: 19 y ss )<sup>234</sup>.

Por estas razones, la universidad se vio obligada a reformularse, de modo que debía ser representada ante los poderes del estado y la sociedad en general como uno de los órganos irradiadores de modernización y una ciencia que podría ser ostensiblemente aplicada (técnica); de esa manera justificar su existencia, función y, particularmente, mantener su primacía en el variante contexto del sistema

---

<sup>231</sup> En 1896 por ejemplo, cuando se promulgó una ley que establecía la no obligatoriedad del paso por la Facultad de Ciencias para acceder a la de Medicina, el número de matriculados en aquella decreció a 41 alumnos, cuando el año anterior y de acuerdo al promedio normal, era de 184 (Anales Universitarios, Tomo XXIV, 1896: 173).

<sup>232</sup> En 1899, la partida estatal para la Universidad de San Marcos redondeaba las 12,000 libras peruanas versus 9,500 para la Escuela de Ingenieros. En 1904 en cambio (año en que se crean las Escuelas de Agricultura y la de Artes y Oficios), la partida universitaria redondea apenas las 8,100 libras peruanas versus 12,700 de la Escuela de Ingenieros, 14,800 de la Escuela de Artes y Oficios y 23,400 de la de Agricultura. Presupuesto General de la República (años correspondientes). AGN. Sección: Impresos Republicanos.

<sup>233</sup> Así puede verse, por ejemplo, en las memorias que eleva el Rector de la Universidad, Luis Felipe Villarán, en las clausuras de los años universitarios de 1908, 1909 y 1910. Revista Universitaria 1908-1910. En realidad, este tipo de reclamo es casi una constante desde por lo menos la posguerra, como puede observarse en diversos informes y memorias de los Anales Universitarios en esos lustros.

<sup>234</sup> Los análisis críticos de los jóvenes Victor A. Belaúnde (*La filosofía del Derecho y el método positivo* 1904) y José de la Riva Agüero (*Carácter de la literatura del Perú independiente* 1905) a los estudios nacionales, en general toda su producción inicial, y el reclamo de los mismos por el auténtico conocimiento (científico) de la 'realidad nacional', deben ser inscritos dentro de este proceso (González 1996, Planas 1994).

educacional. Los frutos de esta necesidad serían varios: La opción por redescubrir el “verdadero país” a partir de los estudios académico-científicos<sup>235</sup>, instruir una élite técnicamente formada, la apertura del espacio universitario a las profesiones técnicas<sup>236</sup>, una nueva concepción de la universidad como un ente difusor de conciencia e identidad nacional, entre otros.

Una de las principales medidas que la institución busca implementar, en su intento por convertirse en un ente de modernización, está vinculada al tema educativo. La San Marcos se convertiría, gracias a la acción de sus más eximios representantes, en el principal centro de debate sobre la cuestión de la modernización educativa del país, y no solo ello, sino que además querría arrogarse la facultad para dirigir la política educativa nacional y administrar el principal centro de formación de los educadores que la ejecutarán, a partir de sus facultades más tradicionales, la de Letras y Ciencias, que de ese modo encontrarían un nuevo impulso a su función.

Como se dijo, el debate entre Villarán y Deústua forma parte de este proceso pero, como se colocó también, de modo claro el tema está asimismo presente en un grupo considerable de memorias y discursos universitarios de aquellos años. El discurso universitario sobre el modelo educativo era particularmente crítico y la propuesta, modernizadora. Los principales cuestionamientos se dirigían hacia el carácter antidemocrático de la educación republicana, la falta de una dirección efectiva, la desarticulación entre los niveles educativos (primario, secundario y superior), el contenido y los métodos anticuados con que se impartía herederos de una tradición colonial (el memorismo, la repetición, la erudición vacua, la falta de orientación práctica) y las carencias y limitaciones del cuerpo docente. La apariencia es que San Marcos pretendía salir de este debate reposicionado desde su antiguo lugar, representar la tradición, hacia uno nuevo que deseaba encarnar: la modernidad educativa. Todo ello, no sin importantes diferencias y tensiones internas.

---

<sup>235</sup> La reproducción del método científico-sociológico, por parte de Prado (*El Estado Social* 1894), Villarán (*Las profesiones liberales* 1900) y Cornejo (*Sociología General* 1908), en los estudios historiográficos y sociológicos, entre diversos otros textos y tesis del período, iría a generar progresivamente una renovación en los tradicionales estudios humanísticos, así como un crecimiento en el volumen de la producción académica y su difusión, entre otros, en formato de tesis. Lo que se verá reflejado ostensiblemente en la dimensión que los Anales Universitarios adquieren en el período. Como se dijo arriba, los jóvenes novecentistas, alumnos de aquellos, serán autores de varios de estos estudios.

<sup>236</sup> En 1875 la universidad había dado su negativa rotunda a que la Escuela de Ingenieros sea incorporada a su seno. Algunas décadas después el profesor Pedro Oliveira llamaba la atención en su discurso de apertura del año académico, sobre la desconexión entre la Universidad y las Escuelas Técnicas: “Los institutos especiales, como la Escuela de Ingenieros y la Escuela de Agricultura, no mantienen relaciones de ningún género con la Universidad... En principio la Universidad debe ser enciclopédica, *debe comprender todos los institutos donde se da la enseñanza superior*, así las viejas Facultades, como las escuelas que han surgido fuera de ella... si la Universidad es por definición un centro donde cultivan y enseñan todas las ramas del saber, para no contradecirse con su propio nombre, debe abarcar el ciclo entero de los conocimientos humanos, traer a su seno todas las ciencias, las especulativas y las aplicadas. No merece el glorioso título de Universidad un instituto que no es un laboratorio de *ciencia integral*” (Oliveira 1910, énfasis mío).

Ya en 1900, Villarán llamaba la atención sobre estas deficiencias, en su ya mencionado famoso discurso de apertura del año académico, *Las Profesiones Liberales en el Perú*:

“Nosotros a pesar de la vida independiente, hemos conservado en mucho el alma colonial; y aunque cambiando y perfeccionando las formas, mantenemos en espíritu el mismo régimen de educación decorativa y literaria que los gobiernos españoles implantaron... Así preferimos la educación que adorna a aquella que aprovecha; la que da brillo a los espíritus cultos y no la que forma inteligencias útiles, la que sirve para distraer el ocio de los ricos y no la que enseña a trabajar al pobre”, y más adelante: “pero no deseo concluir sin decir, una vez más, que es urgente rehacer el sistema de nuestra educación en forma tal, que produzca pocos diplomados y literatos, y en cambio eduque hombres útiles, creadores de riqueza” (Villarán 1900: 310 y 326, respectivamente).

Pedro Labarthe (1855-1905)<sup>237</sup>, también entusiasta del positivismo, hará lo propio en 1904:

“La educación clásica es impotente para satisfacer las exigencias del mundo moderno, y hay que penetrar franca y resueltamente en los dominios de la enseñanza científica contemporánea. Esta afirmación ya es antigua y vulgar, pero aún no se había hecho aquí, en esta tribuna, señalando algunas grandes direcciones de la educación nacional”. Líneas después, critica el retroceso de los efectos de la norma de 1902 (inspirada en el humanismo idealista de Deústua): “El proyecto de Plan de Estudios de la educación secundaria oficial no es ni con mucho un plan moderno, es vergonzantemente clásico, es inocuo. Es necesario ya abandonar las acomodaciones empíricas y las simetrías convencionales, y que nuestra enseñanza se enderece resueltamente en el sentido de la enseñanza científica” (Labarthe 1906: 30 y 31).

Objeta después la desarticulación entre la instrucción primaria y secundaria que produce la norma de 1902. Pedro M. Oliveira (1882-1958)<sup>238</sup>, citado ya líneas arriba, se pronuncia en ese sentido también en 1910:

“La Universidad es considerada por algunos como una institución, hasta cierto punto perniciosa, que arraiga la manía 'de hablar y de escribir', 'de agitar palabras y no cosas'. Desaparecerá este prejuicio que tantas simpatías nos resta, el día que, teniendo en cuenta las necesidades de la hora presente y las exigencias de la vida real, demos cabida en nuestros programas a las *enseñanzas prácticas*, que son las que interesan a los hombres, y convirtamos este instituto en centro de investigación de los numerosos *problemas que afectan al porvenir económico y social del país*... es indudable que este instituto no puede, sin faltar a su misión, vivir divorciado de la *enseñanza técnica*” (Oliveira 1910: 204-205, énfasis mío)<sup>239</sup>.

Los Decanos y Rectores participan también en este discurso elaborado desde la Universidad. Las autoridades universitarias proponen además los beneficios y la necesidad de que la formación de los

---

<sup>237</sup> Literato, participó de la elaboración del Proyecto de Ley de 1895, que se plasmaría en la fugaz Ley de Instrucción de 1901. Destacado educador, tuvo a su cargo la cátedra de pedagogía creada durante el gobierno de Piérola. Se desempeñó en la labor educativa en la dirección de varios colegios, entre ellos el Guadalupe y el Colegio Lima, que en la actualidad lleva su nombre.

<sup>238</sup> Inicialmente novecentista, desarrollará una carrera académica y política en el siglo XX. Joven catedrático en el momento de su discurso, asume la cátedra de Pedagogía que Labarthe deja vacante al fallecer (1905).

<sup>239</sup> Algunos otros textos y discursos que intervendrán en el citado intercambio, hacia la segunda década del XX: *La Misión de nuestra Universidad*, Luis Miró Quesada 1909; *Influencia de la universidad en la vida nacional*, Enrique Guzmán y Valle 1912; *La Crisis Presente*, Víctor A. Belaúnde 1914; *La Crisis Actual*, Víctor Maúrtua 1915; *La importancia de las aplicaciones técnicas y aplicaciones industriales en la enseñanza universitaria*, Carlos Rospigliosi y Vigil 1917, *Las Reformas de Instrucción Pública*, Felipe Barreda y Laos 1919, entre otros (Revista Universitaria, 1905-1920).

profesores de segunda enseñanza sea impartida dentro de la institución. Prado, siendo Decano de Letras en 1907, es quien elabora formalmente esta propuesta, como lo declara el Rector de ese entonces, Luis Felipe Villarán (padre de Manuel): la Facultad de Letras, dice, “ha proyectado en este orden (el de la organización de los institutos de enseñanza) importantes reformas y de ellas da cuenta el señor Decano en su interesantísima memoria” (Villarán, Luis 1908), luego se extenderá este punto. La formación de docentes para el nivel medio era una labor que podía dinamizar y revalorar la vida de las disminuidas facultades de Letras y Ciencias. La propuesta de formar a los docentes en la universidad había sido sugerida ya en 1896, por Lizardo Alzamora (1858-1929), al ser creada la cátedra de Pedagogía durante el gobierno de Piérola, cátedra que fue encargada al mismo Alzamora. Sin embargo, en 1906, es Deústua quien formula propuestas concretas en ese sentido y el proyecto (elaborado por Prado un año después) para crear un centro de formación de educadores de segunda enseñanza sólo fue estructurado y reclamado por la universidad en este momento. En 1909, Luis Miró Quesada realizaba una propuesta más audaz aun, la de crear un Instituto Pedagógico Superior a partir de ambas facultades (Miro Quesada 1909)<sup>240</sup>.

Entre las principales razones que los académicos daban para justificar este proyecto estaba el hecho de que la formación de los “educadores de la patria” debía estar a cargo o cuando menos ser dirigida por nacionales y no por extranjeros, de modo que, junto con los conocimientos modernos y los últimos avances en la ciencia pedagógica, se infundiera en los futuros educadores el conocimiento profundo del Perú y el amor a su patria, que a su vez estos deberían transmitir a los jóvenes educandos. No solo se debía favorecer el espíritu científico, sino que, junto con y a partir de éste, el espíritu nacional; otra de las razones era el factor económico, puesto que resultaba oneroso contratar personal extranjero de nivel; y una más era la territorial, ya que los nacionales estarían más fácilmente dispuestos a impartir conocimientos en provincias y lugares apartados.

Estos reclamos también obedecían a que en las reformas de 1901 y 1902 la Universidad había sido desplazada de las decisiones en política educativa nacional. Hasta ese momento la misma ejercía en la práctica la dirección de ésta mediante el Consejo Superior de Instrucción Pública, creado en 1876 por Pardo, cuya amplia mayoría estaba conformada por miembros de la Universidad de Lima (El Rector y doce profesores). Este consejo elaboraba los programas de enseñanza de nivel primario y secundario, autorizaba los libros de texto para los mismos, así como los correspondientes planes de estudio. Dirigía la educación nacional.

---

<sup>240</sup>Miró Quesada (1880-1979), periodista, asume la cátedra de Pedagogía por esos años. Será él quien, como Decano de Letras, consiga finalmente implementar, en 1925, la sección de pedagogía en dicha Facultad, antecedente de la Facultad de Educación.



En 1910, el informe de la Comisión presidida por Villarán y asesorada por el norteamericano Edwin H. Bard<sup>241</sup>, consideraba ya la posibilidad de crear una Facultad de educación en San Marcos. De igual manera, se incidía en la importancia de la educación primaria y se alentaba las carreras técnicas. El Poder Legislativo no resolvería sobre este proyecto sino hasta 1917, fecha en que lo devuelve a Villarán para su actualización y sería promulgado como Ley recién en 1920, principalmente gracias a la presión ejercida por la Reforma Universitaria del año anterior. Propuestas enarboladas por esta reforma como la extensión universitaria (universidades populares) estaban ya presentes en el discurso de los positivistas. Así también, la censura al memorismo, el profesionalismo y la falta de estudios nacionales, aparecieron bastante antes de 1919. De modo que más de un investigador ha visto los antecedentes de la Reforma de 1919 en el proceso descrito<sup>242</sup>.

Es así, que la Universidad pasaría a ser un órgano a la vanguardia de la modernización. De manera espontánea o proyectada, los miembros de la institución reformulan, tanto a nivel de estudios y organización como a nivel discursivo, la imagen de la misma y su intervención en el debate científico nacional y, en consecuencia, la función social que ha de cumplir. La antigua universidad sobrevive así a los cambios de mentalidad e incluso se fortalece a sí misma con el ambiente científicista de la época. En todo este proceso un maduro Prado, como Villarán antes y paralelamente, jugará también un papel de destaque, veamos esto a continuación.

#### 4.2.2. Regeneración universitaria y la Reforma educativa

##### 4.2.2.1 La intervención de Prado: primera y segunda enseñanza

Como se vio, en el tiempo en que a Javier Prado le toca desarrollar su labor docente y administrativa, el problema de la educación es un tema sobre el que se debate amplia y abiertamente. En su misma reflexión, el tema será recurrente puesto que atraviesa de algún modo toda su producción escrita, así como accionar o prácticas. Por un lado, se percibe en sus escritos una evidente preocupación por la

---

<sup>241</sup> Leguía, en su primer gobierno (1908-1912), crea esta comisión encargada de realizar una evaluación del estado de la educación nacional. Como producto de esta iniciativa, Bard elaborará, junto con la comisión que integran Villarán, Wiesse, entre otros, algunos informes sobre el estado de la universidad y la educación del país en aquel momento: Bard 1910, 1911 y 1912.

<sup>242</sup> “La polémica sobre la educación realizada a comienzos de siglo entre los intelectuales peruanos preparó un ambiente favorable en la Universidad para la reforma. Las críticas dirigidas contra la enseñanza superior fueron asumidas por los estudiantes. Los universitarios reformistas compartieron con los positivistas el rol fundamental asignado a la educación” (Cueto 1982: 159).

temática, la educación (positiva) sería una de las fórmulas clave para que el Perú superase sus no pocas dificultades y deficiencias; y pudiese así progresar y alcanzar el desarrollo de las naciones prósperas en el mundo. Por otro lado, Prado se mantiene siempre estrechamente vinculado a la institución universitaria y por tanto al mundo académico. Desde 1886, a los 15 años, en que ingresa a la universidad, no se desvincularía de ella sino hasta poco antes de su muerte y en contra de su voluntad (Montoya 2021). A los 21 años (1892) ya es catedrático en la misma, Decano de letras entre 1907 y 1915, y Rector de la universidad de 1915 a 1920, cuando Leguía la clausura temporalmente. Villarán, a su vez, asume el decanato de la Facultad de jurisprudencia en 1913, y será nombrado Rector de San Marcos, en 1922, en reemplazo de su contemporáneo y viejo amigo Prado, fallecido un año antes.

El filósofo, tuvo así oportunidad de reflexionar sobre el tema educativo, participando activamente del debate, y de realizar intentos por implementar estas propuestas desde su cargo administrativo en la Universidad de Lima que, como se dijo, pretendía a semejanza del pasado, asumir la dirección de la política educativa nacional. Y, asimismo, plasmar sus orientaciones teóricas en su labor político-institucional.

Para entender la trascendencia del discurso universitario (al que Prado, Villarán, Cornejo y otros estaban estrechamente vinculados) fuera del claustro de la universidad, es decir, en el ámbito social, político y cultural, es importante percibir los vínculos que existían entre los mismos. Ser catedrático y, más aún, autoridad universitaria significaba no sólo un cargo académico sino también un espacio de reconocimiento social muy vinculado a la política y por tanto al gobierno, esta relación ha sido subrayada por varios autores (Benvenuto 1924, Sánchez 1934: 52, Basadre 1981: 189, McEvoy 1994: 282). Buena parte de los catedráticos reconocidos de San Marcos eran también dirigentes del Partido Civil y otras agrupaciones políticas, y miembros activos de varios gobiernos de la época. En consecuencia, los discursos en la universidad tenían un efecto “natural” u ostensible en las políticas de gobierno. Los positivistas sanmarquinos serán también un buen ejemplo de estas relaciones entre la cátedra y la política.

Para desglosar el discurso sobre el tema educativo en Prado, haré uso de los principales escritos que dedica al tema. El primero es *La Educación Nacional*, de 1899<sup>243</sup>. Otro texto adecuado al tema es *El Problema de la Enseñanza*, de 1915. También, sus memorias como Decano de Letras (especialmente la de 1907) y Rector de la Universidad. Otros textos de interés son el Proyecto de Ley sobre la Formación del profesorado de segunda enseñanza de 1907 y el Proyecto de Profesorado Nacional elaborado en 1915

---

<sup>243</sup> Prado 1899. Discurso pronunciado en el Ateneo de Lima siendo su presidente.

por el Consejo Universitario, bajo su dirección. Los mismos que intentará impulsar desde su asiento parlamentario.

Pensador positivista, Prado elabora una lectura biologicista de la sociedad peruana. Como se refirió, el factor climático y principalmente el racial significaría una “desventaja u obstáculo” para el desarrollo de la nación en su conjunto. En ello se percibe la influencia de la literatura racialista europea de la época, vista antes, ampliamente referida en la academia del período. Sin embargo, el Decano de letras no es un pesimista absoluto o cínico. Considera que existen alternativas de solución, más allá de una política de exclusión inviable, o aún peor, de exterminio. Luego del, en aquel período, recurrente apelo al favorecimiento a la llegada de inmigrantes europeos, un siguiente punto en su programa de regeneración positivista, no menos importante, sería el de la educación de la población que ya habita el país. Esto quiere decir, la población indígena que en su mayoría vivía “postergada” en relación a la denominada dinámica nacional, y también la población criolla y mestiza de la costa, heredera de los “vicios y deformaciones” del mestizaje y de la herencia negativa de sus progenitores peninsulares. Esta población criollo-mestiza del país habría además heredado una educación perjudicada por los atavismos del escolasticismo peninsular. En *La Educación Nacional*, se expresa en ese sentido:

“Las profundas raíces del mal, sus causas generadoras, se hallan, en primer lugar, en la educación. El niño, el joven en el Perú no sólo está mal educado, individual y nacionalmente, sino que asistimos a un verdadero y antiguo trabajo de mutilación en su conciencia y en su inteligencia” (Prado 1899: 2).

Las principales críticas que Prado hace aquí a la estructura educativa nacional son deudoras del discurso científicista: la falta de espacios y condiciones higiénicas y adecuadas a las exigencias pedagógicas, una enseñanza clásica, abstracta, rutinaria y carente de sentido práctico, la falta de actividad física y desarrollo de las aptitudes naturales el niño<sup>244</sup>.

Todo sistema de educación moderno y positivo, según el filósofo, debe obedecer a los fundamentos antropológicos de la niñez y las leyes psíquicas naturales en el ser humano. Es decir, no colocar sus fundamentos en conceptos teológicos y metafísicos abstractos sino en el cuerpo, la mente y las leyes que rigen estos. Sólo así se puede idear una educación realmente beneficiosa para los jóvenes.

---

<sup>244</sup> El ejercicio físico sería un elemento dinamizador de la mente al tiempo propiciaría higiene tanto física como mental. Estas nociones son desarrolladas por Spencer en su conocido escrito sobre Educación. Prado cita y parafrasea aquí al autor inglés: “Como la evolución de todos los seres se efectúa en la realidad de lo inferior a lo superior, la primera condición para el desarrollo del niño debe ser su educación física” (Prado 1899: 8).

No obstante otorgarle aquí, como fue constante en su discurso, un lugar importante al factor de la *herencia* en el hombre y los pueblos (condicionante), destaca también un espacio cada vez más central a la educación, mediante la cual el hombre podría:

“Dirigir y modificar sus condiciones hereditarias y orgánicas, desenvolver las que le sean provechosas, y luchar, desviar o vencer a las que le son perjudiciales. La educación, es pues, *principio de libertad* y perfeccionamiento. Sabiamente ejercitada en el alma del niño modelará y elevará su naturaleza” (Prado 1899: 7, énfasis mío).

Prado no se declara, a diferencia de su colega Villarán, necesariamente admirador de ninguno de los sistemas educativos modelo de la época (el clásico francés, el positivista inglés, el científico alemán, el industrial y práctico yankee). Propone más bien encontrar un equilibrio entre los individuos a educar, el medio social al que pertenecen y el sistema educativo más adecuado para los mismos. Ello deberá tener en cuenta las condiciones del país en que el mencionado sistema ha de aplicarse. El modelo o las influencias deben estar más bien acordes con las necesidades de cada medio. Para el autor, lo importante es establecer las carencias del área educativa en el ambiente, y buscar resolver drásticamente éstas. El discurso científico para la pedagogía, parece satisfacer varias de las referidas necesidades<sup>245</sup>.

Estas condiciones materiales de la educación son la base sobre la que se debería, así, implementar un adecuado sistema de enseñanza. Un sistema moderno, que aplique en sus contenidos una instrucción práctica, útil para el país, mediante métodos de aprendizaje adecuados a los mismos. El positivista se declara enemigo del modelo imperante:

“La instrucción media en el Perú, en los colegios nacionales y particulares, está amoldada al tipo clásico. Sin vacilación alguna, nos declaramos en su contra... La enseñanza clásica no satisface las condiciones naturales de la psicología de la educación... esta educación clásica que tuvo su época histórica, no está tampoco en armonía con el espíritu de los tiempos modernos... ese tipo clásico separa a los hombres de las enseñanzas positivas de la vida” (Prado 1899: 14).

En esto nos detalla también su opción. Javier tiene una lectura sumamente crítica sobre las formas y los contenidos de la educación que se imparte a los menores en el medio peruano. Las materias que se brindan, un sistema memorista y rutinario no satisface en lo mínimo las necesidades de los miembros de una nación que busca insertarse en el proyecto moderno. Sin embargo, esta lectura de la educación es posible para Prado gracias a las categorías asumidas por él desde las tesis positivistas y los conocimientos

---

<sup>245</sup> “El país está urgentemente obligado a que los locales de sus escuelas sean higiénicos, a que en una enseñanza modesta, pero verídica y honrada, el niño desarrolle sus facultades y aptitudes naturales, ejercite su espontaneidad y su actividad; adquiera conocimientos concretos, reales, energía y honradez de carácter, espíritu de trabajo, amor a su país” (Prado 1899: 13).

científicos y pedagógicos de la época, que también están atravesados por éstas. En ese sentido, elabora una propuesta desde estas categorías, las cuales le brindan los insumos discursivos necesarios:

“Los pueblos jóvenes, como los organismos incipientes, están sometidos en primer lugar a las exigencias inmediatas de su existencia y de su conservación: de aquí que, en ellos, la enseñanza general, aquella que forma la gran masa de la clase y de la instrucción media, debe ser ante todo *positiva y práctica*, en armonía con las condiciones y necesidades del medio social al que ella se aplica, y en relación igualmente con los elementos y recursos que éste pueda proporcionarle”<sup>246</sup>.

Una año y medio después<sup>247</sup>, la Ley de Instrucción promulgada en 1901, recogería no sólo el espíritu sino varias propuestas concretas que Prado esboza en este discurso. Como se anotó antes, Villarán, que es también catedrático de San Marcos en aquel momento (hijo del Decano de letras, Luis Felipe) y redactor de la mencionada ley, comparte con Prado lo fundamental de sus tesis en materia de educación, en tanto que se nutren de un aparato conceptual semejante.

Prado y Villarán no solo sintonizan en cuanto a los contenidos de sus reflexiones y escritos en la materia, sino que por momentos parecen producir textos sobre el punto de forma articulada o programática, una especie de “juego en pared”.

Además del discurso inaugural de 1899 (profesiones liberales), Villarán publica la ya citada tesis para obtener el doctorado en ciencia política, *La Educación nacional y la influencia extranjera*, donde se pueden localizar párrafos que de alguna manera resumen nociones previamente expuestas por Prado, un ejemplo:

“Por cualquier camino llegamos pues señores al mismo resultado. La *raza*, la tradición, el *clima*, el territorio todo nos indica que necesitamos *formar hombres prácticos y sensatos, antes que teóricos e imaginativos*; llenos de inventiva más que de erudición, vigorosos de cuerpo, fuertes de voluntad, ajenos a todo diletantismo afeminado, provistos de potencias y virtudes activas, no de refinamientos morales y estéticos. Todo advierte que la fórmula que se impone a los educadores nacionales es huir, como de una plaga detestable, de la necia instrucción erudita, verbalista, literaria y libresca, y sustituirla con una educación noble y sana, basada en la idea de combatir el ocio y el apocamiento del carácter; que haga, si se quiere, hombres rudos, pero eficaces; sencillos y sin desvestiar, pero útiles a sí mismos y a su patria... *El género de educación que nos conviene, debe ser científico y no literario*” (Villarán 1908b 110 y 112, énfasis mío).

---

<sup>246</sup> Continúa: “Debe atender, por tanto de preferencia a suministrar los conocimientos más *importantes y más útiles* en las ciencias de la naturaleza y del hombre, y que conduzcan a éste a *resultados y aplicaciones prácticas* en las industrias, en el comercio, en las profesiones, en las diversas manifestaciones positivas de la actividad y de los intereses individuales y colectivos” (Prado 1899: 15, énfasis mío).

<sup>247</sup> El discurso de Prado es pronunciado en agosto 1899, en la tercera velada del *Ateneo de Lima*, del cual era presidente (El Ateneo, Tomo I, N° 3 y 4, Set-Oct 1899: 223-244). A esta Institución pertenecían como vocales y miembros casi todos los catedráticos de San Marcos, autoridades políticas y los literatos más destacados del medio (la inteligencia limeña). En esta misma velada, se otorgó el primer premio al concurso pedagógico convocado poco antes por el Ateneo, al trabajo de Pedro Labarthe: *Reformas de la Instrucción primaria y secundaria en el Perú* (Labarthe 1899).

Pero incluso antes, y como se vio también, en el aula inaugural que Villarán ofrecerá en 1900, *profesiones liberales*, aproximadamente medio año después del discurso ateniense de Prado, el colega de cátedra aparece articulando en un sentido semejante. El argumento central de Villarán es el exceso local en el cultivo de las carreras o profesiones no prácticas, las llamadas liberales, que la tradición universitaria favorecería, presa aun, de un modelo educativo escolástico heredado del período colonial. Afirma:

“Nuestro régimen de educación parece, pues, haber sido inventado deliberadamente para otro país y otras épocas. Hay abundantes maestros que nos enseñan la historia, la literatura, el latín, la teología, las leyes, la filosofía y las altas matemáticas; pero no hay ninguno que nos enseñe a labrar la tierra, a criar el ganado, a explotar las selvas, a navegar, a comerciar, a fabricar cosas útiles... así preferimos la educación que adorna a aquella que aprovecha; la que da brillo a los espíritus cultos y no la que forma inteligencias útiles” (Villarán 1900b: 8-9)<sup>248</sup>

Esta característica del sistema pedagógico nacional, de la cual participaba en el momento de forma epónima la principal universidad del país, habría favorecido la apertura de un “desequilibrio profundo... en nuestra vida social... la carencia de personas dedicadas a cosas útiles y positivas” (Villarán 1900b: 10), que tanto Prado, él mismo, en breve también Cornejo<sup>249</sup> y, como se vio, muchos otros, anotan como una de las causas principales del estado de decadencia de la sociedad peruana (así como, por ejemplo, y sin explicitarlo muchas veces, de la derrota sufrida algunos años antes).

Las conclusiones a las que Villarán arribará en su famoso discurso de cambio de siglo, como dicho, parecen jugar en paralelo con lo que sus pares positivistas (Prado entre ellos) vienen intentando conformar, una cultura o tendencia hacia lo práctico como ideal. ¿Cuál será la receta o soluciones que el jurista limeño ofrece?

“Rehacer el sistema de nuestra educación en forma tal, que produzca pocos diplomados y literatos, y en cambio eduque hombres útiles creadores de riqueza... hombres de empresa y no literatos eruditos... debemos enmendar el equivocado rumbo que hemos dado a la educación nacional, a fin de procurar hombres prácticos, industriales y enérgicos, porque ellos son los que necesita la patria para hacerse rica y por lo mismo *fuerte... para no sucumbir*” (Villarán 1900b: 28, énfasis mío).

En seguida, referirá cual habría sido “el único paso serio”, hasta ese momento, hacia la consecución de ese objetivo en el país: la creación de la Escuela de Ingenieros, “cuyos servicios al país son incalculables”. Son hombres de letras afirmando, a costa de sí mismos y colocando en jaque sus propios espacios académicos, que lo necesario para el rumbo adecuado del país, su regeneración, es no solo la

---

<sup>248</sup> El discurso de Villarán recibió diversas ediciones. Originalmente, además de los Anales Universitarios, fue publicado como folleto independiente el mismo año 1900. Extraigo las citas aquí de esta edición.

<sup>249</sup> En su tratado, publicado ocho años después, Cornejo, anotaría además, uno de los insumos teóricos de esta crítica del modelo de educación tradicional: “con su habitual lucidez, observa Herbert Spencer que hasta ahora se han preferido los conocimientos de lujo, exclusivamente literarios, que constituyen la mayor parte de lo que se llama la educación clásica, a los *conocimientos útiles, que son todos los que constituyen la ciencia*” (Cornejo 2015: 430, énfasis mío).

creación de carreras prácticas (como las ingenierías, entre otras) sino la reformulación de los contenidos y direcciones de las propias ciencias tradicionales, de llamados estudios liberales hacia su reconversión en *estudios de lo social*.

De esa forma, el citado discurso de Prado, pronunciado en el Ateneo poco más de medio año antes de la bastante más famosa aula inaugural de Villarán, podría considerarse, sino exactamente un antecedente de la misma, sí uno de los textos que forman parte, y que irán a concatenarse con diversos otros discursos no analizados aquí, del contexto que debates que irá confirmándose alrededor del argumento cientificista educativo: el ideal práctico. Las tesis, informes oficiales y leyes que, sobre el tema educativo, Villarán publicaría en los siguientes años, continuarán haciendo parte de este proceso.

Pero llegados, tanto el jurista como su par filósofo, en los años subsiguientes, a posiciones de decisión en las instancias administrativas universitarias y políticas (poder); encaminarán nuevos proyectos.

#### 4.2.2.1 La formación del profesorado: renovar el proyecto letrado

En 1907 Prado era ya Decano de la Facultad de letras. A la par que asumía este encargo, le tocó hacer efectivas las propuestas que el anterior Decano, Alejandro Deústua, había realizado un año antes en el sentido de reformar esta facultad de modo que pueda convertirse, además de su tradicional labor, en un centro de formación para los educadores de segunda enseñanza en el país. Para el efecto Prado realizó una Memoria de significativo interés en donde expone los avances y la propuesta de este proyecto. La referida memoria fue publicada en la Revista Universitaria correspondiente y editada también como folleto ese mismo año, bajo el título de *Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras* (Prado 1907)<sup>250</sup>. En ésta última publicación se incluía, además, el texto del Proyecto de Ley sobre la formación del profesorado de segunda enseñanza en las Facultades de Letras y de Ciencias, denominación ya bastante explícita.

---

<sup>250</sup> No era norma en el período la publicación de una memoria decanal como texto independiente, se debe leer en ello el deseo de la Universidad por asumir la formación del profesorado de segunda enseñanza y consecuentemente, como ya se explicó, revitalizar las funciones de las Facultades de Letras y Ciencias, así como recuperar progresivamente la dirección de la política educativa nacional. Las referencias que haré corresponden a la edición independiente.

En esta Memoria, Prado no sólo da cuenta de la labor de la facultad durante el año saliente sino que, como es habitual en este autor, se extiende en el tratamiento de algún tema relevante, en este caso la educación en el país<sup>251</sup>. Retoma la crítica al modelo universitario tradicional:

“La enseñanza universitaria no debe tener un carácter intelectualista teórico, apartado... de las corrientes y exigencias de la vida nacional, sino que debe ser una intensa orientación del pensamiento de la juventud... dirigidos hacia la *vida de la acción*, en armonía con los altos intereses y destinos del país”. Más adelante: “Es equivocado y pernicioso sustraer la enseñanza universitaria a los objetivos de la *vida práctica*, y romper la continuidad y la energía de la educación general del hombre en sus sentimientos, en sus ideas, en su carácter y en sus actos” (Prado 1907: VII y XV, respectivamente, énfasis mío).

Es importante inserir también este discurso en un contexto. Entrada la primera década del siglo, el debate sobre la educación nacional de contenido experimentalista tiene ya varios años y no pocos escritos y disertaciones en su lista. Como se dijo, este es un período en que se discute intensamente el tema. Prado entonces no introduce novedades sino más bien resume tesis ya intercambiadas en los últimos años. También busca llamar la atención sobre la necesidad de materializar las mismas:

“Estamos así todos conformes de que el antiguo tipo intelectualista en la enseñanza debe abandonarse, que deben educarse hombres completos, integrados en el pensamiento y en la acción, y *sin embargo el intelectualismo continúa reinando*, bajo variadas formas” (Prado 1907: XXVIII, énfasis mío).

A pesar de ello, para el Decano la creación de un sistema educativo moderno, en sintonía con el momento, estaría aún en una etapa inicial, considerando además las décadas anteriores de reorganización nacional:

“En un país como el Perú que apenas comienza a constituirse, y a vivir la vida del orden y del progreso, el problema de la educación nacional toma excepcional importancia, y obliga a estudiarlo muy seriamente dentro de sus condiciones propias” (Prado 1907: XXV).

En su reflexión intenta recoger los aportes más importantes de ambos extremos del debate, es de una posición de poder además, se percibe un intento por mantener un equilibrio. No debiendo, afirma, caracterizarse el tipo de la instrucción como *utilitario*, y el educativo como *moral* o desinteresado: “los dos se unen para suministrar al hombre los conocimientos y energías necesarias en la vida” (Prado 1907: XXVIII).

El debate Villarán-Deústua, que Prado parece intentar conciliar aquí, se encontraba en pleno desarrollo en ese momento, de forma que es posible que, como Decano, intente hacer o presentar como complementarios

---

<sup>251</sup> Pueden compararse, por ejemplo, las Memorias elevadas por sus antecesores en el Rectorado, Luis Felipe Villarán, José Pardo y Ernesto Odriozola, que en su mayor parte se dedican a dar cuenta de los eventos importantes del año y presentar un resumen de las actividades anuales, con las elevadas por el decano filósofo.



los aportes de ambas tendencias. La crítica al intelectualismo se extiende en hacia el otro extremo, *el industrialismo educativo*, que resultaría tan pernicioso como lo anterior en tanto que igualmente “aparta al hombre de la vida real, de sus condiciones y de sus necesidades positivas” (Prado 1907: XXX). En ese sentido se muestra, ahora como autoridad universitaria, algo más equilibrado, contornando las vehemencias, propias y ajenas, y buscando una suerte de síntesis de los aportes al debate educativo.

Insiste también aquí en que la educación como factor indispensable no solo para salir del estado de crisis, sino para conformar una *nación* próspera, moderna e integrada, por tanto, verdadera nación. Así como el desafío racial, abordado algunos años antes como problema de integración, el modelo de expansión educativa es presentado una vez más como el mecanismo privilegiado de solución:

“Dadas las condiciones de nuestro medio físico, la heterogeneidad de nuestras razas, nuestra herencia y nuestros hábitos, sólo la educación podrá dar la unidad nacional y el progreso estable. Sin ella jamás llegaremos a construir una gran nación” (Prado 1907: XXXIV).

Pero ello no quiere decir simplemente ampliar la labor educativa ya realizada, extenderla y democratizarla, sino que además ha de ser una educación cualitativamente diferente a la del pasado, una educación que deberá ser:

“Concreta, real, práctica, basada en la observación y en la experiencia; que eduque los sentimientos, la inteligencia y el carácter, y que dé un conocimiento y una dirección clara, definida, positiva, armónica sobre las cosas, la vida y los deberes y derechos de los individuos y de las colectividades” (Prado 1907: XXXII).

En este necesario proceso, uno de los sujetos más importantes, al que el autor llama “*El Alma de la Educación*”, es el profesorado que ha de ser el que materialice este cambio, “si no se aborda ahí el problema, serían ineficaces todas las reformas que se intenten sobre la organización de la enseñanza, planes de estudio, métodos y materias de instrucción” (Prado 1907: XXXV). Es indispensable, así, formar adecuadamente a los educadores. La formación de estos en ese entonces estaba a cargo de las Escuelas Normales y del Colegio Guadalupe. Las primeras, principalmente, significaban un gasto significativo para el Estado. La propuesta de Prado en ese sentido es un pedido formal de la universidad al gobierno: “Son las Facultades de Letras y de Ciencias de la Universidad de Lima las instituciones a las que debe el país encomendar la gran misión de formar el profesorado de 2° enseñanza” (Prado 1907: XXXVII). En un esfuerzo de honestidad, argumenta que además de significar un ahorro para el gobierno (y un aumento en la partida para la universidad, indudablemente), ambas facultades se encontraban en ese momento

abocadas a fines meramente especulativos, y a brindar los cursos complementarios de los alumnos del resto de carreras. Es decir, tenían el espacio para asumir una nueva función.

Para el efecto, la Facultad de Letras había programado una reforma en su currículo y en su sistema de evaluación, así como en el sistema de ingreso. Se implementó entonces el examen de aptitud como requisito para la admisión del estudiante. Entre los requisitos establecidos para la admisión se encontraban el tener un mínimo de edad (16 años), los certificados correspondientes y la rendición de un examen de aptitud escrito y oral. Se reglamentó también el sistema de evaluación que hasta entonces era más o menos espontáneo (dependía casi enteramente del catedrático) y se proyecta la creación de nuevas cátedras, con el fin de satisfacer el nuevo cuerpo de alumnado destinado a la docencia. Todas estas innovaciones estaban plasmadas en el Proyecto de Ley<sup>252</sup> que paralelamente presentaban ante el Congreso los representantes Javier Prado, Joaquín Capelo<sup>253</sup>, Wenceslao Molina y J. R. Loredó.

El artículo 1 del referido proyecto de ley mandaba la creación en cada una de las facultades de Letras y Ciencias de una “sección especial destinada a la formación de profesores para los colegios nacionales de la república”. Estos deberían cumplir con el currículo de cursos de la respectiva facultad. Además, se proyectaba la creación de las cátedras de Geografía científica general y especial del Perú, en la Facultad de letras, y de biología y metodología de las ciencias, en la otra Facultad. Cursos orientados específicamente a la formación de los futuros maestros (art. 22). Asimismo, se proyectó otorgar dos becas para los estudiantes de pedagogía, por cada departamento, a cargo del Estado (art. 24).

Este proyecto, sin embargo, y pese a los esfuerzos de la Universidad, no prosperó en el Congreso. Por lo mismo, durante los siguientes años la Universidad insistiría periódicamente en ello<sup>254</sup>, particularmente, en el quinquenio en el que Prado asume el Rectorado, a partir de 1915.

En este año, ya como Rector, Prado publica *El Problema de la Enseñanza*. Compilación del discurso con el que asume el cargo, su memoria de clausura y el Nuevo Proyecto de Ley elaborado por el Consejo Universitario. Con esta publicación la nueva autoridad reinicia el esfuerzo universitario, algo adormecido, por recuperar la dirección de la política educativa nacional. Sin embargo, una vez más, no se

---

<sup>252</sup> Proyecto de Ley sobre la formación del profesorado de segunda enseñanza en las Facultades de Letras y Ciencias. En: Prado 1907 Anexo No 3. Nótese que de los cuatro senadores que suscriben el proyecto, los tres primeros son catedráticos de San Marcos.

<sup>253</sup> Joaquín Capelo (1852-1925), ingeniero, profesor de la Facultad de ciencias, ocupa también lugar destacado en el movimiento sociológico positivista. Escribió *Sociología de Lima* (Capelo 2022 [1895]), *El Problema Nacional de la Educación Pública* (Capelo 1902), entre diversos otros estudios. Datos biográficos del personaje en Morse 1973.

<sup>254</sup> Las ceremonias de inauguración y, especialmente, la de clausura del año académico contaban indefectiblemente por esos años con la presencia del presidente de la República. José Pardo y Augusto B. Leguía escucharían en más de una ocasión estos pedidos. Revista Universitaria 1907-1919. Números correspondientes.

trata de un escrito únicamente de política universitaria, sino con un contenido teórico también. En sintonía con su posición anterior, el rector introduce un discurso equidistante:

“Los dos fines, el utilitario y el moral, las dos orientaciones de la enseñanza, la instructiva técnica y de aplicación profesional, y la educativa, moral y desinteresada, no deben oponerse ni excluirse, sino unirse, adherirse, integrarse, dentro de un concepto verdaderamente real y humano, en el que la enseñanza instructiva y el fin utilitario es el cuerpo, y la enseñanza educativa y el fin moral el alma de la realidad integral del hombre que en la vida procura su perfeccionamiento individual y contribuye al progreso social” (Prado 1915: 38 y 39).

Lo mismo afirma líneas después sobre la enseñanza en la Universidad. En este texto se percibe también el efecto que la introducción de “tesis idealistas”, y su crítica en dirección hacia los “excesos positivistas”, ha ejercido en el ambiente discursivo. Se debe recordar que Prado ha superado ya en esta etapa el positivismo ortodoxo que defendió con entusiasmo hasta iniciado el siglo XX. No obstante, los postulados centrales (epistemes) del mismo se mantendrán presentes en su discurso, es decir, en el rector de San Marcos no hay un retorno o rechazo de lo anterior, sino más bien una superación o procesamiento de estas tesis.

En esta ocasión, el aun joven rector se manifiesta directamente, en presencia de las más altas autoridades del Gobierno:

“Considero que nuestro país debe meditar una reforma radical en el problema de la enseñanza... dentro de nuestras condiciones y medios, pienso que ninguna organización sería mejor que la de confiar su dirección científica a nuestra Universidad, a la institución que posee en su cuerpo docente, el personal más preparado y amplio para imprimir la dirección de los diversos órdenes de la enseñanza, para mantener su unidad, su continuidad y su alta orientación nacional, y para independizarla, a la vez, de la acción política que perturbe su labor y pueda comprometer su porvenir”<sup>255</sup>.

Prado coloca el dedo aquí en un punto importante, el de la manipulación política del sistema educativo. Dependiendo éste de la Universidad, le sería más difícil al gobierno ejercer un control directo. Debido a que, como se ha querido demostrar (Cueto 1982, Garfias 2010), pese a los vínculos existentes entre la Universidad y el Gobierno, esta relación era compleja y admitía, además, discursos críticos y políticas contrapuestas. El desfavorecimiento por parte del Estado a la Universidad en pro de los institutos técnicos, en esos años, y el deseo frustrado de ésta por recuperar la dirección de la educación nacional, son ejemplos claros de ello<sup>256</sup>.

---

<sup>255</sup> Prado, PE, pág. 61 y 62. Las cursivas son mías.

<sup>256</sup> Prado insistirá en este punto hasta el final de su rectorado: “Como lo he manifestado detenidamente desde 1910, al tomar posesión de este elevado cargo y en mis memorias anteriores, estimo esencial establecer... la independencia de la administración y de la organización técnica de la instrucción pública... constituir un organismo autónomo, técnico y especial, independiente de la función administrativa política”. Acta de Clausura del año universitario, Revista Universitaria, año XV, 1920: 29.

El texto de rector filósofo es acompañado de un nuevo proyecto de Ley<sup>257</sup>. Este proyecto básicamente repite al de 1907. Actualiza las denominaciones, precisa algunos puntos no desarrollados en el anterior, proyecta la adición de algunos cursos<sup>258</sup>. La principal innovación de este Proyecto estaba en someter a la inspección pedagógica de la Universidad Mayor de San Marcos al Colegio Guadalupe y la Escuela Normal de Varones (principales centros de formación del profesorado en ese entonces), así como formular sus planes de estudio y planes de enseñanza (art. 23). Esto se hacía extensivo a los colegios nacionales de la república. Es decir, recuperar enteramente la dirección de la política educativa nacional, incluso más que antes, ya que la dirección no la ejercería mediante ningún consejo de educación sino directamente esta vez. El proyecto, por decir lo menos, era ambicioso para la Universidad.

El juego político impidió que estas iniciativas o pretensiones llegaran a concretarse. Sólo en 1920, en medio del ambiente reformista, se creó una sección pedagógica en San Marcos cuya función sería formar a los docentes de segunda enseñanza, a iniciativa esta vez de Luis Miró Quesada. Esta sección, antecesora de la futura Facultad de Educación, funcionó hasta 1928 y fue reabierta en 1931 (González y Galdo 1985: 98, Marrou 2006).

En su labor desde el rectorado, Prado buscó promover los principios educativos que siempre defendió. A nivel administrativo reordena las finanzas de la universidad, obteniendo resultados favorables. Logra financiar la reconstrucción de las numerosas fincas otorgadas a ésta que se encontraban en estado ruinoso y, de ese modo, consigue duplicar los ingresos por el alquiler de las mismas<sup>259</sup>. Durante estos años favorece las expediciones científicas que los miembros de la Universidad, a través de la Facultad de ciencias, organizan a diversos puntos del país, con el fin de acrecentar el conocimiento científico del mismo<sup>260</sup>. En el caso de la cuarta expedición, de carácter arqueológico y a cargo del joven talento, profesor Julio C. Tello, la financiaría con su propio peculio (Sánchez 1973)<sup>261</sup>. Con el fruto de estas expediciones

---

<sup>257</sup> *Proyecto de Ley del Profesorado Nacional, aprobado por el Consejo Universitario, en Diciembre de 1915.*, En: Prado 1915: 145-158.

<sup>258</sup> Como la división del curso de Pedagogía en dos materias separadas: Ciencia de la educación y legislación escolar, y Metodología general y de las ciencias; o la ampliación en la denominación del anteriormente proyectado curso de Biología por la de Biología e Higiene (art. 21).

<sup>259</sup> Revista Universitaria, año XIV, 1920.

<sup>260</sup> En 1916, hacia los departamentos de la Libertad, Cajamarca y Lambayeque (norte), a cargo del doctor Horacio Urteaga; en 1917, por el sur hasta el Cuzco (sur), a cargo de Carlos I. Lissón (hijo); y en 1918, a los departamentos de Junín y Huánuco (centro), a cargo del doctor Carlos Rospigliosi y Vigil. Los interesantes resultados de estas expediciones fueron publicados en su momento. Además de reunir una valiosa colección de especies animales, vegetales y minerales, se realizaron diversas obras. La última de éstas, por ejemplo, instaló a nombre de la universidad dos estaciones meteorológicas en Tarma y la Merced, respectivamente, dotándolas de equipos y dejándolas a cargo de sus consejos provinciales. Revista Universitaria, año. XIV, 1918: 19 y ss.

<sup>261</sup> Sobre la formación de Tello: Planas 1994, capítulo 3: “El itinerario intelectual de Julio C. Tello”.

y gracias a la mejora de los ingresos de la universidad, crea el Museo de Historia Natural con el objeto de “formar selectas colecciones del Perú en los diversos reinos de la naturaleza”<sup>262</sup>. El costo de esta obra fue asumido enteramente por la Universidad. Asimismo, se amplía considerablemente la Biblioteca de la misma, según consta en los registros de esos años. La labor de Tello llevará a fundar poco después un Museo de Arqueología<sup>263</sup>.

La última etapa de su labor lo enfrenta a la crisis producida por la Reforma de 1919. En general, tuvo una actitud conciliadora, a favor de la Reforma, aunque critica también los defectos de la misma y varios de sus resultados, principalmente en su memoria del año siguiente<sup>264</sup>.

\* \* \*

Las tesis positivistas, y la cultura científica difundida en el período en general, contribuyen visiblemente a dinamizar, de varias formas, los ámbitos educativo y cultural en el Perú de la última década del siglo XIX y primeras del XX. Los postulados de esta corriente son un insumo útil a los intelectuales y estadistas de la época para performar elementos de renovación del discurso educativo, entre otros. El incremento de carreras y centros de formación en su mayoría orientados hacia las áreas técnica y científica, la literatura que produce el debate generado por estos procesos en la época, los fenómenos migratorios y de protesta social a favor de la democratización de la educación y de la política, entre otros ámbitos. Todo ello produce que, en las primeras décadas del siglo XX, las áreas educativa y cultural se transformen de un modo radical, no sólo en términos numéricos, es decir un aumento importante en cuanto al acceso a la educación y la consecuente mayor producción académica, sino también en la orientación de los contenidos, con un renovado matiz práctico, técnico o “científico”. Así lo percibieron, por ejemplo también, Deústua y Rénique:

“Estas cifras, pues, nos muestran muy claramente que entre 1900 y 1930 se produjo una extraordinaria expansión en la esfera del quehacer educativo y cultural... Así, si en 1900 había un predominio de las profesiones literarias y liberales, en la tercera década del siglo era bien notorio el repunte de las disciplinas técnicas y de las ciencias sociales: la ingeniería, la agronomía, la sociología, etc.” (Deústua y Rénique 1986: 11).

Es interesante, por ejemplo, que la política de expansión educativa y los fenómenos migratorios de esta época van a dar lugar pocos años después al despunte de los intelectuales provincianos y al discurso

---

<sup>262</sup> Revista Universitaria, año XIV, 1918, pág. 24.

<sup>263</sup> Estas fundaciones serán una tentativa material por acercarse a la vanguardia de la modernidad: “Dentro del espíritu moderno hoy de los Museos, será centro de estudio y de investigación científica, técnica e industrial, con el sentido, la observación y la aplicación directa de la realidad”. Memoria del Rector Javier Prado, Revista Universitaria, año XIV, 1918: 24

<sup>264</sup> Memoria del Rector. Revista Universitaria, año XV, Vol. 1, 1920, p. 3-31

indigenista que modificaría cualitativamente hacia el futuro el debate intelectual en y sobre el país. Pero que tendrán no solo antecedentes claros y perceptibles, sino desarrollos amplios que viabilizarán posteriormente los nuevos discursos, y ello bastante antes del 1900.

No se trataba tan solo de una transformación en las bases materiales sino también, y principalmente, en la forma como se pensaba y como se podía entender al Perú y a todos a quienes en él habitamos.

## CONCLUSIONES:

Hacia una interpretación contextual de los positivismos locales: El positivismo peruano como modelo representativo.

Llegados a este punto, es posible que el término positivismo, que, en no poca medida, intenté relativizar como concepto unívoco, pierda un poco de su encanto. No solo por su invocación constante en las páginas del presente trabajo de tesis, y una saturación comprensible alrededor de un tema, sino también porque (y aquí podrá evaluarse en algo un resultado de este escrito) comúnmente la historiografía de ideas acostumbra referirlo sin mayores complicaciones, es decir, asumiendo pacíficamente su contenido a partir de un canon establecido (autores-textos), así como las controversias que suelen estar incluidas en el mismo (convención). Dicho de forma más llana, el interés por los “ismos” que, particularmente la historia de ideas latinoamericana (no la única), acostumbra demostrar, en contados casos se orienta hacia la complejidad y contradicciones involucradas en sus contenidos, sino más bien hacia las fidelidades (influencias) e infidelidades (originalidad) con que los mismos son recepcionados entre el atlántico y el pacífico. Lo que, a su vez, ha dado origen a una cantidad ingente de debates que parecen permanecer constantemente girando alrededor de un mismo punto, una suerte de complejo de inferioridad, que no pocas veces dificulta ver algo obvio: así como posiblemente no exista *lo latinoamericano* (como una suerte de ser o ente transhistórico), tampoco necesariamente existirá *lo europeo*, exactamente por el mismo tipo de interdicciones que los límites entre las realidades y su aprehensión humana nos sugieren: el lenguaje.

En términos historiográficos, el positivismo, así como otras llamadas corrientes de pensamiento nada más fue en el siglo XIX, esto es, en el momento de su supuesta constitución, debate y diseminación (así como continúa siéndolo en el presente), que un grupo de autores y textos que debatían entre sí y entre los cuales, a pesar de las llamadas ortodoxias que, en el caso de esta escuela o doctrina pretendieron particularmente existir, imperaban las contradicciones y desfases. Las construcciones pacíficas y a posteriori de los denominados ismos son, por un lado, eso mismo, construcciones y, por otro, formas mediante las cuales el lenguaje nos permite comprender (categorizar) y sistematizar realidades de suyo complejas. Esto es, ni Comte, ni Spencer, Mill, Littré, Bernard, Taine etc. comprendieron, como lo hacemos en el presente, su actividad intelectual como una labor de articulación de algo que hoy conocemos como la corriente o corrientes positivistas, o cualquier cosa más allá de un sistema filosófico de ideas; a pesar que en el caso de Comte, por ejemplo, se creara y utilizara reiteradamente este mismo *enunciado*.

Serán sí los usuarios y los intérpretes posteriores (como en el caso de todos los ismos) y, entre ellos, los latinoamericanos, quienes intentarán dar forma y significado a estas llamadas corrientes de pensamiento. E intentarán, siempre en el medio de debates y tensiones, crear una convención, es decir, la apariencia de un concepto. Lo positivo, la escuela o escuelas positivas, las ortodoxias y las heterodoxias de los más diversos tipos y que, analizadas historiográficamente (esto es, la propuesta de la llamada historia intelectual) nos ofrecen una variedad de interpretaciones y desfases en cada medio (por ejemplo, los latinoamericanos) y momentos, tan diversa como fructífera para ensayar captar la complejidad y el relativo caos con que los procesos de traslación conceptual se acostumbran dar en todos los espacios (europeos, latinoamericanos, etc.).

Las lecturas que de (a falta de un nombre mejor testo enunciar como) las tesis positivistas se ensayarán en los diversos medios de la región, son una muestra particularmente llamativa de estos procesos. El desfase entre los espacios hispanos y lusitanos, el norte y sur del continente, países de “inmigrados” y de “originarios”, entre otros, viabilizan percibir las diferentes y, en todos los casos, particulares aprehensiones del llamado corpus positivista. Ello no es exclusivo de América, en regiones como el extremo y medio oriente, o en los propios reductos europeos (divididos casi siempre por el idioma), se manifestará de la misma forma la referida diversidad, cuando no más agudamente. Baste observar las lecturas que del llamado positivismo se harán en el sur europeo, para comprender que Francia es, apenas, un medio más.

No obstante ello, y en nuestras lenguas, la diversidad latinoamericana (hacia dentro y entre países) no deja de ser un laboratorio privilegiado para observar y diseccionar los mencionados procesos de traslación, recepción y uso local de ideas. En el caso de la presente investigación, y con todas las limitaciones de medios, tiempos y momento, el tema peruano ha sido el objeto que me permite obtener una muestra (parcial y limitada, pero una tentativa) de las dinámicas arriba descritas.

Las construcciones que en medios como el mexicano, brasileño o argentino (por citar los ejemplos comúnmente invocados), y la diversidad pero también sintonías de sus procesos de construcción y articulación discursiva en el XIX, sea en el temprano, medio y finales de siglo, presentan un patrón de la aludida *heterogeneidad convergente* o, como también se enunció, el caos relativo característico en los procesos de contacto, selección, traducción y uso teórico o conceptual de nociones “extranjeras” que, recurrentemente en el período, tendrán un origen intra-europeo. Empero, la conjunción que, en países andinos como el Perú, y sus particularidades endémicas, ya aludidas por teóricos del fenómeno intelectual



regional como Terán, ofrecen una muestra no menos sustantiva y no menos ágil para analizar renovadas peculiaridades en los citados procesos.

En concreto, si la selección, traducción y uso es la dinámica típica como las llamadas olas o corrientes de “pensamiento” atracan en los diferentes medios del XIX latinoamericano, es la reconversión de estas nociones a temas de interés local, es decir, necesidades propias o “desafíos contextuales” la que permitiría que *construcciones* abstractas como, por ejemplo, liberalismo, romanticismo, positivismo, espiritualismo, socialismo (en sus diferentes pluralidades) evidencien o manifiesten en las historias concretas de cada espacio (procesos) su existencia palpable o *real*. Circunstancia que, una vez más, alimentó recurrentemente la procura por “originalidades” en, absolutamente, todos los casos existentes. Pero si cada proceso es de suyo peculiar, con lo que la constatación de lo mismo no manifestaría ninguna pretendida singularidad o nuevo conocimiento: ¿qué sería entonces lo que podemos analizar?

Las respuestas son muy diversas, en el caso de la historia, con la humildad y pervivencia que caracteriza la disciplina, transitar de las preguntas por el qué, hacia las preguntas por el cómo, esto es, los contextos. Y esto, que podría aparentar ser un movimiento en exceso sencillo, no lo sería tanto, si se tiene en cuenta su presupuesto teórico previo. El punto es (y en ello se atraviesa un debate secular de la filosofía occidental y global) que las ideas no se transmiten solas, es decir, que (hasta que la evidencia demuestre lo contrario y podamos, por tanto, modificar nuestro método) no existiría el supuesto *mundo de las ideas* en algún tipo de realidad sustancial. O por lo menos el análisis detallado de la historia (realidad) no lo consigue demostrar. Y lo mismo se podrá afirmar de las llamadas estructuras, cuya aparente realidad se desprende apenas del hecho de ser *convenciones conceptuales* sólidas o especialmente establecidas (pero tampoco sustanciales y mucho menos eternas).

De esa forma, son los sujetos históricos singulares y diversos quienes operan o canalizan el movimiento (energía) en todos los casos. En el ámbito de la historia de ideas, los llamados intelectuales, en su amplio espectro. Y, aceptado o aplicado ello, las operaciones hacia las cuáles trasladamos el análisis inciden necesariamente en las preguntas por el entorno y ambiente típico de individuos y personalidades en la historia. Quiénes, cuándo, cómo, adonde, porqué y para qué; vamos, lo de siempre. Pero que, en el caso de la dinámica de lo intelectual, permanecen todo el tiempo en tensión por su tendencia a incidir constantemente en lo abstracto o conceptual. Las propuestas metodológicas de la renovación en la disciplina, pues, poco más harían que invitarnos (en este ámbito en que la gravedad pareciera ejercer menos su potencia) a mantener los pies en tierra.

Y para ello, la atención en los sujetos intelectuales nos sirve, también, como pesos. Pues es en esta operación de selección y uso, en que los llamados intérpretes, que por un lado detentan los medios (conocimiento de idiomas, viajes, textos) de acceso a contenidos y que, por otro, también la capacidad de traducir los mismos a los referidos “temas de interés local” o desafíos contextuales, en que particularmente conseguimos materializar o *asir* el idealizado desplazamiento de ideas o conceptos. En el caso peruano, por ejemplo, son estos sujetos con nombres y apellidos concretos quienes, por circunstancias de vida, consiguen tener acceso a desarrollos teóricos que trascienden sus medios de origen, pero que al mismo tiempo dominan, y por las mismas circunstancias, el *idioma local*. Conocen el medio. Y quienes, a su vez, como una suerte de guías de terreno, encaminan a estos elementos foráneos (nuevas teorías) en un ambiente que acostumbra ser íngreme o disímil al de su partida (lugar de origen), hasta llevarlos a un buen puerto o, cuando menos, asentarlos en alguna parada local (adaptación).

De esa manera, y como posiblemente se puede percibir en la estructura del presente trabajo de tesis, mi tentativa por analizar la introducción de los enunciados positivistas a una realidad como la peruana, atravesada por sus privativos desafíos de origen o contexto, a partir del discurso de los denominados intelectuales y su esfuerzo de traducción al *lenguaje* local, procura atender no solamente el examen del contraste entre teorías foráneas y un medio particular, esto es, la constantemente referida dicotomía ideas-realidad. Sino que también y principalmente, servir como un ejercicio o ejemplo de modelo de análisis que intenta atender a un contexto de origen de la misma forma y a la vez que a un contexto de recepción o decodificación. La reiterada idea de *resignificación* frecuentemente enunciada en el presente texto.

Es decir, hablo de un país (el mío), hablo de un tema (el positivismo) pero también intento hablar de un método, el análisis de las dinámicas inseridas alrededor del proceso de captación, traslado y aprehensión de ideas o conceptos en medios como los latinoamericanos. Ello, que enunciado de forma tan llana podría ser entendido como una simple transferencia (como sucede, por ejemplo, en los ámbitos financieros internacionales) de conceptos, no lo es tanto si se percibe que la atención está más bien orientada a pretender comprender el sofisticado entramado de tasas, procedimientos e “impuestos” que estas sutiles operaciones envuelven. Esto es, algo que en un nivel podría aparecer como sencillo, aproximado a sus detalles, se revela complejo, a la vez que merecedor de análisis más intensos y extensos.

El positivismo peruano (asumiendo su existencia como un objeto), desagregado en sus contenidos, es paulatinamente traducido en el medio por diferentes agentes con capacidad discursiva, de diverso tipo y en diversos momentos. Médicos, ingenieros y letrados, así como una heterogeneidad de sujetos no

analizados aquí (políticos, escritores, intelectuales feministas, etc.) por las limitaciones ya mencionadas, intervendrán a lo largo de décadas con el objeto de incidir en sus espacios y temas de interés para producir efectos deseados. Esto es, la supuesta admiración que intelectuales y agentes locales exhibirán profesar por algunas de las tesis más referidas del llamado positivismo será muy probablemente auténtica, pero, al mismo tiempo, ello será así también por su carácter operativo en y hacia los verdaderos objetos de su interés. Modernizar una práctica, definir necesidades materiales, reorientar una cultura política, reivindicar derechos; integrar y *crear* una nación.

Pero, además, como un subproducto de todo ello, estos sujetos contribuirán a “reestructurar” y modificar, ya sin retorno al punto de partida, el ambiente u horizonte cultural de sus ámbitos conjugados, el medio local. Dicho de otro modo, crear nuevas convenciones conceptuales, que permanecerán, recreadas, una vez ultrapasados sus insumos originales (autores y textos).

Y es en esas operaciones de inserción a lo local que, a su vez, se dan en todos los espacios posibles de estudio, en donde los intelectuales y su discurso (bastante vapuleados y, por veces, mal comprendidos por los críticos de una tradicional historia de piernas breves o de un pretendido carácter cultural epidérmico), reivindican no solo un cierto grado de protagonismo, sino que también ser claves, pesos y medidas del proceso de articulación entre ideas (textos) y realidades (contextos). Es en el análisis de su sutil y permeable actividad en donde por momentos parece conectarse (tocar) el mundo *sombrío* de lo ideal y el espacio *iluminado* de la realidad, algo así como el fuego de la cueva.

## REFERENCIAS:

- ABANTO, J. **El Congreso de la República durante la ocupación chilena 1881-1883**, Lima: Eide Rabdomante., 2017.
- ADRIANZÉN, Adriano (Edit.). **Pensamiento Político Peruano**. Lima: DESCO, 1987.
- AGUIRRE, Carlos. **Donde se amasan los guapos**. Las cárceles de Lima 1850-1935, Lima: Univ. del Pacífico, 2019.
- ALBARRACÍN MILLÁN, J. **Orígenes del pensamiento social contemporáneo de Bolivia**, La Paz: Editora Universo, 1975.
- ALBARRACÍN MILLÁN, J. **El Gran Debate**. Positivismo e irracionalismo en el estudio de la sociedad boliviana, La Paz: Editora Universo, 1978.
- ALBINO RUIZ, J. **Biografía del Sr Dr. Mariano H. Cornejo**, Arequipa, 1942.
- ALONSO, Angela Maria. **Idéias em movimento: A geração 70 na crise do Brasil-Imperio**, São Paulo: Editora Paz e Terra, 2002.
- ALONSO, Angela Maria. De positivismo e positivistas: interpretações do positivismo brasileiro, En: **BIB. Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, n. 42, 2º semestre, 1996, p. 109-134.
- ALJOVIN, Cristóbal. **Caudillos y constituciones**. Perú: 1821 - 1845, Lima: IRA-FCE, 2000.
- ALJOVÍN, Cristobal y VELAZQUEZ, Marcel. **La Reforma Educativa Liberal, 1860-1879**. Lima: Derrama Magisterial, 2013.
- ALTAMIRANO, Carlos. (Comp.) **Términos críticos de sociología de la cultura.**, Buenos Aires: Paidós, 2002.
- ALTAMIRANO, Carlos. (Comp.) **Para un programa de historia intelectual y otros ensayos**, Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- ALTAMIRANO, Carlos. (Edit.) **Historia de los Intelectuales en América Latina**, Buenos Aires/Madrid: Katz, 2008 y 2010.
- ALVAREZ JUNCO, José. **Dioses útiles**. Naciones y nacionalismos, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016.
- AMURRIO, J. **El positivismo en Guatemala**, Guatemala: Univ. de San Carlos, 1970.
- ANDERLE, Adam. El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América latina, en: **Anuario de Estudios Latinoamericanos**, XLV, UNAM (México), 1988.

- ANGENOT, Marc. **L'Histoire des Idées**. Problématiques, objets, concepts, méthodes, enjeux, débats, Bélgica: PUL, 2014.
- ARAMBURÚ, Alejandro. Memoria decano facultad de Teología clausura año 1901, En: **Anales Universitarios del Perú**, Tomo XXIX, Lima: UNMSM, 1902, p. 438-441.
- ARANA, Hermas Gonçalves. **Positivismo: reabriendo o debate**, Campinas: Autores Associados, 2007.
- ARDAO, Arturo. **Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay**. Filosofías universitarias de la segunda mitad del siglo XIX, Buenos Aires: FCE-Tierra Firme, 1950.
- ARDAO, Arturo. **La inteligencia latinoamericana**, Montevideo: Univ. de la República, 1987.
- ARIAS SCHREIBER Jorge y ZNUTELLI, Manuel. **Médicos y farmacéuticos en la Guerra del Pacífico**, Lima: Edit. Desa, 1938.
- ARPINI, Adriana (Comp.), **Otros Discursos**. Estudios de Historia de las Ideas Latinoamericanas, Mendoza: UNC, 2003.
- ARZÚ, Marta C. y ALMENGOR, Oscar P. **Historia intelectual de Guatemala**, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.
- AVENDAÑO, Jorge. **Biblioteca Hombres del Perú - Manuel V. Villarán**, Lima Ed Universitaria, 1964.
- AUSTIN, John L., **Cómo hacer cosas con palabras**. Palabras y acciones, Buenos Aires: PAIDOS, 2008.
- BANNISTER, Robert C. **Social Darwinism: science and myth in Anglo-American social thought**, Philadelphia: Temple, 1979.
- BAMBARÉN ALATRISTA, Celso. Semblanza Celso Bambaren Ramirez, En: **Anales de la Facultad de Medicina**, Volumen 62, N 4, 2001, p. 347-354
- BARD, Edward. **Cuestiones sobre la Educación Nacional**, Lima: Carlos Fabbri, 1910.
- BARD, Edward. **Educación Nacional**. Trabajos dela Comisión especial de Instrucción, boletín 1 Lima: Carlos Fabbri, 1911.
- BARD, Edward. **Cuestiones sobre las universidades y la instrucción universitaria**, Lima: Oficina Tipográfica de la Opinión Nacional, 1912.
- BARRANTES, Emilio. **Historia de la Educación en el Perú**, Lima: Ed. Mosca Azul, 1989.
- BARREDA, Gabino. Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, en: **Opúsculos, discusiones y discursos**, México: Imprenta del Comercio, 1877.
- BASADRE, Jorge. Prólogo, En: VILLARÁN, Manuel Vicente, **Páginas escogidas**, Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva: VII-XXXI, 1962.
- BASADRE, Jorge. **La Vida y la Historia**. Lima: Industrial Gráfica, 1981.

- BASADRE, Jorge. **Historia de la República del Perú 1822-1933**, Lima: Editorial Universitaria, Tomo VII, 1983.
- BASTOS, Tocary A. **O positivismo e a realidade brasileira**, Belo Horizonte: Univ. de Minas Gerais, 1965.
- BAUMAN, Zygmunt. **Legisladores e intérpretes**. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales, Buenos Aires: UNQ, 1997.
- BAMBARÉN, Celso. **Discurso de apertura pronunciado en el año escolar de 1866**, En: Anales Universitarios del Perú, Tomo 3, Lima: UNMSM, 1869, p. 86-90.
- BELAÚNDE, Víctor A. Los discursos del Dr. Cornejo, Epílogo en: CORNEJO, Mariano, **Discursos Políticos**, Lima: Imprenta del Estado: I-XXIX, 1913.
- BELAÚNDE, Víctor. **El Perú antiguo y los modernos sociólogos y otros ensayos**, Lima: Comisión Nacional del Centenario V. A. B., 1987.
- BELAÚNDE, Víctor Villarán, Manuel Vicente. Entrada en: PAZ SOLDÁN, Juan, **Diccionario Biográfico de Peruanos Contemporáneos**, Lima: Imprenta Gil, 1917, p. 404-410.
- BELLER, Walter y otros. **El positivismo mexicano**, México: UAMX, 1973.
- BENOIT, Lelita. **Sociologia comteana**. Gênese e devir, São Paulo: Discurso editorial, 1999.
- BENTES, Anna Christina. **Intertextualidade - Diálogos Possíveis**, São Paulo: Cortez, 2012.
- BENVENUTTO, Neptalí. **Parlamentarios del Perú Contemporáneo**, Lima: Imprenta Lux, 1924.
- BENVENUTTO, Neptalí. **Bosquejo Biográfico de Javier Prado**, texto de la Conferencia dictada el 20 de agosto de 1940 en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1940 .
- BERNARD, L. La Sociología Sistemática de Mariano H. Cornejo, En: **Revista Mexicana de Sociología**, Vol. 4, No. 2, pp. 7-34, 1942.
- BIAGINI, Hugo E. (Comp.). **El movimiento positivista argentino**, Buenos Aires: Edit. Belgrano, 1985.
- BILBAO, Andrés. **El positivismo y la sociología**, Madrid: Editorial Saltes, 1986.
- BOAS, George. **The History of Ideas**. An introduction, Nueva York: Ch. Scribner's Son, 1969.
- BOSI, Alfredo. O positivismo no Brasil: Uma ideologia de longa duração”, en: Perrone-Moisés (org.), **Do positivismo à desconstrução. Idéias francesas na América**, São Paulo: Edusp. 2004.
- BOURDIEU, Pierre. **Campo de poder, campo intelectual**. Itinerario de un concepto, Buenos Aires: Editorial Quadrata, 2003.
- BRINTON, Crane. **Las ideas y los hombres**. Historia del pensamiento en occidente, Madrid: Aguilar, 1957.

BRAVO, José Julian. Discurso inaugural sociedad de medicina de Lima, En: **La Gaceta Médica de Lima**, Año 1, N 1, Lima: Imp. Masías, 1856

BRUNO, Paula. **Sociabilidades y Vida Cultural**. Buenos Aires 1860-1930, Buenos Aires: Quilmes, 2014.

BRUNO, Paula. Positivismo y cultura científica. Escenarios, hombres e ideas, En: **Prismas. Revista de Historia Intelectual**, 2015, pp. 193-200.

CABEZAS, Ruben (edit.). **Historia de la Educación Peruana**. Período Republicano, 1821, Lima: Editorial San Marcos, 1996.

CANCINO, Hugo (ed.). **Nuevas perspectivas teóricas y metodológicas en la Historia Intelectual de América Latina**, Madrid: Iberoamericana, 1999.

CAPELLETTI, Angel. **Positivismo y Evolucionismo en Venezuela**, Caracas: Monte Ávila Editores, 1992.

CAPELO, Joaquín. **El problema nacional de la Educación pública**, Lima: ILI, 1902.

CAPELO, Joaquín. **Sociología de Lima**, Lima: UNMSM, 2022.

CAPONI, Gustavo. Claude Bernard y los límites de la fisiología experimental, en: **História, Ciências, Saúde – Manguinhos**, vol. VIII (2): 375-406, jul.-ago, 2001.

CARDOSO JR., Hélio R. **Tramas de Clio**. Convivência entre filosofia e história, Curitiba: Aos Quatro Ventos, 2001.

CARVALHO, Eduardo. **Educar para producir**. La educación práctica y el 'orden conservador' argentino (1880-1916), Rosario: CBediciones, 2018.

CARVALHO, Eugenio R. **Pensadores da América Latina: o movimento latino-americano de história das ideias**, Goiânia: UFG, 2009.

CARVALHO, Jose M. **A formação das Almas: o imaginário da república no Brasil**, São Paulo: Cia. das Letras, 1990.

CARVALHO, Jose M. **História Intelectual no Brasil: a retórica como chave de leitura**”, en: Topoi. Revista de História, Nº 1, PPGH-UFRJ, 2000, p. 123-152.

CASTRO, Augusto. **La filosofía entre nosotros**. Cinco siglos de filosofía en el Perú, Lima: PUCP, 2009.

CASTRO, Nayelli (Coord.). **Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica**, México: Bonilla edit, 2003.

CASTRO Y OYANGUREN, Joaquín. **El problema de la Educación nacional**, Lima: ITA, 1905.

CCAHUANA, Jorge. **Según la capacidad intelectual de cada uno: Élités, estado y educación indígena a inicios del siglo XX**, Lima: Tesis de Licenciatura en Historia, Lima: PUCP, 2013.

CELIS, Luis. **Presencia del racionalismo y del positivismo en la educación chilena de la segunda mitad del siglo XIX**, Santiago: PUC, mimeo, 1978.

CEPEDA, Iván y GIRON, Claudia. **Procesos de inculturación. Problemas de la apropiación de algunas corrientes del pensamiento social contemporáneo**, Bogotá: Ceja. 1999.

CERUTTI, Horacio y MAGALLÓN, Mario. **Historia de las Ideas Latinoamericanas. ¿Disciplina fenecida?**, México: UCM, 2003.

CHAMAMÉ, Raúl. **Las ideas y los hombres**. Javier Prado”, El Dominical del Comercio 13/05/1990.

CHAMAMÉ, Raúl. **Las Ideas y los Hombres**. Pensadores del Perú, Lima: Ed. San Marcos, 2002.

CHARLE, Christophe, **Los intelectuales en el siglo XIX**. Precursores del pensamiento moderno, Madrid: Siglo XXI, 2000.

CHARLTON, D.G. **Positivist thought in France during the Second Empire: 1852-1870**, Oxford: Clarendon Press, 1959.

CHARTIER, Roger. **El mundo como representación**. Historia Cultural: entre práctica y representación, Barcelona: Gedisa, 1992.

CHARTIER, Roger. **Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII**. Los orígenes culturales de la revolución francesa, Barcelona: Gedisa., 1995.

CHEVRILLON, Andre. **Taine. Formation de sa pensée**. París: Librairie Plon, 1932.

CHIARAMONTE, José Carlos. **Nación y Estado en Iberoamérica**. El lenguaje político en tiempos de las independencias, Buenos Aires: Sudamericana, 2004.

CHINCHILLA, Ernesto. **El positivismo y la reforma en Guatemala**, Guatemala: Unión Tipográfica, 1991.

CHIGNOLA Sandro y Duso, Giuseppe **Historia de los Conceptos y Filosofía Política**, Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

CISNEROS, Luciano B. **Prólogo a CORNEJO, Mariano, Discursos Parlamentarios y Políticos**, Lima: Imp. de la C de D: II-XXII, 1902.

COBO, Rosa. **Como leer a John Stuart Mill**, Madrid, Jucar, 1994.

CONTRERAS, Carlos. **Maestros, mistis y campesinos en el Perú Rural del siglo XX**. Lima: IEP, 1996.

COMTE, Auguste. **Discurso sobre el espíritu positivo**, Buenos Aires: Aguilar, 1965



- COMTE, Auguste. **Opúsculos de filosofía social: 1819-1828**, Porto Alegre: Globo, 1972.
- COMTE, Auguste. **Curso de filosofía positiva**, Madrid: Andrómeda, 2004
- COMTE, Auguste. **Catecismo positivista**, París: Garnier, s/f.
- COSTA, João Cruz. **O Positivismo na República: notas sobre a história do positivismo no Brasil**, São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1956.
- COSTA, João Cruz. **Esbozo de una Historia de las Ideas en el Brasil**, México: FCE, 1957.
- CORDOVA, Helí. **Los positivismos en la facultad de letras de la Universidad San Marcos de 1869-1880**, Tesis de Licenciatura en Historia: UNMSM., 2010.
- CORNEJO, Mariano H. **El Progreso Indefinido**, Tesis Bachillerato de Letras, Lima: UNMSM, 90 p. Texto manuscrito, 1886.
- CORNEJO, Mariano H. Principios generales de la sociología, En: **Anales Universitarios**, Tomo 26, Lima: UNMSM, 1900.
- CORNEJO, Mariano H. **Discursos parlamentarios y políticos**, Lima: Imp. CdeD, 02 Volumes, 1902.
- CORNEJO, Mariano H. **Sociología general**, Madrid: Imp Hernandez, 1908.
- CORNEJO, Mariano H. **Discursos políticos**, Lima: Imp Estado, 1913.
- CORNEJO, Mariano H. **La solidaridad americana y la guerra europea**, Lima: Imp estado, 1917.
- CORNEJO, Mariano H. **El equilibrio de los continentes**, Barcelona: Edit. Gili, 1932.
- CORNEJO, Mariano H. **La gravitación de la Paz**, Lima: UNMSM, 1966,
- CORNEJO, Ricardo H. & CORNEJO, Mariano H. **Discursos escogidos**, Lima: Edit Jurídica, 1974
- CUBA, JM. Influencia de la Medicina Francesa en la Medicina Peruana, En: **Revista Peruana de Neurología**, 2002, 8(1), p. 31-40
- CUETO, Marcos. **La Reforma Universitaria de 1919**. Universidad y estudiantes a comienzos de siglo XX, Tesis de Bachiller en Historia, Lima: PUCP, 1982.
- CUETO, Marcos. **Excelencia científica sobre la periferia**. Actividades científicas e Investigación Biomédica en el Perú 1890-1950, Lima: CONCYTEC, 1989.
- CUETO, Marcos. Un capítulo de la influencia francesa en la medicina peruana: Ernesto Odriozola y la Enfermedad de Carrión, En: **Bulletin de l'Institut français d'études andines**, 36(1), 2007, 67-83.
- DA SILVA, Helenice Rodrigues. **Fragments de história intelectual: Entre questionamentos e perspectivas**, Campinas: Papyrus, 2002.
- DA SILVA, Helenice Rodrigues. A História Intelectual em questão In: Lopes, Marcos Antônio (org.), **Grandes nomes da história intelectual**, São Paulo: Contexto, 2003, p. 15-25.

DA SILVA, Helenice Rodrigues. (Org.) **Circulação das Ideias e Reconfigurações dos Saberes**, Blumenau: Edifurb, 2014.

DARTON, Robert. **O beijo de Lamourette: mídia, cultura e revolução**, São Paulo: Companhia das Letras, 1990.

DAVILA, Luis. **Formación y bases de la modernidad en Hispanoamérica**: Ensayo de historia intelectual, Venezuela: Universidad de los Andes-Fondo Editorial Tropykos, 2002.

DE LA CADENA, Marisol. **Indígenas mestizos**. Raza y cultura en el Cusco, Lima: IEP, 2004.

DE LA PUENTE, José (Edit), **El Estado en la Sombra**. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (Dic 1881- Jul1882), Lima: PUCP 2016

DEL AGUILA, Alicia. **Callejones y mansiones**. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900, Lima: PUCP. Fondo Editorial, 1997

DEL AGUILA, Alicia. **La ciudadanía corporativa**. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896), Lima: IEP, 2013.

DE LA VEGA, Marta. **Evolucionismo versus positivismo**. Estudio teórico sobre el positivismo y su significación en América Latina, Caracas: Monte Avila Editores, 1998.

DEMELÁS, Marie-Danielle. **Darwinismo a la criolla**: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910”, en: Historia Boliviana 1-2, 1981, p. 55-82.

DEMELÁS, Marie-Danielle. **La Invención Política**. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX, Lima: IFEA-IEP, 2003.

DENEGRI, Francesca. **El abanico y la cigarrera**. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú, Lima: IEP-Flora Tristán, 1996.

DENEGRI CORNEJO, Hugo. **Mariano H. Cornejo**. El hombre y su obra en el centenario de su nacimiento, Lima: Gráfica Morsom, 1966.

DE TRAZEGNIES, Fernando. **La idea del Derecho en el Perú Republicano del siglo XIX**, Lima: PUCP, 1989.

DEVES, Eduardo. **El pensamiento latinoamericano en el siglo XX**, Buenos Aires: Biblos, tres tomos (2003, 2004), 2000.

DEÚSTUA, Alejandro. **El problema la Educación Nacional**, Lima: folleto, 1904.

DEÚSTUA, Alejandro. **Apuntes sobre enseñanza secundaria**, Lima: Imp. Americana, 1908.

DEÚSTUA, Alejandro. **La Cultura Nacional**. Lima: UNMSM, 1937.

DEUSTUA, José y RENIQUE, José. **Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú 1897-1931**. Cuzco: CBC, 1984.

DEVOTO, F. Entre Taine y Braudel. **Itinerarios de la Historiografía Contemporánea**, Buenos Aires, Biblos, 1992.

DÍAZ, Clementina. **La Escuela Nacional Preparatoria**, Los afanes y los días 1867-1910, México: UNAM, 2006.

DIAZ SUAREZ, Plácido. **El Colegio Guadalupe y la educación peruana**, Lima: Ed. Mantaro, 1990.

DI FILIPPO, Josefina. **La sociedad como representación**. Paradigmas intelectuales del siglo XIX, Buenos Aires: Siglo XXI-UB, 2003.

DOSSE, François. **La marche des idées**. Histoire des intellectuels, histoire intellectuelle, Paris : Editions La Découverte, 2003.

DOSSE, François. Regreso al país de la historia intelectual, en: **Contrahistorias**, N 3 (México), 2004. p. 83-88.

DRINOT, Paulo. **La Seducción de la Clase Obrera**. Trabajadores, raza y la formación del Estado Peruano, Lima: IEP, 2016.

DURANT, Will. **A filosofía de Herbert Spencer**, Rio de Janeiro: Ediouro, S/f.

ESPINOZA, Antonio. **Education and The State in Modern Perú**. Primary Schooling in Lima, 1821-1921, New York: Palgrave Macmillan, 2013.

ESTREMADOYRO, Camila. **Diccionario Histórico Biográfico**. Peruanos Ilustres, Edit. Científica, Lima, 1990.

FALCON, Francisco. **História cultural**. Uma visão sobre a sociedade e a cultura, Rio de Janeiro: Campus, 2002.

FEICHTINGER, Johannes; FILLAFER, Franz L.; SURMAN, Jan (Edit.). **The Worlds of Positivism: A Global Intellectual History, 1770-1930**, Suiza: Palgrave, 2018

FERNANDEZ, Alvaro. **La Invención de la Nación**. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha, Buenos Aires: Manantial, 2000.

FERNANDEZ, Angela. **Escuela y Nación**. Alfredo Ferreira: un proyecto pedagógico positivista, Buenos Aires: Edic. Corregidor, 2008.

FOGG, Stephen Lockart. **Positivism in Chile and its impact on Education Development and Economic Thought**, New York: University of New York, (Tesis Doctoral), 1978.

FORTE, Miguel. **Sociología, sociedad y política en Augusto Comte**, Buenos Aires: Eudeba, 1998.

FRANCOVICH, Guillermo. **El pensamiento boliviano en el siglo XX**, La Paz: Amigos del Libro, 1985.

FREITAS, Maria A. **O pensamento de Vygotsky e Bakhtin no Brasil**, Campinas: Papirus, 1984.

GONZÁLEZ, Enrique y GALDO, Virgilio. **Historia de la Educación Peruana**. Tomo X de Historia del Perú. Procesos e instituciones, Lima: Edit. Juan Mejía Baca, 1985.

GALDO, Virgilio. **Villarán-Deustua: Un debate necesario**, Lima: UNEGV, 2011.

GALDO, Virgilio. **Visión histórica de la Educación Peruana** (Etapa Republicana), Lima: ANR, 2012.

GALLEGOS, Héctor. La ingeniería en el Perú del siglo XIX, En: **Construyendo el Perú II**, aportes de ingenieros y arquitectos, Lima: UNI. 2001.

GALVEZ CARCELÉN, Mauricio. **El Partido Civil peruano y la integración indígena a la sociedad: propuesta educativa escolar de la primera y segunda generación del civilismo**, Tesis de Magíster, Lima: UDeP, 2021.

GALVEZ KRUGER, José. La influencia del positivismo francés en los intelectuales peruanos del siglo XIX: el caso de la Revista de Lima, En: **Revista Verba Hominis**, Vol. 5, Año 5, N° 5, Separata Dic. 2015.

GÁRATE, Antonio. **Aclarando una infamia**. La verdadera historia de Mariano Ignacio Prado, Lima: Hidalgo Print, 2017.

GARCÍA BELAUNDE, Víctor. **El Expediente Prado**, Lima: USMP, 2014.

GARCÍA C., Francisco. **El Perú contemporáneo**, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2001.

GAUPP, Otto. **Spencer**, Madrid: Revista de Occidente, 1930.

GILBERT, Dennis. **La Oligarquía Peruana**. Historia de Tres Familias, Lima: Editorial Horizonte, 1982.

GILSON, Greg y LEVINSON, Irving (Edit.). **Latin American Positivism: New Historical and Philosophic Essays**, Maryland: Lexington Books, 2013

GLICK, Thomas F. (edit.). **El darwinismo en España e Iberoamérica**, México: UNAM, 1999.

GOBERNA FALQUE, Juan. La Amarga Epopeya. Una biografía intelectual de Augusto Comte. Estudio Preliminar. En: COMTE, Augusto. **Física Social**, Madrid: Ediciones Akal, 2012.

GONZALES, Osmar. **Sanchos Fracasados**. Los arielistas y el pensamiento político peruano, Lima: Edic. PREAL, 1996.

GONZALES ALVARADO, Osmar. Mariano H. Cornejo y los inicios de la sociología en el Perú, En: **Revista de Sociología**, Lima: Vol. XVII N° 21, nov 2011.

GONZALEZ, Jorge (edit.). **Positivismo y Tradicionalismo en Colombia**, Bogotá: Editorial El Búho, 1997.

- GOTERA, Francisco. **Maracaibo en los orígenes del positivismo**, Maracaibo: Universidad de Zulia, 1987.
- GRAEBIN, Cleusa y LEAL, Elisabete (Orgs.). **Revisitando o Positivismo**, Canoas: La Salle, 1998.
- GRANADOS, Aimer y MARICHAL, Carlos (Comp.). **Construcción de las Identidades Latinoamericanas. Ensayos de Historia Intelectual, siglos XIX y XX**, México: Colegio de México, 2004.
- GRANADOS GARCÍA, Aimer (Coordinador). **Temas y tendencias de la Historia Intelectual en América Latina**, México: UNAM/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.
- GRUBER S.J. **Le Positivisme depuis Comte jusqu'a nos jours**. París: P. Lethielleux Libraire-Éditeur, 1893.
- GUADARRAMA, Pablo. **Positivismo y antipositivismo en América Latina, La Habana**: Editorial de ciencias sociales, 2004.
- GUERRA, François-Xavier. **Del Antiguo Régimen a la Revolución**, México: FCE, 2 tomos, 1995.
- GUERRA, Samuel. **Belisario Quevedo**. Ensayos sociológicos, políticos y morales, Quito: BCE., 1981.
- GUERRA, Margarita y LEIVA, Lourdes. **Historia de la Educación Peruana en la República (1821-1876)**, Lima: BNP-UNIFE, 2001.
- GURVITCH, Georges. **Tres capítulos de historia de la sociología: Comte, Marx y Spencer**, Buenos Aires: Galatea-Nueva Visión, 1955.
- GUTHLIN, L'abbé. **Les doctrines positivistes en france**, Paris: Bray et Retaux, 1873.
- HALE, Charles. Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930, en: Leslie Bethell HALE, Charles. (org.). **Historia de América Latina, Barcelona**: Editorial Crítica, tomo 5, 1991.
- HALE, Charles. **La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX**, México: FCE, 2002.
- HALL, Stuart. **El triángulo funesto**. Raza, etnia, nación, Madrid: Traficantes de sueños 2020.
- HAYA, Victor. **El antimperialismo y el apra**, Lima, 1985.
- HERRERO, Alejandro (Coord.). ¿De qué hablamos cuando hablamos de historia de las ideas o historia intelectual?, En: **Rev. Perspectivas Metodológicas** Vol. 21, Buenos Aires: UNL, 2021
- HENTSCHKE, Jens. **Positivismo ao Estilo Gaúcho**, Porto Alegre: EDIPUCRS, 2015.

HENTSCHKE, Jens. **Philosophical Polemics, School Reform and Nation-Building in Uruguay, 1868-1915: Reforma Vareliana and Batllismo from a Transnational Perspective**, Baden-Baden: Nomos, 2016.

HUBERT, René. **La doctrina de Augusto Comte, introducción a Comte**. Selección de textos, Buenos Aires: Sudamericana, 1943.

INCONTRI, Dora. **Para Entender Allan Kardec**, São Paulo: Lachâtre, 2004.

IRUROZQUI, Martha. **La armonía de las desigualdades: Elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920**, Cusco, CBC, 1994.

JARAMILLO, Jaime. **El pensamiento colombiano en el siglo XIX**, Bogotá: Edit. Temis, 1964.

JAY, Martin. **Campos de Fuerza**. Entre la historia intelectual y la crítica cultural, Buenos Aires: Paidós, 2003.

JUNIOR, João R. **Augusto Comte e o positivismo**, Campinas: Edicamp, 2003.

KELLEY, Donald (ed.). **The history of ideas. Canon and variations**, Rochester: Rochester University Press, 1994.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. **Os atos de linguagem no discurso**, Niterói: Eduff, 2005.

KOLAKOWSKI, Leszek. **La filosofía positivista. Ciencia y filosofía**, Madrid: Ediciones Cátedra, 1988.

KOHN DE BECKER, Marisa. **Tendencias Positivistas en Venezuela**, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1970.

KORN, Alejandro. **Influencias filosóficas en la evolución nacional**, Buenos Aires: Ediciones Solar, 1983.

KREMER-MARIETTI, Angèle. **El positivismo**, México: Publicaciones Cruz, 1997.

LABARTHE, Pedro: Reformas de la Instrucción primaria y secundaria en el Perú, En: **El Ateneo**, Tomo 1, p. 322-380, 1899

LABARTHE, Pedro. **El Problema de la Educación Nacional**, Discurso de Apertura del año Académico de 1904. Anales Universitarios, Tomo XXXIII, p. 3-25, 1906.

LACAPRA, Dominick. Repensar la historia intelectual y leer textos, en: **Palti, Elías, Giro lingüístico e Historia Intelectual**, Buenos Aires: UNQ, 1998, p. 237-293.

LACAPRA, Dominick y KAPLAN, Steven. **Modern European intellectual history: reappraisals and new perspectives**, Ithaca: Cornell University Press, 1982.

LACERDA, Arthur V. **A república positivista**. Teoría e ação no pensamento político de Augusto Comte, Curitiba: Juruá, 2000.

- LACERDA, Gustavo Biscaia. **Laicidade na I República Brasileira: Os positivistas ortodoxos**, Curitiba: Appris, 2016.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro. **Historia de la Medicina moderna y contemporánea**, Madrid: Salvat, 1974.
- LASTRES, Juan B. Historia de la medicina peruana (V tomos), Lima: Imprenta Santa Maria, 1951.
- LIGHTMAN, Bernard (Edit.). **Global Spencerism: The Communication and Appropriation of a British Evolutionist**, Leiden-Boston: Brill, 2016.
- LINARES LONDOÑO, Oscar. **Un mapa del giro metodológico. Historia de las ideas, los conceptos y los lenguajes políticos en América Latina**, Bogotá: UPN, 2021
- LINS, Ivan. **História do Positivismo no Brasil**, São Paulo: Cia. Edit. Nacional, 1964.
- LITTRÉ, Emile. **Auguste Comte et la philosophie positive**, París: Hachette, 1863 .
- LIZARME, Nashely. La profesionalización de la ingeniería y la construcción del Perú moderno (1850-1930), En: **Apuntes**. Revista De Ciencias Sociales, 49 (91), 2022.
- LLOSA, Jorge Guillermo. **En Busca del Perú**, Lima: Edic El Sol, 1962.
- LOAYZA, Alex. **La política educativa del Estado Peruano y las propuestas educativas de los Colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe**. Lima, 1820-1857, Tesis de Licenciado en Historia, Lima: UNMSM, 2006.
- LOPES, Marcos A. **Para ler os clássicos do pensamento político**. Um guia historiográfico, Rio de Janeiro: FGV, 2002.
- LOPES, Marcos A. **Grandes nomes da história intelectual**, São Paulo: Contexto, 2003.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Rosario. **El pensamiento político de John Stuart Mill en su contexto intelectual**. Una aproximación conceptual, Madrid: CEPC, 2016.
- LÓPEZ SORIA, José I. **La Sociedad de Ingenieros del Perú: primera década, 1898-1908**, Lima: UNI, 2003.
- LOPEZ SORIA, José I. **Eduardo J. de Habich**, Lima: UNI, 2012.
- LÓPEZ SORIA, José I. **Historia de la UNI**. Volumen I: Los años fundacionales (1876-1909), Lima: UNI, 2015.
- LÓPEZ SORIA, José I y LIZARME, Nashely. **El pensamiento de los ingenieros sobre el Perú (1850-1930)**, Tomo 1, Lima: UNI, 2020.
- LUNA, Humberto. **Cuestiones educativas**, Cuzco, 1911.
- LUNA, José. **El positivismo en la historia del pensamiento venezolano**, Caracas: Arte, 1971.

- MACHADO, Clemy. **La incidencia del positivismo en las ideas políticas de Rómulo Gallegos, San José:** Universidad Simón Bolívar, 1982.
- MAGNINO, Bianca. **Storia del Positivismo.** Roma: SES, 1955.
- MAIGUASHCA, Juan. **Historia de América Andina 5.** Creación de las Repúblicas y Formación de la Nación, Quito: UASB, 2003.
- MALDONADO, Carlos E. y SALDIVIA, Zenobio. **El Positivismo. Su influencia en las comunidades científicas de Chile y Colombia,** Santiago: BAE, 2021
- MANNARELLI, María. **Limpias y Modernas.** Género higiene y cultura en la Lima del novecientos, Lima: Edic. Flora Tristán, 1999.
- MARIAS, Julian. **El Método Histórico de las Generaciones,** Madrid: Revista de Occidente, 1967.
- MARIAS, Julian. **Historia de la filosofía,** Madrid: Revista de occidente, 1974.
- MARIATEGUI, José. **7 ensayos de interpretación de la realidad peruana,** Lima: Editora Amauta, 1977.
- MARROU, Aurora. **Historia de la Facultad de Educación,** Lima: UNMSM, 2006.
- MARTÍ, Oriol. **Claude Bernard y la medicina experimental.** España: Ediciones de Intervención Cultural, 2006.
- MARTIN DEL CAMPO, Elizabeth. **El instituto científico y literario del estado de México bajo el signo positivista,** México: UAEM, 1981.
- MARTINEZ, François **Regenerar la raza.** Política educativa en Bolivia (1898-1920), La Paz: VEP/CIS, 2021.
- MATSUSHITA, Marta P..**Dos forjadores de la modernidad. Sarmiento y Fukuzawa,** Buenos Aires: UNM, 2002.
- MAYER, Arno. **La persistencia del antiguo régimen:** Europa hasta la gran guerra, Madrid: Alianza, 1984.
- MAYO, Carlos y GARCÍA, Fernando. **El positivismo en la política argentina (1880-1906),** Buenos Aires: CEAL, 1988.
- MC EVOY, Carmen. **Un proyecto nacional en el siglo XIX:** Manuel Pardo y su visión del Perú, Lima: PUCP Fondo Editorial, 1994.
- MC EVOY, Carmen. **La Utopía Republicana, ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana 1871-1919,** Lima: PUCP Fondo Editorial, 1997.



- MC EVOY, Carmen. **Homo Político**. Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas 1871-1878, Lima: IEP-IRA, 2007.
- MC EVOY, Carmen. **En Pos de la República**. Ensayos de Historia Política e Intelectual, Lima: Centro de Estudios Bicentenario, 2013.
- MC EVOY, Carmen. **Chile en el Perú**. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884, Lima: FECP, 2016.
- MEDIN, Tzvi. **Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana**, FCE: México, 1994.
- MEJÍA VALERA, José. **Comentarios a la Sociología de M. H. Cornejo**, Lima: UNMSM, 1957.
- MEJÍA VALERA, Manuel. **Fuentes para una historia de la Filosofía en el Perú**, Lima: UNMSM, 1963.
- MEJÍA VALERA, Manuel. El Positivismo en el Perú, en: **Cuadernos Americanos** Nueva Época, N 4, Vol. 4 Julio-Agosto de 1987, UNAM, 1987.
- MERCURIO PERUANO. **Número de Homenaje a Javier Prado**, año IV, vol. VII, Ns. 39, 40, 41, 42, Lima, 1921.
- MIÉ, Fabián. **Lenguaje, conocimiento y realidad en, la teoría de las ideas de Platón**. Investigaciones sobre los diálogos medios, Buenos Aires: Ediciones del copista, 2004.
- MILLA, Juan. 'Manuel Vicente Villarán y la educación en el Perú. en **Revista Historias**, Lima: Ene-Jun, 2007, p.129-134
- MIRANDA, Marisa y VALLEJO, Gustavo (Edit). **Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latino**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- MIRO QUESADA, Luis. **La Misión de la Universidad**, Discurso de Apertura del año Académico, Revista Universitaria, Año 5, 1909.
- MIRO QUESADA, Oscar. **Formación del profesorado de enseñanza secundaria**, Lima: UNMSM, Tesis bachillerato letras, 1908.
- MONEREO PÉREZ, José Luis. La ideología del darwinismo social y la filosofía social de Spencer. Estudio Preliminar. En: SPENCER, Herbert. **Los primeros principios**, Granada: Editorial Comares, 2009.
- MONTOYA, Paúl. La angustia de Prado Esbozo biográfico de un intelectual peruano (1871-1921), En: **Revista YUYAYKUSUN**, 1(11), 77–102, 2021.
- MORAGA, Fabio. **Ciencia, historia y razón política**. El positivismo en Chile 1860-1900, Tesis de Doctorado en Historia: Colegio de México, 2006.
- MORSE, Richard. Lima en 1900: estudio crítico, En: **Antología de Joaquín Capelo**, Lima: IEP, 1973.

- MÜCKE, Ulrich. **Política y burguesía en el Perú**. El Partido civil antes de la Guerra con Chile, Lima: IFEA-IEP, 2010.
- MUÑOZ, Fanni. La Educación femenina en la Lima del siglo XIX e inicios del siglo XX, en: ENRÍQUEZ, Narda (comp.). **El Hechizo de las imágenes**. Status social, género y etnicidad en la Historia Peruana, Lima: PUCP, 2000.
- MUÑOZ, Fanni. **Diversiones públicas en Lima**. 1890-1920: la experiencia de la modernidad, Lima: IEP, 2001.
- NEGRI, Antimo. **Positivismo Europeo**. Firenze: Le Monnier, 1981.
- NEVES, Lúcia B. **Corcundas e constitucionais**. A cultura política da independência (1820 – 1822), Rio de Janeiro: Revan-Faperj, 2003.
- NIETO VELEZ, Armando S.J. **Historia del Colegio de la Inmaculada I**. Años iniciales de Guerra y adversidad, Lima: Edit. Perú, 1978.
- NUÑEZ, Estuardo. Manuel Nicolás Corpancho: apuntes sobre su vida y obra, En: **Revista de la Universidad Católica**, Lima: N 11-12, 1982, p. 120.
- NUÑEZ, Germán. **Pensamiento Político Peruano Siglo XX**, Lima: UdeLima, 1993.
- NUÑO, Alicia. **Ideas sociales del positivismo en Venezuela**, Caracas: UCV, 1969.
- OCAMPO, Javier. **Colombia en sus ideas**, Bogotá: Ediciones Universidad Central, tomo II, 1998.
- OLABARRI, Ignacio y CASPISTEGUI, Francisco. **La "nueva" historia cultural**: la influencia del posestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad, Madrid: Editorial Complutense, 2002.
- OLIVEIRA, Pedro. **La Enseñanza Universitaria**, Discurso de Apertura del año Académico, Revista Universitaria, Año V, V. 1, p. 201-233, 1910.
- OLMSTED, J.M. **Claudio Bernard. Fisiólogo**, Buenos Aires: Edic. Peuser, 1951.
- ORTEGA, Milton. **La filosofía positivista en una sociedad agrícola**, Quito: PUCE, Tesis de Licenciatura, 1984.
- ORTIZ DE LA PUENTE, S. **Proyecto sobre la educación de la raza indígena**, Lima, 1904.
- PACHECO VELEZ, Cesar. **Ensayos de Simpatía**: Sobre ideas y generaciones en el Perú del s. XX, Lima: Universidad del Pacífico, 1993.
- PAIM, Antônio. **A Filosofia da Escola de Recife**, Rio de Janeiro: Saga, 1966.
- PAIM, Antônio. **O apostolado positivista e a república**, Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1981.

PAJUELO, María. **Los fines de la educación nacional en la ideología y acción educativa de Bartolomé Herrera y de los hermanos Gálvez**. Lima: Talleres Villanueva, 1965.

PALACIOS, Raúl. **La Sociedad Geográfica de Lima. Fundación y años iniciales**, Lima: UL, 1988.

PALADINES, Carlos y GUERRA, Samuel. **Pensamiento positivista ecuatoriano**, Quito: BCE, s/f.

PALTI, Elías. **Giro lingüístico e Historia Intelectual**, Buenos Aires: UNQ, 1998.

PALTI, Elías. El malestar y la búsqueda. Sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana, en: **Prismas. Revista de Historia Intelectual**, N 3, 1999, p. 225-230.

PALTI, Elías. La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional", Buenos Aires: FCE, 2002.

PALTI, Elías. De la historia de 'ideas' a la historia de los 'lenguajes políticos' Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano, en: **Anales Nueva Época 7/8** (Alemania), 2005a, p. 63-81.

PALTI, Elías. Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos, en: **Prismas. Revista de Historia Intelectual**, N 9, 2005b, p. 19-34.

PALTI, Elías. **El Tiempo de la Política: el siglo XIX reconsiderado**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PALTI, Elías. **¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana**. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2014.

PAREDES, Marçal de Menezes. **Configurações Luso-Brasileiras**. Fronteiras culturais, demarcações da história e escalas identitárias (1870-1910), Saarbrücken: Verlag, 2013.

PARODI, Ezio. **Biblioteca Hombres del Perú** - Mariano H. Cornejo, Lima Ed Universitaria, 1966.

PASTOR, Justo. **Influencias del positivismo en la cultura nacional**. Para una historia de las ideas, Asunción: Napa, 1969.

PAZ-SOLDÁN, Carlos E. **Rumbos de política sanitaria**, Lima: La reforma médica, 1945.

PAZ-SOLDÁN, Carlos E. **Heredia y sus discípulos**, Lima: Instituto de Medicina Social, 1956.

PAZ SOLDÁN, Edmundo. **Alcides Arguedas y la narrativa de la nación enferma**, La Paz: Plural, 2003.

PEÑA, José. **Mariano Ignacio Prado: entre la gloria y la leyenda negra**, Lima: Fundación MJBF, 2020.

PERALTA, Victor. Un científico en la política peruana. Mariano H. Cornejo, la república aristocrática y la patria nueva, 1895-1920", En: **Revista Complutense de Historia de América**, 27, 2001, p. 163-189.

PERELSTEIN, Berta. **Positivismismo y Antipositivismismo en la Argentina**, Buenos Aires: Procyon, Imprenta Nacional, 1959.

PEREZ GARAY, Carlos A. **Intelectuales y poder político**. La generación romántica en el Perú, Lima: URP, 2022.

PICK, Daniel. **Faces of Degeneration: A European Disorder, c. 1848-1918**, Cambridge: Cambridge University Press, 1993.

PIMENTEL, Miguel A. **Hostos y el positivismo en Santo Domingo**. Filosofía y Política, Santo Domingo: UASD, 1981.

PINEDO, Javier. Identidad y método. Aproximaciones a la historia de las ideas en América Latina, en: CANCINO, Hugo (ed.), **Nuevas perspectivas teóricas y metodológicas en la Historia Intelectual de América Latina**, Madrid: Iberoamericana, 1999, p. 15-34.

PINTO, Celi J. **Positivismo**. Um projeto político alternativo (RS: 1889-1930), Porto Alegre: Lpm, 1986.

PLANAS, Pedro. **El 900**. Balance y Recuperación, Lima: CITDEC, 1994a.

PLANAS, Pedro. **La República Autocrática**, Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994b.

POSADA-CARBÓ, Eduardo. **El desafío de las ideas**: Ensayos de historia intelectual y política de Colombia, Bogotá: Eafit-Banco de la República, 2003.

PORRAS VANEGAS, Germán. **Positivistas y polémica**: La Cultura Intelectual Colombiana a fines del siglo XIX, Tesis de Magister en Sociología: Universidad nacional de Colombia, 2011.

PORTOCARRERO, Felipe. **El Imperio Prado**: 1890 - 1970, Lima: CIUP, 1995.

PORTOCARRERO, Gonzalo. **La Urgencia por decir Nosotros**. Los intelectuales y la Idea de Nación en el Perú Republicano, Lima: PUCP, 2015.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **El Método Positivo en el Derecho Penal**, Lima: Edit. Gil, 1890.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **La evolución de la idea filosófica en la historia**, Lima: Imp Torres Aguirre, 1891.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **El Estado social del Perú durante la dominación española**, Lima: Imp Diario Judicial, 1894.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **La Educación Nacional**, Lima: Imp Moreno, 1899.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras**, Lima: 1907

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **Prólogo a CORNEJO, Mariano, Discursos Políticos**, Lima: Imprenta del Estado: I-VIII, 1913.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **El Problema de la Enseñanza**, Lima: Imp Moreno, 1915.

Las Nuevas Orientaciones Humanas, Lima: Imp. Villarán, 1917.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia del Perú**, Lima: Imp. Estado, 1918.

PRADO Y UGARTECHE, Javier. **La nueva época y los destinos históricos de los Estados Unidos**, Lima: Imp. Union, 1919.

PRADO Y UGARTECHE, Manuel. **La Enseñanza profesional**, Lima: I E Moreno, 1908.

PRIEGO, Natalia. **Positivism, Science, and 'The Scientists' in Porfirian Mexico**. A Reappraisal, Liverpool: Liverpool University Press, 2016.

PRÓ, José. Fisiología. Análisis de los nuevos e interesantes trabajos de M. C. Bernard Sobre la digestión, En: Gaceta Médica de Lima, año 2, N 29, 1857, p. 51-53.

QUIÑONES, Leticia. **Construir y modernizar: el Ministerio de Fomento 1896-1930**. Lima: UNI, 2014.

QUINTANILLA, Pablo. Del espejo al caleidoscopio: aparición y desarrollo de la filosofía en el Perú, En: **ARETE. Revista de Filosofía**, Vol. XVI, N° 1, 2004, p. 43-79.

QUINTANILLA, Pablo. La recepción del positivismo en Latinoamérica. En: **Logos Latinoamericano** 2a época, Año I, N°6, Lima, pp. 65-76, 2006.

QUINTERO, Rafael. **Angel Modesto Paredes**. Pensamiento Sociológico, Quito: BCE, 1981.

QUIROZ, Rubén. **La Razón Racial**. Cemente Palma y el racismo a fines del siglo XIX, Lima: UCSur, 2010.

RAAT, William. **El Positivismo durante el Porfiriato: 1876-1910**, México: SepSetentas, 1975.

RAMON, Gabriel. **La muralla y los callejones**. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX, Lima: SIDEA-PromPerú, 1999.

REBAZA LOPEZ, Lia. Mariano H. Cornejo (1866-1942). Ante la condición humana, En: Rivara María L., **La intelectualidad peruana del siglo XX**, Lima: EGE, p. 74-85, 2004.

REIS, José C. **A História, entre a filosofia e a ciência**, Belo Horizonte: Autêntica, 2004.

RÉNIQUE, José Luis. **Imaginar la nación**. Viajes en busca del "verdadero Perú" (1881-1932), Lima: IEP, 2015.

REMMLING, Gunter (comp.). **Hacia la sociología del conocimiento**. Origen y desarrollo de un estilo de pensamiento, México: FCE, 1982.

REYES, Baena. **Anotaciones sobre el Positivismo Venezolano**, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1954.

RICHTER, Melvin. **Reconstructing the history of political languages: Pocock, Skinner, and the Geschichtliche Grundbegriffe**, History and Theory, 29.1, 1990, p. 38-69

RIVA-AGÜERO, José. **La historia en el Perú**, Lima: Impr. y Editorial Maestre, 1952

RIVARA DE TUESTA, María. **Filosofía e Historia de las ideas en el Perú**, Lima: FCE-UNMSM, 1999.

RIVARA DE TUESTA, María. **La Intelectualidad Peruana del Siglo XX ante la condición humana**, Lima: Edit Euroamericana, 2004.

RIVERA, Víctor Samuel. **Tradicionistas y murracianos**. José de la Riva-Agüero (1904-1919), Lima: FECP, 2017.

RIVERA VILLANUEVA, José Luis. Mariano H. Cornejo y el proyecto de jurado en la justicia penal peruana del siglo XX, En: **Revista de Estudios Histórico-Jurídicos**, N. XLII, Valparaíso, Chile, 2020.

RODRÍGUEZ, Henry. **Catolicismo y Positivismo decimonónico en Colombia**, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Magister, 1990.

ROIG, Arturo. **Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana**, Quito: Edic. Univ. Católica, 1982.

ROIG, Arturo. **Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano**, Bogotá: USTA, 1993.

ROMERO, Francisco. **Sobre la filosofía en América**, Buenos Aires: Ediciones Raigal, 1952.

ROSANVALLON, Pierre. Por una historia conceptual de lo político (nota de trabajo), en: **Prismas. Revista de Historia Intelectual**, N 6, Buenos Aires: UNQ, 2002, p. 123-133.

RUBIO FATACCIOLI, Alberto. **Sebastián Lorente y la educación en el Perú del siglo XIX**. Lima: Ed. Allamand, 1990.

RUIZ, Augusto. **La multitud, las subsistencias y el trabajo**. Lima de 1890 a 1920, Lima: PUCP. Fondo Editorial, 2001.

RUMNEY, Judah. **Spencer**, México: FCE, 1944.

SAFFORD, Frank. **El Ideal de lo práctico**. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia, Medellín: EAFIT, 2014.

SALAZAR, Augusto. **Historia de las ideas en el Perú contemporáneo**, Lima: Moncloa Editores, 2 tomos, 1967.

SALDANHA, Nelson. **A Escola de Recife**, São Paulo: Convívio, 1985.

SALDARRIAGA, Oscar. **Los métodos positivistas en Colombia**. Siglo XIX, mimeo, 2006.

SALDARRIAGA, Oscar. Positivismos y tradicionalismos en Colombia: Notas para reabrir un expediente archivado, en: **Estudios De Filosofía**, 2008, 301-315.

SALINAS-DESMOND, Patricia. **Le Rêve National des intellectuels péruviens**. La Revista Universitaria de 1906 à 1920, Tesis Doctoral, Tours: Université de Tours, 2003.

SANCHEZ, Luis. **'Mariano H. Cornejo 1866-1942, Estudio introductorio a CORNEJO, Mariano, La Gravitación de la Paz**, Lima: UNMSM, 1966

SÁNCHEZ, Luis. **Raúl Haya de la Torre o el político**, Santiago: Editorial Ercilla, 1934.

SANCHEZ, Luis. **Balance y liquidación del novecientos**, Lima: UNMSM, 1968.

SANCHEZ, Luis. Javier Prado, Hombre de diversas Horas. en: **Siete Días**, Supl. 21, 1973.

SANCHEZ, Luis. **La literatura peruana**. Derrotero para una historia cultural del Perú, Lima: Editorial Juan Mejía Baca, tomo IV, 1981.

SANDERS, Karen. **Nación y Tradición**. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930, Lima: FCE-PUCP, 1997.

SANTIVÁÑEZ MORALES, Alfonso. **Pensamiento y Acción Pedagógicos de Javier Prado y Ugarteche**, Tesis de Bachillerato en Humanidades, UNMSM, 1944.

SANTOS, Luciano dos. **Leopoldo Zea, Arturo Ardao e João Cruz Costa: história das ideias, discursos identitários e conexões intelectuais**, Tese (Doutorado) História, USP, 2016.

SANTOS RUIZ, Ana. **Los hijos de los dioses. El grupo filosófico Hiperión y la filosofía de lo mexicano**, México: BA Edit., 2015.

SCHELBAUER, Anaete. **Ideias que não se realizam**. O debate sobre a educação do povo no Brasil de 1870 a 1914, Maringá: UEM, 1998.

SCHNEER, Matthew, Repensando la historia intelectual, en: **Memoria y Sociedad** Vol. 2, N 3 (Colombia), 1997, p. 95 107.

SERRANO, Sol. **Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX**, Santiago do Chile: Edit. Universidad, 1994.

SERRANO, Sol. **Historia de la Educación en Chile (1810-2010)**, Tomo I: Aprender a leer y escribir 1810-1880, Santiago: Tauro, 2012.

SIMON, Walter. **European positivism in the nineteenth century: An essay in intellectual history**, New York: Cornell University Press, 1963.

SIRINELLI Jean-Fraçois. Os Intelectuais, en: Rémond, Rene (org.), Por uma história política, Rio de Janeiro: UFRJ/FGV, 1996.

SKINNER, Quentin. **Las Fundamentos del Pensamiento Político Moderno**, México: FCE, dos tomos, 1993.

SKINNER, Quentin. **Liberdade antes do liberalismo**, São Paulo: Ed. UNESP, 1999a.

SKINNER, Quentin. **Razão e retórica na filosofia de Hobbes**, São Paulo: Ed. UNESP, 1999b.

SKINNER, Quentin. Significado y comprensión en la historia de las ideas, en: **Prismas**, 2000a, p. 149-191.

SKINNER, Quentin. Quentin Skinner, en: Pallares-Burke, **As muitas faces da história**. Nove entrevistas, São Paulo: Ed. UNESP, 2000b.

SKINNER, Quentin. **Visions of Politics**, Cambridge: Cambridge University Press, vol. I, 2002.

SKINNER, Quentin. **Vissões da Política**. Sobre os métodos históricos, Portugal: DIFEL, 2002b.

SKINNER, Quentin. **Lenguaje, política e historia**, Quilmes: UNQ, 2007.

SOARES, Mozart P. **O Positivismo no Brasil**, Porto Alegre, Porto Alegre: AGE Edit. da Universidade, 1998.

SOBREVILLA, David. Las ideas en el Perú contemporáneo, en: **Historia del Perú**, tomo XI, Lima: Edit. Juan Mejía Baca, 1981.

SOLER, Ricaurte. **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX** (para la historia de las ideas en el Istmo), Panamá: Imp. Nacional, 1954.

SOLER, Ricaurte. **El Positivismo Argentino, pensamiento filosófico y sociológico**, Panamá: Imprensa Nacional, 1968.

SOUTULLO, Daniel. **La eugenesia**. Desde Galton hasta hoy, Madrid: Talasa, 1997 .

SOUZA, Ricardo Luis. **Positivismo, Monarquismo, Autoritarismo, Coronelismo, Populismo. Reflexões sobre Política e História**, Curitiba: Juruá, 2011.

SPENCER, Herbert. **The classification of the sciences; to which are added reasons for dissenting from the philosophy of Mr. Comte**, London: Williams and Norgate, 1864.

SPENCER, Herbert. **Principios de Moral**, Madrid: Lib. Victoriano, 1881.

SPENCER, Herbert. **Primeros principios**, Madrid: Fernando Fé, 1887.

SPENCER, Herbert. **Principios de Sociología**, Buenos Aires: Revista de Occidente, 1947.

SPENCER, Herbert. **El individuo contra el estado**, Madrid: Ediciones Orbis, 1984.

SPENCER, Herbert. **La ciencia social**, Buenos Aires: Tor, s/f.

SPENCER, Herbert. **Educación intelectual, moral y física**, Valencia: Prometeo, 1912.

SPENCER, Herbert. **Lei e causa do progresso**, São Paulo: Cultura moderna, s/f.

STABB, Martin S. **América Latina en busca de una identidad: modelos del ensayo ideológico hispanoamericano, 1890-1960**, Caracas: Monte Avila, 1969.



STROZZI, Susana. Entre la imposibilidad y la impotencia: el discurso positivista venezolano”, en Cancino, Hugo (coord.), **Ideas, cultura e historia en la creación intelectual latinoamericana, siglos XIX y XX**, Quito: Edit. Abya-Yala, 1998, p. 442-458.

STUART MILL, John. **Auguste Comte y el positivismo**, Buenos Aires: Aguilar, 1972.

STUART MILL, John. **Sistema de Lógica**, São Paulo: Abril cultural, 1984.

STUART MILL, John. **Sobre la libertad**, Madrid: Alianza, 2002.

STUART MILL, John. **El utilitarismo**, Madrid: Alianza, 2004.

STUART MILL, John. **Memorias**, Madrid: España moderna, s/f.

SUBERZASEAUX, Bernardo. **Historia de las ideas y de la cultura en Chile, Santiago**: Editorial Universitaria, tomos 1 y 2.

TAINÉ, Hipólito, **Historia de la literatura inglesa**, Buenos Aires: Alfaguara, 1977.

TAURO, Alberto, **Diccionario Enciclopédico del Perú**, Edit. Mejía Baca, Lima, 1966.

TERAN, Oscar. **América Latina: Positivismo y Nación**, México: Editorial Katún, 1983.

TERAN, Oscar. **Pensar la nación**, Madrid: Alianza 1986.

TERAN, Oscar. **Positivismo y Nación en Argentina**, Buenos Aires: Punto Sur Editores 1987.

TERAN, Oscar. **Vida intelectual en el Buenos Aires de fin-de-siglo 1880-1910**. Derivas de la cultura científica, Buenos Aires: FCE. 2000

TERAN, Oscar. **Ideas en el siglo**. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

TINOCO GUERRA, Antonio. La idea de progreso en el pensamiento positivista venezolano: siglos XIX y XX, Maracaibo: Universidad del Zulia, 2007.

TORRES, João O. **O Positivismo no Brasil**, Petrópolis, 1943.

TORRES VALENZUELA, Artemis. **El pensamiento positivista en el historia de Guatemala (1871-1900)**, Nueva Guatemala: Caudal, 2000.

TRINDADE, Helgio (Org.) **O Positivismo**. Teoría e Prática, Porto Alegre: UFRGS, 2007.

TULLY, James. **Meaning and Context**. Quentin Skinner and his Critics, Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1988.

TURNER, Mark. Una historia peruana para el pueblo peruano. De la genealogía fundacional de Sebastián Lorente, en: **Sebastián Lorente**. Escritos fundacionales de Historia Peruana. Lima: UNMSM, 2005.

ULLOA, José Casimiro. Claudio Bernard, En: **La Gaceta Médica**, Año 4, N 3, 1878, p. 57-64.

- VALCARCEL, Carlos D. **La Facultad de Letras y Ciencias Humanas**. 1919 -1966, Lima: UNMSM, 1967.
- VALCÁRCEL, Carlos. **Breve historia de la educación peruana**, Lima: Edit. Educ., 1975.
- VALDIZÁN, Hermilio. **La Facultad de Medicina de Lima**, Lima: Impr. Sanmartí, 1911.
- VALDIZÁN, Hermilio. **Los médicos italianos en el Perú**, Lima: Comité Pro-crociera, 1924.
- VALDIZÁN, Hermilio. **Diccionario de medicina peruana**, Lima: UNMSM, 1960.
- VALLE, Rafael. **Historia de las ideas contemporáneas en Centro-América**, México: FCE, 1960.
- VALVERDE, Carlos. **Génesis, estructura y crisis de la modernidad**, Madrid: BAC, 2003.
- VEXLER, Magdalena. El Positivismo en Javier Prado, En: Manuel Góngora (Comp.), **Pensamiento Filosófico en el Perú**, Lima: UNMSM, 1994.
- VEXLER, Magdalena. Javier Prado y la tradición positivista peruana, En: **Logos latinoamericanos**, Año 3, Lima-Perú, 1998.
- VICUÑA, Miguel. **La emergencia del positivismo en Chile**, Santiago: Arcis, 1997.
- VICUÑA, Sulpicio. **Breve Historia de la Educación Peruana**, Lima: ESM, 2007
- VILLARÁN, Carlos A. **Los Villarán Históricos en el Perú**, Lima: Ed Vilgraf, 2014.
- VILLARÁN, Luis Felipe. **Memoria de Rector**, Revista Universitaria, Vol. 1, 1908.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Lecciones de Derecho Natural**, Lima: UNMSM - Imp Solis, 1895
- VILLARÁN, Manuel Vicente. Las profesiones liberales en el Perú, En: **Anales Universitarios del Perú**, Tomo XXVIII, Lima: Imp Liberal, 1900, p. 01-34.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Las profesiones liberales en el Perú**, Lima: Imp la Industria, 1900b.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. Las ciencias morales contemporáneas y su tendencia, En: **Revista Universitaria**, Año II, N 10, Lima: UNMSM, 1907, p. 125-137 y 252-258.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. El factor económico en la educación nacional, En: **Revista Universitaria**, Año III, V II, N 23, Lima: UNMSM, 1908a, p. 2-21.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. La educación nacional y la influencia extranjera, En: **Revista Universitaria**, Año III, V II, N 24, Lima: UNMSM, 1908b, p. 104-130.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Estudios sobre educación nacional**, Lima: Imp Gil, 1922.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Cuestiones generales sobre el Estado y el Gobierno**, Lima: Imp Gil, 1936.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Vida y Pensamiento de Luis Felipe Villarán**, Lima: Gil Impres, 1945.
- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Páginas escogidas**, Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1962.

- VILLARÁN, Manuel Vicente. **Apuntes sobre la realidad social de los indígenas del Perú ante las leyes de Indias**, Lima: Talleres Villanueva, 1964.
- VIRTANEM, Reino. **Claude Bernard and his place in the History of Ideas**, Lincoln: Univ. of Nebraska, 1960.
- VILLEGAS, Abelardo. **Positivism y Porfirismo**, México: Sepsetentas, 1972.
- Whatmore, Richard. **¿Qué es la Historia Intelectual?**, Madrid: Tecnos, 2021
- WOODWARD, Ralph L. **Positivism in Latin America, 1850 – 1900**, Lexington: Heath and Company, 1971.
- ZEA, Leopoldo. **El positivismo en México**. Nacimiento, apogeo y decadencia, México: FCE, 1968.
- ZEA, Leopoldo. **El pensamiento latinoamericano**, Barcelona: Editorial Ariel, 1976.
- ZEA, Leopoldo. **Pensamiento positivista latinoamericano**, Caracas: Biblioteca Ayacucho (2 Tomos). 1980
- ZEA, Leopoldo. **América latina en sus ideas**, México: Unesco-Siglo XXI, 1986.
- ZEGARRA, Margarita. **María Jesús Alvarado**. La construcción de una intelectual feminista en Lima (1878-1915), Lima: FECP, 2016.
- ZIZEK, Slavoj. **Ideología**. Un mapa de la cuestión, Buenos Aires: FCE, 2003.
- ZUÑIGA, Ricardo. **La influencia positivista en el pensamiento educacional de don Miguel Luis Amunátegui Aldunate**, Santiago: Universidad de Chile, Tesis de Maestría, 1995.
- ZUM FELDE, Alberto. **Proceso intelectual del Uruguay, Montevideo**: Ediciones del nuevo mundo, tomo 1 y 2, 1967.